SEGUNDO AÑO — Núm. 474. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Sábado 9 de Junio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95_96-97-98, Avenida

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Un mes 2.—	Tres meses 6.	Seis meses 12.	Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

Número del día 0.05 — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACIÓN DE ÚLTIMA HORA

9 DE JUNIO DE 1917

LA CAMARA CONTRA EL PAÍS

La mayoría de la cámara ha desaprobado el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires. Estaba previsto. El largo debate parlamentario sólo ha servido de pantalla al propósito deliberado de producir una sanción hostil al Ejecutivo. Lo hemos sostenido desde el primer día, cuando el miembro informante de la comisión de negocios constitucionales en minoría, fundó su disidencia en forma tan decisiva que daba punto final a la cuestión. La controversia prosiguió porque los representantes oligárquicos no tuvieron el valor de aplastar derechamente al Ejecutivo con el peso del número. Quisieron esconder su exclusiva superioridad, la cuantitativa, tras una argumentacion falaz y artificiosa destinada a servir de base a la sanción ya resuelta. Esa es la verdad y no otra.

Basta leer desapasionadamente la copiosa relación del debate para comprobar lo que dejamos dicho. Esa es, asimismo, la convicción del país entero. La discusión ha demostrado irrefutablemente que la provincia de Buenos Aires ha sido constitucionalmente intervenida; y ha probado hasta la evidencia que la intervención era una necesidad moral, social y política para la república. Todos los esfuerzos de la mayoría oligárquica no han conseguido prevalecer sobre la demostración de esos hechos.

Ni un solo diputado, ni un solo ciudadano argentino ha sido persuadido de que el acto político del Ejecutivo no haya sido una operación ajustada a los preceptos constitucionales y reclamada empeñosamente por la dignidad de la democracia. Inútilmente, los defensores del régimen intervenido enmascararon su artera dialéctica con la apariencia de la sinceridad, pretendiendo obrar al servicio de ciertos principios inalienables de las organizaciones políticas adelantadas. No es menester mucha perspicacia para descubrir bajo esas apariencias de virtuoso republicanismo y de respeto constitucional, las argucias supremas de un interés acorralado. Los diputados bonaerenses, enfeudados en la situación caída, defendían la suya al pretender restaurar el régimen fenecido. El resto de representantes, —cuyo voto dió mayoría al ugartismo,— buscó en esta ocasión el desquite de sus fracasos electorales frente a la Unión Cívica Radical. Esto explica, también, la presencia de los socialistas entre los votos que sancionaron la proposición hostil al Ejecutivo.

En tal forma, con mala fe evidente, bajo la sugestión de apetitos desordenados o siguiendo el influjo de mezquinos móviles se ha planteado ante el país una cuestión que debió ser ventilada con la más profunda sinceridad, con prescindencia absoluta de todo otro propósito que no fuera el de ilustrar un punto constitucional, dejándolo claro y comprensible para lo futuro. La mayoría que se condujo de tal guisa no ha advertido, sin duda, la responsabilidad de sus actos ni advierte las repercusiones posibles de su conducta. Estas son, empero, inevitables. Porque en la sesión de hoy no se ha dictaminado solamente la voluntad del país, que al designar al doctor Hipólito Irigoyen para la presidencia de la república, sabía perfectamente que uno de sus primeros actos sería el de enviar la intervención a la provincia de Buenos Aires, cuya corrupción política, administrativa y judicial constituía un padrón de ignomina para el país éntelo, sino que ha ido la cámala contra la opinión nacional que recibió con unánime aplauso el decreto de intervención. Ha osado alzarse contra explícitos anhelos del electorado argentino, conspirando contra nuestro perfeccionamiento democrático al querer apuntalar una situación que lo niega y lo desafía, de tal modo ha sido alzado sobre la iniquidad, el fraude y la violencia.

Porque si la mayoría parlamentaria cree haber hecho sentir al Ejecutivo una sanción punitiva a nombre de la nación, se equivoca. Peor: falta a la verdad. Abusa audazmente de un poder usurpado. Aplica a sus logias políticas una representación que no le pertenece. No son representantes del pueblo, esos diputados hechos en el despacho particular del ex gobernador Ugarte, productos de la máquina y que llevan visible el signo de su origen fraudulento, elegidos a espaldas de la opinión por las policías, los matones y los asalariados electorales del régimen caído. Su presencia en la cámara, precisamente, es una prueba abrumadora contra la situación extraconstitucional de que emanan. Son diputados ugartistas, prolongaciones y agentes de un régimen político impopular y antidemocrático. No tienen ni tenían el derecho de encararse con el Ejecutivo como si fueran verdaderos representantes del pueblo, como si su mandato no hubiese sido una falsificación de los auténticos recaudos que el pueblo confiere a sus representantes de verdad. Tampoco pueden atribuirse limpios orígenes democráticos la mayoría de esos minúsculos grupos representativos de algunas oligarquías del interior, superstites al naufragio del régimen. Nadie ignora, ni su conciencia misma, que entraron a la cámara por la vía tortuosa, por el postigo excusado. El país entero sabe que sus diplomas son una consecuencia de un sistema de votaciones ilegales e inconstitucionales aplicado a la adulteración de la soberanía popular en sus más respetables derechos.

Es una mayoría constituída así la que ha votado una sanción contra el Ejecutivo. Grupo aislado en la opinión, sin séquito y sin prestigio, huérfano de autoridad moral, despojado de investidura democrática, agobiado por la cuantiosa impedimenta de sus pecados originarios, no tiene el derecho de alzarse contra un poder que asume la representación de la más grande masa de opinión que jamás haya hecho prevalecer sus designios en una elección sudamericana. Pero la opinión pública sabe perfectamente a qué atenerse y no será mortificada por el manotón audaz de la mayoría parlamentaria.

Sobre todo, sabiendo como se sabe que la intervención a Buenos Aires ha sido desaprobada de miedo. De miedo al pueblo de verdad, que será convocado por el interventor para que elija libremente sus autoridades, de acuerdo con el espíritu y la letra de la constitución. El voto de hoy no va contra el Ejecutivo, ni contra los ministros, ni contra el partido Radical. Va contra el pueblo, porque se le tiene miedo, simplemente. Porque la liberación de la provincia de Buenos Aires demostrará que ha caído para siempre el gobierno de clase y de círculo con sus recursos favoritos: el fraude y la violencia. Porque cuando el pueblo de Buenos Aires se haya dado un gobierno republicano de verdad, como lo hacen las verdaderas democracias, el régimen verá sepultada su última esperanza de restauranción. Ese es el secreto de la sanción de hoy.

EL DEBATE

IMPORTANTE DISCURSO DEL Dr. OYHANARTE

La palabra del doctor Oyhanarte, tan esperada por los radicales, como temida por sus adversarios, ha resonado ayer, anoche y esta mañana en el debate sobre la intervención a Buenos Aires. El brioso diputado radical ha hablado durante 17 horas. La mayoría tuvo la pobre virtud de someterlo al suplicio de ese esfuerzo mental y físico, descontando el fracaso del orador, por agotamiento. Apresurémosnos a dejar constancia de que la mayoría estuvo constituída por demócratas, conservadores y socialistas. Estos dirigidos por el doctor Justo, tan claudicante en su principismo como de su pierna herida, sirvieron con docilidad rastrera los intereses del señor Ugarte. Previo un convenio de antesalas, que confesó lealmente el diputado Camaño, las tres fracciones organizaron una confabulación y buscaron un instrumento... A este último, lo encontraron en el diputado Rojas, de Corrientes, que propuso sesión permanente para dar por concluído el debate. Oyhanarte protesta de esta excepción odiosa que una mayoría confabulada le hace para arrebatarle un derecho de que todos los oradores han gozado: el de discutir ampliamente el tema. Tiene viriles palabras de reproche para el mocionante y los socialistas. Estos escuchan en silencio, como si sintieran el rubor de su conducta. Pero, lejos de aminorarse por eso la energía del vibrante legislador radical, anuncia que está en el prólogo de su discurso y que hablará. "Se me amordaza porque se teme a la verdad que se erguirá en mi banca — dice — pero yo hablaré hasta el final y cuando mi gargante se enronquezca, cuando mi voz se apague, yo me acercaré al señor taquígrafo y le diré "sotto voce", una a una, todas las verdades. No me importan los claros de la sala, mi palabra va al país".

Este gallardo arranque del joven diputado, que así se rebela contra una imposición que no tiene ninguna disculpa, arranca un sonoro aplauso a las galerías y recomienza su discurso reanudado dos horas antes. Hace el proceso del régimen, remueve el pasado, hunde el escalpelo de su crítica en la entraña del organismo bonaerense, y la analiza y la exhibe haciéndola sangrar. No queda un acontecimiento, un hombre, un acto, relacionado con el régimen, que no caiga bajo las metáforas de fuego del orador. Sus adversarios,, directamente aludidos, se defienden, abandonando las bancas, siempre en compañía de la diputación socialista, que como una recua sigue el paso vacilante de su inválido pastor al servicio de la oposición. Han transcurrido cinco horas, y el voto de socialistas, demócratas y conservadores niega un cuarto intermedio hasta el día siguiente... El plan está trazado. Se quiere ahogar la voz del legislador que se juega íntegramente acusando; falta el valor moral y socialistas, conservadores y demócratas, callan, gozando de la eficacia de su voto en mayoría y uno por uno van desertando del recinto fustigados por la palabra del diputado radical. Ante la negativa, inhumana, de concederle el necesario descanso, Oyhanarte saludó irónicamente a los "médicos, biólogos y fisiólogos del partido socialista", que en pleno parlamento, en plena polémica, le imponen cobardemente un esfuerzo intelectual y físico sin precedentes. Y agrega: Adelante. Reanuda su discurso y mantiene vibrando siempre la palabra, insensible a la fatiga. Su conocida entereza le da fuerzas extrañas, y a raíz de cada intervalo, el orador vuelve a su tarea con bríos renovados y superados.

Y así habló Oyhanarte durante ¡17 horas! salvando con tal rasgo ese amor propio que siempre supo poner en sus devociones cívicas. No ha podido vencerlo la amorfa mayoría, que ha tenido que inclinarse humillada ante el carácter de su víctima. Los socialistas, repetimos, fueron los más entusiastas sostenedores del despreciable plan. Fué en vano que el señor Camaño — antirradical — gritara en el recinto que era inconcebible pretender ahogar la voz del señor Oyhanarte. Nada. La secta votó siempre por la negativa, a la que el joven diputado contestó con afirmaciones rotundas.

Oyhanarte da término a su discurso a las 9 de la mañana sin demostrar mayor aspecto de fatiga. Lo aplaude la barra, que lo ha alentado con su presencia durante la tarde, la noche y la mañana, lo mismo que sus compañeros de banca.

UN MINISTRO

En la cámara de diputados se escuchó hoy la palabra de un hombre público de verdad a la vez que un orador político de valía. Nos referimos al discurso del ministro interino de relaciones exteriores y titular de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón. Preciso y sobrio en la forma, eficaz en la réplica, elocuente en la exposición y lleno de sustanciosa doctrina, el ministro Pueyrredón dió a la cámara una bella lección de elocuencia política. Así hablan los hombres de gobierno. A poco de iniciada su alocución el ministro del ejecutivo, dominó a la cámara. Pocas veces se ha oído en el recinto de los diputados una oratoria de tal calidad, que devolvió a la tribuna política argentina el lustre de sus buenos tiempos. Sin abandonar por un momento la elevada línea moral que tomara desde sus palabras iniciales, manteniéndose constantemente en un alto nivel de cultura, la palabra del ministro revistió tal energía y precisión, profundizó con tanto acierto en la doctrina, argumentó con tal maestría frente a los hechos, que sus mismos adversarios hubieron de aplaudirlo. Numerosos plácemes recibió el doctor Pueyrredón en antesalas por su magnífico triunfo oratorio. La cámara había escuchado a un ministro.

Socialistas y ugartistas

La diputación socialista votó con los diputados ugartistas en contra del ejecutivo. Un nuevo hecho nos prueba la subsistencia de eso que el diputado Justo llamó una alianza monstruosa. ¡El socialismo por el señor Ugarte! Nos remitimos a los manes del infortunado de Diego, asesinado por elementos ugartistas, indultado por jueces del mismo cuño y reincorporados a un empleo público por el régimen del señor Ugarte.

EL JUSTO CRITERIO

Nuestro colega "La Nación" tributa, en su editorial de hoy, el merecido elogio a la nota del ministro, doctor Salinas dirigida al fiscal ante el juzgado letrado en lo criminal y correccional de la Pampa, esto vale decir, que no se atiende a las restricciones de su juicio, porque ellos son debidos al hecho de conocer los antecedentes de la comunicación comentada.

Pongamos las cosas en su lugar afirmando desde luego que el señor ministro no sólo ha coincidido en sus juicios con el de eminentes tratadistas, sino que tenía ya extendido un mensaje al Congreso de la Nación, remitiendo un breve proyecto de ley, que establece la condena condicional, más o menos en los mismos términos que la consigna el proyecto de código penal sometido a la deliberación del congreso desde el año 1906.

Fúndase en que esta sanción daría inmediatos resultados para la salución del problema, sin contar los grandes beneficios de carácter moral y regenerativo que la institución implicaría para el individuo que por primera vez comparece ante la justicia, por una falta quizá accidental y extraña a sus antecedentes personales reconocidamente buenos.

El proyecto de Código Penal para la república contiene ya los principios de la ley antes mencionada, de modo que nada impide anticipar su sanción a la del Código donde después figuraría, por ser éste una obra fundamental que exige un estudio más profundo y meditado, en cuanto unifica todas las leyes penales de la Nación, y crea instituciones nuevas.

No debe confundirse como lo hace "La Prensa" en su artículo, la acción del fiscal con la del juez; y sobre todo para el juez que castiga, a quien nuestro atraso en los principios científicos de la penalidad, lo pone en situaciones inhumanas, obligándole a aplicar castigos que la justicia reprocha, pero establece la fiera dureza de la ley; el fiscal en cuanto ejerce la acción pública para perseguir la reparación o castigo del acto ilícito que altera la justicia y conmueve la paz social, puede adaptarse a ciertas situaciones extraordinarias y mitigar severidades que no son indispensables.

EL AZUCAR

Una maniobra de los importadores

En el ministerio de hacienda se han recibido informaciones de que algunos comerciantes de los que han tomado parte en las licitaciones para introducir azúcar con franquicias aduaneras, han telegrafiado a Montevideo, ordenando que los barcos que les traen azúcar la desembarquen en aquel puerto. Esa actitud tiene por objeto burlar la ley recientemente sancionada que autoriza al poder ejecutivo para requisar esos cargamentos.

El ministerio, en conocimiento de esa maniobra, ha hecho conocer que, de acuerdo con lo que establece el decreto que autorizó la licitación, se aplicarán severamente las penalidades correspondientes a los comerciantes que no introduzcan el azúcar que han licitado.

—

Esta tarde aparecerá probablemente el decreto reglamentario de la ley sancionada recientemente por el congreso que autoriza al poder ejecutivo paar requisar el azúcar que se halla en los depósitos fiscales.

La reunión de ministros de esta tarde ha tenido por objeto, entre otras cosas, la preparación de ese decreto.

LA BARCA "PENNEVSEL"

El juez Escobar impide su salida

Se encuentra detenida en la rada de este puerto la barca noruega "Pennevsl", que con un cargamento de carbón se disponía a partir para Europa.

La detención ha sido resuelta por el prefecto accidental de puertos, capitán de fragata Miranda, a pedido del juez doctor Escobar.

El [illegible] de marina ha [illegible] to que la barca sea cutodiada por el "Almirante Brown".

Los asuntos políticos de Córdoba

Actitud de la cámara de diputados

Contestación del gobernador

Impresiones del ingeniero Villarroel

CORDOBA, 9 — La cámara de diputados después de una larga discusión, resolvió pasar al agente fiscal en turno, los antecedentes del conflicto a fin de que acuse al comisario de investigaciones, don Fausto Alonso, por desacato contra las inmunidades de la cámara. La acusación tiene origen en el hecho de no permitir la entrada en la cámara al diputado Lencinas, después del decreto del ejecutivo clausurando el palacio legislativo.

En respuesta a la nota pasada por la cámara de diputados, pidiendo que se permitiera la entrada al público al recinto legislativo, el ejecutivo ha contestado con la siguiente nota:

"Señor vicepresidente primero de la cámara de diputados. S. P.—Tengo el agrado de acusar recibo a la nota de fecha de ayer por la que se sirve recabar del poder ejecutivo que la fuerza que custodia el palacio legislativo permita la entrada al público durante las sesiones del cuerpo que preside. Los artículos de la constitución provincial y reglamentos citados, hacen referencia a las sesiones de la honorable cámara, y como ésta, no puede de sesionar por encontrarse interrumpido el funcionamiento del senado, dado que impera en la provincia el sistema bicamarista, la entrada del público no corresponde. Dejando así contestada la nota expresada, me es grato saludar al señor presidente con mi consideración más distinguida. — J. C. Borda.—H. Martínez".

"La Voz del Interior" publica un reportaje al ingeniero Villarroel, donde este dice que los hombres del parlamento y los dirigentes del comité nacional piensan en la necesidad impostergable de conciliar al radicalismo de Córdoba que la mayoría de la diputación nacional cordobesa acompañará en esta tarea, cuyas dificultades momentáneas son solucionables. "Realizada, agrega, la conciliación partidaria que nosotros propiciamos, pienso que el gobierno deberá afianzarse en el viejo y tradicional partido que le llevó al poder".

Con motivo de manifestaciones hechas en los círculos políticos de que el gobernador propiciaba el arreglo entre ambas fracciones radicales, he entrevistado al doctor Borda, quien declaró:

"En efecto, soy partidario decidido de un arreglo, y por mi parte a las soluciones que se presenten no he de ofrecer obstáculo alguno. También es verdad que he hablado con el ingeniero Villarroel, y he hallado en él muy buena voluntad para cooperar a la tarea de unir al partido".

El ministro de gobierno, doctor Martínez, nos manifestó a su vez que ya que la fracción "roja" sostiene que no hace cuestión de puestos ni de posiciones públicas, que todo lo basa en principios, el gobierno no ha de ser obstáculo para que el partido se una y entonces será el gobierno quien se encuadra dentro de las normas consagradas por el partido.

—El senador domócrata, canónigo Leal, hállase enfermo de algún cuidado.

—Los demócratas organizan un mitin para el domingo 17. El anuncio de este acto ha sido recibido con la mayor frialdad por parte del pueblo, del cual no han conseguido ninguna manifestación de solidaridd con el senado. Se descuenta que no tedrá éxito, máxime en estos momentos en que parece que llegarán los radicales a la solución que anularía completamente la acción de los demócratas.

RADIOTELEGRAFIA

COMUNICACIÓN CON ALEMANIA

Elevación de la antena

Esta mañana se presentó al secretario general de marina, capitán de navío Galíndez, el ingeniero de la armada, señor Joung, designado para dirigir los trabajos de construcción de la estación radiotelégrafica que ha de recibir comunicaciones de Alemania.

Dicho funcionario técnico informó al capitán Galíndez que la antena horizontal de 3 kilómetros, por haber sido colocada sólo a 50 centímetros de altura, no rendía los resultados apetecidos.

En vista de ello se ha resuelto colocar a la antena sobre 16 postes, a una altura de 30 metros, instalación en la cual se invertirán unas dos semanas.

Aunque, como ya hemos anunciado, la estación sólo servirá para recibir despachos, estando imposibilitada de transmitirlos. Como una absoluta seguridad de que los ensayos no se llevarán a cabo sino con intervención de personal de la armada, han sido sellados y lacrados los instrumentos radiotelegráficos, los que también son visitados con frecuencia.

El diputado Víctor M. Molina

El intendente municipal, Dr. Llambías, y el director de la Asistencia Pública, doctor González del Solar, hicieron esta mañana una visita profesional al diputado doctor Molina, en el alojamiento que se le ha preparado en los salones de la vicepresidencia de la cámara.

Ambos facultativos comprobaron que dentro de la gravedad que aqueja al doctor Molina se viene acentuando una lenta, pero segura mejoría, ya comprobada ayer.

El doctor González del Solar permaneció al lado del distinguido enfermo hasta las primeras horas de la madrugada [illegible] de que fuera atendido [illegible] mente, que una ambulancia con todos los elementos indispensables estuviera hasta esta tarde a las órdenes del médico de cabecera, doctor Bonifacio.

Consejo Nacional de Educación

El consejo nacional ha dispuesto que el lunes 11 del coriente de 12 a 3 p. m. se abone el importe de la planilia adicional de sueldos de las escuelas primarias de la capital que han sido omitidos en las planillas de los meses anteriores.

La recaudación municipal

1.151.021.26 $ de superávit

La recaudación de los impuestos municipales continúa verificándose sin tropiezos de ningún género y a pesar de haberse suprimido por el presupuesto en vigor numerosos revisadores de impuestos y otras contribuciones por concepto de retribución de servicio, las partidas respectivas vienen arrojando saldos favorables y que hablan elocuentemente en favor del sistema implantado durante la actual administración edilicia para la percepción de todas las contribuciones. El detalle numérico que corresponde al 1.º de junio próximo pasado, arroja las siguientes cifras:

Recaudado desde el 1.º de enero de 1916 hasta el 1º. de junio del mismo, pesos 16.342.453.65 moneda nacional. Recaudado desde el 1.º de enero de 1917 hasta el 1.o de junio último, pesos 17.493.474.91 moneda nacional. Diferencia a favor del año en curso, pesos 1.151.021.26 moneda nacional.

Abaratamiento del pescado

Nota al interventor de Buenos Aires

Relacionada con el abaratamiento del pescado, respecto de lo cual viene preocupándose el intendente municipal, doctor Llambías, este funcionario remitió ayer al interventor nacional en la provincia de Buenos Aires la nota que transcribimos:

Excmo. señor: En estos días, y a título de ensayo, persiguiendo el propósito de abaratar los consumos de primera necesidad en esta capital, tarea en que se hallan empeñadas también las autoridades de la nación, se vendieron en las ferias francas que funcionan en distintos barrios, bajo el patrocinio de esta intendencia, pejerreyes de Guaminí al precio de 40 centavos el kilo, lo que representa una notable economía, si se tiene en cuenta que anteriormente se pagaba por ese artículo hasta 1.20 pesos por kilogramo.

Esta intendencia estima que si el ensayo referido ha dado los resultados expuestos, que no vacila en calificar de excelentes, no debe escatimarse esfuerzo para llegar a generalizar la medida, pemitiendo que la cantidad de pescado que llegue a la venta en condiciones accesibles de precio, sea tal, que sus beneficios alcancen a la mayor parte de la población que se interese por el producto, y por eso el D. E. ha examinado las causas que han podido en épocas anteriores elevar los precios hasta el punto de ponerlo en condiciones de ser considerado como artículo de lujo.

No creo, ciertamente, llevar al señor interventor un dato que le sea desconocido si afirmo que ese encarecimiento tenía sólo su razón de ser en las gabelas, impuestos, etc., con que se gravaba la pesca en las lagunas ricas de peces en la provincia de Buenos Aires, hasta constituir una traba prohibitiva que ha ido poco a poco haciendo desaparecer esa fuente de abastecimiento.

Conociendo el loable propósito del señor interventor de coadyuvar a la acción de los poderes públicos en favor del abaratamiento de los consumos y ya que he expuesto los motivos que entorpecen la provisión de pescado de laguna a la capital, tengo el honor de encarecer al señor interventor que, como una medida de eficacia para mantener el producto a reducido precio, a la par que generalizar su venta en las ferias, disponga lo pertinente para que todos esos gravámenes e impuestos que pesan sobre la pesca sean eliminados, declarando el derecho de efectuarla libremente.

El hundimiento del "Oriana"

Telegramas del ministro argentino en París

En el ministerio de relaciones exteriores se han recibido los siguientes telegramas de la legación de la república en Francia:

París, junio 7 de 1917.—El ministro de marina nos informa oficialmente que el velero argentino Oriana, de 963 toneladas, dirigiéndose de Buenos Aires a Génova con un cargamento de hierro ha sido cañoneado y luego hundido mediante bombas por un submarino alemán, el 6 de junio, a las 8 de la noche, a los 42º 45' norte y 6º 42' este. Toda la tripulación ha sido recogida por un buque de guerra francés y conducida a Tolón.—Alvear.

París, junio 8 de 1917.—He solicitadd del gobierno detalles complementarios sobre el asunto del Oriana. He ordenado al cónsul en Marsella se traslade a Tolón para proceder a una encuesta, conjuntamente con el vicecónsul.—Alvear.

EN EL EJERCITO

Dirección de material. — Renovación de [illegible]

[illegible] autorizada para invertir [illegible] ma de $ 34.386.73, en concepto de primas, impuestos y sellos de la renovación de los seguros correspondientes al edificio que ocupa, por el término de 5 años y de las existencias de los depósitos, talleres, oficinas y dependencias de la misma, por el término de un año, en la cantidad total de $ 3.000.000.

CONTRAALMIRANTE LAGOS

Su retiro de la armada

En el departamento de marina se ha recibido esta mañana una nota del contraalmirante Manuel J. Lagos, solicitando que, de acuerdo con el artículo 6.º, título III de la ley orgánica de la armada, sea colocado en situación de retiro.

El contraalmirante Lagos, distinguido jefe que cuenta con una muy honrosa foja de servicios, desempeña actualmente la comandancia del arsenal de Puerto Militar, en cuyo cargo, lo mismo que en los que anteriormente ha ocupado, ha puesto de relieve sus excelentes dotes de inteligente y activo organizador.

SUCURSAL DEL BANCO DE LA NACIÓN

Inauguración de sus operaciones en Deseado

A fines del mes empezará a funcionar en Deseado la sucursal del Banco de la Nación que acaba de crearse para facilitar las operaciones comerciales de esta zona patagónica.

En ese vecindario, la medida ha sido muy entusiastamente acogida, pues la existencia de esta institución de crédito en la región, coadyuvará eficazmente al desarrollo de sus actividades económicas y comerciales.

Homenaje a don Juan de Garay

La ceremonia de mañana

Según ya hemos anunciado mañana, a las 10 a. m. se llevará a efecto el homenaje a Juan de Garay organizado por la Asociación Patriótica Española. El homenaje consistirá en una placa conmemorativa que se colocará en el monumento erigido al fundador de Buenos Aires, en las calles Rivadavia y Paseo de Julio.

Asistirán a la ceremonia el intendente municipal doctor Llambías que pronunciará un discurso en representación de la comuna, el embajador de España que hablará en nombre de la sociedad mencionada y los representantes de todas las sociedades españolas de esta capital que se han adherido al acto.

Doctor Baldomero Gayán

† hoy en esta

Ha fallecido hoy el doctor Baldomero Gayán, antiguo abogado de larga actuación en esta capital y en la provincia, padre del secretario de la legación argentina en Lisboa.

Las exequias se celebrarán mañana en la Recoleta.

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

SERVICIOS DE LOS EMPRESTITOS DE CONVERSION Y CONSOLIDACION

LA CAMPAÑA CONTRA EL JUEGO

CESANTIAS Y NOMBRAMIENTOS

INFORMACIONES DEL DIA

LA PLATA, junio 9. — El interventor, por órgano de los ministerios respectivos, dictó hoy los siguientes decretos:

Obras públicas—

"Habiendo el S. G. de la N. deferido a la solicitud formulada por esta intervención respecto de la conveniencia de agregar al personal de que dispone un ingeniero especializado en materia ferroviaria, a cuyo efecto ha designado al señor Areodonte Giovacchini, el interventor nacional, ha expedido el siguiente decreto:

Art. 1.o — Agrégase honorariamente al personal de la intervención nacional en el ministerio de obras públicas al señor vicedirector general de ferrocarriles de la nación, ingeniero don Ariodante Giovacchini.

Art. 2.o — El señor ministro de obras públicas dará al señor ingeniero Giovacchini superintendencia sobre todas las reparticiones del ministerio a su cargo, durante el desempeño de su comisión, de acuerdo con las instrucciones que recibirá en cada caso.

Art. 3.o — El vicedirector de ferrocarriles de la nación desempeñará interinamente el cargo de oficial mayor del ministerio de obras públicas, entre tanto no se efectúe el nombramiento en propiedad".

"Hallándose acéfala la dirección de desagües, en razón de haber renunciado algunos de sus miembros y cesado otros por terminación de su mandato, el interventor nacional, decreta:

Artículo 1.o Nómbrase por el término de ley, presidente de la Dirección de Desagües, a don Miguel A. de Uribelarrea, y miembro de la misma a los señores Domingo Ayarragaray, Federico Terrero, José María de Achával, Carlos Guerrero, Enrique C. Crotto, Alberto E. Castex, Lauro M. Castro, Carlos Blaquier, Federico Leloir y Carlos M. Madero.

—Por decreto de esta tarde ha sido repuesto en el cargo de jefe de talleres y tracción del ferrocarril de La Plata a Meridiano V, el señor Justo Janse.

Ministerio de gobierno—

La Plata, junio 9 — Una comisión de vecinos de Luján visitó esta mañana al ministro de gobierno, a objeto de presentarle su protesta por la forma onerosa, en que se construyen las calles y veredas de dicha localidad. El doctor Ferreyra, prestó preferente atención a la reclamación presentada, habiendo ordenado la suspensión de dichas obras hasta que se nombre el comisionado".

[illegible]—

La Plata, junio 9 — Estuvo hoy a visitar al interventor, el coronel Salvador Martínez Urquiza, jefe de la casa militar del presidente.

—El doctor Casás, especialmente invitado por los jefes y oficiales del regimiento 7.o de infantería almorzó hoy en los cuarteles de dicho cuerpo.

El interventor—

El interventor nacional, señor Cantilo, dedicó la tarde de ayer al estudio de diversos asuntos que reclaman de inmediato solución y que le fueron sometidos a su consideración por los ministros.

Más tarde firmó el despacho dejándolo completamente al día; y luego recibió al numeroso público que lo aguardaba en las antesalas de la gobernación.

Campaña contra el juego—

Ante la actitud del ministro de gobierno doctor Ferreyra, prestando preferente atención a una denuncia de juegos prohibidos en Luján, el vecindario de esa localidad le ha remitido el telegrama que a continuación transcribimos:

"Los que firman, sin distinción de colores políticos, ampliamente satisfechos con la reciente resolución adoptada por V. E. respecto de una denuncia hecha por algunos vecinos de ésta, contra la policía local por permitir juegos prohibidos; se dirijen al señor ministro y por su intermedio al señor interventor nacional, para en nombre de los altos intereses sociales que afectaban y de la tranquilidad alterada con procedimientos que habían llegado a ser una aberración para este vecindario, felicitar calurosamente al gobierno por la reparadora medida que comprueba los sanos ideales y propósitos que le inspiran".

"Haciendo una mención especial de los rectos funcionarios que en ella han intervenido, tiene el agrado de saludar al señor ministro con su distinguida consideración. — José M. Domínguez, Miguel N. Lucca, Juan F. Mage, José C. Martínez, Pedro Potenza, Héctor M. Gerry, Demetrio N. Abalo, Severo Andrio, Italo A. Politi, Remigio Ojeda, R. Cano, José A. Lanetti, Domingo Frabolaga, Tomás A. Quensol, Marcos Idigoras, Pedro Ferrari, Domingo Delorenzi, Emilio Sala, Francisco Calcerán, César I. B. Calvetta, Antonio M. Runi, Mariano Oliva, Juan Rini Castro y Leandi, José M. Puglia, Esteban A. Puglia, José Petrelli, Ruperto Navarro, Pedro Delucci, Aureliano Quiñones, Alonso Binotti, Francisco Ravose, Juan Reale, Sabas A. Antonelli, Simón Caracoche, Camilo Peduran, Miguel J. Celorence, Roberto E. Calzetta, Julio J. Garibaldi, Luis J. Celery, Pedro A. Acuña, Pascual Torregian, Manuel B. Bulla, Pablo y Luis . Lucca, José N. Acuña, Luis F. Benítez, Fernando Espinosa, M. Justi, S. Descapo Doma, Luis Etcheverry, José Costa, Luis F. Garibaldi, Luis Piccinini, A. T. Espinosa.

Nombramientos—

Fueron firmados ayer por el interventor los nombramientos de comisarios de los señores Felipe Martínez y Miguel Rivero.

Empleados cesantes—

Por razones de moralidad y buena administración fueron declarados cesantes ayer los siguientes empleados policiales: comisario de órdenes Adrián Lafitte; comisario de 1.a, Pedro E. Hartenfelds y escribientes Miguel Ardizoni y Martín Oibalorda. Este último se halla complicado en el luctuoso suceso de Coronel Brandzen que costó la vida al señor Bordenave.

Colegio de abogados—

Esta nueva institución, constituida en esta ciudad hace pocos días, se ha dirigido al ministro de gobierno enterándolo de sus propósitos y ofreciendo su concurso al interventor para todo cuanto guarde relación y armonía con los fines a que obedece la creación del colegio de abogados.

Con el fin de hacer entrega de la referida nota, concurrieron ayer al ministerio los doctores Salvador de la Colina y Manuel Elicabe, presidente y vice, respectivamente de la referida institución.

Inundaciones en Bragado—

Por orden del ministro de obras públicas la dirección hidráulica, puentes y caminos, ha enviado un ingeniero de esa repartición con el fin de investigar los orígenes y motivos de las inundaciones que se han producido en Olascoaga, partido de Bragado.

Servicio de empréstitos—

Por el ministerio de hacienda se dictó ayer el siguiente decreto:

La Plata, 8 de junio de 1917.—Considerando: Que de acuerdo con las leyes de 28 de diciembre de 1906, 22 de junio de 1909 y 11 de marzo de 1915, la provincia debe hacer el servicio de los empréstitos de conversión y consolidación de obligaciones del Banco Hipotecario, en 1o. de enero y 1o. de julio de cada año.

Que por comisión está encargada la casa Baring Brothers y Cía. Ltd. de Londres, de hacer ese servicio en el continente europeo, pero, debido al estado de guerra, el cual impide efectuarlo, en cuanto se refiere a los tenedores de títulos residentes en Alemania, se ha venido girando la suma necesaria, por intermedio del Banco Germánico de la América del Sud, casa Buenos Aires, al "Dresdner Bank" de Berlín.

Que para el servicio del vencimiento del 1o. de julio del corriente año, se ordenó al Banco de la Provincia, en 14 del mes próximo pasado, girara sobre Alemania a la orden del "National Bank fur Deutchland' de Berlín, la cantidad de libras 37.520, habiendo comunicado ese establecimiento, por nota de fecha 24 del mismo, que no le ha sido posible hacerlo, por estar interrumpidas las comunicaciones con Alemania.

Que, aun cuando el impedimento sea motivado por causas ajenas a la provincia, debe cumplirse la obligación contraída en la oportunidad fijada por las leyes de emisión y contratos celebrados.

Que la inacción en el caso, no sólo perjudicaría su crédito, sino también el de la nación.

Que en presencia de lo informado por el Banco de la Provincia, no existe otro medio, en el momento actual, que el de depositar en dicho establecimiento, en cuenta especal, el importe de los servicios.

En consecuencia, el interventor nacional decreta:

Art. 1o.—La tesorería general, previa intervención de la contaduría general, depositará en el Banco de la Provincia en cuenta empréstitos de conversión y consolidación de obligaciones del Banco Hipotecario, o gobierno de la provincia, la cantidad de libras 37.250 o su equivalente en pesos moneda nacional 426.581.81 con destino a ser girada a Alemania, para el servicio de los empréstitos antes mencionados, así que los permitan las comunicaciones.

Art. 2o. — Impútese $ 400.909.09 moneda nacional al ítem 58 y peso moneda naconal 25.772.72 al ítem 59 del presupuesto vigente.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese y dése al Boletín y Registro Oficial.— José Luis Cantilo.—Andrés Ferreyra, hijo. — José O. Casás. — Alberto de Bary.

Visita ministerial—

El ministro de obras públicas doctor de Bary, acompañado del doctor Fermín Rodríguez y del ingeniero Kreuzer, visitó las usinas del parque Saavedra y parque San Martín.

El ministro se preocupa con los directores antes nombrados y con el oficial mayor ingeniero Giovacchini, del asunto relacionado con la proveeduría de comestibles para la dirección de salubridad y obras sanitarias y posiblemente se entrevistará con el ministro de agricultura de la nación con objeto de obtener alguna ventaja en los precios del petróleo.

Nuevo director del zoológico—

Fué puesto ayer en posesión de su cargo por el ministro de obras públicas, el nuevo director del zoológico doctor Carlos Marelli.

Impuesto al capital e industrias—

Ante una solicitud interpuesta al ministro de hacienda por las casas cerealistas de la capital federal, el interventor adoptó ayer la siguiente resolución:

Considerando: que si bien el artículo 5o. de la ley de impuestos al comercio e industrias, en vigencia, establece que la tasa del impuesto se percibirán sobre las operaciones realizadas el año anterior, dado los antecedentes que existen, con respecto al procedimiento seguido los años 1915 y 1916, en este caso especial, de los cerealistas que tienen radicadas sus casas matrices, fuera de la provincia, no sería equitativo obligarlos a que, en el presente año, abonen el impuesto sobre las compras de cereales efectuadas en 1916, desde que sobre esta misma base pagaron el impuesto del año próximo pasado.

Que por otra parte, la forma de pago trimestral, no ocasiena perjuicios a la renta pública y se presta a más fácil control.

Por lo expuesto, el interventor nacional, resuelve:

Auterizar a la dirección general de rentas, para que durante el corriente año, acepte de las casas matrices de cerealistas radicadas fuera de la provincia, el pago del impuesto al comercio e industrias por trimestres vencidos, en la misma forma y condiciones que lo hicieron en 1915 y 1916.

PARTE SEMANAL INGLES

Resúmen de los últimos acontecimientos bélicos

Despachos recibidos por la legación inglesa hoy, con las últimas noticias de la guerra:

S. M. el rey Jorge estuvo presente en Hyde Park hoy, cuando condecoró a 350 oficiales, soldados y enfermeras; en su trayecto desde el pelacio el rey y la reina fueron aclamados con entusiasmo por las enormes multitudes que presenciaron su paso.

Brasil. —La prensa británica aprueba la decisión del Brasil de abandonar la neutralidad; esto se considera que una prueba de los estados sudamericanos en favor de la democracia.

Velero Oriana. — Un submarino alemán colocó bombas a bordo de este buque, un vapor francés salvó a la tripulación.

Francia y la guerra. — En París ambas cámaras han confirmado la definición del objeto de la guerra, desde punto de vista francés; es decir, la ratificación de las alianzas, la continuación de la guerra hasta obtener la restitución de Alsacia y Lorena, la expación de los crímenes cometidos, indemnización de las pérdidas y garantías en contra del militarismo alemán. Se afirmó que solo el gobierno tiene el derecho de obrar por el país, bajo el control de la cámara. En la cámara de los Comunes sir George Cave, secretario del ministerio del Interior, dijo que el gobierno británico, la cámara y el país entero, están en completo acuerdo con la cámara francesa en todos los puntos.

M. Ribot anunció que el gobierno había denegado permiso a los socialistas franceses para que participasen en cualquier conferencia internacional, en la cual pudiesen hallar emisarios enemigos. Los socialistas franceses recibirán pasaportes para visitar a Petrograd, una vez que la conferencia de Estocolmo haya terminado.

Conferencia de Estocolmo. — El partido de trabajo inglés ha decidido no participar en la conferencia de Estocolmo, pero mandarán una delegación a Petrograd; la Unión de marineros están rogando a sus miembros para que rehusen embarcarse en vapores que lleven pacifistas a Estocolmo. Lord Robert Cecil, en la Cámara de los Comunes, dijo que los pasaportes expedidos a los señores Macdonald y Jowett, eran válidos solamente para ir a Petrograd, pero que no autorizaban su participación en la conferencia de Petrograd.

La victoria de Jutland y los E. U. A. —El almirante Sims, de la armada de los Estados Unidos, en un discurso que pronunció en la fiesta de conmemoración de la victoria de Jutland, que tuvo lugar en Londres el día 3 del corriente mes, dijo que esperaba que si la armada norteamericana ganase otra victoria Jutland, que se demostraría digna de las tradiciones gloriosas de la armada británica. Agregó que en la actualidad estaba cooperando con ella en servicio activo, en términos de la mayor cordialidad.

General Pershing. — El general americano Pershing llegó a Liverpool en el vapor de la línea White Star, el Baltic, escoltado por destroyers de la armada norteamericana. A su llegada le dió la bienvenida una comisión de oficiales británicos y una guardia de honor formada por los fusileros galenses (Welsh Fusiliers. Durante una entrevista expresó su satisfacción por ser jefe del continente americano en la gran guerra que se hace en pro de la civilización. El esperaba que la América haría sentir su acción en el frente oeste. Washing comunica que 100.000 hombres de la guardia nacional seguirán al contingente del Gl. Pershing en el año, cuando se hallarán en Francia más de 250.000 norteamericanos. Otro contingente de 500.000 estarán listos el verano próximo.

Campaña de submarinos. — Los datos referentes a esta campaña son los siguientes; vapores llegados 2693, salidas 2642; hundidos 15 buques de tonelaje mayor 300 toneladas, y de menor tonelaje hundido; 17 buques fueron atacados sin éxito, y se hundieron cinco buques pesqueros.

El "Times" opina que estos datos son los más satisfactorios publicados hasta la fecha; además está seguro de que las pérdidas del enemigo son mucho mayores que los alemanes quieren confesar.

Los Estados Unidos y la guerra. — Durante una entrevista sir Edward Carson dijo que la entrada de los Estados Unidos en la guerra entraña ciertas ventajas navales que el público no comprende del todo; ella significa que se puede utilizar tonelaje más económicamente, y que los americanos podrán proteger sus costas contra los submarinos con la misma eficia que Inglaterra protege el canal. Además que los aliados podrán visitar todos los buques y de esa manera controlar el movimiento de mercaderías alimenticias que Alemania recibe por medio de países neutrales.

Turquía.—De Ginebra se comunica que han llegado los diplomáticos turcos, Rifaast, Rauff y otros, inclusos algunos del partido de los Jóvenes Turcos; el embajador de los Estados Unidos ha llegado a Berna; se dice que los turcos están buscando ponerse en contacto con los aliados con el fin de negociar la paz separadamente. Se dice que en la ciudad de Constantinopla reina la anarquía política, y se padece de muchas enfermedades, y además que la caída de Bagdad ha minado la confianza pública en el gobierno, pues los turcos empiezan a comprender que están peleando por una causa perdida.

Frente británico. — Se ha dedicado esta semana en el frente británico a preparaciones para adelantar en la región de Wytschaete; un bombardeo continuo y largo se aumentó de vez en cuando hasta tener proporciones de un verdadero huracán, mientras que durante la semana se hicieron varios raids. A pesar de conocer la inminencia del ataque, los alemanes se hallaban sorprendidos cuando el ataque se realizó. Nuestro objeto era la colina de Messines, que dominaba el lado sur del saliente de Ypres, que ha estado, hace dos años, en poder del ejército del general Plumer. Las líneas de defensa fueron elegidas originalmente por los alemanes, quienes las fortificaron bien en los puntos mas convenientes. Durante la semana se ha continuado el bombardeo sin cesar hasta la madrugada del día 7 de corriente cuando los británicos hicieron explosión de unas veinte minas, que se habían colocado abajo de la colina durante los últimos meses. Algunas de ellas fueron colocadas ya hace más de un año, y eso sin que los alemanes lo hayan sospechado. Por la explosión de minas conteniendo más de 600 toneladas de explosivos, la colina entera voló por los aires, y se cambió del todo el contorno del paisaje. Simultáneamente se intensificó el bombardeo con el adelanto de las tropas de infantería, y en seguida empezaron a entrar los prisioneros, cuyo estado moral comprobaba los efectos terribles del bombardeo. Los efectos destructivos de la artillería pesada, y la colocación de minas debajo de posiciones que el enemigo tenia por inexpugnables, se hicieron visibles por el hecho de que las trincheras de atrás fueron tomadas la misma noche.

El secreto de este éxito rápido se explica por la completa preparación y la perfecta coordinación de nuestras fuerzas, y la exactitud de nuestro servicio de municiones.

Terremoto en San Salvador

La destrucción de esta ciudad

Por novena vez ha sido destruída la ciudad de San Salvador, capital de la república centroamericana de su nombre. Y esta noticia que es, indudablemente, en extremo dolorosa, lleva a evocar el cúmulo de horrores de que ha sido víctima, por esta causa, del pueblo salvadoreño.

Es este país, un país eminentemente volcánico. Su topografía quebradiza y sus enormes calores tropicales, hablan elocuentemente del fuego que, en perpetua ebullición, se esconde en las entrañas de su suelo. Y de ahí que los movimientos sísmicos frecuentes e intensísimos, no hayan permitido realizar allí prodigios de edificación moderna, estando sometidas sus ciudades a una pauta arquitectónica de tinte colonial, que contradice, a primera vista, los progresos alcanzados por esta nación en otro orden de ideas.

La ciudad que acaba de ser destruída era, así, una ciudad de aspecto anticuado, a pesar de ser sumamente moderna, pues es quizá la única capital de hispano-américa que ha tenido que levantarse varias veces.

Informan los telegramas, por fortuna, que el terremoto no ha causado desgracias personales. Y ello quita gravedad al suceso no obstante la deplorable situación en que han quedado sus habitantes. Puesto que los daños materiales, por grande que sean, son siempre menos sensibles que la destrucción de vidas humanas.

El movimiento ha abarcado, según las mismas noticias, una zona de treinta millas a la redonda, quedando varias poblaciones arrasadas. Entre éstas se encuentran Onezaltipeque, Vejapa, Suchitoto, Paisnal, Armenida y Mejicanos, todas localidades florecientes, centros de vida progresista y comercial.

LA EPOCA que lamenta sinceramente el siniestro, acompaña en estos momentos al pueblo salvadoreño que viene a sufrir un terrible golpe del cual no le ha de ser fácil reponerse antes de mucho tiempo.

MEDIDAS GUBERNATIVAS

Buena impresión que causan en el exterior

La prensa de algunos países vecinos ocúpanse encomiásticamente de las medidas tomadas por el gobierno argentino para obtener el abaratamiento de los azúcares. Y al hacer el comentario respectivo, [illegible] que se tome una análoga actitud, salvaguardadora de los intereses públicos, en estos instantes de crisis alimenticia, por así decirlo, en que la carestía de la vida amenaza llevar el hambre a muchos hogares.

Satisfactorio, es realmente, poder apuntar hechos como éste, que atestiguan la forma eficiente como la actual administración argentina encara el manejo de los negocios públicos. Es decir, que la acertada política administrativa del doctor Irigoyen, trasciende al extranjero, repercutiendo en el seno de nacionalidades hermanas que padecen idénticos problemas.

Antítesis de lo que ocurría antes, tiene ahora el pueblo argentino, frente a la dirección de sus destinos, verdaderos estadistas que saben preocuparse de las necesidades nacionales para resolverla conforme lo indican las circunstancias. Y esto, que no es poco decir, representa la autentificación, venida de fuera, del concepto elevado que se tiene de los hombres que hoy sirven los designios argentinos, llevados al poder por obra y gracia de la voluntad popular.

A propósito de una investigación

El ingeniero Ernesto Newbery que, como se recordará, fué separado de su cargo como director general de alumbrado, durante la administración del ex intendente doctor Gramajo, ha presentado esta mañana una nota al doctor Llambías pidiendo que, en la forma que se juzgue más conveniente, se le facilite una reparación moral, a que se cree con derecho pues el sumario levantado en aquella época obedeció a denuncias imprecisas que en manera alguna se comprobaron, limitándose la acción de la comisión investigadora a un número reducido de declaraciones personales y buscas en los libros, todas ineficaces, a su juicio.

En su nota, el ingeniero Newbery dice que ha demorado su presentación para encontrar el juez imparcial que juzgara el asunto y respecto del cual declina, desde luego, todo propósito de reincorporación y de beneficio personal, que no sea el de la reparación solicitada.

El doctor Llambías resolverá esa petición en la semana entrante.

FELIX LE DANTEC

† AYER EN PARIS

Relativamente joven, a los 46 años de edad, ha fallecido ayer en París el biólogo Félix Le Dantec, universalmente conocido y respetado.

Vastísima ha sido la labor realizada por Le Dantec en diversos órdenes de la biología, principalmente la herencia, el quimicotactismo de los seres, la evolución de los organismos celulares y el mimetismo. Su producción escrita es enorme. Sin contar las memorias y aportes a congresos científicos y revistas profesionales, pasan de cincuenta los volúmenes que deja el ilustre profesor de la Sorbona, que es decir, el título más alto a que puede aspirar, un hombre de ciencia francés. El más leído, por ser el mas sólido de esos libros, es el "Traite de biologie", obra clásica en ese respecto.

Ha dedicado Le Dantec un esfuerzo considerable a hacer luz, y conciliar en lo posible, la ardua querella sostenida entre neo-lomarkianos y neo-darwinianos, los primeros haciendo del medio la única palanca del evolucionismo vital, los segundos afirmando que la selección es la única palanca propulsora de ese evolucionismo.

Ambas, no obstante, coinciden en admitir la transmisión, por la herencia de los caracteres adquiridos, ya por selección o por obra del medio.

El principal descubrimiento biológico de Le Dantec es éste: demostrar contra la autoridad de Claudio Bernard, que el músculo que trabaja, no se destruye sino que se fortifica. La experiencia diaria confirma desde luego esta tesis de Le Dantec; pero desde otro punto de vista recuérdese que la vida es esencialmente una combustión, una destrucción, por lo tanto, de tejido orgánico. El músculo que trabaja quema, destruye el glicógeno almacenado durante el reposo en sus cavidades celulares. Le Dantec ha contribuido también muchísimo a fijar el carácter puramente químico de la vida, excluyendo de la misma toda finalidad.

Era Le Dantec partidario del determinismo absoluto. Escribía, además, con singular galanura y amenidad. El estudio de la vida, en el laboratorio le llevó a sumergirse en reflexiones filosóficas sobre el valor de nuestros conocimientos, sobre el objeto último de la ciencia, sobre el ateísmo, etc. Los libros en que Le Dantec condensó sus reflexiones como "Les limites du connaisable", "Les lois naturelles", "L'atheisme", etc., son de un valor muy inferior a su talento de biólogo, como nacidos del primordial error que consiste en aplicar a la investigación de la verdad métodos que no le pertenecen.

Había nacido el ilustre sabio en Plongastel-Davulas, en 1869.

Sociedad Fomento de Turdera

SOLICITUD AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

La Sociedad Fomento de Villa Turdera se ha presentado al ministerio de obras públicas solicitando se exija de la empresa del ferrocarril Sud la construcción de un paso en la estación citada, que por su situación hállase dentro de la sección de trenes locales.

El paso que se solicita sería de fácil construcción por estar la estación a bajo nivel, lo que permitiría sostenerlo sobre las barrancas que a cada lado de las calles contiguas existen.

Actualmente, entre las vías ascendente y descendente en los límites de la estación hay una divisoria de alambre tejido, con una puerta corrediza que permanece abierta, por no existir otro paso, lo que contraría una disposición de la dirección general de ferrocarriles. El perjuicio y peligro que esta deficiencia reporta para los pasajeros es manifiesta, por lo que la solicitud de la sociedad de fomento no carece de justicia.

Agente confidencial mejicano

Partida del señor Manero

Se dirigió anoche al Uruguay, de donde pasará al Brasil, el agente confidencial del presidente Carranza, señor Antonio Manero, escritor y diplomático distinguido que fué por breves días nuestro huésped.

Viaja el señor Manero, realizando una misión de propaganda de confraternidad continental que le ha sido encomendada por el presidente Carranza, y durante los pocos días que permaneció entre nosotros supo captarse simpatías en los círculos que frecuentó.

A bordo, fueron a despedirlo los secretarios de la legación de su país y un grupo de amigos.

El señor Manero, que permanecerá en los países a que se dirige, dos meses, regresará a la Argentina en agosto próximo, con objeto de efectuar algunas gestiones que le han sido encomendadas por su gobierno

FERROCARRILES

OBRAS DE DESAGUE

Existiendo verdadera urgencia en la colocación de dos caños a través de las vías cerca del paso a nivel de la Avenida 25 de Mayo en la Ciudad de Mercedes, se ha concedido autorización a la Empresa del F. C. Pacífico para que lleve a término la obra.

CRUCE SUBTERRANEO DE CONDUCTORES

Ha sido autorizado el cruce subterráneo de conductores con las vías del ferrocarril Central de Buenos Aires, a la altura de la calle Eduardo VII de Hurlingham solicitado por la compañía Anglo Argentina de Electricidad, y debiendo efectuarse los trabajos de acuerdo a la reglamentación en vigencia y bajo la vigilancia del ferrocarril citado.

OBRAS PARA FACILITAR EL TRANSPORTE DE LEÑA

Como el señor Alfredo Pandolfi tiene depositado en el km. 1093 de la línea del ferrocarril Central Córdoba una gran partida de leña y a objeto de facilitar la salida de ese combustible, la dirección del ramo ha concedido permiso a la empresa aludida para que construya un desvío y empalme con la línea principal en el punto expresado.

LA AVIACIÓN EN LA GUERRA

Aviador argentino desaparecido

Entre el gran número de jóvenes argentinos que durante el desarrollo de la guerra europea se trasladaron al viejo continente alistándose en la aeronáutica de los distintos países beligerantes, figura el señor Tomás S. Hood, nacido en La Plata.

El joven Hood después de haber cumplido con su servicio militar en este país, partió hacia Inglaterra en el mes de abril del año pdo.; ingresando de inmediato al cuerpo Real de Aviación Naval. Su aprendizaje fué breve, obteniendo meses después su brevet de piloto aviador en forma brillante, a la vez que ganaba su primer galón: el do subteniente.

Sus proezas fueron mencionadas en diversas ocasiones en comunicados oficiales, evidenciando habilidad y dominio en la conducción de las máquinas aéreas.

Ultimamente el señor E. H. Hood, jefe de almacenes del ferrocarril Oeste, y padre del referido piloto, recibió un cablegrama del almirantazgo en que se le informaba la desaparición de su hijo, seguido luego por otro de su jefe inmediato, concebido en los siguientes términos:

"Oficial en mando informa que máquina subteniente Hood fué inutilizada, pero realizó espléndidos esfuerzos para llegar líneas británicas cayendo en el mar. Sr. Hood, estaba bien provisto de salvavidas y fué visto por última vez, nadando de la máquina hacia tierra, distante dos millas, y siendo fuertemente atacado con granadas, temo de que haya sido herido. Hay una pequeña esperanza de que lo hayan salvado. Mucho se lamenta el accidente ocurrido al bien conceptuado y espléndido oficial".

Además, el señor Hood recibió una carta del almirantazgo confirmando el cablegrama, prometiendo que en el caso de recibirse mayor información, se le comunicaría por cable inmediatamente. El hábil piloto argentino desaparecido se educó en el colegio Dulwich, Inglaterra, y luego de terminar sus estudios regresó a la Argentina, su país natal, incorporándose al departamento de tráfico del ferrocarril Oeste, donde permaneció hasta su último viaje a Europa.

La noticia de la desaparición del piloto argentino Hood, ha causado pesar en el vasto círculo de sus relaciones. Por nuestra parte, deseamos sinceramente que en un futuro próximo nos lleguen noticias comunicándonos la aparición del audaz piloto argentino.

AVISO IMPORTANTE

Las fotografías que publicamos a continuación son reproducciones del anverso y del reverso de las medallas que usará, como distintivo, el personal de este diario. Dichas medallas llevan en el anverso, la siguiente leyenda. Diario LA EPOCA. Redacción, —y en el reverso el nombre del poseedor y el cargo que desempeña.

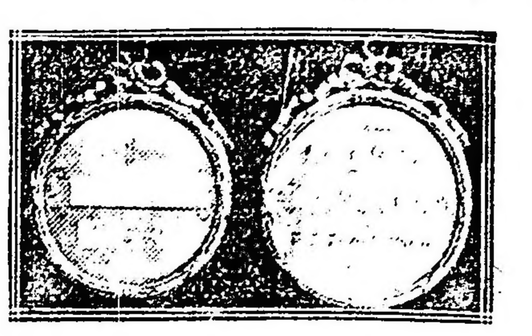

Reverso — Anverso

Las medallas reemplazan a los carnets, que han estado en circulación, circunstancia que señalamos con el objeto de que sólo se reconozcan las mismas para identificar a nuestro personal al cumplir éste la misión que se le encomiende.

Las medallas serán usadas exclusivamente por el personal de nuestro diario que presta servicios en esta capital.

Los corresponsales y viajantes continuarán utilizando el carnet.

Campaña de invierno contra la langosta

Se reunieron ayer tarde, en el despacho del director general de agricultura y defensa agrícola, los señores que forman la comisión de defensa agrícola, formada por el director de la repartición, doctor Felipe Semillosa, como presidente y vocales, el señor Félix P. Badano, ingeniero agrónomo Julio Bolla, y el doctor Fernando Lahill.

Como se sabe, esta comisión ha sido designada por el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, con el propósito de que preparen y lleven a cabo una campaña de invierno contra la langosta.

Se ha resuelto que el ingeniero Li[illegible] se traslade hasta la frontera de Bolivia, y efectué sobre el terreno los estudios prácticos, que sean necesarios para determinar la forma en que puede combatirse la permanencia del acridio en esa zona, durante el invierno, como aconsejan los medios biológicos que pudieran aplicarse para la extinción del terrible insecto.

La compra de langosta, uno de los puntos convenidos a llevarse a efecto en esta campaña, empezará a realizarse inmediatamente, pues el doctor Pueyrredón, ha puesto ya a disposición de la comisión, cincuenta mil pesos moneda nacional.

EXPOSICIÓN DE PINTURA

En el salón Witcomb

A las cinco de la tarde de hoy tendrá lugar en el salón Witcomb la inauguración del conjunto de obras originales que allí expone la señora Leonie Matthis, distinguida artista muy celebrada por sus trabajos anteriores.

En su nueva exposición presenta 54 obras, entre aguafuertes, puntas secas, témperas y dibujos.

A las tres de la tarde, según ya hemos anunciado, se inaugurará también hoy en el local de la comisión nacional de Bellas Artes la exposición organizada por los pintores Gregorio López Maguil, Raúl Mazza, Valentín Thibon y Walter de Navazio, y el escultor Nicolás Lasmanna.

ESTADO DEL TIEMPO

Han caído lluvias ligeras en Río Negro, Chubut y Santa Cruz, y sigue tiempo algo nublado esta mañana en toda la república.

Soplan vientos suaves del rumbo norte en las provincias del este y principalmente del rumbo sud en las demás partes.

La temperatura ha subido en las provincias exceptuando el sud de Córdoba, San Luis y Mendoza, donde ha habido un leve descenso.

En los territorios del sud ha bajado varios grados, y actualmente se encuentra de 3 a 8 grados superior a la normal en casi todas partes.

La presión atmosférica está baja en las regiones del este y centro. En el oeste y sud ha empezado a subir.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: lluvias esta noche en las provincias del norte, con temperatura en descenso. Bueno y más fresco en las del sud y en los territorios.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: bueno y más fresco.

Santa Fe y Entre Ríos. — Lluvias aisladas esta noche, con temperatura en descenso. Bueno y más fresco el domingo.

Corrientes — Lluvias aisladas; temperatura en descenso el domingo

Santiago y norte de Córdoba, Mendoza, San Luis y sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja y San Juan — Bueno y más fresco.

Jujuy, Salta y Tucumán — Lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Río Negro, Neuquen, Chubut y Santa Cruz — Bueno y más fresco.

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

EN EL CONGRESO

SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Sobre la intervención a Buenos Aires

El doctor Oyhanarte habla 17 horas consecutivas

La moción-mordaza

DISCURSO DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Exposición del ministro de Agricultura doctor Pueyrredon

Conceptos precisos y teorías corregidas

LOS VERDADEROS PROPÓSITOS DEL GOBIERNO

Moción mordaza—

Apenas iniciada la sesión pública de ayer, en la que se sabía iba a hablar extensamente el diputado Oyhanarte, se notó entre los conservadores y demócratas progresistas la gestación de una maniobra a la cual no estaban ajenos los diputados de la extrema izquierda. Se quería evitar que esa exposición fuera tan larga como se proponía hacerla el doctor Oyhanarte, a quien se le sitiaría por el cansancio.

Así lo declaraba éste mismo cuando el señor Rojas, que se prestaba a dar cuerpo a la combinación, mocionó en el sentido de que la sesión fuera permanente hasta terminarse con el debate político que se ventilaba.

La mayoría de la cámara prestó su aquiescencia y el orador entró resueltamente a cumplir con el compromiso moral de decir todas las verdades, sin caer para nada en los personalismos.

Exposición del doctor Oyhanarte—

Para hacer una síntesis de la notable pieza oratoria del doctor Oyhanarte, la tomaremos en su parte final, reservándonos la oportunidad de publicarla íntegramente después.

Al principio planteó el caso insostenible de la situación de Buenos Aires y los actos vergonzosos de sus hombres públicos.

Entrando a un análisis más general, dice que el envío de tropas a San Juan, del cual se había ocupado el senador Rojas, no había ido a apañar el acto electoral, sino a evitar la efusión de la sangre.

Cuando desde su banca ilegítima clamaba contra el poder ejecutivo, se olvidaba que había llegado a la gobernación de San Juan por voluntad del doctor Victorino de la Plaza.

Leyó un documento del partido Principista de la provincia de Buenos Aires, en el que se denuncia el fraude en la composición de los padrones, pues entre éstos y el nacional existe una diferencia de 80.000 votantes, no siendo posible suponer que sean todos ellos desertores, sino que se revela con esa diferencia una maniobra con proyectos fraudulentos. En ese mismo documento se cita el caso de Quilmes que ya había sido recordado ante la cámara por el señor del Valle. En esa localidad desde hace seis años las bolillas siempre son las mismas, por una "rara casualidad"!

El sorteo recae en los mismos escrutadores y las mesas receptoras de votos siempre tienen la misma composición.

Estos fraudes sumados—dice—a los hechos de sangre cometidos en la provincia son los que nos descalificarían y avergonzarían ante el extranjero, si se llegara a saberlo, y no las revoluciones que Pellegrini, a la cabeza de los del régimen, las anatematizaba desde afuera.

Refiriéndose a la personalidad de ese hombre público agregó que no era extraño que muriera arrepentido de haber guiado su vida por otro sendero.

Recordó la última vez que le oyó hablar en el recinto del congreso. Lo escuchaba desde la última galería. Cuando se ocupó de la revolución del 4 de febrero se vió obligado con sus compañeros a silbarle para significar en bellísima protesta su disconformidad con la curiosa tesis que sostenía el orador. Esa vez Pellegrini recordó la figura de del Valle declarando que si el ilustre tribuno le hubiera preguntado quién tenía razón, si él al sostener la política evolutiva o del Valle al sostener la revolucionaria, le hubiese contestado sinceramente que este último.

Siguió estudiando con el documento la composición de los padrones parciales de los distintos partidos y que corresponde a las muchas localidades allí comprendidas. Constatábase el fraude por el porcentaje enorme de votantes en las elecciones provinciales: del 70 al 85 por ciento, en días de lluvia y en localidades donde los sufragantes tenían la mayor dificultad para trasladarse a las mesas receptoras de votos.

También delataba el fraude para la intervención e ingerencia en la parodia electoral de las comunas, juzgados de paz y comisarías. Terminaba ese documento diciendo que dada la situación en esa provincia, así explicada, no queda para remediarla sino la violencia de la acción reparadora del gobierno nacional.

Citó un libro del doctor Moreno (R.) publicado en 1905 bajo el nombre de "Enfermedades de la política argentina" haciendo la salvedad que esa cita la hacía con carácter doctrinario. De ella se deducía que el autor entendía en esa época que existía el divorcio entre el pueblo y el gobierno y que la situación de la provincia se había agravado desde 1893 a esa fecha. Preguntaría al doctor Moreno (R.) si hubiera estado sentado en su banca si esa misma situación no se había reagravado hasta el presente, llegado el momento de enviarse la intervención.

Estudió ese libro en sus diferentes capítulos, titulados "El montaje de la máquina", "La patada histórica" y otro que se refiere a las revoluciones las cuales en el concepto del doctor Moreno (R.) son justificadas cuando para buscar la solución de las calamidades imperantes no es posible recurrir a otros medios.

A esta altura de la disertación el señor Goyeneche mociona para que se pasara a cuarto intermedio hasta las 2 de la tarde.

El señor Oyhanarte pidió al señor Goyeneche retirara esa indicación porque estaba dispuesto a seguir adelante sin tregua y sin cuartel. Pedía solo un momento para reponerse de su natural fatiga.

Reanudada nuevamente la sesión dijo el doctor Oyhanarte que seguía con la palabra que había leído los juicios del doctor Moreno (R.) sobre la política general. Se refería ahora a las inculpaciones hechas por el mismo Dr. Moreno al gobernador, coronel de la Serna en 1912. Mientras lo hacía comparecer en el banquillo de los acusados al señor Escobar le llevaba el despacho de general y como obsequio sus charreteras nuevas que le sirvieron luego para la urna de Morón.

Los otros cargos acusaban la mala administración, los comisarios bravos y a los caudillos ensoberbecidos.

Esas delicias se mantenían todavía. Si el cambio se hubiera efectuado no estaría allí la intervención.

Se refirió a un documento publicado en "La Nación" sobre la situación del régimen, enviado por el comité de la Unión Cívica de la provincia al comité central.

Todos ellos comprobaban el fraude. No se ha ido a la lucha para descubrirle porque él como se vé estaba bien demostrado.

Habló de la política del acuerdo después del abrazo histórico; cree que ella ha sido la causante de que el régimen se acrecentara durante 30 años nefastos.

Pasó después a hacer rectificaciones. Una de ellas era la afirmación hecha en la cámara de que el partido radical hubiera entrado en la provincia de Buenos Aires en pactos o acuerdos con los demás partidos políticos. Es inexacta y se demuestra con un breve raciocinio: cuando terminó el gobierno de Udaondo le fué ofrecida la gobernación al doctor Irigoyen por el doctor Carlos Pellegrini, quien, a pesar de su disidencia política tenía por él un gran aprecio.

El doctor Irigoyen rechazó en absoluto esa regalía, pues el que la ofrecía se la llevaba en bandeja de plata cuando ella tan solo la acuerda con derecho el pueblo.

Fué elegido entonces al doctor Bernardo de Irigoyen, en cuyo gobierno colaboraron hombres de figuración. Cuando éste terminó asumió el mando el señor Ugarte.

Se refirió a la abstención radical y a los votos en blanco o con leyendas reclamando la intervención. Narró las gestiones hechas por el comité radical de la provincia ante el gobierno del señor García y cuando dirigía los destinos de la nación el señor Sáenz Peña. De ese comité era entonces presidente el señor Crotto y él secretario. Aludió a las crónicas de "La Nación" relativas a dar a las conferencias mantenidas con el referido gobernador y su ministro doctor Uriburu, con la delegación radical, la que solicitó un cúmulo de garantías para que al menos no fuera burlado en su derecho el pueblo de la provincia. Como se sabe, los factores del fraude residían o pueden residir en los padrones, escrutinios y presidentes de comicios. El gobernador García ofrecía parte de esos factores, quedándose siempre con un gran resorte de fraude para revocar las seguridades que otorgaba. Prometía darles, por ejemplo, el escrutinio parcial de las mesas que ellos solicitaban, pero les restaba el padrón o bien les daba el padrón, pero no los presidentes de comicios.

Al principio ellos no habían estudiado bien la composición de los padrones ofrecidos, pero luego verificado ese estudio se denotaba claramente que por lo menos el 40 por ciento de los inscriptos era fraudulento e ilegal. De las garantías prometidas se deducía que si la mayoría en las urnas era radical, en el escrutinio se la derrotaba. Después de todos estos esfuerzos empeñados, no hubo manera, por lo tanto, de que la Unión Cívica Radical fuera a los comicios. Así es también cómo los padrones "modelos" tienen cercenada a la juventud de 18 a 21 años, que es en su mayoría partidaria del radicalismo.

Todos estos fraudes, irregularidades y vergüenzas se acentuaron más cuando el gobernador Ugarte pretendía llegar a la presidencia de la república.

Más adelante se ocupó en estudiar la situación de la provincia, después de producido el milagro de que el gobernador García cambiara su sitial de gobernador por la banca del senado. Señaló en seguida los resortes de que se valió el señor Ugarte para venirse a la capital con su séquito de 40 electores. Así como esa máquina fabricó tales electores, los hubiera fabricado para el partido Radical. Entra a demostrarlo leyendo para ello una carta que el contraalmirante Diógenes Aguirre le envió con motivo de un libro de actualidad política que estaba por publicar. En esa carta se consignaba una opinión del general Roca, expuesta al señor Civit sobre el probable triunfo radical y de la necesidad y justicia de que la fórmula presidencial la encabezara el doctor Irigoyen, ensalzando sus méritos y las condiciones personales que le adornaban.

Igualmente hacía constar el ofrecimiento del señor Civit de sus electores y de los del señor Ugarte, por la única condición de que el señor Irigoyen fuera candidato a la presidencia. Pero el señor Irigoyen [illegible] de inmediato ese ofrecimiento. [illegible] no quería contraer pacto con nadie, ni menos con partidos de tan poca moralidad política.

¿Y por qué nos ofrecían sus electores? — se preguntaba. — ¿Por un desprendimiento? Todo es posible — se contestaba, — pero creo con más fundamento que era porque veían ya el avance de la democracia y de la sanción del pueblo.

Moción que no prospera—

Tal era el propósito de evitar que se usara libremente de la palabra que, cuando el señor Cordero propuso un cuarto intermedio hasta las 4 de la tarde, la resistencia preparada y urdida se puso de manifiesto, negándose a esa justa concesión. El orador se mostraba fatigado, aunque con el espíritu y las energías bien levantadas para seguir haciendo su aplastante proceso.

La votación se hizo nominal a pedido del señor Saguier y su resultado fué negativo de 48 votos contra 30.

Siguió el señor Oyhanarte ocupándose de la carta del general Aguirre y expresó que el general Roca ha tenido siempre gran afecto por el doctor Irigoyen.

Agregó luego: En una conferencia que sostuvo el señor Benito Villanueva con el señor Irigoyen, para tratar de hacer una revolución contra el régimen, le dijo que el general Roca había ofrecido su contingente revolucionario y que además, una vez triunfante la revolución, eran sus deseos que él fuera el presidente de la república.

Nuevamente se ocupó de la situación de Buenos Aires, tratando de demostrar cómo el señor Ugarte había cerrado a los radicales los caminos accesibles al comicio, cuando esperaba llegar a la primera magistratura de gobierno.

Señaló los fraudes habidos en la provincia e hizo leer por secretaría sueltos de diarios que confirmaban sus afirmaciones.

Como el señor Oyhanarte solicitaba que se leyeran por secretaría nuevos documentos, el señor Repetto pidió que se hiciera conocer el artículo 118 del reglamento, que establece en su segunda parte, que los señores diputados sólo podrán leer documentos en el curso de sus exposiciones, con permiso expreso de la cámara.

El señor del Valle objeta que la cámara ha tenido tolerancia con otros diputados que han leído igualmente. Para que esa votación sea nominal propone el señor Marcó.

Suficientemente apoyada la proposición del señor Marcó, se resolvió tomar la votación nominal, siendo aprobada la moción del señor Repetto por 45 votos contra 33.

Siguió hablando el señor Oyhanarte ocupándose de los actos fraudulentos, de los acaparamientos de libretas cívicas y de las urnas con sorpresas. Detalló extensamente el caso de la urna fraudulenta de Morón, descubierta por el señor Le Breton, y pidió que se insertara su fotografía — para que quede constancia del régimen — en el diario de sesiones, como igualmente la de la puerta que se lacraba y con la cual se llenaban los requisitos legales, pero que se sacaba muy fácilmente destornillando sus bisagras, para permitir la introducción en la pieza donde se depositaban las urnas, al operador encargado de hacer funcionar los dobles fondos de las urnas.

Entiendo — dijo — que con todo lo argumentado ha quedado demostrado claramente que en Buenos Aires existía una situación tal, que era apremiosa, urgente el envío de la intervención federal.

Se ocupó luego de la situación de la provincia de Buenos Aires hace 20 años, y leyó el manifiesto lanzado al pueblo por el comité radical de la provincia proclamando la revolución, revolución que no era dirigida contra hombres determinados, sino sobre situaciones corrompidas.

En la última parte de su disertación, que duró hasta las 9.10 de la mañana, se refirió el señor Oyhanarte a la campaña electoral reciente, dentro de la cual los partidos "tradicionales" se mostraban tan alejados. Ahora la reacción los ha hecho amigos, fundando una fusión que era vergonzosa después de las declaraciones terminantes hechas por sus hombres dirigentes. Puntualizó la curiosa actitud de los socialistas. Con recuerdo retrospectivo marcó cómo pensaban antes sus hombres y cómo era la campaña empeñada por su órgano oficial de partido.

Cerró su disertación el señor Oyhanarte con la lectura del juicio emitido por el embajador de España frente a la magnitud del acto público que acompañó a la asunción del mando del actual presidente de la república, que es el presidente del pueblo.

Muchos aplausos se rindieron a este eficaz y bien documentado discurso.

Habla el ministro del interior—

A las 9.10 inició su exposición el ministro del interior, quien [illegible] rebatió el informe de la mayoría de la comisión de negocios constitucionales.

En el curso de su disertación, manifestó que en el debate originado por la intervención a la provincia de Buenos Aires se ha puesto una mordaza a los oradores en el uso de la palabra, por lo que él no se desarrolla en la forma normal que merece un asunto tan delicado y trascendental.

Dijo, que el caso de la intervención está dilucidado en su doble aspecto político y doctrinario, de acuerdo con el acopio de antecedentes aportados por el miembro informante en minoría, así como por las exposiciones hechas por otros oradores, quienes han demostrado la necesidad de la intervención, así como que el P. E. está facultado para hacerlo dentro de lo preceptuado en la Constitución Nacional.

En el curso de su larga disertación el ministro del interior manifestó que durante muchos años el pueblo de la república había luchado por llevar al gobierno la expresión de su voluntad, y que hallándose subvertidas las formas republicanas de gobierno en la provincia era llegado el caso de normalizar su situación política y administrativa.

Agregó que en Buenos Aires el fraude estaba convertido en sistema y en puente de soberanía, habiéndose sucedido de veinte años a la fecha sus gobiernos por convenciones y acuerdos recíprocos.

En defensa de la intervención decretada por el P. E. a la provincia de Buenos Aires, dijo que todos los grandes presidentes habían enviado intervenciones durante el receso, citando entre otros, a Mitre, Sarmiento y Avellaneda.

Al referirse a lo manifestado por algunos diputados, de que para intervenir una provincia durante el receso era necesario que hubiera ocurrido una alteración del orden público, dijo que precisamente el deber de los gobiernos es evitar esas alteraciones que comprometen la seguridad personal y el regular funcionamiento de las instituciones.

Refutó algunos cargos de los diputados Moreno (hijo) y Avellaneda, y dijo después que el presidente y los ministros que han firmado el decreto de intervención tenían la conciencia tranquila por esa medida que era indispensable para un estado en que un gobernante ensoberbecido había conculcado los derechos ciudadanos.

Terminó su exposición el ministro Gómez manifestando que el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires era irrevocable y que el P. E. había ejercitado un derecho al decretarla.

Réplicas e incidencia—

Después de la exposición hecha por el ministro del interior que mereció aplausos en muchos de sus pasajes hablaron sucesivamente los señores Vedia, Moreno, Avellaneda, del Barco y Correa, entendiendo en general que la tesis por aquél sustentada era excesiva porque daba supremacía al poder ejecutivo sobre el legislativo y entrañaba además, una amenaza que tenía que afrontarse con decisión.

El señor Avellaneda se refirió a la actuación política del doctor Gómez en la provincia de Santiago del Estero, haciéndole cargos contra los cuales éste protestó reclamando el respeto debido a su investidura.

La presidencia creyó que no había ofensas en las palabras del orador.

En cuanto al señor del Barco declaró que no teniendo decidido su voto lo emitiría ahora resueltamente por el proyecto de la mayoría.

En el recinto se encontraban, entonces, además del nombrado los ministros de la guerra y de agricultura.

Habla el doctor Pueyrredón—

Pide la palabra y dice entonces el

Sr. ministro de agricultura — No he asistido a la larga e inusitada sesión de esta noche: no sé, en consecuencia, cuál ha sido el desarrollo de este debate. Lo lamento, porque me haría cargo de algunas manifestaciones que, lo confieso con sinceridad, ignoro en absoluto.

No sería necesario que el poder ejecutivo interviniera de nuevo en este debate, y en tal caso, yo podría excusar a la cámara la tarea de escucharme; pero hay ciertos estados de conciencia de los hombres, que lo llevan, que los arrastran a intervenir en debates cuando se refieren a situaciones o a cuestiones de interés público que fueron su prédica y su aspiración más íntima de ciudadanos. La intervención a la provincia de Buenos Aires, es para todos los hijos de ella, que hemos luchado por el imperio real de sus instituciones políticas, algo que nos atrae y que nos conmueve en todo momento, y nos cuesta rehusarnos a tomar parte en sus discusiones.

No he de tratar de convencer: en los congresos políticos...

Sr. Dickmann — ¿Me permite una pregunta, el señor ministro?

Sr. ministro de agricultura — Sí, señor.

Sr. Dickmann — Desearíamos saber si el señor ministro interviene en este debate en su calidad de hijo de la provincia de Buenos Aires o de ministro del P. E.

Sr. Oyhanarte — Es bastante impertinente la pregunta.

Sr. ministro de agricultura — No, señor: no es impertinente, es un poco extraña en un diputado, que debe suponer que si un hombre se sienta aquí, o es como diputado o es como ministro: en otra forma no podría hablar en este recinto, ni el señor presidente me hubiera concedido la palabra. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Sr. Dickmann — Me parecía de su exposición...

Sr. ministro de agricultura — Iba a decir cuando se produjo la extraña observación del señor diputado, que en los congresos políticos pasa frecuentemente al orador, lo que al parlamentario de Westminster: hace cambiar de opinión pero no de voto. Pero a pesar de ello, voy a entrar al estudio de esta cuestión.

Legalidad constitucional y legalidad moral—

Las intervenciones a los estados federales tienen siempre dos aspectos; lo que llamaríamos la legalidad constitucional y la legalidad moral.

La legalidad constitucional de la intervención a Buenos Aires, ha sido discutida y defendida brillantemente por un grupo de diputados, y me parece que es completamente innecesario entrar a analizarla. Creo con sinceridad de ciudadano y con sinceridad de hombre de ley, que esa intervención ha sido decretada por el poder ejecutivo en uso de facultades privativas usadas durante el receso, porque receso, señores, es lo mismo el día que él comienza, que el día que él concluye.

Y creo más. Creo que está, como dijo el señor diputado Gallo en su notable discurso, irrevocablemente decretado. No se concebiría que cuando uno de los cuerpos que forman el gobierno de la nación, en uso de sus facultades, dicta un acto, otro pudiera reverlo, porque si no querría decir que no había tenido facultades, lo que entonces sería absurdo.

Yo no me voy, pues, a ocupar de ese aspecto, sino simplemente a calificar la legalidad moral de la intervención decretada a Buenos Aires. Es frecuente oír plantear este asunto en otro terreno.

De una tendencia a otra distinta—

Se ha dicho, porqué se ha decretado la intervención, no habiendo mediado ningún pedido, ya que no se pueden aceptar los pedidos de grupos populares, sin facultad para abrogarse la representación de la soberanía popular, ni ha habido tampoco alteración alguna del orden, ni hechos de violencia que justifiquen la urgencia de la medida.

Yo creo, señores diputados, que hay un tanto de perturbación en las ideas al plantearse este asunto de Buenos Aires: que el público, no diré ya el parlamento, pero sí el público, se olvida que ha habido un cambio sustancial en la política de la república, que hemos pasado de una tendencia, dominante durante muchos años a otra tendencia totalmente distinta, impuesta en un momento dado por el voto popular. Y es esa nueva [illegible] de la república, la que crea nuevas actitudes, nuevas exigencias.

Cuando el actual presidente de la república fué elegido libremente por la mayoría del electorado nacional, ese electorado, señores diputados sabía en la forma más concreta en que puede conocer el pueblo, las opiniones de sus gobernantes, que uno de los puntos del nuevo programa había de ser la intervención a los estados que se encontraban fuera de la legalidad constitucional. (¡Muy bien!)

Lo sabía, señor presidente, no porque él lo hubiera proclamado en manifiestos que cualquier hombre hace brillantes, hermosos, susceptibles de entusiasmar a las masas, sino porque había hecho de esa norma el programa de su vida política, y porque en el trasunto de treinta años de lucha, sostuvo invariablemente esa misma tesis. Luego, pues, al votarlo el pueblo, bien sabía que iba con su voto y con su triunfo a decretar la intervención de los estados que estaban fuera de la constitución. (¡Muy bien!)

Sr. Agote — ¡Respetando la ley!

Sr. Ministro de Agricultura. — Sí, señor diputado, respetando la ley.

Sr. Presidente (Demaría). — Sírvase no interrumpir al señor diputado.

Sr. Ministro de Agricultura. — No se incomode el señor presidente. Pueden hacerme los señores diputados las interrupciones que gusten: estoy en condiciones de contestarlas todas.

Sr. Presidente (Demaría) — Es un deber de la presidencia evitar las interrupciones.

Sr. Ministro de Agricultura. — Ahora bien; acudiendo a la reconocida autoridad del gran sociólogo Desjardins, por la atingencia de sus obras con la esencia misma de las ideas que aquí se discuten, recordaré la expresión suya: "que si el cuerpo electoral debe respetar la independencia de los elegidos, los elegidos deben respetar la voluntad libremente manifestada por el cuerpo electoral".

Y yo pregunto señores diputados: ¿qué ciudadano, habiendo votado por la fórmula triunfante, pudo en ningún momento creer que estos hombres, después de haber preconizado [illegible] años esta nueva orientación de la vida política del país, no habían de cumplirla de inmediato?

Si el poder ejecutivo actual, cuyo presidente y cuyos ministros han sostenido siempre esa tesis, no hubieran usado de la facultad de decretar la intervención en el momento en que podían hacerlo, no habrían respetado la voluntad regularmente manifestada del cuerpo electoral: habrían faltado a su deber.

Yo, por mi parte, señor presidente, no me habría creído bien en el asiento que tengo el honor de ocupar, sino hubiera firmado el decreto de intervención a la provincia de Buenos Aires después de reconsagrarlo en veinte años de mi vida de ciudadano. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

La fecha de la intervención—

Se oye decir también: ¿Por qué en tal caso no se decretó el 13 de octubre? Esto es algo que está en el ambiente: todos lo hemos oído. ¿Y qué prueba, sino la convicción pública, de que el primer capítulo del programa de ese gobierno era la intervención?

Y yo pregunto: ¿Por qué no se haya decretado el 13 de octubre, está mal decretada el 24 de abril? Sería un argumento de mal pagador, que porque no cumplió su obligación al vencimiento, se cree eximido de cumplirla más tarde.

No es así. Sino se decretó el 13 de octubre, fué por una razón que debiera redundar en elogio para la conducta del ejecutivo, porque el gobierno ha entrado con el propósito de gobernar, y no con el propósito de revolucionar, porque se encuentra abocado a graves problemas de orden económico e internacional, y como en concepto y pensamiento social, ante todo político, entendió que debía entrar a tratarlos primero, resolviendo luego las situaciones internas del país.

El gobierno se encontró con una deuda de 280 y tantos millones en el exterior, deudas peligrosas que cuando el mundo está convulsionado como se encuentra hoy, pueden servir muchas veces de medios de presión sobre las naciones débiles. Y es así que su primera preocupación fué solventarlas en lo posible, eximiendo al acreedor extranjero por el acreedor interno, para llevar la tranquilidad a la república [illegible]. Así lo ha hecho.

Se encontró [illegible] internacional [illegible]

[illegible] cional, sino un triunfo de la república, y concedido en razón de sus altos prestigios en el mundo entero. (¡Muy bien!)

Por eso no se decretó la intervención el 13 de octubre. Pero a buen seguro que si no hubieran mediado esas circunstancias, así se habría hecho.

Por otra parte se dice: ¿En qué se funda esta intervención, si no hay un estado de alteración del orden? **Esperar que el orden se altere para decretar** una intervención, es insinuar, más aún, provocar la alteración del orden, es decir, es colocar un remedio ordinario constitucional en un medio extremo que tiene por objeto estimular la subversión.

Estancamiento de la masa electoral—

Yo no he de entrar a discutir y a analizar las distintas situaciones de hecho — que seguramente se han tratado tal vez esta misma noche en esta cámara — en que se encuentra la provincia de Buenos Aires. Pero yo voy a partir de un hecho que por su propia importancia y que se ha mencionado, sin duda, me parece que es suficiente para llevar a la conclusión a que he de arribar más tarde.

Me refiero, señores diputados, al estancamiento de una parte, y de una parte muy numerosa, de la masa electoral de la provincia de Buenos Aires. Ese estado de quietud de su vida cívica por parte de las agrupaciones políticas, en lo que se refiere a la vida interna de aquel Estado — quietud que ha durado veinte años sin solución de continuidad — es, a mi juicio, un hecho de una importancia tal, que sometido al juicio de un sociólogo político, llegaría, necesariamente a declarar, que ese Estado está fuera de la vida democrática.

¿Qué quiere decir, que la provincia de Buenos Aires se haya mantenido en esa situación de enervamiento, de inercia ciudadana, por una parte tan grande de su electorado? A mi juicio, analizándolo sin ninguna pasión significa que esa inercia política revela un estado de descomposición del electorado de Buenos Aires, un estado de descomposición que es necesario ir a galvanizar, que no es posible dejarlo en esa quietud porque la quietud cívica es el mal más grande de la democracia — que es lo que ha entendido este mismo parlamento cuando sancionaba un día el voto obligatorio, o si no es un estado de inercia, no es un estado de descomposición ciudadana, es otra cosa: es que **los poderes públicos de ese Estado no han facilitado, o han puesto algún inconveniente a la acción libre de la masa ciudadana.**

Yo creo, señor presidente, que no es posible llegar a otra solución en presencia de esos dos hechos. La inercia ciudadana de esa gran parte del electorado porteño es debida, o a un estado de propia descomposición o a un entorpecimiento por parte de los poderes públicos.

No es, téngase presente, un enervamiento transitorio. No es un sólo partido político, sino son varias agrupaciones políticas, así como también las masas ciudadanas independientes, que durante veinte años consecutivos no concurren a los comicios de la provincia de Buenos Aires para la renovación de sus poderes internos.

¿Cuál es la causa? Está planteada.

Se dirá señores diputados, ¿por qué en tal caso, no se deja al propio gobierno de Buenos Aires para que él, que es el resorte natural de la vida política de ese estado, lo recomponga, lo galvanice y lo ponga en completa función. Es cierto, el argumento sería juicioso, pero yo le contesto: ¿Porque ha pasado veinte años sin hacerlo? Y me parece que no tiene derecho a pedir más prórroga. Y si en ese tiempo el gobierno de Buenos Aires no ha conseguido modificar el estado del elemento ciudadano de esa gran masa electoral para lo que hace a la renovación de los poderes públicos, es porque el gobierno de Buenos Aires no ha podido o no ha querido hacerlo.

La abstención y los partidos políticos

Y que no se trata de una descomposición ciudadana hay un hecho, también que lo demuestra. Esa masa electoral, esos mismos diversos partidos políticos, porque en mi concepto no ha sido uno solo el partido y en el que tengo el honor de militar también, se ha abstenido en la provincia de Buenos Aires lo mismo que los demás grupos políticos que no acompañaban con sus votos al único partido que elegía; esos mismos partidos cuando se trataba de las elecciones nacionales garantizadas por el poder federal, han acudido a los comicios a hacer uso de su derecho. Luego, entonces, cualquiera que sea la habilidad para argumentar de los hombres que defienden la situación de Buenos Aires, tendrán que convenir que planteado este postulado, fácilmente se encuentra cuál es la razón de ese estado anomalísimo porque pasa aquella provincia: los poderes públicos no han podido, no han sabido o no han querido modificar esa situación.

Se dice que las elecciones en Buenos Aires han sido libres, que si nos hemos abstenido es culpa nuestra, que no podíamos nosotros con nuestra abstención llegar a complicar la situación de un gobierno y hacerlo responsable de nuestra propia quietud.

Elecciones falseadas en su esencia—

He querido demostrar que nuestra abstención y nuestra quietud ha sido [illegible] en el orden provincial y que dentro de ese mismo territorio votamos con empeño cuando se trataba de elecciones garantizadas; pero es que la libertad electoral en Buenos Aires ha sido aparente, no ha habido, tal vez violencias materiales en los comicios sobre todo, en los últimos tiempos, pero es que no basta que una elección sea libre en su exterioridad, que tenga todos los aspectos de los verdaderos comicios públicos, **para que aquellas tengan todas las características, y a ese efecto copio también del mismo autor estas breves palabras que voy a leer y que, a mi juicio, parecerían inspiradas en la situación de Buenos Aires o escritas por el gran pensador francés para la provincia de Buenos**

JORGE M. CANTILO
440 - FLORIDA - 440
COMISIONES EN GENERAL
DESEO COMPRAR una propiedad de lujo en el Norte hasta $ 500.000 m/n.
Campos en Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, hasta 5 leguas como máximum y 2.500 hectáreas como mínimum.
Dispongo de
Cualquier cantidad de dinero
para colocar en hipotecas sobre campos en las provincias antes nombradas.
Atiendo personalmente de 2 a 4

Aires. Dicen así: "La elección no es enteramente libre cuando ella no es libremente preparada; el primer derecho del cuerpo electoral es velar por su propia constitución, antes de disponer quien debe ser elegido es necesario saber con exactitud quien debe elegir. Si se excluye de las listas un cierto número de ciudadanos que debían figurar en ellas y si por el contrario se incluye un número de gente que no debe ser incluído, la primera operación está falseada y las elecciones mismas están falseadas en su esencia".

Y yo pregunto, señores, en la seguridad de que no obtiene respuesta: ¿no es esa la situación de Buenos Aires? ¿No hemos pasado veinte años, precisamente con ese falseamiento íntimo en esencia a que se refiere el gran pensador? Si le preguntáramos a toda la provincia y a todos los que nos hemos abstenido, de votar, seguramente, nos darían una respuesta afirmativa.

Analizar la situación política de aquel estado y exigir pruebas determinadas de lo que yo llamaría su célebre de Voltaire, cuando, refiriéndose a las pruebas judiciales en que a veces se niega la verdad del fondo, por falta de formas convencionales, decía: esto significa el arte de pensar lo que todo el mundo sabe.

Pedir pruebas de que la situación política de Buenos Aires era normal al punto de exigir el remedio valiente y saludable de la intervención, es exigir una prueba en las condiciones que expresaba el gran escritor: es el arte de ignorar lo que todo el mundo sabe.

El propósito de esta intervención—

Se dice que Buenos Aires tiene sus tres poderes bien organizados. Es cierto: los tres poderes existen; ya a veces se ha pensado que cuando entre un parlamento y un poder ejecutivo se producen choques es porque hay desconocimiento de facultades recíprocas. Yo creo, señor, que en una democracia el choque prueba más la existencia de poderes y su verdadera independencia que cierta comunidad muy sospechosa entre unos y otros. La vida democrática nuestra cuando ha sido verdadera se ha revelado siempre por choques entre los poderes. La aquiescencia recíproca y constante ha existido cuando se encontraba falseada en su base la voluntad del pueblo.

Alguien ha dicho, señores, que esta intervención ha sido decretada con el propósito de desalojar al gobierno de Buenos Aires. Yo opino, y opino en nombre del poder ejecutivo, que esta intervención no solo no es decretada contra ningún partido, sino que tampoco lo es a favor de ninguno.

Las intervenciones son generalmente las resultantes de un sentir político. Tienen muchas veces — en casos anteriores lo hemos notado — un móvil partidista.

Señores: si hay alguna intervención que se ha ya decretado sin ese propósito, con la mayor elevación de miras y de ideales, es la intervención a Buenos Aires. No ha ido para derrocar al señor gobernador; no ha ido para desalojar de sus puestos a los miembros del partido gobernante; no ha ido para restablecer la igualdad política, para poner al amparo de la misma ley, para que unos y otros podamos concurrir a sus comicios, votar con libertad triunfar o ser vencidos con derecho. (¡Muy bien! Aplausos).

No le interesa absolutamente al poder ejecutivo la situación del partido gobernante en Buenos Aires. Yo diré, como decía Manuel Quintana cuando la intervención a San Juan: la situación de ese partido político pertenece al pasado, la intervención va mirando al porvenir.

Las intervenciones no son, a mi juicio, ni buenas ni malas en principio. Son malas o buenas por el propósito que las anima y por la forma en que se realizan. Anatematizar la intervención actual a Buenos Aires, fustigarla, acusarla de posibles violaciones, es tan injusto como sería defenderla más tarde si hubiera incurrido en ellas.

Cuando esa intervención sea simplemente la máquina que ha venido a reemplazar a otra máquina existente, entonces, señor presidente, el clamor público la acusará y acaso el mismo que aquí habla será el primero que la fustigue; pero mientras eso no suceda, mientras esa intervención esté animada de un ideal patriótico, de un propósito noble y sincero, mientras mire a todos los ciudadanos de Buenos Aires como ciudadanos argentinos y no como partidarios y enemigos: mientras ella se desenvuelva en ese terreno, me parece, señores, que fustigarla a priori es una injusticia y un error político. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos.

Esperemos sus resultados. Concurramos a su realización honrada. Los enemigos de ella vigilen su desenvolvimiento, acusen sus errores, impidan las naturales filtraciones que en la vida política se producen por los pueblos, sin que a veces puedan evitarlas los gobiernos. Y entonces juzguemos a la intervención, pero no anticipemos un juicio, que hoy por hoy, nadie puede saber si es exacto.

El poder ejecutivo de la nación cualesquiera que sean las vinculaciones con el gran partido popular que lo ha elegido, y que no lo ha elegido por complacencias, ni por transacciones, que lo ha elegido a través de una lucha honrada y valiente, perfectamente definida, ese gobierno digo, cualquiera que sea su vinculación con el partido a que me refiero, verá con satisfacción y será el primero en consagrar con honradez, el triunfo del anterior partido gobernante libremente obtenido en las urnas.

El gobierno y su origen—

Y digo más, señor presidente, estoy en tal manera convencido de que la eficacia de un gobierno depende más que de los hombres, del origen de su elección; que si mañana los comicios de Buenos Aires le dieran el triunfo al propio señor gobernador, que ya no está en su puesto, ese gobernador, a quien no tengo el derecho de negar virtudes ciudadanas, pero que, a mi juicio, no ha gobernado a Buenos Aires como lo habríamos deseado, hará un gobierno mejor. ¿Por qué? Porque eso es lo que caracteriza las elecciones libres; los gobiernos que son fruto de una elección libre, se deben a la colectividad y saben que la manera de mantenerse es satisfacer las exigencias públicas.

Los gobiernos que, por el contrario, son resultado de arreglos más o menos violatorios de la ley, crean vinculaciones o ataduras que son las amarras de su libertad de acción. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Yo debo creer, señor presidente, que entre los ciudadanos que han estado al frente de la provincia de Buenos Aires, hay muchos hombres de bien, y lo digo sobre todo por el carácter impersonal de la intervención; porque el gobierno nacional y todo gobierno no debe mirar en los hombres más que a los ciudadanos y no a los partidarios, ni a los enemigos.

Pero yo digo: más de una vez esos hombres han de haber querido ante este movimiento democrático, ante este crecimiento de la cultura política de la república, desasirse de sus ataduras, velar por los intereses generales, servir a todos, dar libertad de comicio. Pero no hubieran podido, señores: porque esas amarras, al tiempo que los sostenían, los ataban y si las hubiesen cortado habrían caído fatalmente. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

La realidad de la vida en Buenos Aires—

Nosotros, los que hemos vivido la vida de Buenos Aires, los que trabajamos en ella, lo hemos sentido materialmente muchas veces. Cuando el ladrón de las campañas se introduce en nuestras estancias y roba nuestros ganados, es un ladrón que está operando para un pobre gobernador inocente, para un ciudadano que es el primero en repudiarlo, que es el que desearía castigarlo, pero que no puede, porque ese ladrón con quien él no tiene vínculo directo, está vinculado a un caudillo de esa localidad, que como no tiene popularidad, quiere sin embargo, mantener una situación, y no tiene más remedio talvez, aún siendo hombre honrado, que consentir en que los estancieros del grupo contrario den así su contribución forzosa al sostenimiento político del grupo. No es una acusación; es la realidad de la vida de Buenos Aires. Y en esto, señores diputados, opino como estanciero, que ha vivido, que ha sufrido esa situación.

Y bien, la intervención va a igualar todas las situaciones, dar a cada uno lo suyo; hacer que el derecho del uno termine donde comienza el del otro; y el gobierno que de allí surja será forzosamente un gobierno para todos sin predilección alguna por determinado grupo.

Y afirmo, señores, que si por desgracia la incultura democrática llegara hasta el extremo de que establecido un gobierno libremente elegido se repitieran las desviaciones anteriores, también sería intervenido. (¡Muy bien!)

Es difícil servir ciertos ideales—

Sr. Pinedo. — Es una doctrina cómoda para los gobiernos.

Sr. Ministro de Agricultura. — Muy cómoda; pero no crea el señor diputado que lo es tanto. Es bastante difícil servir estos ideales. (¡Muy bien! Aplausos). Por eso hemos pasado tanto tiempo en la vida sin poderlos satisfacer, por eso hemos vivido muchos años excluidos del comicio, y por eso nos ha costado tanto llegar a conquistarlos. (¡Muy bien! ¡Muy bien!) Y cuando hablo del gobierno nacional, puede interpretarse que hablo también del congreso.

Ya no sé si la intervención es mal o partidariamente juzgada al creerse que ella importa una amenaza. Yo afirmo que ella no es una amenaza. Si la situación del partido político que gobernara Buenos Aires, era justa y buena, la intervención irá a afirmarla; pero si no lo era, irá a modificarla.

Cualquiera que sea la solución habrán triunfado la provincia, el país y la causa de la democracia. (Aplausos. ¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Desde el llano—

He actuado mucho en política, pero comprendo mejor ahora que es muy distinto luchar desde el llano a luchar desde la esfera del gobierno. Y también ello es saludable. También conviene que los que sólo han luchado desde los centros oficiales, vayan a tonificarse al aire puro de las luchas ciudadanas... (¡Muy bien!) allí van a aprender sus dificultades, y si bien en el primer combate han de sentirse en una situación de inferioridad, porque los otros están tonificados y templados y conocen las dificultades de la lucha, en definitiva, ellos se encontrarán un día más contentos de su triunfo o de su derrota, que desde las otras posiciones conquistadas en otra forma. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Las leyes y su aplicación—

Se dice que las leyes de la provincia de Buenos Aires son mejores que las nacionales. Me parece que eso, constituye uno de los ataques que sus partidarios le hacen a su gobierno, porque si con mejores leyes que las nacionales, la gran parte del electorado porteño se ha abstenido de concurrir a los comicios, mientras que con leyes un poco inferiores asistían a los comicios nacionales, quiere decir que algo había que no estaba en las leyes, cuando ellos no acudían a ese llamado en que estaban tan interesados. Pero es que las leyes no son nada, las leyes son los hombres y los que las aplican. La peor de las leyes aplicadas con honradez y con altas miras, se convierte en el mejor código de la civilización. Y las leyes buenas, pero aplicadas con propósitos partidarios y determinados, son un medio de opresión, mansa, pero opresión al fin.

Sr. Maidana — Es el caso presente

Sr. ministro de agricultura — Es posible lo que piensa el señor diputado, pero le diré que él se encuentra en una situación más libre que la que tiene un ministro del poder ejecutivo, que no puede nunca hablar en nombre propio, sino en nombre de uno de los altos poderes del estado y no puede siempre contestar con libertad. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Yo creo que si fuera posible no hablar a un parlamento político sino a un grupo de ciudadanos, totalmente desapasionados y despojados de todo interés partidario, y si a ese grupo le habláramos así, votaría por unanimidad la intervención a Buenos Aires; y la votaría para conquistarse una situación mejor en su acción de vigilancia; para el mejor desenvolvimiento de esa intervención; para tener el derecho de no ser sospechado nunca de partidismo al acusar una desviación o una falta; para que se crea en el propósito honrado de corregir abusos y de luchar por el restablecimiento de la verdad política.

No puedo tener esta suposición en un congreso político, en que indudablemente los parlamentos así constituídos, no sólo entre nosotros, sino en todas partes del mundo, deciden se por los preceptos de sus normas partidarias en cuestiones de carácter esencialmente político.

Se ha dicho que el gobierno que se sale de la constitución, para adoptar medidas de esta índole, procediendo con los dictados de un iluminado, suele ser un peligro. Yo no quiero encontrar en esto un cargo dirigido a nadie; en tal caso no lo contestaría. Encuentro más bien algo así como el trasunto de un estado de espíritu, persistente al través de muchos años de falseamiento de las prácticas democráticas.

Ideales y realidad—

Cuando los que han vivido fuera de la lucha verdadera en que nos hemos desenvuelto otros, ven a un hombre o a un gobernante propender al establecimiento de una verdad, cuando ven a un partido o a un grupo de hombres pasar treinta años luchando por un ideal, solos sin declinar en ningún momento, sin pedir ni conceder cuartel, ellos que han respirado una atmósfera distinta y practican otros principios, piensan que esa es la obra de un iluminado, que eso está fuera de lo normal, y sin embargo, todo eso es perfectamente lógico, humano, son luchas de ideales, a veces incomprensibles para ciertos espíritus, que creen hasta perturbados a los hombres que los proclaman. Pero esos ideales constituyen ya una realidad; la república ha pasado para no volver jamás a ella la larga época en que viviera sin su conquista. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

¡La tiranía!—

En este debate en que se han dicho tantas cosas, muchas de ellas absolutamente extrañas a la materia que se discute, he oído una expresión que me ha sorprendido. He oído decir repetidas veces que el país está amenazado de tiranía.

No voy a contestar las acusaciones en lo que se refiere al gobierno, porque yo supongo, señor presidente, que en mi país un gobierno tiránico sería un gobierno ridículo.

Pero se me va a permitir traer al seno de este parlamento la impresión causada por aquel grave cargo. Me manifestaba hace pocos días un universitario muy distinguido que dos caballeros extranjeros de paso entre nosotros, después de este debate, le habían preguntado, si era cierto que estaba la República Argentina amenazada de una dictadura.

Yo digo, señor presidente, que en las luchas políticas se pueden usar armas de toda clase para combatir al adversario, la pasión, el interés, el acto deliberado llevan a los hombres a expresar ideas, las que no siempre creen. Yo mismo, que he actuado tanto en política, algunas veces habré sido exajerado e injusto.

Pero no es dable usar malas armas. Y lanzar especies que no dañan al enemigo por la razón que antes daba y si entrañan, como en este caso, una ofensa para la dignidad nacional. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Yo pregunto, señores: ¿de qué sirve que el país haga sacrificios de todo género para cumplir sus deudas en el exterior, salvando así su nombre y su buena firma? ¿de que sirve que el mantenimiento de las relaciones exteriores se sostenga dignamente con tanta energía como honradez de principios, a fin de obtener las saaisfacciones más grandes que hayan dado a ninguna otra nación del orbe? ¿De qué sirven todos estos actos que lo prestigian, si nosotros mismos lanzamos expresiones que afectan su dignidad y la deprimen? (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

No quiero, señores hacer frases; no vengo aquí con el propósito de dar un aspecto teatral a la discusión; hablo en un cargo demasiado serio.

Pero ante esa situación, los que sentimos el efecto público de estas expresiones, pensamos como el tribuno de la revolución: que hay ciertas expresiones que "ningún ciudadano argentino, ni ebrio ni dormido, tiene el derecho de pronunciar. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Sr Bonastre. — Pido la palabra, para cuando termine el señor ministro.

Sr. López Buchardo. — ¡Cómo se conoce que el señor ministro ha llegado tarde a este debate! Si hubiera escuchado otras expresiones, estoy seguro que las habría reprobado acerbamente. (¡Muy bien!)

Sr. Ministro de Agricultura. — Tal vez las habría reprobado.

Sr. López Buchardo. — Tengo la seguridad de eso, porque es lo que corresponde al patriotismo de que hace gaal el señor ministro.

Sr. Ministro de Agricultura. — No hago gala; lo practico.

Sr. López Buchardo. — Lo puedo creer así.

Sr. Goyeneche. — Y en el supuesto de que haya una contradicción, ¿por qué se irrita con el señor ministro? Alguno de los dos debe estar bien.

Sr. Santamarina. — La interrupción del señor diputado demuestra que el señor ministro Gómez es el que ha estado mal.

Sr. Goyeneche. — No; es a elección de los señores diputados.

Sr. Presidente (Demaría). — Ruego a los señores diputados que no dialoguen.

Una tercera tiranía—

Sr. Ministro de Agricultura. — Yo analizo expresiones que conozco; y la honorable cámara, tiene, en mi manera de proceder y de expresarme la prueba más acabada de que no he de pronunciar jamás una palabra que importe un desmedro para el parlamento ni un agravio para mi país. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos prolongados).

Y bien: ya que se ha hablado de tiranía conviene analizar esta expresión.

Hay, señores, dos tipos de tiranía: la tiranía sangrienta que está más distante de nosotros por la cultura que ha alcanzado el país, que por los años transcurridos, y ya nos debemos sentir absolutamente lejos de ella; y la otra tiranía, a tiranía que no presiona con violencias, la tiranía que arrebata el derecho ciudadano, la tiranía que da muchas veces los favores del poder al precio de las conciencias, la tiranía que deprime el carácter, la tiranía que divide los grupos ciudadanos en amigos y enemigos y así discierne todos los derechos que debieran corresponder por igual a unos y a otros. Esa otra tiranía, menos lejana, señores, pero igualmente funesta, yo creo, o aspiro por lo menos a que haya también muerto definitivamente en la república. (¡Muy bien! Aplausos).

Ahora puede que para algunos espíritus haya una tercera tiranía: la tiranía de la constitución y de las leyes, la tiranía de la verdad política, la tiranía de la moralidad administrativa, la tiranía que hace que el último ciudadano argentino esté con la fuerza, amparado en sus derechos como el primer magistrado de la república. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Esa otra tiranía es la que espero para mi país; y estoy seguro que comienza, señores, en los momentos actuales. (¡Muy bien!)

División histórica—

Se ha dicho también que dividimos la historia argentina en dos períodos: el que termina el 12 de octubre y el que comienza en esa fecha, algo así como antes y después de la invasión de los bárbaros.

Tomo la expresión en su sentido histórico, ya que en otro concepto no podría contestarla.

Los bárbaros fueron un pueblo fuerte que había templado su espíritu en las luchas de las armas; invadió el imperio cuyas instituciones vacilaban por la corrupción de sus monarcas; entró como un ciclón arrasador, llegó á España, donde encontró, según la expresión de la época "más funcionarios que funciones" y los deshechó. Pero más tarde, sobre esos sistemas que se iban desgranando por incapacidad de los hombres, levantó el imperio de las instituciones y así surgió el famoso reinado de Alarico, en que España alcanzó a la culminación de sus leyes jurídicas y políticas.

Y cuentan los historiadores que los súbditos, los vasallos del anterior monarca fueron poco después a prosternarse ante el príncipe y a ser sus servidores más humildes. Fenómeno normal de psicología humana: porque no se aprende la rebelión en la obediencia.

Señor presidente: el gobierno actual sólo tendrá de bárbaro lo que tenía el emperador que hizo triunfar el derecho y afirmó las instituciones; pero no puede pensarse que lo tenga su acción de torrente, ni que entendiendo, tal vez que hay más funcionarios que funciones vaya a desalojarlos a todos de sus puestos (¡Muy bien!)

Las tierras públicas—

Con motivo de este debate también se ha analizado, al pasar, la actitud del gobierno en su gestión de las tierras públicas.

Yo lamento que la cámara no plantee un día de frente y con ese exclusivo objeto ese asunto, por que tendría verdadera satisfacción en venir a explicar las razones con que el gobierno procede, los móviles que lo animan, y los fines que ha de perseguir con su conducta. Me sería altamente satisfactorio dar esa explicación al honorable congreso y al país entero.

Pero ya que no puedo hacerlo sino en la forma incidental en que se ha tratado, diré que la cuestión de las tierras se encara lo mismo que la intervención a Buenos Aires.

Nadie se levanta y dice: señor, es injusto quitar a los acaparadores de la riqueza pública lo que será el porvenir de las poblaciones del país, lo que ha de ser mañana su fuerza y el desenvolvimiento de su economía; mañana, nadie dice que es injusto que una mano fuerte se lo arrebate y lo ponga en condiciones de la ley.

No, nadie dice eso, sino simplemente: han asumido facultades que pertenecen a otro poder.

Error absoluto, señor presidente, y que debe suponerse, si se quiere reconocer siquiera en los hombres que dirigen esa gestión, el título universitario, que ha de haber servido para estudiar las leyes que hoy están aplicando.

El debate por el lado constitucional—

Lo mismo pasa en la cuestión de Buenos Aires: ni se objeta en la mayor parte de los defensores del proyecto la injusticia de la intervención; no se levanta una voz para decir, al menos en la forma de clamor con que se ha encarado el otro aspecto del asunto.

"El gobierno de Buenos Aires es inocente de los cargos de opresión y de las actitudes de la intervención." No, señor presidente; en una forma que encuentro muy sugestiva, se encara el debate por el lado constitucional y se dice: "es otro el poder que debe condenarle, no es el ejecutivo el que le debe desalojar, es el parlamento". Y parecería que en el fondo se reconociese que sólo la cuestión de jurisdicciones y que la procedencia de la medida se impone. (¡Muy bien!).

Y de tal manera, señores diputados, debe ser exacto, que decretada la intervención hace más de un mes, fueron dejadas a designio las autoridades locales en la misma situación en que estaban antes de la intervención; no se ha nombrado un solo comisionado para dejar al pueblo de Buenos Aires, oprimido por la intervención, levantarse y clamar contra la medida improcedente; y sin embargo no hemos sentido una sola voz en esos pueblos.

Y no ha de decirse que es porque el nuevo régimen ha ido a oprimir aquellas situaciones, que a ido a amordazar a los ciudadanos de las comunas, y que temerosos con la presión, no se lanzan a las calles. No, señores diputados. A designio el poder ejecutivo nacional ha dejado al pueblo y al partido adversario, toda la libertad de acción dentro de sus derechos y creo que nadie dirá que en una sola de las ciento y tantas comunas, se hayan levantado clamores de protestas.

Y esta es la prueba de lo que antes llamaba la legalidad moral de la intervención a Buenos Aires.

El libro de las instituciones—

Se ha dicho también que como ejercede en las cuestiones internacionales se deberá escribir un libro con todos los antecedentes de la intervención y que ese libro se le llamará "el libro negro de las instituciones argentinas" Por respeto, señores diputados, a hombres que militan en situación distinta a la mía, no me habría atrevido a elegir ese color para ese libro

Pero ya que se ha dicho, bueno es hacer constar que en ese libro cuyo color ha sido pedido por un miembro de aquel partido, debe incluirse en sus páginas, veinte años de presiones políticas y de obstrucción a libertades ciudadanas; veinte años en que no gozábamos todos del mismo derecho; veinte años en que las urnas cerradas para nosotros se abrían con facilidad y en forma subrepticia para favorecer a otros.

Esos veinte años serán las páginas del libro negro.

Pero a mi juicio se asemejará a esas novelas trágica, en que el lector sufre por que en el desarrollo de su trama ve triunfando la fuerza sobre el derecho castigada la virtud y a veces premiado el vicio, hasta que un acontecimiento inesperado, cambia la suerte de las cosas, y conduce a una solución feliz en que el débil recupera la plenitud de sus derechos y el culpable es castigado.

Así ese libro negro tendría al final una página, una sola página blanca, que empieza en estos momentos a escribirse. (¡Muy bien!)

Ocupa su asiento en el recinto el señor ministro de obras públicas.

Amparando el derecho y la libertad de acción—

Yo quiero señores diputados, volver al punto que considero capital de mi exposición, a la esperanza de que el país y los hombres del partido del anterior gobierno, de Buenos Aires que atacan a la intervención, y cuyo ataque, como es natural, yo respeto, vean en esta intervención un amparo de sus derechos; que no se sientan desalojados por ella; que tengan la certeza de que el poder ejecutivo de la nación oirá sus quejas y aceptará sus reclamos al mismo título que cualquier ciudadano de la república; que no han perdido sus derechos; que antes bien, los han conquistado definitivamente y que si mañana les toca triunfar en urnas libres y llegan a gobernar a Buenos Aires, el gobierno nacional amparará con respeto su restauración por la verdadera vía, y no pondrá trabas en ningún momento a su libertad de acción.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Demostración—

Al salir el doctor Pueyrredón del congreso, el numeroso público que se hallaba en las puertas y en las aceras le hizo una grandiosa ovación, demostrando así la profunda impresión que ha producido el discurso del ministro.

Resultados de la votación—

Después de hablar los señores Bonastre y Correa, a propósito de los términos vertidos por el doctor Pueyrredón, reconociendo la elocuencia y solidez de su discurso, se procedió a tomar nominalmente la votación en general del proyecto en discusión, como lo había propuesto el señor Maidana, con el asentimiento de la mayoría de la cámara.

El resultado de esa votación fué como sigue:

Por la afirmativa los señores:

Agote, Aguirre (R.), Arce, Avellaneda (M. A.), Avellaneda (N.), Barceló, del Barco, Bonastre, Bravo, Bunge, Camaño, Carrasco, de la Colina, Contte, Cornejo, Correa, Costa, Cúneo, Dickman, Echague, Escobar, Galíndez, Jiménez, Iturbe, López Basualdo, Jaramillo, Jiménez Beltrán, Justo, Maidana, Manchini, Martínez Zuviría, Massa, Moreno (A.), Moreno (R.), Padilla, Pagés, Pérez Virasoro, Pinedo, Redoni, Repetto, Rodríguez (A.), Rojas, Salvatierra, Santamarina, Saravia, Sosa, de Tomaso, Uriburu, Vedia, Vergara, Vidart, Videla y Zaccagnini. Total, 53.

Por la negativa lo hicieron los señores:

Acosta, Aguirre (D.), Aldao, Anquin, Araya, Atencio, Barrera, Bonifacio, Carranza, Comet, Corvalán, Demarchi, Gallo, Goyeneche, Hernández, Iriondo, Jerez, Lagos, Le Breton, Lencinas, Marcó, Mihura, Paiz, Pereyra Iraola, Pradere, Roybel, Riu, Rodríguez (C.), Rodríguez (J. R.), Saguier, Solanet, Vaca Narvaja, del Valle, Velga y Zalazar. Total, 36.

En ese momento entraba al recinto el ministro de obras públicas, doctor Torello.

El señor Oyhanarte se abstuvo de votar, retirándose del recinto porque entendía y así lo dijo ante la cámara, que el proyecto que se discutía era "innocuo" correspondiendo a la otra cámara tratar este asunto con preferencia, pues a ella había mandado el P. E. su mensaje dando cuenta del decreto correspondiente.

La sesión se levantó a las 12 y 15 m., es decir 20 horas después de su iniciación.

La mayor parte de ese tiempo lo ocupó en su discurso el doctor Oyhanarte, sin mostrar el menor cansancio a pesar del grande y eficaz esfuerzo desplegado.

Se ha batido con ello el record de la actividad parlamentaria.

SESION DEL SENADO

A la hora reglamentaria entró a sesión secreta el senado para ocuparse de los mensajes del poder ejecutivo que solicitan acuerdo para los nombramientos hechos durante el receso y los ascensos militares.

Pasará después a sesión pública para ocuparse posiblemente del proyecto de ley orgánica municipal.

INVENTARIO DE LOS BIENES NACIONALES

NECESIDAD Y POSIBILIDAD DE REALIZARLO

Influencia que ejercería en nuestra vida inmobiliaria

SITUACIÓN DE LOS BIENES PÚBLICOS

Al lado de los bienes inmuebles de los individuos existe otra clase de bienes que completan nuestro régimen inmobiliario; son los que pertenecen al estado, no como cosas de las cuales éste no puede desprenderse, sino con el carácter de enajenabilidad de los particulares.

Es conocida la división que se hace de los bienes fiscales, clasificándolos en públicos y privados. Un bien público del Estado sería, por ejemplo, una playa de mar, que por su índole especial no puede transferirse ni ser materia de transacciones. En cambio, la nación posee fincas que se encuentran en el comercio, y que constituyen esa categoría de bienes privados del Estado, a la cual nos referimos.

Tratándose de inmuebles susceptibles de enajenarse, con arreglo a leyes económicas que son generales para todos los inmuebles, cabe preguntarse si hay interés en realizar su inventario e inscripción, en el registro común de la propiedad, dando por sabido, naturalmente, que no disponemos de un registro al respecto.

Catastros y registros incompletos—

Salta a la vista—nos dice el doctor José Bianco—la conveniencia de un inventario de los bienes privados nacionales. Y la razón es bien sencilla: porque esos bienes con una entidad jurídica pasible de adquirir derechos y contraer obligaciones, de acuerdo al artículo 2342 del código civil, lo que los coloca en el rango de los particulares a los efectos de su enajenabilidad.

Nos hace falta el registro de la propiedad fiscal si se quiere establecer en el país la unificación del régimen inmobiliario.

—¿Habría dificultades de orden legal que impidiesen la inscripción?

—Todo consiste en que se sancione la ejecución del registro; veremos, entonces, que nada se opone al cumplimiento del plan.

Existiendo similitud entre el Estado persona de naturaleza ideal—y el individuo—persona de naturaleza visible—es evidente que las relaciones entre ambos deben ajustarse a principios recíprocos; la única diferencia está en cuestiones de ceremonial que no alteran la substancia de los derechos y las obligaciones.

Mientras no se anote la propiedad privada fiscal, tenemos derecho a decir que el registro actual es incompleto, debiendo encararse este último como instrumento que fija la conexión existente entre el inmueble y los individuos.

Se impone, pues, el catálogo de los bienes privados nacionales.

Aunque las verdades sean desagradables, lo cierto es que el país no ha inventariado aún sus bienes; y reputo completas, ni mucho menos, las tentativas aventuradas por algunas reparticiones públicas.

Legislación inmobiliaria común—

A juicio del doctor Bianco, la legislación inmobiliaria reviste caracteres esencialmente comunes; por consiguiente, debe aplicarse en toda su integridad sin excluir rincón ninguno de la república, tanto en su frase genérica como en sus derivados.

La relación de concordancia de los fenómenos sometidos a la ley civil, nadie la discute. Las reglas de la compra-venta, de la permuta, de la locación, etc., son idénticas para Buenos Aires y para Mendoza. Los derechos reales se perfeccionan bajo los mismos principios. El dominio, la hipoteca, la anticresis se adquieren, se transmiten y se extinguen con sujeción a una regla general, que determina la conducta a seguirse en el movimiento inmobiliario argentino, es decir, el código civil.

Veremos en otra oportunidad la sinrazón del vacío que denuncia constantemente la práctica, en materia de registros de la propiedad, sometidos los actuales—fuera de resultar incompletos—a orientaciones distintas.

Las disposiciones del código exigen la unificación de los procedimientos, y así debe entenderse por las leyes procesales, que en este aspecto de la vida jurídica son tan importantes como el propio precepto substantivo.

Y no hay que forzar la expresión para demostrar la cuantiosa influencia que desarrolla la actualidad inmobiliaria de un país sobre el bienestar o malestar del mismo, según que su sistema sea acertado o desacertado.

Inventario de los bienes—

El inventario de los bienes privados del Estado representaría un gran factor en la estadística inmobiliaria. Y al referirme—prosigue—al Estado general, incluyo también, en el compromiso, a los Estados generales; porque las provincias actúan en el concepto de otras tantas personas jurídicas, capaces de conservar relaciones de derechos y obligaciones con los particulares o con las demás personas ideales, sean de existencia necesaria, sean de existencia meramente posible.

—Efecto inmediato de la inscripción ¿cuál sería?

—No basta saber con exactitud la vinculación que existe entre el sujeto y el objeto, particularmente considerados, para fijar proposiciones que plantear problemas y despejan incógnitas. Es necesario—según lo manifesté en una publicación mía dedicada a la universidad de Córdoba—saber con exactitud cuál es el valor de los bienes que pertenecen al Estado, con el fin de "orientar la intervención que debe tener éste en las cuestiones relacionadas con la economía política y social del país".

Ahora bien: se levanta y formaliza el inventario mediante la inscripción mecánicamente impuesta por la ley.

Creo deliberadamente que debe excluirse la inscripción, en el registro, de los bienes del dominio público del Estado, porque forman parte de la comunidad ininajenable e imprescriptible, de ese ente superior donde está depositada la soberanía. Los excluyo mientras no se transformen en bienes privados, por las prescripciones de la ley, y queden en el comercio frente a los bienes de los individuos.

Otro aspecto del inventario—

Esos bienes públicos, al no ser individualizados, pertenecen al conjunto de factores "extra comercio" adheridos todavía a la soberanía, que no se enajena ni se prescribe; porque son de uso común, verbi-gracia, los mares adyacentes a nuestro territorio, bahías, ríos, playas de mar, lagos, calles, plazas, caminos, canales, etc. Es el caso de la reseña contenida en los siete incisos del artículo 2340 del código civil.

No existe en ellos la relación que fundamenta el derecho [illegible]

Conviene hacer una observación sobre la venta y locación de las tierras públicas, desde el punto de vista de su inscripción en el proyectado registro de los bienes privados nacionales. Entre los recursos con que cuenta el tesoro nacional, el artículo 60 de la constitución enumera la venta y locación de aquellas tierras. Las cláusulas constitucionales que se le refieren, nos fijan el alcance del dominio de los bienes públicos y privados del Estado. Tal vez, como un dato complementario para significar el valor del dominio público, podría también catalogarse esos bienes; operación que tendría que ser solamente administrativa.

—¿La razón, doctor?

—Porque faltan los dos elementos substanciales que caracterizan la inscripción en los derechos reales: el inmueble individualizado y el sujeto activo y pasivo del derecho que determina esa individualización.

Estadísticas inmobiliarias —

Un registro total de todos los hechos que se operan en nuestra riqueza inmobiliaria—después de haber realizado, claro está, el registro esa riqueza en su aspecto catastral promovería la publicación de estadísticas inmobiliarias ciertas.

Dentro del mecanismo administrativo del registro, el significado de la estadística reviste proporciones cuantiosas.

Individualizando el inmueble desde el punto de vista jurídico y material por el registro particular de cada una concretada la relación que existe entre ese inmueble y el sujeto de derecho inscripto determinada la clase derecho y precisado su valor desde punto de vista monetario; anotado el estado civil y la nacionalidad de partes que intervienen en la constitución del título que consigna el derecho; con todas estas circunstancias previstas se dispondrá de todos los datos requeridos para precisar los factores que emergen de la estadística que puede y debe formar el registro de la propiedad.

Cuando la estadística pueda agrupar en cifras concretas la división del suelo, recién se llegará a determinar los contornos del problema agrario en relación con el derecho de propiedad.

Y para que esa estadística sea completa—repite—es indispensable computar los valores inmobiliarios que componen el dominio privado del Estado tierras que carecen de dueño (artículo 2342 del código civil), minas de la primera categoría, bienes vacantes y mostrencos y los edificios denominados públicos, para el uso particular de las funciones administrativas; esos valores no están catalogados, no obstante la posibilidad que existen de que actúen en el comercio.

EN EL "PRINCIPE JORGE"

La fiesta de esta noche

Esta noche se efectuará en el salón del Príncipe Jorge, el festival literario y musical, que organiza el comité argentino pro hogar de los huérfanos belgas.

Se ha elaborado un interesante programa y dado el número de localidades solicitadas, se cree que el acto constituirá un éxito tanto artístico como pecuniario.

—El lunes próximo, se efectuará en este mismo salón, la fiesta anual de la Sociedad Protectora de Animales Sarmiento

Para este acto se ha preparado también un interesante programa.

NUESTRA INDUSTRIA HARINERA

MERCADOS QUE DEBEN APROVECHARSE

UNA SITUACION PROPICIA

COLOCACION ASEGURADA DEL PRODUCTO

La Cámara Sindical de Comercio, de esta capital, ha dirigido un llamamiento a los respectivos productores, recomendándoles la oportunidad que se presenta para crear mercados a las harinas argentinas.

Esos mercados existen ya, lo que se busca es aprovecharlos en nuestro beneficio, precisamente ahora en que la guerra cierra determinadas plazas de producción, disminuyendo la competencia de otros tiempos.

Es indudable — se nos informa — que será necesario arrostrar algunas dificultades; pero, no tendrán comparación con las de hace pocos años, fuera de que se irá ganando tiempo si se medita y estudia el tópico.

Un poco de historia—

Transcribimos a continuación lo que nos dice un fuerte molinero, prescindiendo de todo comentario:

—Debemos recordar que el Brasil fué en cierto período un excelente mercado comprador de nuestras harinas. La causa radicaba en que el país vecino no producía, ni produce tampoco ahora, la materia prima de ese artículo es decir el trigo. La proximidad de los puntos de destino, siendo evidente, hacía llevadero el renglón de los fletes, y hubo una época — infortunadamente corta — en que los industriales argentinos no tenían porqué quejarse de su suerte.

Pero, las cosas cambiaron cuando la producción norteamericana, mejor organizada que la de aquí, y también mucho más poderosa, fijó sus miradas en este continente suponiendo que la ocasión no podía ofrecérsele adversa.

Lo demás, es bastante conocido.

Perdimos el único mercado con que contábamos, en el extranjero, para colocar el principal derivado del primer producto nacional: la harina de trigo.

La sensible experiencia económica que implica la pérdida de dicho mercado, tan remunerador, nos obliga patrióticamente a recapitular los hechos pasados, reconstruir las causas del fracaso y cavilar un poco sobre la situación propicia que nos brinda la actualidad americana. Esta situación se concreta en pocas palabras: tratar de que nuestras harinas se ubiquen en los mercados donde afloja la importación.

No seamos lerdos—

Este es, más o menos, el pensamiento de la institución comercial a que nos referimos.

El primer cuidado que se toma consiste en pedir que no se cavile demasiado sino que se comience a trabajar en la obra de exploración del terreno. Para esto, se impone reconocer el estado de los mercados correspondientes, después de localizarlos en el mapa.

En Centro América, las plazas necesitan harina de trigo, pues los países que constituyen esa parte del continente importan considerables cantidades, remitidas en su mayoría desde San Francisco de California, al precio de pesos 5.32 dólares por cada saco de 150 libras norteamericanas de peso; unidad que puesta en el puerto salvadoreño de Acajutla, por ejemplo, vale en definitiva 6.26 dólares.

Sigamos con el cálculo.

El comprador debe satisfacer, además, otros gastos, á saber: derechos de aduana por cada saco de 150 libras, pesos oro 2.83; derechos de aduana por cada saco de 150 libras, pesos 1.03 en moneda de plata salvadoreña; desembarque, transporte ferroviario, grúas, etc., pesos 1.50 de esta última moneda.

¿Estamos en condiciones de mandar nuestras harinas afrontando precios de consumo como los indicados? Sí, indudablemente.

Realizada así, a grandes rasgos, la primera fase de la exploración, nos queda averiguar en qué medida podría intervenir la industria nacional en el aludido comercio de exportación.

La imagen del pasado—

Nunca acentuaremos bastante la conveniencia, y, mejor aún, la necesidad que existe de recordar la imagen del pasado, cuando dejamos escapar de nuestras manos un mercado de la amplitud del brasileño. El recuerdo debe referirse, asimismo, al tendal de víctimas que dejara el fracaso económico; la gran industria de entonces se abarrotó, y como el consumo del país no era suficiente para dar salida a la cuantiosa producción de los molinos harineros, éstos se vinieron al suelo.

Se calcula en varios millones de pesos oro el valor de los establecimientos que cerraron sus puertas, mientras los restantes debieron limitar sus operaciones. En suma, una respetable cantidad de dinero retirada de nuestra circulación, por haberla dispersado las hábiles maniobras de los capitalistas del norte.

—¿Y las bodegas para transportar las harinas?

—Comprendo la sutileza de su observación, pero ya le dija a usted que el asunto no era de los que se resolvían de inmediato. Le hablé de dificultades, de hondos tropiezos, y ese es uno de ellos.

Sin embargo, no es una dificultad que recarga exclusivamente sobre el comercio exportador argentino. El fenómeno es universal, y más gravoso resulta en los países que, de alguna manera, tienen comprometida sus actividades en la guerra. Más: estamos en presencia de un tropiezo que se multiplica sn el caso especial de los Estados Unidos.

Por consiguiente, la oportunidad es única para lanzarnos en el negocio que significa la conquista de los mercados enunciados.

¿Qué debe hacerse?—

A esta pregunta, sucede una vigorosa interjección:

—Todo, menos cruzarse impávidamente de brazos.

He aquí el momento de ponerse de acuerdo todos los molineros, contando con los auspicios del gobierno, a quien interesan los problemas del intercambio en cuanto ellos contienen la receta de los grandes remedios financieros.

Sabemos que en materia comercial tenemos que duplicar el amor propio, porque se salvan de los percances aquellos países que se hayan acercado más a su autonomía comercial.

Así como es un absurdo la absoluta independencia económica — la conflagración de Europa nos lo tiene demostrado, — también importa una insensatez despreocuparse del curso de los acontecimientos.

En honor a la verdad, no cabe decir que nuestros industriales se despreocupen, sino que prefieren, en principio, andar a tientas hasta que el suelo se manifiesta seguro.

Pues bien; ha llegado la hora de ir a fondo — dice nuestro informante, — para lo cual sirven estas publicaciones, y otras que esperamos de la gentileza de LA EPOCA.

La Cámara Sindical de Comercio, de Buenos Aires, por su parte, nos comunica que los interesados la encontrarán dispuesta siempre a cooperar, con la mejor voluntad, en cualquiera iniciativa dirigida a dar expansión a tan importante industria, abriendo nuevos mercados a las harinas argentinas.

Fabricación de papel en nuestro país

El ingeniero agrónomo señor Huergo, ha elevado al director de agricultura y Defensa Agrícola, doctor Felipe Senillosa, un extenso memorial, donde estudia la calidad de las materias primas, con que contamos en el país, para la fabricación del papel. A este respecto, dice el ingeniero Huergo:

Con estas bases he agrupado en dos categorías las materias primas, las de la primera, serían las que resolverían el primer caso del problema, de inmediato, y los de la segunda, los que podrían resolverlo unas con seguridad y otras problemáticamente, a un plazo más o menos largo.

Considero pues, que como consecuencia de lo expuesto anteriormente, que las actuales circunstancias permiten el aumento de la capacidad industrial de la fabricación de papel en nuestro país en condiciones tan excepcionalmente favorables que admite perfectamente la utilización, por lo menos transitoria, de materias primas que en condiciones normales no tomarían origen, sino después de estudios y perfeccionamientos e inversión de grandes capitales. Actualmente hay carencia de papel y de pasta de papel y esta última importada constituye casi totalmente la materia prima (elaborada) de la industria argentina y no hay esperanza en que se reciba en las cantidades y a los precios requeridos, según se infiere de las informaciones de la prensa diaria y de las recogidas por el señor director. Entonces, la industria argentina, transitoriamente, pero con posibilidades de arraigo mediante ciertos estímulos y el perfeccionamiento que deriva de la experiencia del juego regular y recíproco de las industrias creadas y sus anexos se encontrara en condiciones especiales para aumentar la capacidad ante la perspectiva de un negocio seguro y sin competencia interna y externa, puesto que la segunda se descartara por sí sola y la primera no podrá tener lugar porque habrá margen para que todas las fábricas establecidas aumenten su capacidad productiva.

A juicio del suscrito las fábricas existentes son las únicas que están en grado y en la conveniencia de realizar el aumento de la capacidad industrial transitoria, pero de afianzamiento probable, porque son las que expondrán menos capital, tienen la experiencia en la elaboración y manejo de la industria, no necesitarán probablemente aumentar otras instalaciones más que las destinadas a la elaboración de la pasta por utilizar otras materias primas y en mayor cantidad para aumentar el producido.

Es indispensable, sin embargo, que ello supone la existencia en el país de productos químicos, especialmente soda cáustica y cloruro de calcio o hipocloritos, bisulfato de calcio y hiposulfito de soda o en su defecto, la posibilidad de obtenerlos de Norte América o de fabricarlos en el país, porque necesariamente con el cambio de materias primas y el aumento de la capacidad productiva vendrá la del aumento considerable de dichos productos, designados también como materias primas de la industria en cuestión.

La elevación de los precios de la materia prima indígena no podrá producirse si no en una medida muy escasa por que estando regidos los precios por el juego de la oferta y de la demanda, cuando no existe trustificación como cabe reconocerse para el presente caso, y siendo mucha la primera y escasa la segunda (o fábricas) no podrán elevarse como para que ellos puedan ser un obstáculo a la resolución inmediata del problema, elevación, que, por otra parte, se limitará, en escasa medida, a las materias que tienen otros empleos remunerativos.

No creo, sin embargo, que con el aumento inmediato de la capacidad fabril, que pueda lograrse se llegue totalmente a producir el papel que se importa y el que se elabora con la pasta que también se introduce del extrangero y que ahora falta o escasea; pero sí, que se puede lograr un buen aumento que contribuya a mejorar la situación y que la diferencia pueda conseguirse con importaciones de papel de Norte América.

SITUACION AGRICOLA DE LA ZONA OESTE

El agrónomo regional de Mercedes, provincia de Buenos Aires, ha pasado un extenso informe al ministerio de Agricultura, dando cuenta del estado de la agricultura, observada durante el mes que acaba de terminar. Dice dicho funcionario: Han empezado y se han generalizado los trabajos preparatorios para la siembra de trigo, los que, gracias a las buenas condiciones físicas del suelo y por su estado de frescura, se desenvuelven en condiciones favorables. Algunos agricultores de los que no necesitan de la ayuda oficial por semillas, han empezado también la siembra de trigo; la siembra temprana es condición favorable al buen cultivo, pero este año se anticipa aún más en razón de la mayor extensión que se dará a este cultivo en las chacras y con el deseo de concluir la operación dentro del tiempo útil. La cosecha del maiz está para terminar en las pocas zonas en que se ha salvado de la langosta el cultivo y también hay puntos donde la cosecha promete rendimientos superiores. Se ha concluído la recolección de porotos en este partido, donde este año su extensión ha adquirido proporciones excepcionales calculándose en cerca de 8000 hectáreas destinadas a esta leguminosa. La variedad preferida es el manteca, pero se cultivan también aunque en poca escala el triguito, el negro y el tape. Como consecuencia de la mayor extensión adquirida por este cultivo la trilla ha mejorado en su ejecución; antes se hacía con yeguas y ahora se efectúa con trilladoras a vapor, pagándose por la operación de 1.80 a 2 pesos el quintal. Los rendimientos hubieran sido extraordinarios este año a no haber ocasionado daños sensibles la isoca. Aún así se calcula de 20 a 25 quintales la hectárea, estimándose la producción total del partido en cerca de 200.000 quintales. Esta producción, sin embargo, quedará reducida en un 20 por ciento en razón de que el producto ha sufrido cuando se estaba cosechando en parva, por acción de las lluvias excesivas y continuadas. El comercio acopiador paga buenos precios por el poroto limpio y sano, pero rechaza el que contenga granos podridos o manchados. La limpieza, pues, tratándose de un producto valioso y careciendo de maquinarias adecuadas, se hace a mano, sobre mesas o tablones o sobre lonas y lienzos. Es un espectáculo digno de verse por la cantidad de operarios que se emplean en las chacras, en las huertas, en galpones, depósitos y piezas, etc. Los linyeras que pululan y vagan durante todo el invierno están de parabienes este año, encontrando una ocupación liviana, aunque aburridora, pero provechosa. Hay acopiadores que disponen hasta de 120 a 150 individuos en sus galpones y se les paga de 2 a 3 centavos por kilo, limpiando cada uno de 100 a 150 kilos por día, según el porcentaje de residuos que contenga el producto, la ligereza de la mano que separa y la movilidad del ojo que le guía, ganándose, por consiguiente, un total de 2 a 3 pesos diarios, neto y sin comida. Esta limpieza a mano no parece fácil y cómoda, pero presenta un inconveniente.

La maquinaria trabaja bien, pero las pinzas digitales siempre desvían un tanto de granos en los bolsillos de cada operario y aunque se tratase de un kilo en cada sesión diaria, multiplicado por 100 individuos, salta una partida cotidiana de un quintal de porotos, lo que viene a elevar demasiado el costo de la operación. Para evitar este inconveniente se adopta en algunos casos la pesada del producto previa y posterior a la operación. Pero aún así por efecto de un mutladidad invertida, los unos escamotean a los otros, y al último algunos, quedaban como cabeza de turco para pagar las diferencias.

Organización norteamericana para la guerra

Formación de la Junta de la defensa nacional

Detalles de las comisiones diversas

El creador de la Junta de Defensa Nacional de los Estados Unidos de América, puede decirse que es el ingeniero Howard E. Coffin, presidente de la compañía Hudson Motor Car. Desde antes, el señor Coffin era presidente de la comisión industrial de la junta consultiva naval norteamericana, que funciona desde el año 1915, y su experiencia en esa capacidad le originó la feliz idea de tratar de organizar las fuerzas industriales de la gran república, con el fin de apoyar al ejército y a la armada, en caso de guerra.

Con ese objeto, la junta remitió un cuestionario a más de 30.000 fabricantes, elegidos entre aquellos cuyos negocios anuales representaban un monto mayor de 100.000 pesos oro sellado. A estos fabricantes se les pidió que expresaran hasta qué punto estaban preparados para fabricar municiones y artículos de guerra para el gobierno nacional, y se recibieron contestaciones de 27.000 de ellos.

Esa junta fué la base de la creación de la Junta de la Defensa Nacional, creada por ley del congreso americano en el mes de agosto de 1916, teniendo esta junta por miembros seis de los ministros de estado; es decir, los ministros de guerra, marina, interior, agricultura, comercio y trabajo; además, hay agregado una comisión consultiva de siete personas particulares todas, bajo la dirección del señor Walter S. Gifford, antes estadista de la compañía American Telephone and Telegraph.

Según la ley de su creación, las funciones de la junta son las siguientes: Dirigir las investigaciones y entablarlas, hacer propuestas al presidente y a los jefes de los departamentos ejecutivos, sobre la construcción de vías férreas, sobre todo en las fronteras de los Estados Unidos de América, para facilitar el transporte rápido de tropas y elementos de guerra a ciertos lugares convenientes; la coordinación para usos militares, industriales y comerciales, de los caminos reales y líneas secundarias de los ferrocarriles, la utilización de los canales y ríos; la movilización de los recursos militares y navales para la defensa de la nación; el aumento de la producción doméstica de artículos y de materiales necesarios para el sostén de los ejércitos y del pueblo mientras durara la interrupción del comercio internacional; el desarrollo de los transportes marítimos; la colección de informes relativos al transporte y medios de producción de artículos para uso militar; proporcionar datos a los fabricantes y productores referentes a la clase de artículos requeridos para el ejército y demás servicios del estado, y la creación de relaciones que harán posible, en caso de necesidad, la concentración inmediata y la utilización de los recursos nacionales".

La junta ha distribuído su trabajo entre siete comisiones, cada una de ellas dirigida por un presidente experto. Por ejemplo, la comisión de transportes y comunicaciones tiene por presidente al señor Daniel Willard, presidente del F. C. Baltimore and Ohio. Una de sus primeras medidas era tener una conferencia con las autoridades militares referente a las necesidades del ejército en caso de guerra, en relación al movimiento de transportes por las vías férreas. El señor Coffin también es presidente de la comisión de municiones y relaciones industriales. Referente a este punto debemos recordar que una sección de la ley sobre la reorganización del ejército nacional, sancionada en el mes de junio del año 1916 faculta al presidente de la república, en tiempo de guerra, para que coloque órdenes para municiones con cualquier fabricante que fuese capaz de producirlas, y de hacer su fabricación obligatoria.

En caso de negativa a su pedido, el presidente tiene facultad para tomar posesión de la fábrica y hacerla producir, y los fabricantes se consideran culpables de un delito, que podrán purgar con prisión por el término de tres años, y una multa de 50.000 $ oro sellado.

Podemás agregar, además, que el gobierno ya ha adquirido y explota actualmente fábricas, cuando tal haya sido conveniente; por ejemplo explota hoy una gran fábrica de aceites minerales con fines nacionales.

Otra de las comisiones importantes es aquella que trata de los asuntos de alimentos y vestuario; esta comisión funciona bajo la dirección del señor Julius Rosenwald, jefe de la casa Sears Roebuck y Ca., una de las casas más importantes del ramo en Chicago, mientras que la comisión de materias primas tiene por presidente al señor Bernard M. Baruch, de Nueva York.

Estas dos comisiones han estado estudiando la cantidad aproximada de materiales que serán necesarios para un ejército de un millón de hombres, durante el término de un trimestre. El presidente de la federación americana del Trabajo (American Federation of labour), Sr. Samuel Gompers, preside la comisión de trabajo, que tiene a su cargo los asuntos importantes de medidas sanitarias y el bienestar de los obreros.

Entre otras cosas, se responsabiliza de al mejor manera de tener una reserva industrial, para que se pueda sacar el mayor provecho de los recursos industriales de la gran república americana.

En primer lugar, esta comisión ha declarado que es de la importancia más transcendental, limitar las ganancias que se obtengan por fabricantes individuales de municiones y proveedores [illegible] médicos que también tiene que cuidar la sanidad en [illegible] comisión se ha encargado de los asuntos [illegible] preparar los elementos de la sanidad [illegible] un poco de tiempo antes, que ya había preparado un prolijo inventario de los hospitales y enfermerías disponibles y hábiles, como también los antecedentes profesionales de más de 20.000 cirujanos y médicos.

Esta comisión ha tomado las medidas conducentes para uniformar los instrumentos de cirugía en uso en los hospitales, y con ese fin ha aprovechado la experiencia de algunos de los médicos que han adquirido ya experiencia en el frente francés.

La última comisión es la científica encargada de los asuntos de ingeniería y enseñanza técnica. Su presidente, el señor Holis Godfrey, antes ingeniero consultor de la oficina de gas, (ciudad de Filadelfia) y actualmente presidente del instituto Drexel de aquella ciudad. Las investigaciones científicas, (National Research Council), formada según el proyecto "ad hoc" del presidente de la academia americana de ciencias (American Academy of Science). Debemos recordar además, que esta academia ha tratado de utilizar la enseñanza de la guerra hasta hoy, mientras que se ha estudiado prolijamente los informes de las diversas comisiones que tratan los problemas industriales, y desde ya podemos vaticinar que de esta manera los Estados Unidos evitarán muchos de los errores costosos en que han incurrido algunos de los países aliados, por falta de experiencia anterior en la clase de guerra que actualmente se hace en Europa.

Agencias oficiales de colocaciones

Aplicación de la ley 9148

Dos para la capital federal

Subsidios filantrópicos

La iniciativa tendiente a crear agencias oficiales de colocaciones, para aliviar en lo posible la triste situación porque atraviesan las clases pobres, puede decirse que está resuelta en teoría, con arreglo a la ley 9148, que es complementaria respecto de las otras que componen nuestra legislación obrera.

Esa ley fué dictada el 25 de setiembre de 1913, más o menos en la fecha en que se regularizó el funcionamiento del departamento nacional del trabajo, dándole la ley orgánica que tanta falta le hacía.

El ejecutivo, provisto ya del instrumento legal necesario, lo pondrá en ejercicio, cumpliendo así los fines de altruismo que viene desarrollando de un tiempo a esta parte.

Creación de dos agencias—

Según la ley de agencias gratuitas de colocaciones, se proveen dos para la capital federal y una para cada capital de provincia y de territorio nacional, bajo el contralor inmediato del ministerio del interior. Además, se dispone la instalación de una agencia "ad hoc" en el Rosario de Santa Fe y otra en Bahía Blanca.

Por la desidia de los gobiernos anteriores, esta ley permaneció incumplida, no obstante brindar una cómoda oportunidad para favorecer a los necesitados.

Siendo una ley de carácter esencialmente administrativo, [illegible] mano el proceso al de las agencias.

Cuando se [illegible] nismo [illegible] te que se consolidó [illegible] en virtud de la ley 9699 la experiencia insinuó que debía ampliarse su acción, añadiéndole las dos dependencias acordadas para la metrópoli, de ahí que, en la ley de agencias, se atribuya la superintendencia de los nuevos centros de trabajo al mencionado registro.

En el decreto reglamentario respectivo [illegible] para contener en forma objetiva las aspiraciones de la iniciativa que nos ocupa.

División en categoría—

La misma ley divide en dos categorías las agencias oficiales de colocaciones. Son de primera categoría —dice— las que deben instalarse en Buenos Aires y en las capitales de provincia y de territorio; pertenecen a la segunda, las de Rosario y Bahía Blanca.

Dichas ciudades han merecido esa atención, considerando que representan dos núcleos importantes de trabajo, que actúan con vida propia e indiscutiblemente intensa en nuestra actualidad comercial.

Naturalmente, la creación de agencias gratuitas en las provincias, bajo la dependencia del gobierno nacional, no excluyan la acción de los poderes provinciales.

Se ha juzgado, en este caso, que la gestión de los registros de la capital federal sería insuficiente si su cometido quedase circunscripto a una jurisdicción restringida.

Sociedades filantrópicas—

El pensamiento de la ley, por lo demás, no se detiene en la labor de las oficinas públicas, y en este sentido comprende toda la eficacia que puede desprenderse de las instituciones privadas, comprometidas en fines filantrópicos.

Es así que destina anualmente la suma de 25.000 pesos, para llevar la ayuda pecuniaria oficial a las agencias que sostengan las sociedades caritativas.

Para merecer el subsidio se les obliga a someterse a la fiscalización del departamento nacional del trabajo, debiendo estar provistas de su correspondiente personería jurídica.

De entonces data la facultad atribuída expresamente al gobierno de la nación, de reglamentar las agencias nacionales de inmigración a radicarse en provincias y territorios—idea esta que tampoco supo realizarse años atrás— siguiendo un plan inspirado por la institución que entiende hoy en las cuestiones del trabajo.

Las dos agencias proyectadas—

Tenemos a la vista un informe del departamento nacional del trabajo, donde se recomienda la ampliación de los servicios que presta el registro oficial de colocaciones.

La estadística de los servicios aludidos demuestra que aumenta cada día la doble clientela de patrones y obreros; y no sería aventurado anticipar que la instalación de nuevos registros públicos determinaría análogas consecuencias.

El éxito depende de la gratuidad de los beneficios, pues no se cobra ni un centavo, ni a los que piden ni a los que se ofrecen.

Por otra parte, el éxito de las agencias oficiales se demuestra por el incremento de los rubros, que no se concretan al servicio doméstico, sino que abarcan al presente las más variadas formas de la locación de servicios, desde el modesto bracero hasta los directores de orquesta y empleados más o menos técnicos.

Como consecuencias de la intervención que ha tomado en este asunto el ministerio del interior, el doctor Gómez conferenciará con el presidente del departamento nacional del trabajo, doctor Lezama, para inquirirle todos los antecedentes que existan a es-

Vd. debe GUARDAR LAS ETIQUETAS vacías de los cigarrillos EXITO ARGENTINO de 20 y 30 centavos.

Tenemos una existencia de 8.000 preciosas pinturas sobre seda (tamaño 33 x 46) reproducciones de los principales episodios de la Indep. Argentina.

Por cada 150 marquillas vacías con una parte de la estampilla fiscal adherida, de los cigarrillos EXITO ARGENTINO de 20 ó 30 cts. entregaremos una de estas preciosas sedas hasta el día 1.º de Octubre de 1917, y agotada antes dicha existencia, daremos en compensación otro obsequio equivalente.

Cía. Argentina de Tabacos Ltda. Bolívar, 763, Bs. As.

Nuevo servicio telefónico de "LA EPOCA"

UNION TELEFONICA

Administrador general.	5194	Avda.
Director	5195	"
Secretario redacción	5196	"
Redacción	5197	"
Publicidad	3687	"
Carreras.	5198	"
Sociales	6586	"
Expedición. . . .	7126	"

COOPERATIVA TELEFONICA

Administrador general	3928	Central
Administración . .	3927	"

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra póliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA — SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 — BUENOS AIRES

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

LA CRISIS ESPAÑOLA — SIN CAMBIO MINISTERIAL HASTA AHORA — EL GENERAL AGUILERA, SEGUN LA OPINION PUBLICA — DECLARACIONES DE GARCIA PRIETO — LA PRENSA ANUNCIA UNA "ESPAÑA NUEVA" — KERENSKI Y EL CONGRESO [illegible] DE CAMPESINOS — EL GOBIERNO ITALIANO NIEGA PASAPORTES A LOS SOCIALISTAS — LOS MITINES INGLESES Y [illegible] DELEGADOS LABORISTAS A RUSIA.

Sin amenguar la importancia que [illegible] que ya se le tiene atribuida, ni [illegible] biar sustancialmente el [illegible] tiene impreso, la cuestion militar [illegible] politica pendiente en España parece haberse atenuado en el curso de las veinticuatro horas. Ningun [illegible] ha dimitido aun, ni siquiera el general Aguilera, ministro de la guerra. "El Imparcial" le tacha de haber procedido sin consultar a sus colegas [illegible] mismo tiempo declara que de este [illegible] [illegible] res afirman que el gobierno les pidió auxilio, y que lo apoyarán.

Otra parte de la prensa [illegible] el cambio total del ministerio. Este, segun versiones, optará por ceder para [illegible] [illegible] la personalidad de las juntas de infantería. El capitán general de Cataluña se traslada a conferenciar en el seno de la junta de Barcelona. Y las minorías catalanistas exigen la inmediata apertura de las Cortes.

Es simultánea [illegible] manifestaciones de divergencia entre el gobierno y el elemento militar la grita popular por la escasez de subsistencias [illegible] [illegible] produciendo [illegible] Galicia.

El consejo de [illegible] ayer fué uno [illegible] de los últim[illegible] [illegible] ción [illegible]

[illegible] derecho de disponer [illegible] internacionales [illegible] tas entre los [illegible] claró la [illegible] torio a todo trance [illegible]

Detalle que demuestra [illegible] el de que el [illegible] por Kerensky [illegible] secretos [illegible] actuales. La [illegible] lar [illegible] tropas y los [illegible]

El mismo [illegible] desertores [illegible] Constituyente [illegible] opción a participar [illegible] tierras.

Relativamente [illegible] sobre la [illegible] ministro [illegible] Orlando, [illegible] gobierno y las cámaras [illegible] mando que no concediera [illegible]

nes; pero fueron rechazados por regimientos del Bajo Schleswig y de Wurtemberg.

Combatimos también con buen éxito el ala meridional.

Despues de numerosas explosiones, el enemigo consiguió penetrar en nuestras posiciones de Saint Eloi y de Wytschaete y avanzó, despues de reñidos combates de resultados variables, por el camino que une esas dos localidades.

La guardia bávara obligó al enemigo a [illegible] en dirección a Messines.

[illegible] el norte, nuestras [illegible] al enemigo [illegible] nuestros regimientos [illegible]

[illegible] contra nuestro puesto de [illegible] situado al sur de Kilossa y [illegible] rechazadas.

La situación en general no [illegible] modificada.

PETROGRADO, junio [illegible] Los miembros del consejo de obreros y soldados que siguen al socialista Lenine, votaron por el confinamiento de la familia del ex zar a la fortaleza de Kronstadt.

Algunos delegados propusieron [illegible] fueron [illegible] los miembros [illegible] [illegible] por [illegible] rusos.

Frente austro-italiano

[illegible]

Esta afirmación del comunicado austriaco es inexacta.

SITUACION MILITAR

PORMENORES DE LA BATALLA DE FLANDES — LAS DOS ETAPAS DE LA OFENSIVA EN MESSINES — ATAQUES POR MAR — LA RESPONSABILIDAD DEL PRINCIPE DE BAVIERA — PROCLAMA KAISERIANA — EL EPISODIO DE KISHINEV.

El triunfo conseguido por los británicos en Flandes ha tenido una honda repercusión moral en el ejército del Kronprinz de Baviera. El comunicado aleman no puede menos de confirmar el resultado en lo que tiene de meramente táctico. Segun se colige de su texto, el comando teuton, a pesar de la enorme consistencia de sus posiciones, contemplaba de antemano la posibilidad de perderlas, pues tenía preparada una [illegible] refugio entre [illegible]

[illegible] esta precisamente [illegible] línea de frontera de [illegible] su caída, se llegaría [illegible] Roubaix [illegible]

El kaiser, mientras tanto, continúa aumentando páginas para la colección póstuma de sus proclamas. La última está dirigida a los brandemburgueses y contiene este final, discutiblemente alentador:

"Vosotros debéis dar a Alemania el puesto del sol que nos corresponde, aunque sólo Dios sabe cuándo se hará esto. Entonces dictaréis vosotros la paz".

Antes de concluir vamos a registrar en esta crónica un suceso bastante anormal que el cable anuncia, y respecto del cual caben comentarios muy diversos. Dice la noticia que hace más de quince días se presentó en la plaza de Kishinev, situada a espaldas de la frontera ruso-rumana, una delegación militar austro-húngara compuesta de dos generales, diez oficiales y quince soldados, llevando una misión pacifista.

Sábese que cada división austriaca ha nombrado dos delegados, lo que indica que en el ejército del emperador Carlos empieza a encontrarse imitable el sistema deliberante iniciado por los soldados rusos.

El total de delegados ha sido de ciento veinte, lo que hace suponer que a la delegación llegada a Kishinev seguirán otras dirigidas a diversos puntos. La encaminada a la plaza citada contó con la expresa autorización del general austriaco R[illegible]

La proposición llevada a Kishinev era un [illegible] del tema de la paz por separado.

Segun el cable, los delegados, provistos de salvoconductos, y llevando [illegible] coadyuvantes de los jefes alemanes, avanzaron en el aparato característico de los parlamentarios en campaña, siendo trasladados al cuartel general.

El jefe ruso respectivo, cuyo nombre no se menciona, los despachó a Petrogrado, con buena escolta, exceptuando a un príncipe, que volvió al punto de procedencia.

Ahora bien: lo discutible [illegible] [illegible] a esta misión. Es [illegible] que sus miembros [illegible] a distribuir proclamas entre los soldados rusos, distribución impedida inmediatamente por los jefes.

Si las tropas austriacas desean la paz, no parece que les incumba por ninguna [illegible] gestionaria por sí ante el adversario. Por consiguiente, hay fundado [illegible] considerar este episodio como una de las tantas extratagemas [illegible] se valen los centrales [illegible] desmoralizar a las tropas rusas y de espiar lo que ocurre en el interior de Rusia.

Es dudoso que en Petrogrado se permita a los delegados militares austriacos enterarse de nada, ni volver a sus filas.

En América

[illegible] en Francia — Aviadores yankis en el [illegible] — [illegible] alemanes — Los buques de madera — Seguro de los marineros — Haití — Alemania.

[illegible]

el mando de oficiales de la Pacific Mail Company.

Agrega la información que muy pronto seguirán otros de los vapores alemanes apresados.

WASHINGTON 9. — La junta federal de construcciones navales, [illegible] cuenta de que durante los últimos [illegible] días se han firmado contratos para la construcción de 160 buques de madera.

WASHINGTON, 9. — El senado aprobó el proyecto de ley por el cual se destinan 50.000.000 de pesos para asegurar la vida de los oficiales y marineros de buques mercantes que se hallen en la edad del servicio militar. El proyecto queda a la firma presidencial.

LONDRES, 9. — Anuncian de Amsterdam que el gobierno alemán entregó sus pasaportes al encargado de negocios de Haití, quien previamente había pasado una nota al ministro de Relaciones Exteriores señor Zimmermann, protestando contra la guerra de los submarinos, pidiendo indemnización por las pérdidas de vidas y perjuicios ocasionados al comercio haitiano y garantías para el futuro.

[illegible] de Relaciones Exteriores [illegible] esto:

[illegible] las demandas del encargado de negocios de Haití fueron formuladas en forma desusada, exigiendo su satisfacción dentro de un período insuficiente para su examen, el gobierno juzgó necesario entregarle sus pasaportes.

[illegible] eros de 14 pulgadas, en las defensas [illegible] ras de los Estados Unidos. Estas piezas ajustan el impacto a diez millas.

...directores del instituto han insistido en monseñor de Andrea para que aborde este asunto y no otro en el deseo de aligerar el ambiente de aquella tribuna, abriendo un paréntesis a las teorizaciones abstractas y al doctrinarismo científico, fatigosos y aburridos.

Se ha iniciado ya en forma excepcional el pedido de entradas para esa conferencia.

⊛ ⊛ ⊛

El señor Manuel Quintana y señora Mercedes Unzue de Quintana han dado ya su aprobación al plano de la "villa" que han resuelto edificar en Mar del Plata y que aumentará el número de las más bellas residencias del balneario.

Será una mansión de líneas elegantes, confortable y muy amplia ... y la puesta agreste que ... demás construcciones al parecer hechas para trasladar a la playa todo el lujo pesado, la suntuosidad de la ciudad.

Se levantará en el boulevard Colón, en el comienzo de la loma, cerca de los chalets de Christophersen y Ortiz Basualdo.

Los constructores han prometido entregar la obra concluída para la temporada próxima, en que irán los esposos Quintana y sus hijos a habitarla.

El chalet Unzué, residencia veraniega habitual de varias ramas de la misma distinguida familia, ha sido adjudicado a la sucesión por el señor Héctor Cobo y señora Josefina Unzue de Cobo.

⊛ ⊛ ⊛

El Plaza será mañana centro de una interesante reunión social, con motivo de repetirse el te-concierto de los domingos anteriores, a beneficio de la Sociedad Socorros de San Isidro.

Los pedidos de mesas pueden hacerse por teléfono al número 1536 Avenida.

⊛ ⊛ ⊛

Pasado mañana 11 celebrará su reunión mensual las congregaciones de Santa Filomena, en el templo de San Miguel.

Las señoritas Matilde Eliçabe ... Josefa Lonitz tendrán a su cargo la ... mensual, durante la misa de ... a las 9 a. m.

Hará la alocución monseñor ...

⊛ ⊛ ⊛

Se efectuaron esta mañana en el cementerio del norte las exequias del señor Carlos E. Schadewaldt, cuyo fallecimiento ocurrido ayer ha sido lamentado en la vasta esfera de sus relaciones.

El señor Schadewaldt ... murió en plena juventud, a consecuencia de una rápida enfermedad, habiendo ... sentido su desaparición ... que hacía pocos años ... su hogar.

Su muerte enluta a las familias ... Sambi, Frers, Glasstmann ... Drehse y otras más.

Al sepelio asistió crecida concurrencia.

⊛ ⊛ ⊛

Nos escriben de Montevideo:

... en este ... tramitado en estos últimos ... de los diarios ... jóvenes uruguayos.

Si la noticia no carece ... y así debe ser puesto ... trasmite es persona bien enterada ... que la gente ... imaginamos ... su amor propio ... simplemente de mayor ... corresponda, que ... el caso ... a favor ...

De lo contrario, ¿qué queda para la de casa? pues haciendo un minucioso balance de los noviazgos producidos entre elegantísimas porteñas y excelentes uruguayos, desde enero hasta ahora, el "haber", a favor de aquéllas, es considerable. ¡Veinte próximos matrimonios "internacionales", que, valorando bien las cosas, despojándose de todo cálculo ... (inocente y natural egoísmo criollo, al fin y al cabo), tendrían el privilegio tan hermoso de estrechar aún más las vinculaciones de ambas sociedades.

Y, además, ¿no es una satisfacción ... que en estos tiempos tremendos ... cuando se hace sentir rudamente la bancarrota del buen gusto, haya cada menos ...

... la señorita ... salón ... sabe la ... de la ... poesía.

—Partió para ... Hotel ... varios días.

—El 23 del ... la señora ... Villanueva ...

La ceremonia ... la señora ... de la novia ... Dolores ... señor Ramón ...

En el acto ... señores Mabaldo ... Villanueva ... Montaña ... S. Pérez ... Domingo Amaniel ...

... Sánchez ... Joaquín ... Sánchez ... María Teresa ...

⊛ ⊛ ⊛

... la señora ... Nil. Pérez ... la señorita Esther Salas ... "L'Arroco bello visconti" ... la señora Coemans Costa ... Gallett, en sus ... clásicas; la Orquesta, marcha de Sam... y Menge.

La orquesta ... profesor Theo Missaa.

⊛ ⊛ ⊛

Son numerosas las familias ... sociedad más ... entradas para ... de 5 a 7 de la ... salones del Savoy Hotel ... Dulce Nombre de Jesús ...

... los señores Ramón ... y Vicente Oliumendi ... los señores Ceferino Inda y Os... Gutiérrez Errea por el novio.

⊛ ⊛ ⊛

Una dueña de casa debe cuidar siempre que sus gastos no sean mayores que sus entradas y para mantener este orden es necesario que anote todos sus gastos, aun los más insignificantes.

Para la anotación de los gastos diarios se venden agendas que son muy prácticas. Al fin de cada mes se hace un resumen de las entradas y gastos, es decir un balance de la caja; esta operación debe hacerse con frecuencia durante el mes para ver claro y poner remedio a la menor alarma de exceso que se note.

Pero es preferible llevar también un registro que contenga a lo menos tres columnas, con títulos diferentes, donde se reunen, después de clasificarlos, los gastos inscriptos sobre la agenda. Los tres títulos serán: Casa, Toilette, Varios.

Bajo el título Casa, se deben anotar los siguientes gastos: alquiler, pago de la servidumbre, reparaciones de la casa y moblaje, alimentos, alumbrado, lavado, etcétera.

Bajo el título Toilette se anotan las cuentas de géneros, las cuentas de modistas, de sastre, sombrero, ... ropa interior, alhajas, guantes, etc.

Bajo el título Varios, las cuentas de médicos y botica, los viajes, el teatro, paseos, los libros y periódicos, y los mil y un pequeños gastos que todo el mundo conoce y que sería demasiado largo enumerar.

Esta sería la clasificación más simple que podría hacerse de los gastos domésticos, pero una dueña de casa ... puede ... estos capítulos en varios otros, según lo aconsejen las circunstancias.

Así podrá darse cuenta, mes a mes, de lo que ha gastado en alimentación, ropa, en gastos en medicina, etc., y podrá restablecer en el mes siguiente el capítulo que haya sido excedido y mantener el equilibrio tan necesario al buen orden en la inversión del dinero.

Como se ve, la contabilidad doméstica es de gran importancia, y cuando se hacen compras debe anotarlas inmediatamente en un cuaderno, para no olvidarlas más tarde, y facilitar, así, su anotación en la agenda.

Inscribir los gastos en conjunto tiene muy poca utilidad, aunque eso es mejor que nada, porque si hay necesidad de hacer reducciones no se sabrá sobre qué artículo aplicarlo y entonces siempre se tiene la mala idea de economizar en alimentación de la familia, es decir, sobre su bienestar y su salud, cuando debería ... en la toilette y moblaje, o en los gastos que representan placeres ... seguramente, son los que han producido el desequilibrio.

Con esto no se aconseja de ninguna ... la supresión de los gastos necesarios ... sino evitar el derroche ... para ... a veces con grandes sacrificios, y que debe dedicarse en primer término a la salud y bienestar de la familia.

⊛ ⊛ ⊛

En los salones del Club Español se efectuará mañana por la tarde la reunión social de los domingos.

Después de cumplido el programa cinematográfico se bailará.

⊛ ⊛ ⊛

Al almuerzo con que el señor Alejandro Laborde fué obsequiado ...

Elegante traje de soirée

... darán en los salones de esta institución.

⊛ ⊛ ⊛

De Belgrano:

... anoche en el Marconi Palace ... artístico ... Argentina ...

⊛ ⊛ ⊛

... salones ... ación.

⊛ ⊛ ⊛

Mañana, a las 8.30 a. m., la asociación de jóvenes de la Doctrina Cristiana de San Francisco, harán celebrar una misa de comunión general en sufragio del socio Manuel H. Rodríguez recientemente fallecido.

Han sido invitados los alumnos y ex alumnos del colegio de San Francisco, al que concurría el extinto.

⊛ ⊛ ⊛

Sábado es que poco y nada varían las modas para hombres.

Se han estacionado los rasgos característicos de los trajes masculinos cuyo aspecto esencial no cambió de una estación para otra, y solamente los contornos sufren ligeras variaciones en el estilo de las curvas y en la largura de las prendas. El hecho es que las modas masculinas no están sujetas, como las femeninas, a cambios radicales.

Hay dos factores que influyen sobre las modas masculinas tanto como la moda misma: el cambio de las estaciones y el genio inventor de los fabricantes de tejidos, estimulado por el deseo de los negocios.

Cada estación, el comerciante de telas ofrece al público, por mediación del sastre, los nuevos dibujos de figurines cuya aparición periódica es lo que da origen a la moda. Actualmente, y a consecuencia de la guerra, ha sido preciso introducir modificaciones en el procedimiento, ... que los fabricantes se hallan ... con la producción de telas para las necesidades militares; ... los modelos no escasearán en la estación de próximo verano. ...

... más grueso, son ...

Los ... son muy convenientes ... de la primavera. ... perfectamente a esa ... todavía ...

Los ... para son ...

Los "B..." se llevan todavía ... de azules, ... grises ...

⊛ ⊛ ⊛

... será consagrado en la ... en la mayor intimidad ... general del ejército ... Pelle ... el enlace ... con el ...

⊛ ⊛ ⊛

Esta mañana, a las 10.30 se rezará una misa en la iglesia de Santo Domingo por el señor Daniel E. Campbell.

⊛ ⊛ ⊛

Han llegado:

De Córdoba, la señora Elisa Funes de ... y su hija Eloísa.

—De Rauch, el señor Enrique Urla...

—De San Nicolás, el señor D. F. ...

—De Santa Fe, el señor Miguel Duarte y familia.

—De La Plata, las señoritas María Arlaeda y María Elvira Romay.

—De Mendoza, el señor Carlos Gallegos Morano.

—De Rosario, el señor José González Abornoz y familia.

—De Entre Ríos, el señor Pedro Cordiñán y familia.

—De Montevideo, el señor Juan Francisco ... Vegas y familia.

Han partido:

Para Tandil, el señor Ricardo Pearson.

—Para Alcorta, el doctor Pedro Piñero.

—Para Colón, el señor Jorge Atucha.

—Para Tapalqué, la señora Ventura Corvalán de Jurado y su hija Elia.

—Para Montevideo, el señor Gregorio Hurtado.

—Para Córdoba, el señor José Marie Argañaraz.

—Para la Pampa, ayer, los señores Jorge M. Piñero y Federico Rojas.

—Para Rosario, la señora Mercedes Bazavilbaso de López.

—Para Santa Fe, el señor Eduardo Haffner.

—Para Mendoza, el doctor Rafael Bassedoni y señora.

⊛ ⊛ ⊛

De La Plata:

Fué servido anoche en el restaurant París el banquete con que un núcleo de amigos de los doctores Juan E. Lozano y Héctor R. Baudon, le obsequiaban, festejando su reciente nombramiento.

A la hora del champañe ofreció la demostración, pronunciando un brillante discurso el doctor Guillermo O'Reilly.

Los obsequiados agradecieron la demostración en sentidas frases. Luego hablaron los señores: doctor Tomás Puig Lomes, Juan J. Atencio, Raúl Lozano y Pedro M. Delheye.

A la señora esposa del doctor Lozano y a las señoritas hermanas del doctor Baudon, les fueron enviadas hermosas canastas de flores.

—En la escuela normal se realizará el ... próximo una velada en la que tomarán parte numerosas niñas. Actualmente se ensaya un trozo de "Gheisa", en ... parte alumnas de ... institución.

—La asociación coral e instrumental anexa al conservatorio Santa Cecilia continúa con mucho entusiasmo los ensayos de las masas corales para el concierto a realizarse en los primeros días de octubre próximo.

—Bajo los auspicios del comité pro patria, a beneficio de las familias de los reservistas italianos, se darán en el teatro Argentino tres únicas exhibiciones de "La toma de Gorizia". Esta noche a las 9 y mañana domingo tarde y noche.

—Regresaron el doctor Vicente Centurión y su esposa doña Elina Wilks.

—Para el Tigre, el joven Juan Carlos Díaz Cisneros.

—De la capital federal, el señor Pedro Coli y su esposa doña María Albarracín.

—De igual punto, la señora Elvira V. de White y sus hijas Cecilia y Margarita.

—Enfermo, el señor José Pío Segastume.

—Mejor, la señora Nila B. de Graci.

—Se encuentra enfermo el doctor Carlos Sánchez Viamonte.

⊛ ⊛ ⊛

De Rosario:

Dará margen a una brillante ceremonia nupcial, el enlace de la señorita Felisa Manfredi con el señor Patricio E. Hine, a bendecirse esta noche en la residencia de la novia.

Han sido invitadas a presenciar la ceremonia un núcleo de familias allegadas a los contrayentes.

—El sábado de la semana próxima se realizará en el salón de recepción del Savoy una "cinderella" pro Cruz Roja Británica.

Una comisión de prestigiosas señoritas trabaja activamente en la distribución de entradas.

—Esta tarde se reunirá la comisión auxiliar de señoritas pro capilla de Guadalupe, para organizar un festival a beneficio de la obra que patrocinan.

—Esta noche tendrá lugar el casamiento de la señorita Argentina Pesenti con el señor J. G. Arocena.

—En breve será obsequiado con un banquete el joven Luis Manfredi, con motivo de alistarse en las filas del ejército aliado.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Jockey Club ha depositado en el Banco de la Nación Argentina, a favor del Consejo Nacional de Educación, la suma de $ 88.388.56 m n., provenientes de las reuniones de carreras efectuadas durante el mes de mayo último, de acuerdo con lo establecido por la ley 7102.

—El Consejo Nacional de Educación ha iniciado las gestiones necesarias para conseguir del P. E. el pago de las sumas que le corresponden del 20 ojo de la venta de tierras en los territorios y colonias de la nación, según lo establece la ley de educación número 1420, artículo 44, inciso 1o, no habiendo ingresado por el expresado concepto suma alguna desde el año 1914.

En la fecha la deuda en cuestión asciende a 800.000 pesos m n

En el colegio nacional "Mariano Moreno"

Con motivo de la reciente designación para inspectores técnicos de enseñanza primaria de que han sido objeto los señores Alfredo Rossi, José M. Piñ y el doctor Salvador P. Aloise, un grupo de amigos y colegas les ofrecerán una recepción, que se llevará a cabo hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Círculo de Profesores del colegio nacional "Mariano Moreno", calle Rivadavia 3577.

COLEGIO NACIONAL MARIANO MORENO

El lunes 11 del corriente, de 9 a 11 de la mañana se expedirán los permisos de exámenes para aquellos alumnos que adeuden una o dos materias para terminar sus estudios secundarios

LA VISTA ES EL TODO

Cuídela que no le falte y hágala examinar con frecuencia.

Mi especialidad es reconocida. Anteojos y lentes enchapados, desde ocho pesos moneda nacional.

A. GARBARINO

Optico-técnico Esmeralda 288

LEÑA HACHADA

de QUEBRACHO COLORADO, clase mas especial, hachada en pequeños trozos para consumo en las cocinas económicas y calefacción.

CARBON DE PIEDRA, para cocinas.

COKE DE GAS, para cocina y calefacción.

ANTRACITAS, para "Salamandras"

PESO EXACTO — ENTREGAS INMEDIATAS

ADMINISTRACIÓN: PAVON 66-70 - Avellaneda

ROMA y Cía. Teléfonos: Un. Tel. 75, Bcas; 95 Bcas; 319 Bcas; 545, Mitre. Coop. Tel. 253, Avellaneda; 239 Barracas.

CASA FUNDADA EN 1880

ARTE Y TEATRO

NOTAS DEL COLON

Aclaración — Conferencia — El "Barbero', de esta noche

Un accidente de imprenta ha trastornado nuestra crónica de ayer, lo que era fácilmente perceptible, pero como algunas palabras transforman totalmente el sentido de la frase, hacemos notar que donde decía "la empresa no hizo los mayores esfuerzos", debe decir "la empresa hizo los mayores esfuerzos" y donde se dice "sinfonía musical" debe decir "sinfonía inicial", amén de otras cositas más que hacemos gracia a los lectores.

Ante una concurrencia que llenaba el foyer, el señor Andre, presidente de la Sociedad Nacional de Música, disertó sobre el ilustre maestro Vicente D'Indy, y la importante obra por él desarrollada. La conferencia del señor Andre interesó vivamente al auditorio al que logró sugerir con palabra consisa y elocuente, los grandes méritos del maestro y las bellezas que encierran sus composiciones, una de las cuales "L'Etranger" se estrenará en el Colón en la semana próxima. Sobre esta obra se extendió el conferencista explicando su contenido y señalando sus más importantes valores.

A continuación Mme. Vallin Pardo y M. Journet cantaron dos escenas de "L'Etrangere" acompañando al piano el maestro Peraert, que ha concertado la obra. Tanto el conferencista como los intérpretes fueron muy aplaudidos y felicitados; estas felicitaciones deben hacerse extensivas a la Asociación Wagneriana que organizó el acto.

—Esta noche debuta María Barrientos con el "Barbero de Sevilla", completando el reparto Hacket, que será Almaviva, Crabbe protaionitas, Journet don Basilio, y don Bartolo, Azzolini.

En la ejecución de esta noche debemos señalar dos cosas interesantes: el maestro Marinuzzi desea que el público oiga la sinfonía, una de las mejores páginas de la obra, y como los señores abonados, tienen el mal gusto de llegar tarde al teatro, la sinfonía será ejecutada entre el primer y segundo acto. El día que se estrenó el "Barbero de Sevilla", es decir hace 101 años, en el teatro Argentina, de Roma, como el bajo que debía hacer el don Bartolo no poseía gran voz, Rossini encargó al clavecinista Romano que tocaba los recitativos, le sustituyera el aria que sigue al descubrimiento de la falta del papel y de la pluma cortada por una más fácil; así fué y durante 100 años se siguió cantando en esa forma, hasta que el año pasado cuando se hizo la reconstrucción del "Barbero" en la Scala se repuso la original, que es la que oiremos esta noche.

LOS ESTRENOS

"La insula de don Felino"—Cuento escénico en 3 actos, del doctor Arturo Lorusso.

Circunstancias más propicias para conseguir un éxito no podía haber encontrado el doctor Lorusso para el estreno de su comedia, cuyo mérito mayor estriba en la forma amena y risueña con que satiriza los actos delictuosos de esos caudillos que a favor del egoísmo de un gobierno disoluto y corrompido han convertido en feudo propio las comunas más ricas y florecientes de la provincia de Buenos Aires.

Aunque teatralmente considerada "La insula de don Felino", adolezca del defecto de basar su desenvolvimiento más en la exterioridad de hechos pequeños que no en el espíritu que informa la gravedad de sus consecuencias finales, que son las que justifican en pleno la intervención federal, asimismo la intención básica de la obra, el minucioso acopio de detalles concurrentes a la definición del ambiente y de los tipos que lo caracterizan, obligan el aplauso de la crítica, que hállase en presencia de un trabajo honrado que tiene la virtud máxima de la espontáneidad.

El doctor Lorusso ha sabido evitar el habitual escollo de la "discursería" tan frecuente en comedias de esta naturaleza; ha observado los hechos, estudiado de cerca a los individuos; y sin hacer excesivo alarde de pretensiones literarias — suele haber casos en que la literatura está reñida con la técnica escénica — nos ha presentado a un caudillo bonaerense que lo mismo pudiera ser riojano o catamarqueño, tan hijo del viejo cuño criollo resulta el tal don Felino Arugas en la aparente bonhomía con que encubre sus manejos de doloso politiquero.

Obra sana, a pesar de sus numerosos lunares psicológicos, — las contradicciones de doña Catona no se justifican, ni se conciben posibles dentro de la tesitura de su carácter, — "La insula de don Felino" tiene la ventaja de puntualizar a los ojos del público los innumerables atropellos que son el fruto del ejercicio, sin contralor, de facultades gubernativas desviadas de su verdadera finalidad democrática.

Mas, en esa "crónica' pintoresca de costumbres y modalidades caudillescas, sorprende el hecho de una elección libre e imparcial que da el triunfo al candidato opositor, cuando precisamente se nos está exponiendo (en el acto 1.o) las circunstancias en que se ejerce la predominante influencia del "amo de vidas y haciendas" con la complicidad del comisario de policía, del intendente municipal y del acomodaticio director del periódico oficialista local...

El idealismo fundamental de la comedia requiere esa anómalía de la victoria electoral del doctor Galíndez, cuya preparación inexistente, mediante antecedentes probantes, le da carácter de cosa antojadiza y hasta contradictoria con el objeto del asunto. Por otra parte, los apenas esbozados amores de Cata, la hija de don Felino, con el doctor Galíndez, no agregan ningún interés a la perlpecias hilvanadas un poco arbitrariamente por la inexperiencia escénica del autor.

Claro está que "La insula de don Felino" nos merecería otra clase de consideraciones si fuese obra de un escritor teatral consagrado por algunas producciones anteriores; el hecho de ser la primera obra de un "dilettante" — el doctor Lorusso es un distinguido médico y no hace su profesión del teatro, — nos obliga a mantenernos en el terreno de una crítica mas conjuntiva que no de detalle, pues el examen minucioso de cada personaje dentro del molde de su actuación nos llevaría quizás a conclusiones poco optimistas...

Consecuentemente, la obra del doctor Lorusso es plausible por la intención ética de que procede y por la espontaneidad con que está desarrollada. Carece de intriga, de situaciones que le infundan poderoso relieve de cosa vivida, quedando relativamente amenazada la fuerza de la evocación por el espíritu de imparcialidad que hace truncar la psicología del protagonista y desmerecer un tanto la integridad de su apostolado.

No obstante, el autor acusa destreza ingénita en el manejo de los resortes teatrales, cualidad que le habilita para tomar rango entre los comediógrafos nacionales.—R. M.

GACETILLA

OPERA

En matinée especial de hoy se pone en escena la despopilante producción de García Alvarez y Muñoz Seca, "El último bravo", que ha constituído uno de los éxitos de risa más sostenidos de esta temporada.

Por la noche cuarta representación de la comedia en dos actos, de Ramón Martín "La leyenda del maestro" y a continuación el juguete cómico "El enemigo de las mujeres", dos éxitos personales del actor Simó Raso.

Mañana domingo despedida de la compañía.

SAN MARTIN

En sección vermotuh se retoma hoy del repertorio ya hecho, la delicada comedia de Nicodemi "Retazo", uno de los mejores éxitos interpretativos de Blanca Podestá que ha resistido ventajosamente en dichas obras el parangón con actrices extranjeras de mérito que han hecho dichos personajes, sin superar a la gentil y distinguida primera actriz de la compañía Rosich-Ballerini.

Obra finamente escrita, su vuelta al cartel ha de señalarse con los aplausos del público.

Por la noche se repite "El caballo de Bastos", de Saldías que sigue siendo aplaudida.

La tonadillera Paquita Escribano que actuará en ambas funciones estrenará varios couplets madrileños de su selecto repertorio, que le han de valer otros tantos triunfos.

MARCONI

Vuelve a ocupar el cartel la aplaudida opereta de Lombardo, "La duquesa del bal Tabarin", que ha tenido a través de sus 111 representaciones en este teatro diversos intérpretes en sus roles principales.

La única novedad que ofrece el espectáculo de hoy es la interpretación por la Garrido del rol de protagonista.

El lunes, martes y miércoles se realizarán exhibiciones de biógrafo en dicho teatro, pues la compañía dara tres funciones en el teatro Olimpo de La Plata. Reaparecerá el jueves 14 con el estreno de la opereta de Jiménez, "La embajada", que será presentada con decorado nuevo.

VICTORIA

La compañía Díaz de la Haza que se está caracterizando por el especial acierto en la selección de las obras y el celo con que su dirección las pone en escena, ha afirmado plenamente su actual temporada que promete sostenerse durante toda la estación.

Esta noche vuelve a ponerse en escena la comedia de Gavault "La chocolaterita", donde la señora Díaz hace una correcta interpretción del complicado e interesante rol de Benjamina, y donde el primer actor Díaz de la Haza obtiene seguros efectos de comicidad en su pintoresco personaje de Feliciano.

Mañana domingo se estrenará la comedia de Paso, Abati y Viguera "El tren rápido", que se ha venido ensayando con interés, y en la cual se tiene mucha confianza.

AVENIDA

En sección de las 10, se reprisa la aplaudida zarzuela de los hermanos Quintero y el maestro Chapí, "La patria chica", en cuya interpretación intervienen la señora Rovira en el simpático rol de Pastora, el primer actor Ligero en el de Gregorio, y Montenegro en el de Españita. El grave personaje de Míster Blay será interpretado por de la Vega.

Obrita finamente hecha, con buenos números musicales, será escuchada con interés, pues la interpretación puede anticiparse que será buena.

En primera se repite "La viejecita" y en última "La chicharra" para lucimiento de las primeras figuras femeninas señora Rovira y señorita Pastor, respectivamente.

En sección de las 5 de la tarde "El húsar de la guardia" y en la de las 6, "La moza de mulas", que ha gustado mucho.

Se activan los preparativos para el estreno de "La venganza de la Petra", de Carlos Arniches, que se estrenará el lunes.

COMEDIA

Con éxito de risa fué estrenado anoche el vodevil "La reconquista" en que tienen oportunidad de desarrollar [illegible] el primer actor Rogelio Juarez.

Hoy se repite en la sección vermouth y última de la noche.

En sección de las 3, "El orgullo de Albacete", se activan los ensayos de "La venganza de la Petra", de Carlos Arniches, que se estrenará el lunes próximo.

NACIONAL

Estrenó anoche la compañía Vittone-Pomar la obra "A media noche", original de Pedro E. Pico, música del maestro Paya.

El autor titula la producción "escenas de la vida porteña" y en verdad que es un título justamente aplicado. Hay al través de esas escenas pintadas con colorido y mano segura todo un poema de [illegible] que parece arrancado de lo más concreto de esas vidas obscuras donde también hay bondad, quizá [illegible] amor, pero a quien [illegible] el ambiente [illegible] muchas veces claudicar y arrastrar [illegible].

Todos [illegible] principales de la obra, así que el autor ha delineado con cariño, son personajes simpáticos y buenos en el fondo, como deben serlo los vencidos por extraños contrastes de la vida.

Esa sentimental cocote Adela, nervio de la obra, con su recuerdo de la niñez tranquila y la obsesión de su falta que le hizo perder el hogar y el [illegible] padre, es un personaje humano, demasiado humano en su dolor y su mezcla de liviandad obligada y sentimentalismo [illegible] le hace entrever mirajes de bondad estremosa.

Batista, ese viejo que vive solo con su gato y el recuerdo amargo de la hija que huyó a las miserias del hogar pobre, es otro personaje trazado con mano certera que encuentra en la paternidad que le simula Adela una extraña sensación que le habla de cosas muertas.

[illegible] viejo [illegible] padre [illegible] en la cocote su hija perdida [illegible] de la vida libre.

Son dos [illegible] bien trazados, viviendo [illegible] de su vida espiritual y que prestan a la obra una intensidad rara vez alcanzada por nuestros saineteros en sus obras del género y aún pudiéramos decir pocas veces superada en nuestro teatro del género grande.

Pasan también por la obra dos figuras simbólicas — Margarita y la Porota — idilio de la calle donde se siente la sensación exacta de la verdad y la vida en toda su espontaneidad ingenua.

El diálogo sostenido valientemente y las situaciones llevadas con sobriedad y buen tino, culminando en los tres hermosos finales de cuadro que son tres toques magistrales donde ha puesto el autor una honda nota sentimental y humana que acaso el público no interpreta lo bastante por su hábito pernicioso a las superfluidades de este género teatral.

En resumen, debemos felicitarnos de que nuestro teatro por secciones dé producciones como "A media noche" que marcan rumbos y señalan espíritus que conciben con una noción elevada de lo que es el arte.

La interpretación muy buena y la presentación muy lucida, especialmente el primer cuadro.

ARGENTINO

Esta noche y mañana domingo tarde y noche se dan las últimas representaciones de "Conservatorio "La Armonía" de Discépolo y de Rosa, que ha conseguido sostenerse en el cartel, no sólo por sus condiciones de obra teatral, sino por la interpretación ajustada que de ella han hecho todos los elementos que encabezan Parra y la Rico.

Al terminarse el primer ciclo de representaciones de "Conservatorio "La Armonía", cabe tributar un sincero aplauso al director escénico de la compañía, A. Mariano Galé, quien, con celo y pleno dominio de sus tareas, organiza y disciplina aquel conjunto de actores, dándoles un valor real de buenos intérpretes, mediante los esfuerzos de su hábil dirección.

El lunes se estrenará, como se ha venido anunciando, la nueva comedia de Roldán, "Míster Franck" que ha despertado intensa expectativa.

BENOS AIRES

Se estrenó anoche la zarzuela de magia "La cola del diablo", original de Garrido, música de Paz Hermo, que hoy se repite en vermouth y en cuarta.

La tiranía del espacio nos obliga a postergar hasta mañana nuestro juicio sobre esta producción.

En segunda se repite "El candidato del pueblo" de Saldías y en tercera "El marido de la viuda" de Dubau.

AUDICION ALEMANY

A beneficio de la casa del niño, tuvo lugar ayer en el salón-teatro Cangallo 1364, la audición poética dedicada por el celebrado profesor de declamación, señor Alemany Villa, a la memoria del ilustre pensador y hombre de letras uruguayo, don José Enrique Rodó.

Componían el nutrido programa selecto número de composiciones, en la mayoría debidos a la inspiración de nuestros poetas jóvenes, todas ellas, excelentes en cuanto a la factura, flúidos en la inspiración y ricas en trozos originales y en pensamientos muy personales, fueron interpretadas por Alemany Villa con ese arte suyo tan especial y colorido, que una voz excepcionalmente dulce y una ciencia, diremos única del matiz, hacen tan vivo y elocuente.

Todas ellas, pues, merecieron el pleno, expontáneo y repetido aplauso del público numeroso que ojalás como siempre, suspendido de los labios y del gesto expresivo y elegante del inteligente y original artista.

VARIEDADES

Hoy debuta en el teatro Esmeralda el sexteto criollo Greco-Martino en su repertorio de cantos y bailes típicos nacionales.

—En el teatro Florida debuta hoy el ventrílocuo Juliano, quien reemplazará a Ida Clemance, que ha terminado su contrato. Continúan en sus respectivas secciones la pareja de baile "Los Demo's", La Zazá y La Satanela.

—Ha terminado su actuación en el Casino los artistas "Los Criollitos" y los Zari-Zar. Hoy debuta la rondalla aragonesa.

FILMS

En el teatro Esmeralda se harán hoy tarde y noche, dos últimas exhibiciones de la interesante película nacional "Buenos Aires tenebroso", en cuya interpretación tanto se distinguen el actor Pedro Gialdroni y la actriz italiana Emma di Güelfo.

—En el cine Radium se pasará hoy la interesante película "El crisol de las razas", y el domingo "Hasta después de muerta".

El martes se realizará en el cine Real la exhibición privada de la película "Lola Morgan" interesante drama en seis actos de la marca Blue Brod, en el cual se reproduce el terremoto que asoló la ciudad de San Francisco de California.

También se realizará la exhibición de "Pilletes cocodrilos" chistosa comedia de la marca L. Ko.

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Blanca Arnault, joven artista chilena, que debutará en la segunda quincena de este mes en el teatro Marconi

En Correos y Telégrafos

Provisión de vestuario de invierno para el personal—

El superior gobierno ha aprobado la licitación pública que tuvo lugar en la dirección general de correos y telégrafos el día 26 de marzo último, para la provisión de vestuario de invierno con destino al personal uniformado de esa repartición, aceptándose la propuesta presentada por la sociedad Anónima Angel Braceras, quien se ha comprometido a proveer el vestuario de referencia por la suma de $ 38.878 m/n.

Donación de una casa aceptada—

El poder ejecutivo ha aceptado la donación que hace el señor Juan Pérez Calvo, de una casa en el paraje denominado "Casa Quemada", de propiedad fiscal, lindando por este con el campo arrendado por la Compañía Inglesa de Tierra República Argentina, y al norte, sud y oeste con el campo fiscal ocupado por don Félix Lanven.

La dirección general de correos y telégrafos trasladará a dicha propiedad la oficina de su dependencia instalada en Pilcaniyen, distrito 22.

Movimiento en el personal superior—

La dirección de correos y telégrafos, teniendo en cuenta la imprescindible necesidad de llenar ciertas vacantes producidas recientemente por diversas circunstancias, en el presupuesto de la repartición ya que no era posible, sin ello, que los servicios no se resintieran, ha resuelto ai parecer, llenarlas poco a poco, aquilatando méritos entre los empleados antiguos que por su buena foja de servicios se hubieran hecho acreedores al ascenso o llevando a los puestos vacantes a personas extrañas a la repartición, pero con fundados títulos por sus condiciones personales e intelectuales. Es así que vemos satisfechos el nombramiento de jefe del noveno distrito (San Juan), recaído en la persona del ingeniero don Pedro Segundo Elizondo, caracterizado profesional, miembro del partido Radical de aquella ciudad. Dicho caballero goza de merecido prestigio en la culta sociedad donde le tocará actuar, por lo que se le asigna desde ya el mismo éxito que alcanzara su anterior y malogrado jefe, don Hector Valenzuela, fallecido hace poco.

No menos satisfacción ha causado dentro del personal de la administración, la designación del jefe de la Oficina de Encomiendas Internas, don Enrique Saralegui para ocupar el cargo de jefe de clasificación, vacante por haber sido trasladado su anterior al puesto de jefe de encomiendas internacionales, que igualmente quedó vacante por jubilación de don Federico M. Cuñado.

El funcionario de que se trata es un antiguo empleado con más de 20 años de servicios y con justos títulos ganados en la ardua labor diaria, en los difíciles puestos que le tocara actuar.

Ha resuelto igualmente la actual dirección efectuar una rotación dentro del personal superior, por razones de servicio, y es así que ha dispuesto el traslado del jefe del 20 distrito (La Rioja), don C. Castellanos, al 24 distrito (Río Gallegos), vacante, designando para ocupar aquel cargo, provisionalmente, al jefe de la sucursal número 6 de esta capital, don A. Chamartin. Para ocupar la jefatura de la oficina de encomiendas internacionales ha nombrado al jefe de la oficina de clasificación, don M. Casellini. Y muchos otros que irán apareciendo en breve.

Como se deja dicho, estas resoluciones han causado dentro del personal de tan vasta administración la más grata impresión, esperando para las que en lo sucesivo aparezcan propósitos y hechos semejante, que revelan la ecuanimidad de los procederes del director general, doctor Giuffra.

Comunicaciones telegráficas—

Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan normalmente.

Tráfico ferrocarrilero en el Puerto de Buenos Aires

Primeros cinco meses 1912/17

Han entrado a las líneas del puerto de Buenos Aires, con carga para ser exportada al exterior, durante los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo:

Años	Vagones.	Toneladas
1912	61.452	738.004
1913	74.348	937.403
1914	54.628	597.175
1915	49.411	842.206
1916	41.936	730.971
1917	25.384	480.377

En el mismo período han salido del puerto cargados y vacíos:

Años	Vagones.	Toneladas
1912	61.535	425.390
1913	74.601	551.556
1914	53.619	482.304
1915	48.921	293.907
1916	41.508	176.326
1917	28.839	153.420

Pasaron en tránsito por las mismas líneas de norte a sud y de sud a norte en igual período:

Años	Vagones.	Toneladas
1912	26.992	159.399
1913	43.341	281.990
1914	40.357	259.705
1915	42.536	257.983
1916	42.082	205.469
1917	46.200	235.581

De estas cifras resulta que en total, el tráfico ferrocarrilero del puerto de Buenos Aires en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 1912 a 1917 arroja las siguientes cantidades:

Años	Vagones.	Toneladas
1912	149.979	1.322.793
1913	192.290	1.770.949
1914	148.604	1.339.184
1915	140.868	1.394.096
1916	125.526	1.112.765
1917	103.423	869.378

Estos totales acusan un movimiento diario de vagones de:

993 en 1912
1.273 „ 1913
984 „ 1914
933 „ 1915
831 „ 1916
685 „ 1917

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Tráfico ferrocarrilero

En los primeros cinco meses del año 1917 el movimiento de vagones en las líneas del puerto de Buenos Aires ha sido de un total de 103.423 con 869.379 toneladas de carga y 489 ejes conduciendo animales en pie.

Estas cifras acusan un movimiento diario de 683 vagones y 5.757 toneladas, en las que se comprenden las cargas entradas al puerto para embarque directo o de elevadores, la descargada o de importanción y las de trámite con destino a otras líneas.

	Kilogramos.
Entrada a puerto. . . .	480.377.698
Salida de puerto. . . .	153.420.293
Tránsito por puerto . .	235.581.000

La carga de exportación la constituye, por orden de importancia:

	Kilogramos.
Trigo	205.667.736
Maíz	163.054.705
Avena.	32.022.600

Siendo lino, otros cereales, pasto, lana, cueros, etc., de menor importancia en cuanto a las cantidades embarcadas.

Las cargas de importación figuran en la proporción siguiente:

	Kilogramos.
Carbón	42.335.665
Materiales.	28.865.694
Arena.	27.212.132

Siguiendo por orden de importancia, piedra, harina, mercaderías de aduana, etc.

Los ferrocarriles cuyas líneas empalman con las del puerto han contribuído a este movimiento de vagónes y mercaderías en la proporción siguiente:

	Vagones	Kilogramos.
F. C. Pacífico	.391	121.270.069
F. C. C. Argent.	9.910	155.233.970
F. C. Sud	9.042	217.612.810
F. C. Oeste.	1.788	46.408.130
F. C. C. Córdoba	1.977	30.399.196
F. D. M. Catas.	369	4.651.873

Cantidades que se descomponen en la siguiente forma, tomándolas por meses:

	Vagones	Kilogramos.
Enero	8.401	192.501.921
Febrero	5.717	122.977.979
Marzo	4.081	88.664.023
Abril	4.363	92.657.699
Mayo	5.987	130.996.363

En estas cantidades no se incluyen las cargas pasadas en tránsito por las líneas del puerto, transportadas en 22.326 vagones, cuyos totales alcanzan en el mismo período a 236.591 toneladas, debiendo además agregarse el pasaje de 23.874 vagones vacíos en devolución o a cargar.

Comparando las estadísticas de los primeros cinco meses del año 1917 con la del mismo período del año anterior, resulta:

Entrada—

Años	Toneladas	Vagones.
1917	480.377	20.498
1916	730.971	32.269

Salida—

Años	Toneladas	Vagones.
1917	155.420	8.029
1916	176.326	9.607

La cantidad y clasificación de las cargas tanto de importación como de exportación, es como sigue:

Importación—

	Kilogramos.
Carbón	42.335.666
Harina	6.424.344
Materiales	28.865.694
Piedra	2.236.269
Arena.	27.212.132
Duelas	1.993.551
Mercaderías	4.851.873
Varios	39.501.804
	Ejes
Hacienda	32

Exportación—

	Kilogramos.
Maíz	163.054.705
Trigo	205.667.736
Lino	5.202.776
Avena.	32.022.600
Otros cereales. . . .	1.421.630
Pasto.	4.085.520
Lana	4.002.121
Cueros	4.909.690
Varios	48.010.705
	Ejes
Hacienda	456

NOTAS POLICIALES

COLISION DE VEHICULOS

Numerosas personas heridas

En las calles Lucas y Garay se produjo esta mañana poco antes de las 10 una colisión de vehículos que pudo revestir los caracteres de una verdadera catástrofe.

Un tranvía de la línea 47 de la empresa Anglo Argentina, guiado por Salvador Zacco, fué embestido en la intersección de las calles citadas por una zorra perteneciente a la cervecería Quilmes, dirigida por Domingo Cura.

Ambos vehículos llevaban acoplados y por efecto de la colisión resultaron heridas las siguientes personas que viajaban en el interior y plataforma del tranvía:

Agente de la sección 16, José Reynis, con contusiones en el cuerpo; Luis Dubaut, lesiones secretas; guarda Baldomero Braja, lesiones internas; señorita Catalina Martuchi, contusiones en la espalda y Cayetano Rocha, con lesiones en la cara.

Este último se asiste en el hospital Ramos Mejía y los restantes heridos en sus respectivos domicilios.

Ambos conductores se encuentran detenidos en la comisaría 34, que intervino en el hecho.

AGENTE AGREDIDO

En la madrugada de hoy en circunstancia en que el agente Angel Damore, de facción en la esquina de Serrano y Aguirre, pretendía detener al sujeto de malos antecedentes Francisco Pallares, por una infracción que cometiera, fué agredido por éste con un cuchillo sin resultar dañado.

El agente vióse obligado a hacer uso de sus armas, disparando un tiro al aire para intimidar a su agresor, que se dió a la fuga.

La comisaría 21 instruye el sumario de práctica, habiendo dado cuenta al juez de instrucción doctor Ortiz de Rosas.

GRAVE ACCIDENTE A UN NIÑO

En circunstancias en que el niño Emilio López se hallaba en el balcón de la casa de sus progenitores, Planes 1141, trepado a la baranda, cayó al pavimento desde una altura de 5 metros, produciéndose lesiones de importancia en el cuerpo.

La comisaría 23 instruye el sumario, habiendo sido trasladada la víctima al hospital Alvear.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Ley de accidentes del trabajo

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Bajo la presidencia del señor Pío Zaldúa se reunió anoche el comité de la capital con la asistencia de un buen número de delegados.

Luego de una breve deliberación se acordó dirigir una nota al grupo radical parlamentario solicitando que gestione la modificación del artículo 9o. de la ley de accidentes del trabajo, estableciéndose que en los casos de fallecimiento por accidente, la indemnización sea liquidada directamente a los herederos de la víctima, y no a sus representantes.

Se cambiaron ideas respecto a un gran mitin popular con objeto de apoyar al poder ejecutivo nacional con motivo de la intervención en la provincia de Buenos Aires.

Proximamente se ha de adoptar una resolución definitiva al respecto.

En breve serán profusamente distribuidos en todos los barrios de la capital, grandes carteles que ha mandado imprimir el comité, anunciando al pueblo que podrá adquirir azúcar al precio de 0.41 centavos el kilogramo.

CENTRO OBRERO RADICAL DE FLORES

Dara una conferencia mañana 10, a las 3 p. m. Los oradores son los siguientes: doctor Italo A. Napoli, doctor José A. Chaves, señor Oscar Varela y señor Ricardo Mussio. En la esquina de Rivadavia y Lacarra.

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $
COMIDA A LA CARTA
Habitaciones desde 2 $
Gran Confort
740-VICTORIA-740
U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

BOTAFOGO!!

LA REUNION DE MAÑANA

La reunión de mañana, a la que sirve de base el premio clásico Eliseo Ramírez, tiene entre sus muchos atractivos, la reaparición de Botafogo, el notable potrillo del stud Alvear, que vuelve con su fama de invicto, a bajar a la arena donde no encuentra competidores dignos de ser considerados tales.

Cabe pues, pronosticar un lucimiento grande a la reunión venidera por cuanto aunque corriera solo el hijo de Old Man, la concurrencia asistirá numerosa a fin de tributarle un aplauso entusiasta cuando al galope recorra la distancia, solo o con adversarios.

Takecare, Marline, Retamo, Pierrefond's, que han mantenido su inscripción, no deben de correr, a no ser que los de Marline resuelvan otra cosa.

En el premio Arequito sobre 1400 metros, un numeroso lote de yeguas, han conservado su inscripción.

Mme. Recamier, reaparece bien preparada. Su caballeriza tiene esperanzas que su pupila conseguirá un nuevo triunfo.

Ortiguita en su última presentación fué tercera de Rapiña. La pupila del stud Belgrano en esa ocasión tiene una brillante ocasión para salir airosa.

La Paisana merecía mucha confianza a su ecurie, en la última prueba que disputó, pero no tuvo ninguna figuración.

Noche Buena, segunda de Jubel, en su última presentación tiene oportunidad para alcanzar la victoria.

Bellegarde viene a disputar la prueba bien preparada y en condiciones de dar cuenta de todas sus enemigas.

Nueve potrancas perdedoras aún, han conservado su anotación en la segunda prueba del programa, la que tiene por base el premio Etruria.

Eufrosina por su segundo de Francia, es candidata de tenerse en cuenta, a pesar de que en esta ocasión lleva otra clase de enemigas.

Matilde, es una inédita hija de Fulmen, que en sus ejercicios privados se conduce con todo éxito.

Gip será la preferida de la opinión y la probable ganadora. La hija de Saint Wolf viene a disputar la prueba con una preparación de primer orden.

Antuca no respondió a las esperanzas que su ecurie cifraba en ella, en la última carrera que tomó parte. Puede rehabilitarse.

Wilda debe haber corrido hoy. Si su actuación ha sido discreta, le designaremos chance.

Bélgica II es una inédita por Saint Marceaux, que en sus trabajos se conduce regular.

Sobre una distancia de 1210 metros, y con un regular número de potrillos que han conservado su anotación, se disputará la tercer prueba del programa.

Machaco es un debutante por Meharí, del que tenemos los mejores informes.

Glotón, curado del leve contratiempo que le obligó a suspender sus ejercicios, reaparecerá en condiciones de obtener su primer triunfo. Su ecurie no oculta la satisfacción de que su pupilo se conducirá honorablemente.

Misterioso es un inédito por As de Espadas y Minuit que viene a disputar la carrera con muy buenos ejercicios que en privado tiene producidos.

Ibáñez ha continuado su trainning sin novedad y en esta ocasión puede vengar la derrota que le infligiera Norfolk.

Remanso no se sabe si corre.

Rosellón, con el corto descanso que se le dió se ha puesto muy lindo. El hijo de Saint Wolf es serio enemigo.

Un numeroso lote de cabalios se alineará a las órdenes del starter, con el fin de disputarse la prima ofrecida al vencedor.

Faucheur después de su último triunfo, ha continuado sin tropiezos su preparación.

Ascasubi, en sus ejercicios se conduce admirablemente, y luego en carrera no quiere responder.

Brandy and Soda produjo una honorable performance el jueves pasado. El hijo de Calepino es un candidato de tenerse muy en cuenta.

Marco Polo anda corriendo mucho. En sus ejercicios se conduce bien.

Librón tiene mucha chance.

Desengaño después de su última carrera ha seguido bien.

Pancho Villa por su segundo de Leader es un serio enemigo.

El handicap de 1.500 metros cuenta con algunos buenos competidores.

Cacique es posiblemente el que se destaca del conjunto. aunque no con gran relieve.

Su victoria al reprisar fué bastante sugestiva y aunque en esta oportunidad deberá medirse contra animales de más clase, puede salir airoso del compromiso.

Sunday no es mal candidato y como su peso, deberá verse reducido con el aprendiz, su chance es menester considerarla excelente.

El pupilo del stud Asteroide cuenta con algunos buenos puestos de placé.

The Lad que reaparece en excelentes condiciones y Chaica pueden alternar con éxito.

Pacará y Lince pueden igualmente correr bien.

La séptima carrera es un handicap sobre 1.700 metros, en el que las escalas de peso muy bien distribuída hace difícil elegir el posible ganador.

Colenso será posiblemente el favorito.

De Art Nouveau es poco lo que podemos decir, su regularidad es digna de una victoria, cuenta con cuatro segundos puestos seguidos, que lo conceptúan una carta de primer orden.

Precoz es un digno rival de su hermano paterno, no obstante su última defección, que a nuestro juicio no debe ser tenida mayormente en cuenta.

Hurgón acaba de obtener dos victorias demasiado recientes para que nos extendamos en indicar su chance.

Art Nouveau. Sable que se impuso a voluntad y Cristalino que cubrió la milla en 1'37" 2|5, son serios candidatos.

La carrera del desquite, reunirá a algunos competidores discretos, especiales en distancias muertas.

Polavieja que no hizo mala carrera en el clásico San Martín, puede figurar honrosamente, aunque los 58 kilos que cargará disminuyen bastante su chance.

Krondorf es un excelente candidato si recordamos su carrera del domingo, en la que se impuso fácilmente.

Ojal que se incorpora a los handicaps finales, es un digno adversario de los dos citados.

Valentón que está corriendo regularmente puede alternar con éxito.

Mariucha con 44 kilos ha de desempeñarse muy bien.

Los competidores de mañana

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1400 metros

Mme. Recamier — En las dos últimas carreras que tomó parte, la hija de Jardy tuvo la siguiente figuración: Ganó con 56 kilos siendo segunda Grandeza 56, tercera Chatelaine 56, en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Jacobina 54 en 1'37" 1|5 los 1500 metros, pista pesada.

Trabajó en 700 metros, conduciéndose regular.

Jalca. — Fué no placé con 56 kilos de Miss Tonta 53 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 51 no placé de Jubel 56 en 1'33" 2|5 los 1500 metros.

Trabajó en la partida con tren de carrera. Anda regular.

Paulita — Con 49 kilos fué no placé de L'Emigré 50 en 1'51" 4|5 los 1800 metros y luego con 55 no placé de Parigot 57 en 1'51" la misma distancia.

En Belgrano cubrió 700 metros en 41" 1|2.

Diaspa. — No placé con 56 kilos de Bretona 56 en 1'40" 1|2 los 1600 metros y luego con 40 fué no placé de Escévola 51 en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

Anda regular.

Ortiguita. — Con 53 kilos fué no placé de Jubel 56 en 1'33" 2|5 los 1500 metros y luego con 57 fué tercera de Rapiña 54 siendo segunda Yerba Mota 57 en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Hizo 700 metros en buen tiempo. Puede correr bien.

La Paisana — Fué tercera con 57 kilos de Jacobina 54 segunda South Star 57 en 1'37" 1|5 los 1500 metros y luego con 57 fué cuarta de Rapiña 54, Yerba Mota 57 y Ortiguita 57 en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Con Navarro cubrió 700 metros, conduciéndose como para tener buena figuración.

Tableta — No placé con 51 de Tarja 56 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 44 fué no placé de L'Emigré 52 en 1'38" la misma distancia.

Puede ser un buen sport.

Mucha Sal — Con 51 kilos fué cuarta de Crítica 53, Turquesa III 54 y Rapiña 49 en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego con 51 no placé de Jubel en 1'33" 2|5 la misma distancia.

Con C. Fernández cubrió 700 metros a la par de Brecha con Quinteros, siendo el estado de las dos pupilas de Zanzottera, satisfactorio.

Brecha — Fué no placé con 50 kilos de L'Emigré en 1'38" la milla y luego con 53 no placé de Jubel 56 en 1'3" 2|5 los 1500 metros.

Puede ganar.

Alteza Real — No placé con 50 kilos de Tarja 56 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego con 56 no placé de Miss Tonta 53 en 140" 1|5 la misma distancia.

Trabajó en 700 metros, aprontando muy bien.

Noche Buena — Fué cuarta con 54 kilos de Jacobina 54, South Star 57 y La Paisana 57 en 1'37" 1|5 los 1600 metros y después con 50 fué segunda de Jubel 56 en 1'33" 2|5 los 15[illegible] metros.

Con F. Arcuri hizo 700 metros ayer, recorriendo la distancia en 41" 1|5. Puede ganar.

Bellegarde — Con 52 kilos fué no placé de Ojal 54 en 1'52" 1|2 los 1800 metros y luego con 57 no placé de Rapiña 54 en 1'14" 2|5 los 1400 metros.

Puede ganar.

Mi Ñata — No placé con 56 kilos de Miss Tonta 53 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Rapiña 54 en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Con M. Lema hizo 700 metros a la par de Visionario. Les gusta mucho y puede ganar.

Casera — Con 57 kilos fué no placé de Jacobina 54 en 1'37" 3|5 los 1500 metros y luego con 59 no placé de Jubel 56 en 1'33" 2|5 los 1500 metros.

Hizo 700 metros en 41" 2|5.

Bucólica II — Fué no placé con 52 de Marken 54 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 54 no placé de Jubel 56 en 1'33" 2|5 los 1500 metros.

Puede ganar. Trabajó en 00 metros conduciéndose bastante bien.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1200 metros

Eufrosina — Fué cuarta de Ada siendo segunda Sombría, tercera Sodeska en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego fué segunda de Franela en 1'27" 2|5 la misma distancia.

La hija de Saint Wolf, hizo 700 metros conduciéndose como para poder correr bien.

Lejanía — Debutó siendo no placé de L'Espoir en 1'15" 1|5 los 1200 metros y luego fué no placé de Ada en 1'27" 4|5 los 1400 metros.

Se desempeñó regular en la partida.

Matilde — Es debutante.

Viene a la carera con buenos ejercicios.

Gay Light — Es debutante.

Es ligera.

Gyp. — Fué segunda de Zizaña en 1'15" 3|5 los 1200 metros y luego fué cuarta en el clásico 25 de Mayo ganado por Pura Cepa segunda Huanguelen, tercera L'Espoir en 1'27" 1|5 los 1400 metros.

Con Englander se desempeñó bien. Es la favorita y la probable ganadora.

Antuca — Debutó siendo segunda de Rossie Cheecks en 1'15" 2|5 los 1200 metros y luego fué tercera de Franela segunda Eufrosina en 1'27" 2|5 los 1400 metros.

Con D. Torterolo hizo 700 metros en 41" 2|5.

Wilda — Es debutante.

Trabaja a la tarde. Anda bien.

Indochina — Debutó siendo cuarta de Divina II. Mulhouse y Partenia, en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego fué cuarta de Sodeska, Saint Agnes y Cribe en 1' 4|5 los 1000 metros.

Con Cichetti hizo 700 metros desempeñándose regular.

Bélgica II. — Es debutante.

Fué trabajada por su peón a medio correr.

TERCERA CARRERA

Distancia 1200 metros

Machaso — Es debutante.

Anda regular.

Shot — Es debutante.

Trabajó en 700 metros conduciéndose regular.

Puntapié — Esdebutante.

En Belgrano hizo la partida sin novedad digna de citar.

Glotón — Fué segundo de Grito de Guerra en 1'14" 2|5 los 1200 metros y luego fué tercero de Rasante siendo segundo Geronte en 1'28" 4|5 los 1400 metros.

Con Ruiz hizo 700 metros a la par de Byzentine, marcando 41 2|5. Puede ganar.

Chaliapine — Es debutante.

Con M. Acosta cubrió 700 metros con tren de carrera. Es ligero y puede andar cerca.

Misterioso — Es debutante.

Trabaja a la tarde.

Ibáñez — Debutó siendo segundo de Ivor en 1'14" 1|5 los 1200 metros y luego fué segundo de Norfolk en 1'27" 1|2 los 1400 metros.

Con P. Cichetti aprontó en la partida. Les gusta. Puede ganar.

Remanso — Es debutante.

Con D. Torterolo hizo 700 metros en 41". El hijo de The Wirpol tiene buena carrera.

Rosellón — Debutó siendo no placé de Fiero en 1'7" 3|5 los 1100 metros y luego fué no placé de Indú en 1'6" 3|5 la misma distancia.

Dirigido por G. Ardouin hizo 700 metros a la par de Friné desempeñándose bien.

CUARTA CARRERA

Distancia 2200 metros

Chudin — Con 55 kilos fué no placé de Leader 57, en 1'51" los 1800 metros, y luego con 48 no placé de Gaitero 48, en 2'37" 1|5 los 2500 metros.

Trabajó en 700 metros.

Descaut — Fué no placé con 54 kilos de Ton Ton 48 en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 52 no placé de Faucheur 51 en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

Con G. Ardouin hizo 800 metros conduciéndose regular.

Faucheur — Con 57 kilos fué segundo de Brandy and Soda 57 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 51 siendo segundo Cardigan 53, tercero Colmenar 52 en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

Anda bien.

Ascasubi — No placé con 50 kilos de Pinch 41 en 2'4" 3|5 los 2000 metros y luego con 46 fué tercero de Mi Nene 50 segundo Cracker en 2'18" los 2200 metros.

Si su estado es satisfactorio tiene muchas probabilidades.

Brandy and Soda — Con 54 kilos fué no placé de Parigot 57 en 1'51" 4|5 los 1800 metros y luego ganó con 57 siendo segundo Faucheur 57, tercero Casero 54 en 1'39" los 1600 metros.

Con A. Quinteros hizo 700 metros. Corre mucho.

Lord Beatty — Fué no placé con 54 kilos de Marken 54 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 44 no placé de Cacique 49 en 1'44" 1|5 los 1700 metros.

Anda regular.

Marco Polo — Con 57 kilos fué no placé de Marken 54 en 1'39" 4|5 la milla y después con 49 no placé de L'Emigré 50 en 1'51" 4|5 los 1800 metros.

Con M. [illegible] hizo un buen apronte. Puede ganar.

Librón — No placé con 46 kilos de Mi Nene 50 en 2'18" 3|5 los 2200 metros y luego con 49 no placé de Gaitero 48 en 2'37" 1|5 los 2500 metros.

No corre.

Desengaño — Fué no placé con 45 kilos de Mi Nene 50 en 2'18" 3|5 los 2200 metros y luego con 40 fué tercero de Marken 44, segundo Cracker 50 en 2'17" 1|2 la misma distancia.

Cubrió 800 metros con tren de carrera, desempeñándose como para poder ser el ganador.

Rey Moro — Con 53 kilos fué no placé de Marco Polo 52 en 1'52" 2|5 los 1800 metros y luego con 56 no placé de Bardo 56 en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

Con E. Muraña aprontó bien.

Secante — No placé con 56 kilos de Escévola 56 en 1"47" 1|5 los 1700 metros y luego con 56 no placé de Smart 53 en 1'46" 3|5 la misma distancia.

Anda regular.

Pancho Villa — Con 57 kilos fué tercero de Parigot 57 en 1'51" 4|5 los 1800 metros y luego con 49, segundo de Leader 57 en 1"51" la misma distancia.

Trabajó en 700 metros sin novedad.

Visionario — Fué no placé con 43 kilos de Profeta 40 en 2'39" 1|5 los 2500 metros y luego con 57 no placé de Parigot 57 en 1'51" 4|5 los 1800 metros.

Aprontó a la par de Mi Ñata.

Monfalcone — Con 49 kilos fué no placé de Well Meant 50 en 1'39" los 1600 metros y luego con 49 no placé de Fiador 52 en 1'33" 3|5 los 1500 metros.

Con el peón hizo 700 metros sin novedad digna de citar.

Briton — Fué tercero con 53 kilos de L'Emigrée 55, segundo Lance 49, en 1'38" 3|5 los 1600 metros y luego con 52 no placé de Leader 57 en 1'51" los 1800 metros.

Con D. Torterolo cubrió la partida y anda bien.

Galop — Con 40 kilos fué no placé de Mi Nene 50 en 2'18" 3|5 los 2200 metros y luego con 41 fué cuarto de Marken 44 siendo segundo Cracker 50 tercero Desengaño 40 en 2'17" 1|2 la misma distancia.

No corre.

QUINTA CARRERA

Distancia 1100 metros

Botafogo — Ganó el clásico Guillermo Kemmis; segundo Acróbata; tercero Pierrefond's en 59" 3|5 los 1000 metros y luego ganó el Salvador J. Boucau, siendo segundo Berthier; tercero, y último, Pocas Pilchas, en 1'24" los 1400 metros.

Con J. Bastías hizo 700 metros de pique, a la par de Imp marcando 40" y 1|5.

Pierrefond's — Con 57 kilos, fué cuarto en el clásico La Madrid, ganado por Berthier, en puesta con Pocas Pilchas 54, tercera Pura Cepa 52, en 1'13" 1|5 los 1200 metros y luego fué no placé con 56 kilos en el Guemes, ganado por Takecare 54, en 1'27" 4|5 los 140 metros.

No corre.

Marline — Fué no placé en el clásico Ramón Biaus, ganado por Dalmacia en 1'15" 1|2 los 1200 metros, y luego fué segunda en el Raúl Chevalier, ganado por Berthier en 1'25" 4|5 los 1400 metros.

No corre.

Takecare — Ganó con 54 kilos el clásico Güemes, siendo segundo Invasor II 54, tercero Acróbata 58, en 1'27" 4|5 los 1400 metros y luego fué tercero en el Raúl Chevalier, ganado por Berthier, segunda Marline, en 1'25" 4|5 la misma distancia.

No corre.

Retamo—Ganó con 56 kilos, siendo segundo Mayor López, tercero Ramalero, en 1'26" 2|5 los 1400 metros y luego con 57 fué no placé de Mayor López 54, en 1'25" 3|5 la misma distancia.

No corre.

SEXTA CARRERA

Distancia 1500 metros

Chaica — Con 47 kilos fué tercera de Escévola 47, siendo segundo Majestad 52, en 3' los 2800 metros, y luego con 55 fué cuarta de San Luis 50, Velázquez 47 y Gringuito 51, en 2'59", la misma distancia.

Con E. Canessa hizo 700 metros en 41" 2|5. Puede ganar.

Sunday — Ganó con 43 kilos, siendo segundo Art Nouveau 53, tercera Perjura en 1'38" 4|5 los 1600 metros, y luego con 46 fué cuarto de Sable 44, segundo Espartal 43, tercero Bufo 42 en 1'4" 1,2 los 1700 metros.

Anda bien.

Espartillar — Con 49 kilos fué segundo de Well Meant 54, en 1'38" la milla y luego con 54 no placé de Cacique 49, en 1'4" 1|5 los 1700 metros.

Hizo 700 metros en buen estilo.

Pacará — No placé con 47 kilos de Precoz 50, en 1'39" 1|5 los 1600 metros, y luego con 45 fué tercero de Torrent 40, siendo segunda Petite Chose 55, en 1'5" 2|5 los 1100 metros.

Con R. V. Lanatti hizo 700 metros en 40" 3|5. Puede ganar.

Cacique — Con 52 kilos fué tercero de Escévola 51, siendo segunda Alteza Real 43 en 2'5" 4|5 los 2000 metros, y luego ganó con 49, segundo Forsight 41, tercero Patacón II 46, en 1'44" 1'5 los 1700 metros.

Anda mucho. O. González lo trabajó en 700 metros.

Matatías — No placé con 48 kilos de Mi Nene 50, en 2'18" 3|5 los 2200 metros y luego con 44 fué cuarto de Eneas 43, Well Meant 54 y Etrusco 40, en 2'5" 2|5 los 2000 metros.

Con A. Quinteros aprontó regular a la par de Dividendo.

Piña — Fué cuarta con 46 kilos de Sunday 43, Art Nouveau 53 y Perjura 49, en 1'38" 4|5 los 1600 metros y luego con 46 fué no placé de Well Meant 54, en 1'38" la misma distancia.

Con M. Acosta hizo 800 metros en 46" 4|5. Puede correr bien.

The Lad — Con 45 kilos fué cuarto de Charm 51, segundo Leader 44, tercero Coronel Morales 43, en 2'19" los 2200 metros, y luego con 45 fué no placé de Sunday 43, en 1'38" 4,5 la milla.

Con P. Cichetti hizo 800 metros aprontando ligero.

Vino Vino — No placé con 51 kilos de Espartal 50, en 1'31" 4|5 los 1500 metros, y luego con 41 fué no placé de Torrent 40, en 1'5" 2|5 los 1100 metros.

Anda regular.

Fiador — Con 50 kilos fué no placé de Ojal 51, en 4'53" 1|5 los 1800 metros y luego con 52 no placé de L'Emigré 50, en 1'51" 4|5 la misma distancia.

Aprontó bien.

Patacón II — Fué no placé con 57 kilos de L'Emigré 55, en 1'38" 3|5 los 1600 metros, y luego con 46 fué tercero de Cacique 49, segundo Forsigth 41, en 1'44 1,5 los 1700 metros.

Con J. Fernández hizo la partida en gran tiempo. Les gusta mucho.

Lord Beatty — No placé con 54 kilos de Marken 54, en 1'39" 4|5 los 1600 metros, y luego con 44 no placé de Cacique 49, en 1'44" 1|5 los 1700 metros.

Es dudoso.

Hirsuto — Con 45 kilos fué no placé de Ojal 51, en 1'53"1|5 los 1800 metros, y luego con 51 fué cuarto de L'Emigré 55, Lance 49 y Britón 53, en 1'38" 3,5 los 1600 metros.

Puede correr bien.

Safo — Fué no placé con 53 kilos de Crítica 53, en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego con 53 fué tercera de Tarja 56, segunda Bretona 58, en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Piloteada por el aprendiz Grassi hizo 700 metros conduciéndose regular.

Ficaria — Con 58 kilos fué no placé de Crítica 53, en 1'33 3|5 los 1500 metros, y luego con 45 segunda de Mimí Pinsón 47, en 1'13" los 1200 metros.

Es difícil.

Gracian — No placé con 53 kilos de L'Emigré 55, en 1'38" 3,5 los 1600 metros y luego fué no placé con 56 de Sin Rumbo 56, en 1'12" los 1200 metros.

Es difícil.

Aluminio — Con 46 kilos fué no placé de Eneas 50, en 1'39" los 1.600 metros y luego con 49 no placé de Faucheur 51 en 2'5" 4,5 los 2.000 metros.

Aprontó en 700 metros, en Belgrano, conduciéndose bien.

Lance — Fué no placé con 52 kilos de Tarja 50 en 1'39" 4,5 los 1600 metros y luego con 49 fué segundo de L'Emigré 55 en 1'38" 2'5 la misma distancia.

Puede ser un buen sport.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1.700 metros

Diamant — Con 56 kilos fué cuarto de WWell Meant 47, Lauzún 46 y Sable 42 en 1'51" 2,5 los 1.800 metros y luego con 56 fué cuarto de Escévola 47, segundo Majestad 52, tercera Chaica 47 en 3 minutos los 3.000 metros.

Trabaja a la tarde.

Max Linder — Fué no placé con 57 kilos de Art Nouveau 44, en 1'44" 2,5 los 1.700 metros y luego con 55 no placé de Eneas 49 en 2'5" 2,5 los 2.000 metros.

Fué trabajado por Berazategui.

Full Hand — Con 55 kilos fué segundo de Hurgón 49 en 1'52" los 1.800 metros y luego con 57 fué no placé de Cristalino 43 en 1'37" 2,5 los 1.600 metros.

Con Quinteros hizo 800 metros a la par de Vicente López marcando 47" 4,5. Tiene buena carrera.

Art Nouveau — Fué segundo con 55 kilos de Hurgón 47, en 1'38" 1,5 los 1.600 metros, luego con 57 segundo de Corchito 44, en 1'37" 2,5.

Con F. Arcuri hizo 700 metros al freno. Está muy lindo y puede ganar.

Precoz — Ganó con 50 kilos, segundo Art Nouveau 51, tercero Hurgón 47, en 1'38" 1,5 los 1.600 metros y luego con 53 no placé de Torrent 40 en 1'5" 2,5 los 1.100 metros.

Aprontó bien en la partida. Va un poco pesado.

Hurgón — Ganó con 47 kilos segundo Art Nouveau 55, tercero Etrusco 40, en 1'38" 1,5 los 1600 metros y luego con 49, segundo Full Hand 55, tercero Colenso 51, en 1'52" 2,5 los 1.800 metros.

Puede ganar.

Colenso — Fué tercero con 51 kilos de Hurgón 49, segundo Full Hand 55 en 1'52" 2,5 los 1.800 metros y luego ganó con 51, segundo Nutry 43, tercero Clearing 52, en 1'49" 1,5 los 1.800 metros.

Es el probable ganador.

Corchito — No placé con 44 kilos de Sable 44, en 1'14" los 1.700 metros y luego ganó con 44, segundo Art Nouveau 57, tercera Perjura 51, en 1'37" 2,5 los 1.600 metros.

Con E. Barroso hizo 800 metros en buen tiempo. Debe estar en los puesto de preferencia.

Sable — Fué tercero con 52 kilos de Ojal 51, segundo L'Emigré 49, en 1'53" 1|5 los 1.800 metros y luego con 44, segundo Espartal 43, tercero Bufo 42, en 1'44" 1,2 los 1.700 metros.

Anda bien.

Cristalino — No placé con 46 kilos de Mi Nene 50, en 2'18" 3,5 los 2.200 metros y luego ganó con 43, segundo Etrusco 40, tercero Bajel 44, en 1'37" 2,5 los 1.600 metros.

Puede correr bien.

Dieufort — Fué segundo con 43 kilos de Colmenar 46, en 2'6" 1,5 los 2.000 metros y luego no placé con 55 de Faucheur 51 en 2'5" 4,5.

Fué trabajado por Dunn... Es difícil.

Etrusco — Tercero con 40 kilos de Eneas 43, segundo Will Meant 54, en 2'5" 2,5 los 2.000 metros y luego con 40 fué segundo de Cristalino 43 en 1'37" 2,5 los 1.600 metros.

Es difícil.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2.800 metros

Buril — No placé con 52 kilos de metros y luego no placé con 54 de Max Linder 56 en 1'52" 3,5 los 1.800 Jean Valjean 40 en 2'26" los 2.200 metros.

Con Arcuri hizo 800 metros a la par de Siete y Medio. Va pesado.

Polavieja — Fué tercero con 53 de Charm 52, segundo Farruco 44, en 2'38" los 2.500 metros y luego con 58 fué cuarto en el clásico San Martín ganado por Parfiejona 52, segundo Campanazo 62, tercera Falerna 57 en 2'4" 4,5 los 2.000 metros.

Puede ganar.

Jean Valjean — Ganó con 42 kilos segundo Majestad 61, tercero Nougat 49, en 3'5" los 2.800 metros y luego con 49 fué no placé de Polavieja 47 en 3'13" 1,5 los 3.000 metros.

Con R. Dell'giovanna se desempeñó bien en el apronte. Nos parece difícil la carrera.

Krondorf — Ganó con 53 kilos, segundo Eneas 51, tercero Dividendo 46, en 1'53" 4,5 los 1.800 metros y luego ganó con 50, segundo Mariucha 44, tercero Valentón 51, en 3'11" los 3.000 metros.

Con Englander hizo 800 metros en muy buen estilo. Nos agrada para que sea el ganador.

Ojal — Ganó con 51 kilos, segundo L'Emigré 49, tercero Sable 52 en 1'53" 1,5 los 1.800 metros y luego ganó con 50, segundo Espartal 51, tercero Leader 50 en 2'5" 2,5 los 2.000 metros.

Anda mucho y puede ganar.

Valentón — Fué segundo con 53 kilos de Majestad 60, en 3'13" 4,5 los 3.000 metros y luego por tercero con 51 de Krondorg 50, segundo Mariucha 44, en 3'11" los 3.000 metros.

Aprontó bien.

Gringuito — No placé con 50 kilos de Majestad 60 en 3'13" 4,5 los 3.000 metros y luego segundo con 75 de Piou Piou 75 en 4'3" 2,5 los 3.500 metros.

Es difícil.

San Luis — Tercero con 50 kilos de Majestad 60, segundo Valentón 53, en 3'13" 4,5 los 3.000 metros y luego no placé con 48 kilos de Krondorf 50 en 3'11" los 3.000 metros.

La carrera es difícil.

Gaitero — Con 44 kilos fué tercero de Charm 44, segundo Escévola 44 en 2'18" 1,5 los 2.200 metros y luego ganó con 48, segundo Cracker 56, tercero Retrechero 59, en 2'37" 1,5 los 2.500 metros.

Puede correr bien.

Mariucha — Fué cuarta con 40 kilos de Polavieja 47, Valentón 45, Majestad 52, en 3'13" 1,5 los 3.000 metros y luego segundo con 44 de Krondorf 50 en 3'11" los 3.000 metros.

Con Altamiranda aprontó como para poder ser a ganadora.

Marco Polo — No placé con 57 kilos de Marken 54, en 1'39" 4|5 los 1.600 metros y luego con 49 no placé de L'Emigré 50 en 1'51" 4|5 los 1.800 metros.

No corre.

GIP

41" los 700 metros

La pupila del stud Los Yuyos que mañana será al favorita y por ende la más probable ganadora de la prueba de potrancas perdedoras, con la monta de David Englander, cubrió esta mañana 700 metros en 41".

La pensionista del entraineur Vicente Pérez continúa dentro del gran estado que se le conoce, y si han pretendido ganar un clásico... esto es más fácil.

NOCHE BUENA

Es la hija de Fulmen la mejor candidata de la primera carrera de mañana, de acuerdo con la última performance producida.

En su apronte de ayer, dirigida por F. Arcuri, hizo un ensayo de 700 metros, desempeñándose como para poder resultar vencedora.

Pueden ser enemigas de la pupila del stud Amateurs La Paisana, Ortiguita y Mi Ñata.

ANTUCA

700 metros en 41" 2|5

Esta pensionista del stud Oeseve que intentará arrebatarle el triunfo a Gyp mañana, no deja de tener su buen lote de probabilidades, aunque no tantas como la hija de Saint Wolff.

Con Torterolo, que será su jockey, cubrió esta mañana 700 metros de partida en 41" 2|5

GLOTON

41" 2|5 los 700 metros

Este pupilo del stud Borión que reaparecerá mañana en la prueba de potrillos perdedores, donde sus mayores enemigos son Remanso e Ibáñez, fué ejecutado esta mañana en 700 metros de partida, piloteado por Sebastián Ruiz y apareado a Bizentine, que conducía A. Denna.

Le tomamos 41" 2|5. El hijo de Chih II debe producir mañana una buenísima carrera.

CACIQUE

700 metros en 41"

Será el favorito de la sexta carrera y el indicado a salir airoso en esa prueba.

Con Oscar González, que lo dirigirá mañana, el pupilo del stud Pedro Núñez, cubrió 700 metros en 41".

Patacón II, Pacará y Thehad, que se insinúan como principales adversarios, difícilmente podrán vencerlo.

OJAL

Los progresos de este hijo de Saint Wolf han sido tan notables en estos últimos tiempos, que a pesar de sus 52 kilos y de los enemigos que lleva en el handicap final, tiene grandes probabilidades.

En su ensayo de hoy sobre 1000 metros, corría muchísimo.

COLENSO

Se trabajó suavemente este hijo de Orinoco, esta mañana.

Su estado es inmejorable y respondiendo a su gran carrera del otro día, puede derrotar con éxito, no obstante la presencia de Art Nouveau, Hurgón y Sable, que tienen gran chance; en la séptima carrera en que se encuentra inscripto.

KRONDORF

Con Englander, se ejercitó este pupilo del stud Don Gonzalo, que mañana tiene un compromiso, hasta cierto punto favorable en el handicap final.

Ojal y Mariucha, sus prncipales adversarios, le opondrán seria resistencia, pero como el hijo de Cyllene anda corriendo mucho, es muy difícil que logren vencerlo.

REMANSO

Mañana hará su debut este hijo de The Wirpool, haciéndolo con ejercicios que permite creer en su buena figuración.

Piloteado por Domingo Torterolo, hizo los 700 metros en forma que creemos puede ser el ganador a pesar de llevar contrarios de la talla de Glotón e Ibonviez, que ya han figurado con éxito.

LA FRANCE

Es la hermana del crack Irigoyen, y eso basta para que sin debutar tenga entre los aficionados decididos admiradores.

Su preparación que continúa sin tropiezos, le permitirá hacer su debut ganando una de las últimas carreras de perdedores que se disputen este mes.

Por el momento no ha salido de las partidas de práctica, donde ha revelado ligerezas estimables. Hoy de mañana la tendió Englander a la par de

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	N/c.	JUNIO Gan.	Placé	N/c.
LA EPOCA	Noche Buen	Gyp	Glotón	Stud Lagran	Botafogo	Cacique	Colenso	Krondorf	137	86	22	8	1	1
Revista Sportiva	Noche Buen	Gyp	Glotón	St. El Vasc	Botafogo	Cacique	Colenso	Krondorf	137	78	26	7	2	1
Revista Americana	Noche Buen	Gyp	Glotón	St. Lagrang	Botafogo	Cacique	Colenso	Krondorf	136	76	25	7	1	1
El Diario	Noche Buen	Gyp	Glotón	Marco Polo	Botafogo	Cacique	Sable	Ojal	129	85	26	8	2	0
Giornale d'Italia	Noche Buen	Bélgica	Glotón	Malrco Pol	Botafogo	Cacique	Art Nouvea	Krondorf	129	84	27	9	2	1
Idea Nacional	Alteza Real	Gyp	Rosellón	St. El Vasc	Botafogo	Cacique	Colenso	Krondorf	129	77	26	8	2	0
Fray Mocho	Mi Ñata	Antuca	Glotón	Pancho Vill	Botafogo	Chaica	Sable	Ojal	128	80	24	7	2	1
El Oeste	Mi Ñata	Gyp	Glotón	Marco Polo	Botafogo	Cacique	Colenso	Krondorf	128	70	25	8	3	0
Gaceta de B. A.	Noche Buen	Gyp	Glotón	Pancho Vill	Botafogo	Cacique	Art Nouvea	Mariucha	127	85	26	7	2	1
Los Sucesos	Noche Buen	Bélgica II	Remanso	St. El Vasc	Botafogo	Cacique	Art Nouvea	Krondorf	120	91	26	6	1	1
El Tribuno	Diaspa	Bélgica	Ibáñez	Marco Polo	Botafogo	Matatías	Sable	Krondorf	119	93	19	6	3	2
La P. de San Martín	La Paisana	Gyp	Glotón	Pancho Vil'	Botafogo	Cacique	Art Nouveai	Mariucha	118	76	32	7	2	1
Tits Bits	Diaspa	Bélgica	Ibáñez	Marco Polo	Botafogo	Matatías	Sable	Krondorf	117	92	27	6	3	2
La P. degli Italiani	Noche Buen	Gyp	Remanso	Pancho Vil'	Botafogo	Pacará	Art Nouvea	Krondorf	117	70	29	9	2	1
Azzaman	St. Federal	Gyp	Glotón	Desengaño	Botafogo	Espartillar	Colenso	Krondorf	117	63	33	7	2	0
El Nacional	Jalea	Gyp	[illegible]	Marco Polo	Botafogo	The Lad	Art. Nouvea	Krondorf	113	55	32	5	3	1
El Diario Español	La Paisana	Antuca	Glotón	St. Sportma	Botafogo	Cacique	Colenso	Mariucha	109	82	22	7	1	0
Vida Porteña	Diaspa	Antuca	Glotón	St. El Vasc	Botafogo	Cacique	Colenso	Mariucha	108	71	23	6	0	1
Buenos Aires Herald	Noche Buei	Gyp	Glotón	St. El Vasc	Botafogo	Cacique	Etrusco	Krondorf	107	75	26	9	3	1
Guarino	Noche Buen	Antuca	Glotón	Desengaño	Botafogo	Cacique	Colenso	Mariucha	111	71	23	9	0	2
L'Italiano	La Paisana	Matilde	Ibáñez	St. Lagrang	Botafogo	Sunday	Art Nouvea	Krondorf	104	68	39	3	0	0
El Domingo	Noche Buen	Gyp	Glotón	P. Villa	Botafogo	Cacique	Sable	Krondorf	100	73	30	8	1	0
Gaceta de España	Noche Buen	Gyp	Remanso	Desengaño	Botafogo	Cacique	Art Nouvea	Krondorf	97	65	40	3	1	0
O'Balilla	Noche Buen	Gyp	Rosellón	St. El Vasc	Botafogo	Patacón II	Cristalino	Krondorf	96	77	21	5	0	0
Il Roma	Noche Buen	Gyp	Glotón	Lescaut	Botafogo	Patacón II	Sable	J. Valjean	98	76	24	10	1	1
La Voz del Norte	Noche Buen	Gyp	Glotón	Marco Polo	Botafogo	Cacique	Hurgón	Krondorf	96	66	45	7	3	0
El Imparcial, Lomas	Noche Buen	Antuca	Glotón	P. Villa	Botafogo	Cacique	Sable	Krondorf	78	57	16	8	1	0
El Heraldo	Noche Buen	Gyp	Glotón	Marco Polo	Botafogo	Patacón II	Sable	Krondorf	53	32	10	7	2	0
España Nueva	Noche Buen	Glyp	Glotón	P. Villa	Botafogo	Sunday	Sable	Krondorf	34	17	5	4	3	0

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E M DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

un compañero de stud que dirigía Triani.

Bien, como de costumbre.

ARENALES

Este hijo de Diamond Jubilee, que con montas discretas produce honorables performances, reaparecerá en el clásico Santiago Laurie, a disputarse el domingo 17 del corriente, sobre una milla.

En este compromiso será dirigido por Francisco Arcuri, que se ha comprometido a pilotearlo en todos aquellos clásicos que no dispute La Ñatita.

De la Petite Ecurie

El crack Colibrí no tardará mucho tiempo en iniciar su campaña, aun cuando el entraineur Olivieri lo lleva muy despacio, creyendo que esa es la única manera de que el hijo de Campanilla recobre bríos.

Fué su ejercicio de hoy sobre 700 metros a la par de Petite Gosse, venciéndola sin mayor esfuerzo.

Estro y Girondino también han marcado un tiempo discreto en la partida que realizaron a la par.

Nada mas conocemos de la Petite Ecurie. Hoy ha estado la importante caballeriza pobre en novedades.

RODABALLO

Será anotado en breve, pues, el pupilo del entraineur Orezzolli después de la corrida de hoy sobre 1.400 metros, no debe necesitar gran cosa para completar su preparación.

No es en el que mas fe tiene el citado profesional, pues todavía no ha revelado nada excepcional el hijo de Le Samaritain.

Sin embargo, en la primera carrera que dispute hará un buen papel.

BOLIDO

Se le ha dado un breve reposo, después de la campaña que realizó últimamente sin alcanzar más éxito que el del placé, abonado eternamente al tercer puesto.

Pero no ha de tardar en ganar su primer carrera, porque ya van quedando pocos animales de mérito en esa categoría.

Con Cichetti pasó 700 metros en 41".

LOS CRACKS

Ocurrencia. — También hoy la célebre hija de Val d'Or soportó el peso del jockey Torterolo. La vimos, como de costumbre, mejorada de aspecto, pero sin convencernos de sus grandes progresos a pesar de los tiempos que emplea en sus ejercicios, tal como el de hoy, excelente. Recorrió 1000 metros marcando en los últimos 800 46" 4|5 y en los últimos 200 11" 3|5.

No puede pedirse nada mejor, y esto bastaría para suponer que la crack del Indésis ha llegado a su más alto grado de preparación, sino tuviéramos otros antecedentes de animales que han empleado tiempos extraordinarios fracasando luego en carrera. Ocurrencia misma marcó 2'2" 4|5 en una corrida preliminar no respondiendo luego en sus compromisos a tan extraordinario apronte. No obstante, deseamos sinceramente que vuelva a las pistas en condiciones de reconquistar sus grandes prestigios, porque necesitamos una crack de sus medios.

Saint Emilión — Hoy se le ha dado un floreo para el clásico Libertad, donde tendrá que medirse con los mejores animales actualmente en trainning excepción de Gran Señor cuya ecurie ha resuelto no presentarlo por no querer dispensar los tres kilos de recargo que le corresponden como ganador del clásico Vicente L. Casares.

El resultado de este ensayo puede considerarse bueno. Tendido en 2500 metros por el jockey Englander marcó en los primeros 500 metros 34", en los primeros 1000 metros 1'8", en los 1500 metros 1'40", y en los últimos 1000 metros 1'2" 1|2 siendo el tiempo total del ejercicio 2'42" 1|2.

En los primeros 2000 metros lo acompañó Chispazo que dirigía Triani.

Botafogo. — Parece que el notable hijo de Korea no ha de tener rivales en su compromiso de mañana. Los únicos que parecían dispuestos a desafiar las iras del crack eran Pierrefond's y Marline, pero en el stud Atucha aseguran que el hijo de Perrier no será de la partida, y Englander por su parte afirma que tampoco cumplirá su compromiso la crack del Ayuí.

Botafogo esta vez no necesitará emplearse para llevar a su caballeriza el premio estipulado.

Lucirá su hermosa acción galopando cómodamente.

De más está decir que su preparación es excelente y su trabajos notables. Hoy lo vimos pasar 700 metros a la par de Imp en 40" 1|5.

La Ñatita. — Esta es la época en que más hermosa se ñone la hija de Pomona, para decaer siempre en los meses de septiembre y octubre. Disputará, como ayer informamos, el clásico Libertad donde debe producir una buena performance.

En la partida reglamentaria dirigida por el jockey Arcuri marcó 42", finalizando con acción fácil y desenvuelta.

Los años parece que no hubieran hecho que más hermosa se pone la hija de Pomona. En esta temporada ha de realizar una de sus mejores campañas.

Falerna. — Hasta el clásico Suipacha no reaparecerá "la diminuta hija de Flitway". Para esta prueba, no han comprometido todavía monta, pues Acosta tendrá que dirigir a Mamita y Englander a Pardejona.

No obstante Acosta la sigue ejercitando, siendo el apronte de hoy sobre 700 metros con el mejor resultado.

Tiene la crack del stud Patricio que dirimir posiciones con Pardejona; en el último encuentro tuvo la hija de Saint Wolf la ventaja de una mejor dirección. A una de las dos corresponde medirse con La Ñatita por el título de crack.

Pardejona. — La pupila de Olivieri ha continuado desde su último triunfo en excelentes condiciones. En sus ejercicios se desempeña con toda regularidad, mejorando su aspecto y progresando en estado, pues es indudable que todavía ha de adelantar ya que su trainning ha sido algo precipitado.

Englander la tendió en 700 metros esta mañana, sin exigirla mayormente.

Gran Señor. — En otro lugar de esta misma crónica afirmamos que el pupilo del stud Montiel no cumplirá su compromiso en el clásico Libertad, pero al llegarnos la noticia de su ejercicio empezamos a dudar, atreviéndonos casi a afirmar que la anterior resolución quedará modificada en sentido inverso.

El hecho de que Acosta le dé un floreo en 2500 metros nos hace sospechar que el entraineur Pianezzi se ha animado a presentarlo en dicho clásico apesar de los tres kilos de recargo que le corresponden.

Se condujo bien en este ejercicio. Le tomamos 2'42" 2|5.

¿DESENGAÑO O LIBRON?

Ambos son candidatos en la cuarta carrera, en que se encuentran inscriptos y ambos vienen de los handicaps finales.

Librón, que inspiraba gran confianza a su ecurie, fracasó lamentablemente los otros días; en cambio el pupilo de la Petite Ecurie, al disputar su último compromiso fué tercero de Marken en 2"17" 1|2.

Además, el hijo de Orange, esta mañana cubrió 800 metros en 47" 3|5 dejándonos excelente impresión.

DEL STUD ALVEAR

Las noticias de hoy no acusan mayor novedad; se concretan a los ejercicios de todas las vísperas, buenos en algunos productos, discretos en otros, y peores en los infortunados que como en todas las caballerizas, también se albergan en la que dirige Vizcay.

Digital—Sigue sin novedad la hija de Calepino, sin revelar mayores progresos, pero sin dudar tampoco, quedando siempre la esperanza de que para el clásico Chacabuco logre completar su preparación.

Bastías la tendió en mil metros, tardando un minuto en recorrer la distancia.

Bis—Hará su debut el próximo jueves en una carrera de perdedores donde no lleva más enemigo digno de consideración que Geronte, pero al que creemos ha de vencer a poco que responda a su origen. En mil metros se condujo bien.

S. V. P. y Maciste—A la par trabajaron en 700 metros; pasan por un buen momento, pudiendo anticiparse un pronto éxito en cualquiera de los handicap que en breve dispuen. Marcaron 42" 1|2.

Pocha—La hija de Chi... recorrió suave 800 metros, dirigida por Ardouin. Marcó 50". Por ahora no es nada notable, aunque se espera realice después progreso antes de iniciar su campaña.

Roba—Pronto disputará una carrera de perdedores y pronto ganará. Anda muy bien. Como de costumbre fué ejercitada en la partida regla-

mentaria marcando 43", pero sin emplearse totalmente.

Jerga—Su preparación es satisfactoria. En la categoría fué siempre alternado; puede obtener algún triunfo más. Recorrió 700 metros, esta mañana en 41" 1|5.

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO AREQUITO (1910)

1a. carrera — Distancia: 1400 metros

A las 12 y 30 p. m.

1 M. Récamier	3|56	X. X.
2 Jalea	3|56	M. Acosta
3 Paulita	3|56	E. Saavedra
4 Diaspa	3|56	X. X.
5 Ortiguita	3|56	R. Rodríguez
6 La Paisana	3|56	A. Navarro
7 Tableta	3|56	X. X.
8(Mucha Sal	3|56	C. Fernández
9(Brecha	3|56	A. Quinteros
10 Alteza Real	3|56	X. X.
11 Noche Buena	3|56	F. Arcuri
12 Bellegarde	3|56	A. Baistroqui
13 Mi Ñata	3|56	M. Lema
14 Casera	3|56	R. Dellagiovan
15 Bucólica II	3|56	R. A. Carabajal

PREMIO ETRURIA (1911)

2a. carrera — Distancia: 1200 metros

A la 1 p. m.

8 Mucha Sal	2|56	G. Benvenutti
9 Brecha	2|56	R. Rodríguez
3 Matilde	2|56	X. X.
4 Gay Light	2|56	X. X.
5 Gyp	2|56	D. Englander
6 Antuca	2|56	D. Torterolo
7 Wilda	2|56	T. N. Fernández
8 Indochina	2|56	P. Cichetti
9 Bélgica II	2|56	F. Arcuri

PREMIO LA NENITA (1912)

Tercera carrera — 1200 metros

A la 1 y 30 p. m.

1 Machaso	2|56	X. X.
2 Shot	2|56	No corre
3 Puntapié	2|56	G. Benvenutti
4 Glotón	2|56	S. Ruíz
5 Chaliapine	2|56	Dudoso
6 Misterioso	2|56	T. N. Fernández
7 Ibáñez	2|56	P. Cichetti
8 Remanso	2|56	D. Torterolo
9 Rosellón	2|56	G. Ardouin

PREMIO INDIECITA (1913)

Cuarta carrera — 2200 metros

A las 2 p. m.

1 Chuchín	3|57	No corre
2 Lescaut	4|57	G. Ardouin
3(Faucheur	4|57	A. Navarro
4(Ascasubí	3|57	P. Cichetti
5 B. and Soda	3|57	A. Quinteros
6 Lord Beatty	3|57	X. X.
7 Marco Polo	3|57	M. Acosta
8 Librón	3|57	No corre
9 Desengaño	3|57	X. X.
10 Rey Moro	3|54	E. Muraña
11 Secante	3|54	R. Rodríguez
12 P. Villa	3|54	X. X.
13 Visionario	3|54	M. Lema
14 Monfalcone	3|54	X. X.
15(Britón	3|54	D. Torterolo
16(Galop	3|54	No corre

PREMIO ELISEO RAMIREZ (Clásico)

Quinta carrera — 1400 metros

A las 2 y 30 p. m.

1 Botafogo	2|56	J. Bastias
2 Pierrefond's	2|56	No corre
3 Marline	2|54	No corre
4 Takecare	2|56	No corre
5 Retamo	2|56	No corre

PREMIO MISTELA (1914)

Sexta carrera — 1500 metros

A las 3 p. m.

1 Chaica	4|55	E. Canessa
2 Sunday	4|55	X. X.
3 Espartillar	4|54	C. Fenucci
4 Pacará	3|53	X. X.
5 Cacique	3|52	O. González
6 Matatías	4|52	A. Quinteros
7 Piña	4|51	M. Acosta
8 The Lad	3|50	P. Cichetti
9 Vino Vino	3|50	X. X.
10 Fiador	3|47	T. N. Fernández
11 Patacón II	4|46	J. Fernández
12 Lord Derby	3|44	No corre
13 Hirsuto	3|44	No corre
14 Safo	3|43	A. Grassi
15 Ficaria	4|42	R. Dellagiovani
16 Gracian	3|41	No corre
17 Aluminio	3|40	X. X.
18 Lance	3|40	X. X.

PREMIO BOMBAZO (1915)

Séptima carrera — 1700 metros

A las 3 y 30 p. m.

1 Diamant	4|59	X. X.
2 Max Linder	4|59	N. Berazategui
3 Full Hand	4|56	No corre
4 Art Nouveau	3|55	F. Arcuri
5 Precoz	3|55	M. Acosta
6 Hurgón	3|55	A. Quinteros
7 Colenso	3|53	D. Torterolo
8 Corchito	4|49	F. Blanco
9 Sable	3|48	S. Blanco
10 Cristalino	3|47	R. Dellagiovani
11 Dieufort	4|40	X. X.
12 Etrusco.	3|40	S. Grassi

PREMIO ENTRETENIDO (1916)

Octava carrera — 2800 metros

A las 4 p. m.

1 Buril	4|60	F. Arcuri
2 Polavieja	4|58	A. Navarro
3 Jean Valjean	4|54	R. Dellagiovan
4 Krondorf	4|53	D. Englander
5 Ojal	3|52	M. Acosta
6 Valentón	4|51	J. Fernández
7 Gringuito	3|50	No corre
8 San Luis	4|48	C. Cichetti
9 Gaitero	4|47	X. X.
10 Mariucha	4|44	J. Altamiranda
11 Marco Polo	3|44	No corre

DEL STUD RANCAGUA

Nos informan de esta caballeriza que Chaica y Mariucha, anotadas para mañana, cumplirán sus respectivos compromisos dirigidas respectivamente por los aprendices E. Canessa y J. Altamiranda, habiéndose desempeñado en sus respectivos aprontes con todo éxito.

FACHINERO-BOCH

Los dos pupilos del entraineur Betancour, siguen su preparación sin novedad digna de mención, veloz siempre, el hijo de Greenan y maula eterno, el descendiente de Jardy.

Torterolo dirigió al pupilo del stud Zubiaurre en una buena partida realizada esta mañana.

El aprendiz Berazategui montó el defensor del stud Pajonal en un idéntico ejercicio, aunque con inferior resultado.

PATACON II

La última carrera de este hijo de Ormicaut, donde fué tercero de Cacique y Forsigth, fué por demás sugestiva, y a raíz de esa perfomance, el pupilo del stud Dominius, ha continuado su preparación sin tropiezo alguno, preparándose para el compromiso de mañana, y vengar su última derrota.

Hoy de mañana dirigido por Juan Fernández, fué ejercitado en 700 metros, cubriendo la distancia en el recomendable tiempo de 40" 1|2.

Del entraineur Zanzottera

Eripona y Apres Noi, juntas como si ni una diferencia de clase pudiera separarlas, pasaron 700 metros, apenas discretamente, ganando la hija de Druid que ya empieza a andar bien.

Radieux a la par de Isaac, cubrieron también la partida de reglamento, imponiéndose el hermano de Folleto que completamente sano, ha reanudado sus ejercicios con toda regularidad.

El hijo de Arcadio también está muy lindo de aspecto.

Del entraineur Vicente Fernández

La nómina de pupilos ya la conocen bien nuestros lectores; y el reporter se ha esmerado para no perder ni un solo ejercicio las primeras horas de esta mañana.

Majestad—Que por lo visto no tardará en reaparecer, fué tendida suavemente en 2500 metros por el jockey Arcuri, marcando 2'44". Este reposo le ha sentado muy bien y seguramente ganará en bríos lo que ha ganado en aspecto.

Lauro Muller—Está todavía por obtener su primer victoria y que el día del triunfo aparezca cercano. Hoy le han dado corrida en la milla, con un resultado dudoso.

Farruco—Suavemente lo tendió Arcuri en 800 metros y también el hijo de Frasinella ha mejorado algo su aspecto con el reposo que se le ha dado, después de su reciente severa campaña.

Flande—Progresa paulatinamente a fin de no tardar en hacer su debut mucho tiempo, pues ya es hora de que el hijo de Old Man demuestre en público las bondades que en su ecurie le atribuyen.

A la par de Mirasol y sobre una distancia de 700 metros, lo ejercitó el jockey Arcuri, con un resultado satisfactorio.

Trianón y Fusta—Se limitaron a recorrer la partida reglamentaria apareados. El debut de ambos productos se realizará en breve y si como esperamos, continúan sin dificultad alguna su preparación.

DE ANTONIO JAEN

El trabajo de Bardo sobre mil metros dirigido por Arcuri, cuando a lo sumo debe ponderarse su preparación, y anunciarse su reatrée con todo éxito para fin de mes.

L'Emigré y Lachutal se fueron juntos 800 metros venciendo el hijo de Hermitaño que seguramente será anotado esta misma noche para el próximo domingo.

Siete de Espadas, el hermano de Siete y Medio, que recién empieza a cumplir algunos ejercicios severos, pasó en excelente estilo los 700 metros de una simple partida a la par de un tres años por Bronce, que dirigía Cotrofe.

LAURO DE LOS SANTOS

El entraineur titular de la Petite Ecurie, que hace un tiempo se encuentra enfermo, desgraciadamente no ha experimentado ninguna mejoría en su estado.

De los Santos se encuentra delicado y es del caso hacer votos por su restablecimiento.

Vida Alegre - Grito de Guerra

A esta pareja de productos del stud Montiel se le ha dado corrida en 1400 metros dirigiendo la potranca por M. Acosta y Grito de Guerra por el aprendiz Parras, imponiéndose en el final este último.

Vida Alegre debe reaparecer en el premio Ignacio Correas donde tiene grandes probabilidades.

PICACERO

El hijo de Bridge of Cannuy, piloteado por G. Ardouin fué trabajado en 2500 metros, como ejercicio preparatorio para su compromiso en el clásico Libertad.

HEMOS OIDO DECIR...

Que la primer carrera, tiene de competidore a una serie de inservibles.

—Que Noche Buena, repitiendo su última performance tiene grandes probabilidades de obtener su segunda victoria.

—Que Gip difícilmente podrá ser vencida en la carrera de potrancas.

—Que Antuca de acuerdo con su apronte es una seria enemiga de la hija de Saint Wolf.

—Que en los potrillos perdedores el favorito Glotón, tendrá que correr mucho para vencer al debutante Remanso.

—Que en la cuarta carrea, si Desengaño es bien digido difícilmente lo podrán vencer.

—Que Rey Moro reaparece en buenas condiciones.

—Que Marco Polo tiene una corrida que lo acredita como para ser el ganador.

—Que Cacique mejorará en mucho la carrera de su rentrée.

—Que The Lad reaparece en condiciones de producir una gran carrera.

—Que según el entraineur Bellino, Patacón II los ganará de una hebra.

—Que Colenso apesar de los muchos enemigo que lleva, volverá a sacar airosos los colores del stud Lagrange.

—Que Full Hand, Art Nouveau y Corchito al menor desfallecimiento del hijo de Orinoco lo pueden batir.

—Que en el handicap final, Krondorf, repitiendo su última carrera, debe imponerse de nuevo.

—Que ojal y Mariucha, que andan corriendo mucho, les merece a sus respectivo entraineur muchísima confianza.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Atiende el juez doctor Pedro V. Meléndez con los secretarios doctores Arrotea Molina, 9 y 13; J. F. Oderigo, 11; A. C. Oderigo, 12; Marcó, 14; Miguens, 15.

Agente fiscal. — Doctor José F. Padilla.

Asesor de menores. — Doctor Daniel Llambí.

Recusaciones. — Juez doctor Adolfo Casabal.

Fuero comercial. — Interviene el juez doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores Del Campillo, 9 y 14; García, 11; Navarro, 12; Cermesoni, 13 y 15.

Agente fiscal. — Doctor Isaac P. Arriola.

Recusaciones. — Juez doctor Eduardo M. Naón.

Fuero Federal. — A cargo del juez doctor Manuel B. Anchorena, con los secretarios doctores Arias, lunes y jueves; González del Solar, martes y jueves; Leguizamón, miércoles y sábados; Amaya, asuntos del Banco de la Nación.

Procurador fiscal. — Doctor Benjamín García Torres.

CON MOTIVO DE UNA RESOLUCION

Excma. Cámara

Ha sido comentada la resolución de la Excma. Cámara la, dictada en la información sumario iniciada por una conocida señorita de nuestra alta sociedad.

Ese comentario es favorable a la actitud asumida por el juez doctor Uladislao Padilla, pues la imposición de la cámara fijándole reglas de procedimientos, es completamente ilegal y únicamente puede haber sido hecho bajo la impresión de circunstancias especiales. La autoridad que inviste el juez, no es inferior a la que representan los camaristas y el doctor Padilla, al observar en términos correctos lo que él considera injusto e ilegal con los antecedentes que presentan las constancias de autos, no ha hecho más que velar y defender la potestad que ejerce como magistrado y—no ha habido el alzamiento a que se refiere la cámara cuando el juez se limita a observar sensatamente: "que no se le puede imponer el procedimiento a seguirse ni obligarlo a seguir tampoco sanciones que debe aplicar, las cuales están señaladas por la ley, sin perjuicio de que el tribunal superior, en su caso y oportunidad, revoque "o deje sin efecto lo obrado".

SENTENCIA DEL DOCTOR MACKINLAY ZAPIOLA

El interesante juicio seguido por don Félix R. Burgos contra la sucesión de don Pedro Etcheto, ha sido fallado por el juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, por intermedio de la secretaría del doctor Carlos Marin.

El actor sostuvo que los daños y perjuicios que exigía de los demandados provenían de un despojo de tierras de que se le había hecho víctima en oportunidad.

Las constancias de autos no llevan al convencimiento del juez, que se hayan cometido los perjuicios a que se refiere el actor ni están justificados los extremos legales para estos casos. Por ello rechaza la demanda instaurada, absolviendo a los demandados.

SENTENCIA DEL DOCTOR AVELLANEDA

Confirmada por la Excma. Cámara

En el juicio seguido por el señor Miguel Gingler contra el Banco Alemán Transatlántico, la excma. cámara ha confirmado en todas sus partes el fallo dictado por el juez doctor Tristán Avellaneda.

El actor exigía del Banco la devolución de un saldo de su cuenta corriente que alcanzaba a la cantidad de pesos 3.350 m|n.

El Banco negó la existencia de ese saldo, pues lo había entregado al deudor, el que afirmó ser visiblemente falsificado el documento con que se extrajo esa suma, no correspondiéndole cargar con un hecho única y exclusivamente imputable al Banco demandado, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 809 inc. 1 del código de comercio.

El juez aceptó la defensa del Banco que demostró plenamente que tuvo motivos fundados para entregar el saldo a que se refiere el actor, puesto que el hecho de la posesión de la libreta por la persona que extrajo los fondos, y otros antecedentes acumulados en autos, demuestran que el Banco no procedió con negligencia y que tuvo motivos suficientes para verificar el pago.

INFORMACIÓN GENERAL

"LA REFORMA TRIBUTARIA"

Conferencias de mañana

Esta institución, defensora del impuesto único, anuncia para mañana dos conferencias públicas a realizarse en los siguientes puntos de la capital a las 4 de la tarde.

Pedro Mendoza y Almirante Brown, donde harán uso de la palabra los señores Juan B. Bellagamba, F. A. Carta y Vicente Porro.

Plaza Constitución, donde disertarán los señores Tomás Gallo, Jóvico A. Furnkorn y doctor Andrés Máspero Castro.

En las precitadas conferencias se tratarán, entre otros, los siguientes temas: "El actual sistema impositivo y la carestía de la vida", "El precio de los artículos de consumo y el impuesto único", "Las dificultades del fisco y el impuesto a la tierra", "Las obras públicas nacionales y los recursos del Estado", "Urgencia de suprimir todas las gabelas, impuestos o tributos que castigan el comercio, las industrias, la edificación, el vestido y los consumos del pueblo.

MANIFESTACION

El club "Baluarte Radical" invita a los que simpaticen con el movimiento de promover la implantación de un empréstito interno destinado a obras públicas, a adherirse a la manifestación que se celebrará en el día de hoy.

El club "Baluarte Radical" auspicia y aplaude estas iniciativas que redundan en bien del país e invita a los convecinos de esta parroquia para incorporarse a la columna de la Asociación del Progreso Nacional el día de hoy, a las 9 p. m. Punto de reunión, Alberti y San Juan.

UNION DEMOCRATICA CRISTIANA

El lunes próximo se efectuará una asamblea del centro de la sección 1ª "Doctor Emilio Lamarca", de esta sección a fin de tratar asuntos de importancia relacionados con la marcha de la misma.

La reunión se llevará a cabo en el local social, calle Serrano 1855, a las 8 p. m. del día citado.

SOCIEDAD PATRIOTICA FRANCESA

Con motivo de la fiesta anual de Juana de Arco, se realizará mañana en el local de la Exposición de Guerra una fiesta organizada por la Sección [illegible].

Ha quedado organizado un programa con los siguientes números.

A las 2 p. m., apertura de la fiesta.

A las 2.30, jura de los boys-scouts de la sociedad "Patrie" con el ceremonial reglamentario.

A las 3, ejercicios de gimnasia por la sección de boys-scouts (ejercicios de conjunto, saltos de obstáculos, a la garrocha, etc.)

A las 3.30, visita a la exposición de armas y trofeos de guerra.

Discursos patrióticos en el local de la exposición por el señor José Sescosse.

CENTRO ESTUDIANTES DEL CURSO PERITOS MERCANTILES

Con este título ha quedado constituída la comisión directiva del nuevo centro, formada por los estudiantes del curso peritos mercantiles, compuesta por los siguientes señores:

Presidente, Julio Romero Primiano; vice primero, Adelino Galeotti; vice segundo, Nello del Punta; secretario, Donato Beresguistain; pro. Samuel Schwartz; tesorero, Appiano Ravizzoli; pro. Pedro Amestoy; revisores de cuentas, Mauricio Dachevsky, Diego Gorris y Lorenzo Bonomi; vocales, Carmelo Romano, David Geretto, Leopoldo E. Fraga, Francisco Forchiero y Bernardo S. Serpa; secretario de actas, Virgilio Perri.

Los que deseen adherirse a este círculo pueden mandar sus solicitudes a nombre del prosecretario, Tucumán 2023.

SOCIEDAD DE PROTECCION AL NIÑO

Esta sociedad ha renovado sus autoridades, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidente, Ana L. de Darnet; vice, Felipa C. de Prieto; secretaria, señorita Lola E. López; pro, señora Feliza R. de Rossi; tesorero, M. Etchepareborda; pro, señorita María J. Castello; vocales: señoras Adela C. de Salaverri, Matilde B. de Kelsey, Rosa S. de Castiglioni, Lola S. de Rey, señorita Ernestina Villarruel, doctores M. Jacobé, N. Echaide, M. Murphy, señores E. Suárez, R. Ibarlucea, N. Estrada, H. Firpo, M. Castro y J. Rivera.

Esta comisión ha resuelto repartir en el día de hoy, a las 4 p. m., ropa, calzado y útiles a los niños pobres de la escuela "Hipólito Vieytes".

CIRCULO CIENTIFICO ARGENTINO

Realizóse ayer en este círculo la segunda sesión ordinaria presidida por el señor Luis Mantoni.

El presidente del Círculo D. Ovidio Doradan leyó y comentó una parte denominada Los Protozoarios, de la obra Historia de la Creación de los Seres, por Ernesto Haeckel que complementó con las ilustraciones gentilmente cedidas por la Sociedad Estudios Zoológicos.

El conferencista fué muy felicitado por el numeroso auditorio.

Bolsa de propiedades de LA EPOCA, Av. de Mayo 767, U. T. 5008 Av.

Alquiler de Casas - Departamentos - Locales - Habitaciones - etc.

Victoria 3535. — Véndese terreno de 10 x 40 v. A 3 cuadras subte. Sin gravámen.

Sáenz Peña F. C. P. — Véndese o permútase casa de habitaciones y dependencias.

Necesitamos. — Casa o departamento, 9 hab. y dep. en Palermo o centro.

Departamento. — 3 o 4 hab. y dep. baño instalado. Airededor del Once.

Casa baja con 8 o más hab. y dep. Callao a Florida y Avenida al río.

SE ALQUILAN EN:

Caseros 2620. — Amplio local con instalaciones para lechería, todo el día, 60 $.

San Eduardo 2858 — Casa 6 hab. y dep. Llaves Nazca 621. Tratar, Maipú 631, de 2 a 5, $ 80.

Rivadavia 8656, sobre subte. Amplio local para negocio o industria. Todo el día, pesos 100.

Directorio 3763. — Casa 6 hab. y dep. Todo el día. Tratar Ensenada 480, $ 100.

Terrada 566. — Casa 7 habitaciones y dependencias. Llaves Nazca 591. Tratar Maipú 631, de 2 a 5, pesos 125.

Cachimayo 230. — 2 1|2 cuadras subte. Caballito, casa baja de 6 hab., despensa, agua caliente en los baños, y demás comodidades. Tratar al 238, $ 140.

Cangallo 1883 — Local, 2 hab. y dep. Todo el día, $ 220.

Esmeralda 454 — Casa de 10 hab. y dep. Todo el día. Tratar, Defensa 188, $ 80.

Reconquista 331. — Amplios escritorios, con mucha luz y con calefacción, de 40 a 50 pesos.

DEPORTES

Football - Motociclismo - Ciclismo - Pedestrismo - Hurling Rugby - Varias

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

PARTIDOS PARA MAÑANA

Teams y horas

Primera división — Copa de Honor—

San Isidro v. Boca Juniors, se jugará en San Isidro. Tren de Retiro a las 12.40.

San Isidro: C. T. Wilson; A. Bruno y C. Morgan; A. Pérez, S. Sayanes y G. Badaracco; E. y J. Fernández, A. Marini, L. Alzúa y A. Bincas.

Boca Juniors: N. Fabiani; V. Capelletti y V. Pagliarini; A. Capellini. V. Florentino y A. Ei; P. Caomino, J. Bertoino, L. Amores, E. Brichetto y P. Valenzano.

—Atlanta v. Columbian, en el Parque Chacabuco, a la 1.30.

Atlanta: E. Bolinches; R. Valentini y M. Lessa; M. Busso, F. Denecini y J. C. Pereyra; J. M. Barbieri, J. Laiolo, J. Deibe, G. Dannaher y M. Cesari.

Columbian: A. Rotndo; A. Brameri y A. Lanata; A. Murga, S. Pardo y A. López; E. Sacchi, M. Martínez, R. Martínez, N. N. y P. Cipresini.

—Sportivo Baracas v. Gimnasia y Esgrima, en Barracas, calles Iriarte y Santa Elena, a la 1.45.

Sportivo Barracas: A. Muttoni; A. Philippe y J. Villagut; J. Aler, G. Cumo y J. Ilan; J. Medina, A. Sisto, P. Aller, C. Comaschi y P. Gastelu.

Campeonato—

San Lorenzo de Almagro v. Porteño, en Avenida La Plata 1768, a las 2.30.

San Lorenzo de Almagro: J. Coll; A. Coll y J. Gaddi; J. Urso, J. Barrera y A. Saccardo; J. Ponce, J. Romeo Conti, J. Xarau, J. Etchegaray y J. Gianella.

Porteño: O. Medina; F. Schitzer y O. Beltrame; J. Amarín, E. Uslenghi y V. Abadía; A. Pérez, C. Izaguirre, L. Harrington, E. Prieto y P. Polimeni.

—River Plate: C. Isola; A. A. Chiappe y P. Calneggio; A. Peruzzi, C. García y H. Simons; R. Fraga Patrao, A. Ameal, M. Bonacosa, N. Rofrano y F. Taggino.

Argentino de Quilmes: O. Vanini; J. Ortega y R. Martínez; S. Fiorentino, S. Careta y L. Chevalier; J. Barreiro, F. Cabano, A. Zabaleta, R. Pensa y A. Palacio.

—F. C. Oeste v. Racing, en Caballito a las 2.30.

F. C. Oeste: P. Garbanznatti; A. Guissani y J. Pini; J. Triman, A. Elordi y S. Barbera; A. Fernández, J. Beiheran, J. Pini, F. Roldán y F. Crespo.

Racing: M. Croce; A. Reyes y A. Ohaco; A. Betular, F. Olazar y E. Macchiavello; J. Viazzi, N. Vivaldo, A. Marcovechio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

—Independiente v. Platense, en Avellaneda, a las 2.30.

Independiente: S. Míguez; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande y J. Ventureira; P. Garré, P. Ronzoni, P. Raggi, E. Strittmatter y G. Caleano.

Platense: A. Pérez; A. Ansaldo y E. Berti; D. Santángelo, J. Zacheo y A. Felisari; M. Fraga, O. Rocca, M. Balmaceda, L. Felisari y T. Sinigaglia.

—Tigre v. Huracán, en el Tigre, a las 2.30. Tren de Retiro a la 1.

Huracán: F. Pazos; J. Idiarte y A. Alberti; R. Amicarelli, N. Carabelli y P. Martínez; M. Ginebra, M. Salvarredi, J. Laguna, F. Medina y J. Chavín.

Estudiantil Porteño v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, en La Plata, a las 2.30. Tren de Constitución a las 12.15.

Estudiantil Porteño: S. Caldano; J. Benítez y J. Garasa; E. Maiozzi, G. Romero y J. V. Boris; J. Roselló, A. Tula, F. Pisa, J. Pisa y A. Costas.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

PARTIDOS PARA MAÑANA

Primera división—

Sansinena v. L. Dreyfus y Cía., se jugará en Avellaneda a las 8.45 a. m.

Segunda división—

Juan Lalor v. Rossi y Cía., en el parque Chacabuco a las 8.45 a. m.

—Pinar Ed Coster v. Dodero Hnos. en el field situado en las calles Garay y Azopardo, a las 8.45 a. m.

—Mexican v. G. Padilla, en la cancha del primero a las 8.45 a. m.

—Marina Mercante Argentina c. Sanday, en Flores, a las 8.45 a. m.

—F. del Río v. Harrodian A. A., en Villa Devoto, a las 8.45 a. m.

Tercera división—

Salaberry y Bercetche v. Molinos Río de la Plata, en el parque Avellaneda, a las 8.45 a. m.

—C. Idea v. Kidd's, en el field sito en las calles Estomba y Rosetti, a las 8.45 a. m.

—Caras y Caretas v. F. del Río, en Liniers, calle Bacaay y Cortinas, a las 8.15 de la mañana.

—Sansinena v. C. A. de Tabacos, en Avellaneda, a las 8.45 a. m.

—V. de F. Merlo v. P. y A. Lanusse, en Avellaneda, field del Club Progresista, a las 8.45 a. m.

Núñez v. F. A. de Alpargatas, en Liniers, field del club Olimpia, a las 8.45 de la mañana.

—C. Widmayer v. L. Delacasa, en Núñez, field del club Sportivo del Norte, a las 8.45 a. m.

—Mexican v. Crestini F. C., en la Isla Maciel, cancha del club Boca Alumni, a las 8.45 a. m.

—E. Dell'Acqua v. Frenco Hendler y Compañía, en Pueyrredón, F. C. C. A., a las 8.45 a. m.

—L. Dreyfus y Cía. v. C. Ideal, en La Paternal, field del primero a las 2 de la tarde.

—F. La Blanca v. Sansinena, esta tarde, en Avellaneda, a las 2.

PARTIDO AMISTOSO

Sportsman II v. Independiente de Escobar II—

Mañana en Caballito a las 2 de la tarde.

Sportsman: Etcheverry; Méndez y Maya; Gatino, Langlois y N. N. Cacet, Escodac, Gutiérrez, Hourcade y Casaccia.

PARANA FOOTBALL CLUB DE SAN PEDRO

Un importante match de football se jugará en San Pedro entre los equipos de Estudiantes de Rosario v. Paraná, mañana a las 2.45 p. m.

Los cuadros estarán formados por los siguientes jugadores:

Estudiantes—Javier de Salv... Carlos S. Severgnini, Dante Bragagnolo, Valerio Azcurra, Agustín Cistoldi, Alberto E. Labastie (cap.), Pedro Garrone, Anselmo Humuller, Humberto Cicarelli, Ramón Anca, Casildo Jiménez.

Paraná—E. Lobre, A. Reyloba, F. Baulies (cap.), J. Bertolín, A. Banchero, E. Dirienzo, O. Suárez, A. Demaestre, A. Biain, M. Lagos y E. Suárez; referée: señor José Pinferei.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

A bordo del vapor "Ciudad de Montevideo" partirá esta noche para Montevideo la delegación del Club Motociclista Nacional, compuesta por los señores Carlos Santiago, Mariano de la Fuente, Pedro Aragnon y Pedro Burquet, que asistirá a la disputa del campeonato uruguayo del kilómetro lanzado que tendrá lugar mañana sobre la recta al Pando.

Con los representantes argentinos se trasladará a aquella ciudad los socios del club señores José Canale, Héctor Imbert y Salvador Bacigalupi.

MOTO CLUB ARGENTINO

Una comisión formada por los señores Eduardo Carrazoni, Antonio G. Paniza, Fermín A. Blanco y Daniel Delétang, procederá mañana a demarcar el camino establecido como recorrido oficial del premio Revelación, a disputarse el domingo 24 del corriente, entre Morón y Luján.

Se reunirá en la plaza de Flores a las 8 de la mañana, quedando invitados a concurrir los inscriptos y probables competidores de la mencionada carrera.

Para constituir la comisión fiscalizadora y de cronometraje del kilómetro lanzado, que organiza la Federación Ciclista Argentina, y que se disputará mañana en la recta de Florida, han sido designados los señores Félix Marie, Antonio Blanco y Arnoldo Bernasconi, en representación del Moto Club Argentino.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

La comisión directiva de este club sigue activando los preparativos para la realización del campeonato de menores que se efectuará el próximo domingo 17 del corriente, sobre el recorrido Recoleta-San Fernando-Hípica.

Al mismo tiempo invita a todos los clubs ciclistas de la capital para que manden sus representantes para tomar parte en este campeonato.

Las inscripciones se continúan recibiendo en la secretaría del club, calle 25 de Mayo 743, hasta el día 15 del corriente.

—En su última reunión esta comisión directiva efectuará el domingo 24 del corriente al vecino pueblo San Justo ida y vuelta con un recorrido de 50 kilómetros más o menos, rigiendo en esta marcha el reglamento de turismo dado a conocer oportunamente.

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Mañana a las 6 a. m. partirán de frente al edificio de este diario los competidores de la gran carrera "Circuito Buenos Aires" para cumplirse en dicha carretera los 100 km.; para esta importante prueba se han inscripto los siguientes corredores:

Daniel Vencroso, Avelino Santos, Antonio Deloma, Ramón Paz, Luis Comerón, Elcodoro Lozada, Dario De Amico, Luis De Massa, Martín Alonso, Rafael Angulo, Enrique Ferrario, José Álvarez, Celestino Garrido, Fernando Schmid, Antonio Mustone, Pedro Cerolini.

La comisión de carrera ha quedado así constituída: juez de largada, Fernando Schmidt; juez de llegada, Joaquín Giovanini; cronometrista, Manuel Alcalde y Domingo Alfonsín; comisarios de carrera: señores Cobas del Río y Jorge Rettes; controles en Haedo, Eugenio Aspert; en Morón, Jesús Fernández; en Campo de Mayo, Vicente Criscuolo; en Los Polvorines, Santiago Raggio; en Pacheco, Manuel Morales; en el Tigre, Antonio Fernández; y Juan Usisifidis; en el canal de San Fernando, Juan Poceiro y Víctor Greco; en San Isidro, Luis Cevazco; figurán además una comisión de controles en motocicletas cedidas galantemente por el Club Motociclista Nacional, y un sidecar puesto a disposición del diario LA EPOCA, para presenciar el desarrollo de la carrera, así compuesta: Pedro Bevilaqua, Amadeo, Héctor Canale y Agustín Bonavera, del Club Motociclista Nacional, y Jesús Fernández, Jorge Rette y Domingo Alfonsín del Club organizador.

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Mañana llevará a cabo esta federación la carrera ciclista conocida por del "Kilómetro Lanzado" sobre un recorrido de mil metros en el camino que va de Florida a San Martín, hallándose inscriptos los siguientes corredores:

Primera categoría: José Guzzo, Antonio Solano, Ramón Sánchez, Juan Ferro, Rafael Dighero y R. Galluzzi.

Segunda categoría: Juan Cassero, Manuel González, Jorge W. Hopmarne y Anastasio de Miguel.

Tercera categoría: C. Delsalt, J. Barceló, A. Bousquet, P. Rouliet, L. Rouliet, P. Faccio, J. Negro, F. Battaini, J. Sánchez, A. Tarbuch, R. Manera, M. de la Peña y A. Campanella.

La primera partida tendrá lugar a las 8 de la mañana, estableciéndose por sorteo el orden de salida para cada corredor y el cual será verificado en el mismo lugar en presencia de los competidores.

La comisión de carrera está compuesta como sigue: Jueces de largada, Bernardo Bergonzio y Pedro Vaccario; de llegada, Antonio Farina y Fulgencio Parga; cronografista, Juan P. Riganti, Antonio Blanco, Arnoldo Bernasconi y Luis Carlini; comisarios: Alberto Harsch, Carlos Lavergne y Serafín Esteguy.

Los señores Félix Marie, Antonio Blanco y Arnoldo Bernasconi, que forman la delegación designada por el Moto Club Argentino, serán los encargados del cronometraje de la carrera.

PEDESTRISMO

SPORTS CLUB BUENOS AIRES

En la asamblea general extraordinaria efectuada el jueves próximo pasado por los asociados de esta institución, fueron designados delegados a la reunión pro Federación Pedestre Argentina, los señores Antonio Ruano y Ricardo Saparrat.

HURLING

FEDERACION ARGENTINA DE HURLING

Mañana tendrán lugar los siguientes partidos oficiales en Sáenz Peña, por el campeonato:

Ex alumnos y Homenaje Argentino a la 1.30 p. m. Referée: D. Arturo O'Regán.

La Plata y Cepilla a las 3 p. m. Referée doctor José M. Pagliere.

La posición actual de los clubs es la siguiente:

Buenos Aires	6	puntos
La Plata	6	"
Cepilla	4	"
Almirante Brown	2	"
Ex Alumnos	2	"
Camanaje Argentino	0	"

RUGBY

CAMPEONATO DE PRIMERA DIVISION

Mañana se jugará en Lomas, a la llegada del tren que sale de Constitución, a la 1.50, el partido oficial de campeonato entre los equipos de San Isidro y Lomas, así constituídos:

San Isidro: M. Madero, E. de Marval, C. G. Casado, O. Meana (capitán), A. Capellini, H. Mills, V. Ortuño González Roura, B. Rodríguez Jurado, R. Buzzo, M. Lagieyze, M. Goñi, J. M. de la Barrera, M. Agostini, E. Billoch Newbery y F. Luzaga. Reservas: A. Gutiérrez, R. Jorcino, D. P. García, y R. S. Galloway.

Lomas: F. Dinsmore, G. Mac-Reedy, W. Reynolds, W. Cribbes, H. Manley, A. M. Grant, R. S. Whyte (capitán), J. Mac Gould, R. Rasmussen, W. E. Scorey, M. Banham, J. Dodds, J. Brau y F. Futton. Reserva, J. Romero.

AJEDREZ

CLUB ARGENTINO DE AJEDREZ v. CIRCULO DE AJEDREZ

Este match que se viene jugando desde el sábado pasado entre los teams de cinco jugadores de 1.a y 2.a categoría de ambos clubs citados, ha despertado mucho interés.

La primera partida del grupo de 1.a categoría jugada el sábado dió el siguiente resultado: Club Argentino, 4 puntos, Círculo de Ajedrez, 1 punto.

La segunda partida jugada el jueves terminó así: Club Argentino de Ajedrez 4 puntos; Círculo de Ajedrez, 1 punto.

Ha correspondido pues al Club Argentino el triunfo, en lo que respecta a los jugadores de 1.a categoría, pues sobre 10 partidas jugadas han correspondido al Club Argentino 8 y a su contrario el Círculo de Ajedrez 2 puntos.

Este triunfo es tanto más meritorio para el Club Argentino, pues, como ya publicamos no figuran en su team ninguno de los jugadores que hubieran sido o fueran campeones, lo que equivale a decir que se le había restado lo mejor de sus componentes ajedrecísticos.

La primera partida del grupo de segunda categoría jugada el martes terminó así: Club Argentino 4 puntos, Círculo de Ajedrez, 1 punto.

El segundo round se jugará esta noche (sábado) a las 9 p. m. con el cual se dará por terminado el match que en tan brillante forma condujo el Club Argentino de Ajedrez.

—Mañana domingo a las 5 de la tarde se hará entrega en el Club Argentino de Ajedrez, de los premios a los vencedores de los torneos jugados durante el año 1916.

Damos la nómina de los premiados:

Torneo handicap—

1.o Doctor Adolfo A. Gabarret, juego y tablero de ajedrez.

2.o Ernesto A. Portais, diploma.

3.o Eugenio Zamudio, diploma.

Torneo de 1.a categoría—

1.o Benito H. Villegas, medalla de oro.

2.o Julio A. Lynch, medalla de plata.

Torneo de 2.a categoría—

1.o Francisco E. Balbín, medalla de oro.

2.o Luis C. Agthe, medalla de plata.

Torneo de 3.a categoría—

1.o Adolfo A. Gabarret, medalla de oro.

2.o Doctor J. Zimmermann, medalla de plata.

Torneo handicap Centenario—

1.o Rodolfo Friedenberg, juego de ajedrez de marfil, Premio José Pérez Mendoza.

2.o Luis C. Agth, medalla de vermeil.

3.o Doctor Antonio Montenegro, medalla de plata.

Torneo handicap de billar—

1.o Domingo Desplats, medalla de oro.

2.o Eugenio J. Pesce, taco de billar.

Premio partida brillante: Carlos M. Portela, diploma.

GOLF

PARTIDOS PARA MAÑANA

Primera división. — Golf Club Argentino v. Lomas, jugarán mañana en Palermo, a la llegada del tren que sale de Retiro, a las 9.20 a. m.

Golf Club Argentino: W. Agar, L. Nelson, G. A. Leich, C. G. Palmer, C. G. Dodds, C. Hope, M. González Guerrico, F. Elortondo, H. T. Grigg, G. Udaondo, F. Martínez de Hoz, Stanley y W. Lewis.

—San Isidro v. San Andrés, en San Isidro. Tren de Retiro, a las 9.2 a. m.

San Isidro: N. W. ronhelm, S. Cooper, A. del Solar Dorrego, C. H. Jukes, F. Leitch, J. O. Mac Donald, J. Mc Gown, A. Moffat, J. B. Sheridan, D. Scott, L. Newbery Thomas y H. K. James (capitán).

Segunda división. — Golf Club Argentino v. Lomas, en Lomas. Tren de Constitución, a las 9.15 a. m.

Golf Club Argentino: H. B. Gibson, G. E. Leslie, A. C. Nicholson, R. H. Roberts, F. Sansinena, R. N. Mackenzie, H. C. Thompson, H. Mohr-Bell, doctor L. Dodds, E. Alvear, L. Sterstevens y H. Aguirre.

—San Isidro v. San Andrés, en San Isidro. Tren de Retiro, a las 9.2 a. m.

San Isidro: P. Baillie, J. R. Blacker, W. J. Boddy, Jorge G. Brown, J. T. Diggle, W. L. Gilbert, R. E. Jiménez, R. King, H. E. Laurence, Enrique Pueyrredón, José E. Viras... ro y H. Torre (capitán).

VARIAS

NAUTILUS FOOTBALL CLUB

La nueva comisión directiva de este club está así constituída:

Presidente honorario, señor Jacinto Grebol; presidente, Carlos Achille; vice, Ramón Ramallo; secretario, Alfredo Ferrario; pro, Nicanor Achával; tesorero, Angel Ludueña; pro, Luis Dall'Alpi; vocales: señores Vicente Muñoz, Carlos Cabrera, Benjamín Márquez y Pedro Marsicovetere; revisores de cuentas: Floro Blanco y Eulogio Portillo.

BIBLIOGRAFÍA

Y BROTARON, ENTRE LAS PIEDRAS ALGUNAS FLORES

Este simbólico título ha puesto el señor Guillermo Súllivan en el frontispicio de un libro de versos suyos recientemente publicado.

El autor, en compendioso prólogo, comienza a explicarnos el sentido íntimo que encierra el epígrafe mencionado. Así como las borrascas nunca son eternas, se nos da a entender, que tampoco son eternas las piedras que se atraviesan en el camino de la vida. Al lado de esas piedras brotan algunas flores en las mañanas de gloria y de sol...

No necesitamos decir más para sugerir el carácter definidamente lírico e idealista que caracteriza a la poesía del señor Súllivan. Lirismo e idealismo son los caracteres más acentuados que presenta la literatura universal desde principios de este siglo como reacción viva contra el naturalismo, no exento de grosería, que caracterizó a la literatura de fines del siglo pasado. Indicamos ese detalle con objeto de demostrar que el libro del señor Súllivan está dentro, por lo menos, de lo que se entiende por tradición poética; tradición que no consiste en estacionarse en una escuela o en un gusto determinado, sino en ajustar la sensibilidad al curso impuesto por la estética de la época en que se vive.

Llenos de modernidad en efecto, están todos los versos que nos ofrece el señor Súllivan en su reciente libro. Modernidad, no tanto en la forma, con ser de ritmos variadísimos como en el fondo impregnado de emoción que sabe contagiar al espíritu del lector con esa simpatía (en la acepción etimológica del término), que es el elemento privativo de toda obra de arte.

Véase, sino, la delicadeza y galanura que campean en la siguiente composición titulada "Acuarela" con que el libro se inaugura:

> Es de noche. Indefinido
> suave rumor otoñal
> cual eco desfallecido
> del misterioso ritual.
>
> Un lago quieto y dormido
> superficie de cristal,
> y todo el margen florido.
> Nuestro soñar abismal...
>
> Hay una luna en el cielo
> y otra en el lago. Desvelo
> tiene la suave belleza
> de la noche. Y persistentes
> andan, por doquier latentes,
> tu tristeza y mi tristeza...

Este dejo melancólico, en el que ... de la ... del paisaje ... tan hondamente ... advertido para los poetas del siglo ... en la ... el volumen.

Sino la imitación ... verdadero ... parece bien definida ... ejercido sobre el autor diversos poetas ya consagrados por la fama. Así en la titulada "Tesiñar" no es posible dejar de entrever el estilo de Almafuerte, sobrepuesto sobre la propia inspiración del autor. Y debemos insistir en este punto de que lejos de tratarse de un defecto, más bien se ofrece esa modalidad como una muestra de lo sensible que es el temperamento poético del autor, sugestionado igualmente por la belleza de un panorama que por una estrofa de las que inevitablemente se quedan impresas en todo espíritu de alguna vocación literaria. Recuérdese a este respecto que en Teófilo Gautier, por ejemplo, se admiró tanto su facultad creadora, como su poderosa capacidad de asimilación para las obras extrañas.

... del señor Súllivan ... siempre la ... personalidad ... hondamente ... aquellas estrofas ... con esta hermosa ... todo el libro:

> "Recuerda que nuestros breviarios
> están dentro de nosotros mismos".

Invocación a la vida íntima, al mundo interior, "menos comediante y menos claudicante" que el que nos rodea en la vida mundana.

El lirismo del señor Súllivan llega a su culminación en "La oración de la vida", de forma afiligranada, en la que no obstante logra variar el autor su sentido de la amada con invocaciones de un elevado estilo poético.

> "Ven al lecho augural
> con ansiedad maternal,
> con esa virtud
> que es en la tierra la más sagrada
> (inquietud...)"

Y si citamos estos renglones es también para poner de relieve que otra de las características esenciales de la inspiración del señor Súllivan es la esencia moral que se compenetra en su poesía con la esencia puramente poética, reaccionando así contra la vulgar sensualidad corriente, tan funesta en gran parte de la juventud contemporánea que se dedica a escribir versos.

Hemos tratado de sugerir, más que de concretar, cuáles son los méritos más salientes del libro del señor Súllivan. De éste, como de todos los libros poéticos, la crítica no puede hacer más que extraer por decirlo así los elementos capaces de definirlos ya que una impresión exacta sólo puede obtenerse mediante la íntegra lectura del libro. Digamos, para terminar, y en elogio del autor, que la impresión total de esa lectura, por lo que a nosotros respecta, nos ha llevado a ver en "Y brotaron entre las piedras algunas flores...", uno de los volúmenes más selectos y dignos de ser leídos que últimamente hayan aparecido en el escenario poético de las letras patrias.

DE LA PLATA

JUICIOS DE QUIEBRA

El fiscal doctor ... en el juicio de quiebra de Gerardo González, ha producido un extenso dictamen solicitando la destitución del síndico señor Francisco P. Castillo por irregularidades.

CUENTAS MUNICIPALES

El tribunal de cuentas en el estudio de las cuentas de la comuna de Brandzen, resuelve llamar la atención de la misma, por no haberse ajustado a las prescripciones legales, que no permiten que los gastos se excedan de los recursos calculados.

EL DOCTOR MOLINA

En todos los círculos políticos y sociales produzca una general consternación las noticias referentes a la enfermedad del diputado nacional doctor Víctor M. Molina. Los diarios locales se ocupan del estado del ilustre enfermo, poniendo en evidencia las altas virtudes de tan prestigioso político de exquisita cultura y sólida ilustración.

El público sigue con interés las informaciones que dan cuenta del estado del distinguido enfermo.

RECAUDACION FISCAL

Se recaudaron ayer por los distintos conceptos de los impuestos fiscales, la suma de 235 163 03 pesos moneda nacional.

CENTROS RECREATIVOS

Nacional Club. — Conforme lo anunciábamos, mañana a las 3 p. m. tendrá lugar en el lujoso salón Lago di Como, Cangallo 1756 un baile familiar, con que se inicia la serie de reuniones que este club prepara.

Será a no dudarlo el baile de mañana, lleno de lucidez como todos los organizados por este club.

Círculo Paraná. — En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, tendrá lugar hoy a las 10.30 de la noche un gran baile, que como todos los ofrecidos por este centro, promete resultar un éxito.

La orquesta estará a cargo del profesor Antonelli, que ha confeccionado un selecto programa de baile.

Centro Eslava — Hoy, a las 10.30 de la noche tendrá lugar en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, el anunciado baile mensual.

Asociación Canaria de S. M. — En los salones del Orfeón Español, Piedras 574, se llevará a cabo hoy a las 8.30 p. m. un gran concierto y baile familiar conmemorando el aniversario social.

El programa que se ha confeccionado es muy variado e interesante, lo que dará motivo a una simpática fiesta.

Las Cuatro Estrellas. — Este centro realizará el mañana a las 3 de la tarde en el salón Círculo de Aragón, Tacuarí 253 un baile familiar.

H. P. — En honor del centro La Estera", el centro nombrado realizará el domingo 10 del corriente a las 3.30 de la tarde, en el salón La Argentina, una matinée familiar, cuyo anuncio ha despertado gran entusiasmo.

La Armonía. — Esta sociedad ha organizado para mañana domingo a las 3 de la tarde un gran baile familiar que se efectuará en el salón de la sociedad Augusteo, Sarmiento 1374.

Centro Criollo Tradicional de Antaño. — En la última reunión este centro renovó su C. D., la que ha quedado así formada:

Presidente, ... F. Merano; vicepresidente, Domingo Virne; secretario, Mariano Sarrate; pro, Esteban Gianesio; tesorero, José Garibaldi Rosa; pro, Domingo Cadario; revisores de cuentas, José Vittino y Pascual Sarrate; vocales: Mauricio Crespi, Pedro ..., Manuel Miras y Domingo Cortina.

Director artístico, E. D. Scheen; director del cuadro Felipe Menini; subdirector, Pascual Sarrate.

Dicha comisión iniciará su período con una velada musical-literaria y danzante que se efectuará el día 23 de junio de 1917 en el lujoso salón Giuseppe Garibaldi, calle Sarmiento núm. 2419.

Asociación Artística Gallega.— En el espléndido salón teatro Unione e Benevolenza tendrá lugar hoy por la noche una gran velada que este prestigioso centro regionalista ofrece a sus asociados.

Para tal fiesta se ha confeccionado un escogido programa, lo que hará, sea esta reunión, lucidísima y brillante.

Cantido y Spano. — Este ... círculo ... Sociedad ... Matienzo ... 2159 (Belgrano).

Juventud del Oeste. — En el salón Patria e Lavoro, Chile 1367, aquel centro anuncia para el lunes próximo a las 12 p. m. un gran baile de moda.

Los Defensores de Villa Crespo.— El 8 del actual por la noche tendrá lugar la velada preparada por este centro, la cual se llevará a cabo en el salón "Nueva XX de Septiembre", Bustamante 567.

A RETRATARSE

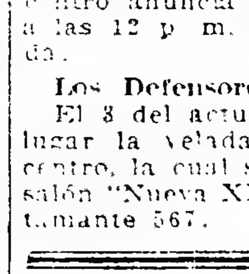

A Carlos Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 S. Postales finas a $ 4 la docena.

TOS

El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOS, son las

PASTILLAS del Dr ANDREU

Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las boticas.

TOS

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	22	—	N.
7 "	22	4	
8 "	22	8	N. N. O.
9 "	22	—	

VAPORES ESPERADOS

Británico La Blanca, de Zárate, a cargar.

Brasileño Maseio, de Río de Janeiro con carga.

Francés ... Windsor Park, ... cargada, con carga.

VAPORES A SALIR

Americano Medina, para Nueva York con carga.

Americano Inskegen, para Cordel, en lastre.

... francés La France, para Nueva York con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

... para Gualeguay ..., ... Humaytá de Asunción y escalas.

Salen: ... para Asunción y escalas, salió a las 11 a. m.

Humberto, para Asunción y escalas salió a las 11 a. m.

... para ... salió a las 5 de la tarde.

Ciudad de Montevideo, para Montevideo sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, en ésta, saldrá el 12 de junio.

Asturiano, salió el 27 para Punta Arenas y escalas, salió el 7 de San Julián.

Atlántico, salió ... para Valparaíso.

Americano, en ésta.

Camarones, ... para el sur, salió el 7 de Madryn.

Presidente ..., en Río Gallegos.

Presidente Quintana, en ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya en Liverpool.

Amazón, salió el 7 para Liverpool.

Demerara, salió el 13 de La Plata.

Desna, en Liverpool.

Deseado, en viaje para ésta.

Darro, en viaje para ésta.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, salió el 4 para Nueva York y Amsterdam.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en Vigo.

Zeelandia en Amsterdam, salió el 2 de junio para ésta.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova; sus pendientes los viajes hasta **nuevo aviso.**

P. di Udine en Génova.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, en Londres.

Highland Rover, salió el 17 de La Plata.

Highland Pride, en ésta, saldrá el 12.

Highland Glen, en viaje para ésta, llegará el 14.

Highland Scott, en Londres.

Highland Loch, salió el 25 de marzo de La Plata.

Highland Laddie, salió el 5 de La Plata.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en viaje para Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, salió el 27 de abril, para Burdeos.

Samara, salió el 21 para Burdeos.

Garona, en Burdeos.

Liger, en viaje para ésta, salió el 31 de Río de Janeiro.

Amiral Laucolbe Treville, **en Burdeos.**

Amiral Nielly, en **Burdeos.**

Italie, en Burdeos.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, salió el 20 de Cádiz para ésta.

Valbanera, salió el 15 para Barcelona.

Catalina, en Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, salió el 8 para Nueva York.

Vassari, en Nueva York.

Vandyck, salió el 7 de La Plata.

Vestris, en Nueva York.

Verdi, en Nueva York, saldrá mañana para ésta.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 15 para Bilbao.

P. de Satrustegui, salió el 27 de Vigo para ésta.

Infanta Isabel de Borbón, salió el 4 para ésta.

Reina Victoria Eugenia, en ésta, saldrá hoy para Barcelona.

DEL LLOYD ITALIANO

Italiana, en viaje para ésta.

Cordova en Génova, **requisado por el** Gobierno Italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Lelaner, de Río de Janeiro, en el dique 3, en lastre.

Británico Port Pirie, de Montevideo, en la dársena sur, en lastre.

Británico Hobbs..., de Liverpool, en el dique 3, con carga.

Británico Oaxt..., de Rosario, en el dique 3, a cargar.

Brasileño Borborema, de Río de Janeiro, en el dique 3 con carga.

Argentino Libertad, de Paranaguá en el dique 1, con carga.

Barca italiana Nostra Signora del Boschetto, de la rada, a la dársena sur, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 9.—Medina: llevará correspondencia para ..., Barbados y Norte América, ... sin alcance.

Día 12.—... Maru: llevará correspondencia para Brasil, Sud África y Japón; a las 10 a. m., sin alcance.

Día 12.—Garibaldi: llevará correspondencia para Dakar y Europa; a las 8 de la mañana, sin alcance.

Día 12.—Argentino: llevará correspondencia para Punta Arenas; a la 1 de la tarde, sin alcance.

TOSCANOS

AVANTI

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, junio 9. — Se negoció hoy el trigo a entregar en julio: intermedia, 235; clausura anterior, 224, centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en septiembre: intermedia, 197; clausura anterior, 195.

WINNIPEG, junio 9. — El trigo colorado americano, a entregar en octubre, no se negoció hoy aquí; clausura anterior, 202.

MAIZ

CHICAGO, junio 9. — El maíz mixto americano, entrega en julio, se negoció hoy aquí a: intermedia, 157 3|4; clausura anterior, 156 5|8, centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, junio 9. — El lino a entregar en julio fué negociado hoy aquí: intermedia, a precios nominales, clausura anterior, a 315, centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, junio 9. — Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Apertura de ayer

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	—	s|cotiz.
Chicago trigo	Julio	3 1|2	1.—
trigo	Septiembre	1|2	1|2
maíz	Julio	1 1|8	—
Duluth	—	—	—
lino	Julio	s|cotiz.	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	—	s|cotiz.
Chicago	Julio	1.—	2.—
trigo	Septiembre	2.—	1 1|4
maíz	Julio	2.—	—
Duluth	—	—	—
lino	Julio	—	s|cotiz.

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 9.—

Tipo de descuento del Banco Inglaterra	5.—
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o.	55.—

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o. ley 378	69 1|2
Bonos Obras de Salubridad, etc., de Buenos Aires, 1891, 5 o|o.	91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o.	95.—
Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o.	77.—
Empréstito Argentino Interno de 1909, 5 o|o.	86.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906.	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 9.—

Renta Francesa, 3 o|o.	88.—
Renta Francesa, 5 o|o.	60.70

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, junio 9. — En la única rueda de esta Bolsa se negociaron hoy los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios serie L, para fin de mes, a 95.

Deuda consolidada, para fin de mes, a pesos 64.70.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Horatius, de Liverpool, y Delfland, de Amsterdam.

Salen: Roma y Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o. antigua emisión, para junio 11. 35.000 a pesos 98.10.

Id para fin de mes: 20.000 a 98.10.

Id par julio 31: 33.000 a 95.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 13.200 a 93.80.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 1500 a pesos 77.70.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 1000 a 2.10.

Id para junio 11: 1500 a 3.10.

Id para fin de mes: 200 a 3.10.

Cervecería Buenos Aires, al contado: 18 a 55.

Banco Francés, al contado: 16 a 30.

Compañía Sansinena (oro), para junio 11: 10 a 138.50.

Id para junio 13: 26 a 138.

La Cantábrica, para junio 11: 500 a pesos 140.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy solicitados en la Bolsa de Comercio, estos títulos:

Banco Comercial Italiano, La Edificadora, Mercado de Abasto Proveedor.

Ofrecidos en venta fueron anotadas acciones de La Estrella (compañía de seguros).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de hoy

Trigo barletta: base 80 kilos, en dársena (cons.), 19.—; trigo pan, id id id 18.90; lino, base 4 o|o. id 25.75; avena, base 47 kilos id 11.10; id id id Bahía Blanca, 11.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Maíz. — Para agosto, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 13.80; para septiembre, 200 id a 13.90.

Avena. — Para Agosto, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 11.72.

Precios de ajuste

Trigo. — Entrega sobre dársena, en junio, a 18.95; en julio, a 19.10; en agosto, a 19.20; en septiembre, a 19.10; id disponible, a 18.95.

Maíz. — Entrega sobre dársena en junio, a 13.65; en julio, a 13.70; en agosto, a 13.80; en septiembre, a 13.90; id

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Maíz. — Para agosto 400 toneladas a pesos 13.58; 1600 id a 13.60.

Lino. — Entrega sobre dársena, en junio, a 25.10; en julio, a 25.10; en agosto, a 25.10; en septiembre, a 25.40; id disponible, a 25.10.

Avena. — Entrega sobre dársena, en junio, a 11.45; en julio, a 11.50; en agosto, a 11.70; en septiembre, a 11.80; id disponible, a 11.45.

Precios de ajuste

Trigo. — Entrega en junio, a 18.85; en julio, a 19.10; en agosto, a 19.25; en septiembre, a 19.45.

Maíz. — Entrega en junio, a 13.30; en julio, a 13.40; en agosto, a 13.60; en septiembre, a 13.70.

Lino. — Entrega en junio, a 24.85; en julio, a 25; en agosto, a 25.30

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

(Precios oficiales del día)

Trigo, número 1, a.	$ 19.20
Trigo, número 2.	s cotiz.
Lino, base 4 o|o. a.	" 24.60
Maíz (nuevo), a.	" 13.25
Maíz (viejo), a.	" 13.25
Trigo, número 2.	s cotiz.

disponible, a 13.60.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 68 vagones con los siguientes frutos: 372.9 kilos de lana, 1153 atados de cueros lanares, 1483 cueros vacunos, 875 cueros de potros, 61 bultos de cerdas, 41 cascos de grasa, 68 atados de cueros varios.

Lana, segunda esquila — 500 kilos a pesos 25, 15 0 a 23.50, 2 mil a 23, 500 a 22.50, 1500 a 22, 3 mil a 21, mil a 20.50, 2 mil a 20, 700 a 18.50, 500 a 18, mil a 18.50, 600 a 15.50.

Pieles lanares: estación consumo — 500 kilos a pesos 1.90, 700 a 1.85, mil a 1.80, 500 a 1.76, mil a 1.75, 400 a 1.70, 400 a 1.60, 300 a 1.50.

Estación desecho — 500 kilos a pesos 1.70, 300 a 1.65, mil a 1.60, 500 a 1.65, 600 a 1.50, 300 a 1.40, 500 a 1.30.

Pelado consumo — 200 kilos a pesos 1, 300 a 0.90, 300 a 0.80.

Pelado desecho — 200 kilos a pesos 0.80, 200 a 0.70, 100 a 0.60.

Borregos — 150 kilos, a pesos 1, 100 a 0.90.

Cueros vacunos — 70 cueros a pesos 20, 50 a 17, 100 a 16.50, 150 a 16, 50 a 15.50, 50 a 15.

Becerros — 150 cueros a pesos 19, 200 a 18.50, 150 a 18.

Nonatos — 100 cueros a pesos 16, 200 a 15.50, 100 a 15.

Potros — 50 cueros a pesos 10, 100 a 9.80, 150 a 9.60, 200 a 9.50, 250 a 9.30, 100 a 9.20, 150 a 9.

Cerdas — 100 kilos a pesos 13.50, 200 a 13.20, 300 a 13, 100 a 12.70, 200 a 12.50, 100 a 12, 200 a 11.50, 150 a 11.30, 200 a 11, 200 a 10.50, 100 a 10.

Nutria — 100 kilos a pesos 2.70, 70 a 2.50, 70 a 2, 100 a 1.80, 40 a 1.50.

Liebres — 200 cueros a pesos 0.26, 400 a 0.25, 300 a 0.23, 200 a 0.22, 150 a 0.20.

Sebo derretido — 5 cascos a pesos 7.20, 4 a 7.10, 3 a 7.05, 7 a 7.00, 4 a 6.80, 2 a 6.60.

Sebo pisado — 3 cascos a pesos 5.80, 4 a 5.70, 3 a 5.50.

Zorros — 20 cueros a pesos 1.00, 30 a 0.90, 20 a 0.80, 10 a 0.70.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once:

Trigo 1040; triguillo 93; maíz 2826; lino 382; afrecho 305; avena 237; cebada 134; porotos 24; pasto 9251 fardos chicos y 1536 fardos grandes.

VENTAS DE HOY:

Trigo Barletta, 150 bs. Once a 19.30; 430 Sola, 19.30; 310 Sola, 19.20; 222 Once, 18.90; 1380 Sola, 18.50.

Trigo varias clases: 278 bs. Once, a pesos 19; 602 Bs. Aires, 18.80; 380 Bs. Aires, 18.70; 450 Once, 18.70; 115 Sola, 18.40.

Trigo ruso: 516 bs. Sol a (carbonudo y punta negra), a 17.65.

Maíz amarillo viejo: 276 bs. Dto. Once, a 13.03; 100 Once, 13; 135 Sola, 13; 300 Once, 12.25 (húmedo).

Maíz amarillo (nuevo): 180 bs. Once, a 12.90; 380 Once a 12.80; 170 Once a 12.80; 70 Lacroze a 12.70; 97 Sola a 12.70; 144 Lacroze a 12.50; 158 Sola a 12.50; 150 Sola a 12.50.

Lino: 97 bs. Sola a pesos 24.50.

Avena: 450 bs. Pte. Alsina, a pesos 11.70; 152 Sola a 11.20; 167 Once a 11.20; 398 Bs. Aires a 11.

Nabo: 13 bs. Once a pesos 3.3.

Cebada: 21 bs. Sola, a pesos 12.40.

Triguillo: 39 bs. Sola a pesos 14.20

Alpiste: 8 bs. Once a pesos 18; 72 Sola a 18.

Slla. de alfalfa: 29 bs. Once a $ 11.

ENTRADA DE CEREALES

J. Brian, trigo 775; maíz 1350; avena 138; Sola, trigo 2602; maíz 3086; lino 798; nabo 247; avena 2387; cebada 502; alpiste 150; harina 670; **Bs. Aires**, harina 200; pasto 1581 fardos chicos y 45 grandes; **Riachuelo**, maíz 2000; avena 1470; **Lacroze**, maíz 1540; nabo 27; alpiste 150; **Pacífico**, pasto 140 fardos grandes; **Retiro**, harina 2082; **Mdo. Central**, Avena 720 fs.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy en este mercado 2225 fardos de pasto chicos y 1536 grandes.

VENTAS DE HOY:

Domingo Bracchi. — 5 fr. gr. alf. de Cintra a pesos 58; 47 fr. gr. alf. de Cintra a pesos 46; 37 fr. gr. alf. de Ballester a 49.

N. Gesang. — 317 fr. ch. alf. de Lehmann a pesos 47.

De Lellis y Fages Hnos. — 335 fr. ch. paja de trg. de Sacante a pesos 22.

H. Feldesman. — 256 fr. ch. alf. de Rivera, a pesos 38.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 5.133 kg. patatas.

VENTAS DE HOY:

Patata según clase, de 1.10 a 1.75 los 10 kilos.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Han entrado hoy a este mercado 186 pichoneras cargadas con aves varias y 85 cajones huevos.

Ventas al por mayor

Gallinas especiales de pesos 2.90 a 2.20 la yunta, idem buenas, de 2 a 2.60, idem regulares, de 1.60 a 2, idem chicas, de 1.30 a 1.70; pollos especiales, de 2.10 a 2.50; ídem buenos, de 1.60 a 1.80; ídem regulares, de 1.10 a 1.40; ídem chicos, de 0.80 a 1; pavos de cerda especiales, de 10 a 11; ídem regulares de 6.20 a 7.20; ídem pichones, de 3.40 a 6.30; pavitas según clase, de 2.90 a 4.20; patos criollos, de 1.70 a 1.90; ídem pekín, de 1.40 a 1.70; ídem marruecos, de 1.10 a 1.40; gansos, de 1.90 a 2.40; pichones de paloma, de 030 a 0.35; conejos, de 1 a 1.50.

Productos de la caza

Perdices, de 0.50 a 0.55; martinetas de 1.10 a 1.20; gallinetas, de 0.60 a 0.65; patos laguna, de 0.70 a 0.80; liebres, de 0.70 a 0.90; huevos, la docena, de 0.75 a 0.80; ídem conservados en cal, a 0.60.

Estos precios son impuestos municipales.

Termina la semana en las mismas condiciones con que se inició:

Salida fácil para la gallina y pollo especial y muy poco interes por las clases inferiores.

El precio del huevo, como lo preveníamos ha continuado bajando, ello es debido a que las entradas han sido mayor y también a que han llegado varias partidas del exterior concurriendo con el de cal y el frigorífico a pesionar el mercado. De ahí la fuerte baja actual, pero creemos, que en la semana entrante este artículo, repuntará algo.

Con la benigna temperatura reinante los productos de caza llegan algo mal, por lo que sus precios han sufrido una ligera baja.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Se ha dado por terminada la semana de operaciones con plaza floja para todas las clases de ganado.

En todo momento, la plaza se presentó dificultosa para la colocación de las haciendas, ya fueran de consumo o frigorífico, livianas o especiales, a excepción de algunos lotes de novillitos y vaquillonas muy bien preparados y de buena clase, que se colocaron convenientemente.

Para cerdos el mercado cerró con cotizaciones flojas.

La entrada de hoy en este mercado, fué de 4870 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2638; vacas 1742; terneros 300 y bueyes 80. Porcinos entraron 611.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico a pesos 204, id. para consumo de 80 a 130; novillos m. especiales para frigorífico de 177 a 190, id. especiales id. de 157 a 175, id. m. gordos id. de 135 a 155, id. para consumo de 70 a 150, novillitos id. de 38 a 125; vacas id. de 70 a 141; vacas excepcionales id. de 170 a 191; vaquillonas id. de 40 a 120.70; terneros id. de 29 a 66; id. mamones id. de 10 a 26.50.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.30 a 0.50, especiales de 0.52 a 0.55 y excepcionales a 0.61 el kilo.

Entradas

Consignatarios: Bargo Lascurain y Etchegaray; remitentes: Grahau; procedencias: C. Suárez; animales: 22; Arancet y Cía. Pedro; Corrara, P. Central 1; Ayerza e hijo A.; Iraola; Guaminí 18; Arzeno y Hnos. Fto.; Díaz; Olavarría 52; Anasagasti Juan; Dryslade; Catriló 190; Bunge y Born, La Pelada, Moldo 80; id. Sorden; Las Varillas 90, Beazley Manuel y R., Leloir; T. Lauquen 334, Bayona Juan; Azuaga; Olavarría 45; Bellocq e Hita; Fernández; La Madrid 21; nd. Sarasola Castelli 10 id. Hita; Ayacucho 33; id. id. Brandzen 50; Crespo y Rodríguez; Calmi; Chacabuco 10; id. Magri id. 10; id. Carballo; Río 2.0 28; id. Ferreyra; id. 26; Cucullu Felipe L.; Acuña; Pergamino 64; id. Defago, Zárate 43; Chapar y Cía.; Dasso; S. Vicente 10; id. Sasselle; Macachín 64; id. Dalo Dolores 10, id. Lerlay; Del Vecino 26; Cooperativa de Hacendados; Dado; S. Vicente 34; id. Inchauspe; C. Cuárez 45; Devoto y Cía. Tomás; Zemura; T. Lauquen 43; id. Aystaran, Vilegas 62; id. Drulli; Pellegrini 22; id. Crousel; Corrientes 75; id. Peruchena; Maipú 30; Delfino Hermanos; Rubrich; Necochea 54; Dubox y Rivera Ocantos; rBale; Elisa 2; id. Bertone; id. 29; id. Sartori; id. 20; Elordy y Cía. Juan; Del Carril; Catriló 120; Garat Bernardo; Elizauda; Bragado 18; id. Guetl; Córdoba 22; id. Sansillas; Belgrano 12; id. Ortiz; id. 50; Gioja y Etchart; Gulliani; Rason 50; Goñi e hijo Ignacio; Gortazar; La Madrid 25; id. Raffo; Ayacucho 40; Guillón y Cía. Rodolfo; Fernández; G. Paz 26, Luro Hnos.; Ator; Chacabuco 21; Lynch y Cía. Leandro; Arce; Brandzen 40; Lanusse Pedro y Antonio; Bordegaray; Azul 19, id. Del Petro; Pila 22; id. Enz. Belgrano 12; id. Roble; Las Heras 11; id. Sines; Chascomús 41; id. Cismondi; Santa Fe 40; id. Alvarez; Brandzen 13; Lalor Juan; Harcones; Tandil 27 id. Aristegui; Las Flores 25; id. Galeguiano; Castellanos 58; id. Albrecht; Las Flores 35; id. Mendilarhazu; Azul 24; id. Díaz; Cañuelas 21; Méndez Hnos. y Cía.; Albardón; Entre Ríos 2 id. Acuña. Pergamino 32; Martínez de Hoz Hnos.; S'orden; Castelli 30 Nale Repetto y Cía.; Borgna; Santa Fe 67; Nogueras y Avalos; Hofman; Castellanos 46; Ortiz Fermín; Laminbe; Ayacucho 10; id. Arrnzet; C. Suárez 24; Otaguel y Cía. M. Alonso; P. Central 25; Oján y Cía. Francisco; arazzola; Rivadavia 30; P. Costas y ePré; Mayoraz; Santa Fe 75; Petersen y Gutiérez; Larechea; S. María 199; Palacio Jaime A.; Guerra; Entre Ríos 18 Palacios Hermanos; Rodríguez; Sipacha 20 Puiggros y Cía.; Bertotti; Elisa 42; Rubín C. Zubiaurre y Cía.; Cayaraville; Ayacucho 40; Suc. Juan Curutchet; Duggau; Chacabuco 20; Suc. Beltrán Sansot; Villacoba; Catriló 30; id. García; id 44; id. Dolo; P. Central 100; Soc. Crédito Territorial; B. H. Argent. Magdalena 44; Solis Niveyro Hnos. y Cía.; Niveyro; Corrientes 98; Salabery y Bercetche; Slorden; Necochea 75; id. Camargo; Ayacucho 24; id. Deluti; Vecino 22; Thompson y Cía. Enrique; Guthrie; Varela 10; Trelles José María; Sagliolo; Brandzen 26; Unzué Alzaga y Cía.; Weler; Belgrano 20; id. Giribone; id 24; id. Ibarra; Ayacucho 88; Urtasun Cirilo; Soler; La Madrid 11; Velaz y Cía. Angel; Burmester; Chascomús 45; Wallace y Cía.; Walker; Del Vecino 66.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Etchegaray—
5 vacas especiales C. Suárez pesos 140, 9 id. gordas id. 120, 2 novillitos g. y c. gorda id. 109, 2 terneros buenos id. 53, 3 id. excepcionales id. 90; 1 vaquillona gorda id. 100.

Anasagasti Juan—
46 novillos m. especiales Catriló pesos 177; 44 id. gordos id. 143, 45 vacas especiales id. 140; 15 id. id. 134.

Ayerza e hijo A.—
18 vacas excepcionales Guaminí pesos 1.0

Arancet y Cía. Pedro—
7 novillitos m. gordos Macachín pesos 108; 1 id. c. gorda id. 85; 11 terneros m. gordos id. 65.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
22 terneros especiales Olavarría pesos 70 30 id. buenos id. 63.

Bellocq e Hita—
14 terneros regulares Brandzen pesos 3. 3 id. buenos id. 45; 9 novillitos m. gordos Castelli 109, 2 vacas m. especiales Ayacucho 189; 6 id. c. gorda id. 85; 23 id. gordas id. 115, 3 id. excepcionales La Madrid 151, 2 id. m. especiales id. 151; 7 id. especiales id. 116.

Bayona Juan—
45 terneros regulares Olavarría pesos 44.

Beazley Manuel y Rodolfo—
110 novillos especiales T. Lauquen pesos 170, 29 id. g. y c. gorda id. 135, 15 vacas id. id. 101; 29 id. c. gorda id. 85, 10 id. m. gordas id. 125.

Bunge y Born—
30 novillos criollos Córdoba pesos 110; 148 id. id. 135.

Crotto Hermanos—
23 vacas c. gorda Ayacucho pesos 89.

Crespo y Rodríguez—
9 vacas gordas V. María pesos 111; 4 id. g. y c. gorda id. 100, 7 bueyes especiales [illegible] 180, 3 novillos c. gorda id. 100, 2 id. g. y c. gorda id. 130; id. especiales id. 157; 3 id. gordos id. 14[illegible] 3 id. id. 145, 2 novillos c. gorda id. 109 2 terneros buenos Río 2.0 53, 7 novillitos c. gorda id. 83, 3 id. g. y c. gorda id. 97; 1 toro c. gorda id. 120, 2 vacas id. id. 95; 2 id. especiales id. 138; 6 terneros buenos id. 5[illegible], 1 vaca g. y c. gorda id. 103 9 novillitos b. carne id. 65, 17 vaquillonas id. [illegible]

Chapar y Cía.—
3 novillos c. gorda Vecino pesos 125, 8 vacas g. y c. gorda id. 106; 11 terneros excepcionales Dolores 90; 9 vacas m. gordas id. 125, 10 id. b. carne id. 75; 2 terneros gordos id. 58; 1 id mamón id. 40.

Cucullu Felipe L.—
5 novillos c. gorda Giles pesos 112, 3 toros gordos Pehuajó 10; 2 id. especiales Pergamino 180, 5 vacas g. y c. gorda id. 105, 2 novillos id. id. 135; 22 id. flacos id. 70, 11 bueyes gordos id. 160, 5 novillos flacos Zárate 85; 2 id. m. gordos id. 1 2

Dubox y Rivera Ocantos—
1 novillitos c. gorda Elisa pesos 82; 21 vaquillonas id. id. 80, 29 id. b. carne id. 70, 11 novillitos id. id. 72; 9 vacas id. 11. 75; 4 terneros regulares id. 38, 4 novillitos b. carne id. 78; 6 vaquillonas id. id. 78, 4 vacas id. id. 80; 24 id. id. 60.

Devoto y Cía. Tomás—
6 novillos m. gordos T. Lauquen pesos 175; 36 novillitos especiales id. 122; 17 id. m. especiales id. 132, 6 vacas g. y c. gorda id. 103; 1 id. especial id. 124, 12 novillos c. gorda Maipú 115, 8 terneros gordos id. 60, 9 id. regulares id. 40, 12 novillos c. gorda Corrientes 18; 30 novillitos gordos Vilegas 104; 7 vacas c. gorda Pellegrini 92.

Eordy y Cía. Juan—
120 novillitos gordos Catriló pesos 102.

Goñi e hijo Ignacio—
40 novillos especiales Ayacucho pesos 1.2 50 id. id. P. Central 167; 11 novillitos m. especiales id. 125; 16 vacas gordas id. 115.

Gioja y Etchart—
28 novillos c. gorda C. de Areco pesos 100; 2 id. especiales id. 165; 2 terneros mamones id. 10; 12 vacas g. y c. gorda Las Flores 100; 17 novillos c. gorda Matanza 127; 24 id. id. 108; 80 id. especiales Chacabuco 175.

Garat Bernardo—
3 bueyes m. especiales Bragado pesos 204; 4 id. especiales id. 190; 3 novillos gordos id. 140; 3 novillitos c. gorda id. 80.

Luro Hermanos—
2 toros b. carne Chascomús pesos 83, 4 id. g. y c. gorda id. 141; 2 novillos b. carne id. 92; 9 id. g. y c. gorda id. 130 2 id. especiales id. 161.

Lalor Juan—
7 vaquillonas g. y c. gorda Santa Fe pesos 90, 2 id. id. 91; 4 id. c. gorda id. 73.50; 7 novillitos especiales id. 112.50; 17 novillos b. carne id. 85, 2 terneros mamones id. 26.50; 6 vacas c. gorda id. 90; 9 id. g. y c. gorda id. 105, 9 id. c. gorda Azul 94; 5 id. gordas id. 111.50; 11 novillos c. gorda id. 105.50, 20 id. b. carne Merlo 66, 3 vacas c. gorda id. 89, 2 id. b. carne id. 67; 1 torito m. especial id. [illegible] 1 id. gordo id. 160; 2 novillos c. gorda Las Flores 120; 2 novillos especiales id. 158; 2 novillitos flacos id. 1[illegible] 7 terneros mamones id. 28; 3 id. regulares id. 40.50; 2 novillos b. carne Cañuelas 94.50, 6 id. c. gorda id. 121; 9 vacas g. y c. gorda id. 107.50; 24 novillos gordos Tandil 140; 3 vacas especiales Castelli 134.50; 4 id. g. y c. gorda id. 107.50; 3 id. id. 107.50, 2 id. c. gorda id. 81; 5 id. m. especiales id. 149.

Lanusse Pedro y Antonio—
4 vaquillonas b. carne Azul pesos 70; 15 terneros buenos id. 45; 6 vacas g. y c. gorda Belgrano 100; 6 id. flacas id. 46; 3 torunos gordos Pila 159; 7 novillos c. gorda id. 126; 5 vacas especiales id. 133; 6 id. c. gorda id. 95; 14 novillos b. carne Santa Fe 84; 10 bueyes c. gorda id. 120; 16 novillos b. carne Brandzen 86; 2 novillitos flacos id. 39; 3 terneros especiales id. 70; 2 novillitos flacos id. 56; 4 terneros mamones id. 29; 17 novillos b. carne Chascomús 90, 36 id. m. especiales id. 158. 4 id. especiales Córdoba 164, 15 id. c. gorda id. 112; 6 id. id. 119; 4 torunos m. gordos Las Heras 169; 7 vacas gordas id. 110.

Lynch y Cía. Leandro—
19 novillos especiales Brandzen pesos 169 5 vacas m. gordas id. 120.

Martínez de Hoz Hnos.—
9 vacas b. carne Castelli pesos 65; 4 terneros regulares id. 43.

Méndez Hnos. y Cía.—
18 novillos c. gorda Pergamino pesos 125; 38 novillitos id. id. 85; 1 id. b. carne id. 70; 23 vacas c. gorda id. 85; 12 vaquillonas b. carne id. 72.50; 5 bueyes m. gordos id. 170; 5 torunos g. y c. gorda id. 113, 22 vacas c. gorda id. 80; 36 id. g. y c. gorda Gualeguay 108; 8 id. gordas Tandil 118; 17 novillos c. gorda id. 127; 11 vacas g. y c. gorda G. Chaves 100, 11 novillos c. gorda id. 100, 3 novillitos g. y c. gorda id. 98.

Nogueras y Avalos—
16 vacas m. gordos Santa Fe pesos 128; dos id. 113.
1[illegible] especiales id. 146, 15 id. gor

Nale Repetto y Cía.—
11 novillitos c. gorda Santa Fe pesos 85, 15 vacas id. 89; 3 id. g. y c. gorda id. 107; 4 terneros buenos id. 49; 7 vaquillona b. carne id. 72; 7 terneros mamones id. 30; 9 id. gordos id. 2; 1 novillo g. y c. gorda id. 135; 4 novillitos c. gorda id. 80; 2 id. b. carne id. 70; 8 vacas c. gorda id. 90.

Otaegui y Cía. M.—
25 novillos c. gorda P. Central pesos 125.

Oján y Cía. Francisco—
22 novillos c. gorda Rivadavia pesos 110; 18 terneros regulares id. 40.

Ortiz Fermín—
4 novillos g. y c. gorda La Madrid pesos 136; 7 vaquillonas c. gorda id. 77; 14 id. id. 84; 12 vacas gordas id. 117; 10 id. 84, Ayacucho 120; 7 id. m. gordas C. Suárez 127; 1 31d. gordos id. 110; 3 novillos g. y c. gorda id. 130.

Palacios Hermanos—
19 novillos c. gorda Sulpacha pesos 120.

Palon y Cía. Jaime A.—
18 novillos m. gordos Entre Ríos pesos 151.

Puiggros y Cía.—
2 vacas c. gorda Santa Fe pesos 80; 3 id. b. carne id. 78; 2 id. id. 7; 8 id. id. 80; 4 id. id. 80; 8 id. id. 75; 4 id. id. 70; 7 terneros buenos id. 51.

Peña y Cía. Julio L.—
2 toros b. carne Santa Fe pesos 90; 9 novillitos flacos id. 52, 3 terneros regulares id. 38; 2 vaquillonas b. carne id. 75; 2 vacas c. gorda id. 55; 2 vaquillonas b. carne id. 60, 3 vacas m. gordas id. 120; 7 id. c. gorda id. 85; 6 33 id. id. 85.

Petersen y Gutiérrez—
62 vacas g. y c. gorda V. María pesos 70; 24 bueyes c. gorda id. 130; 11 toros 105; 13 id. b. carne id. 80; 29 id. id. m. gordos id. 170; 20 id. c. gorda id. 105.

Suc. Juan Curutchet—
20 novillos m. especiales Chacabuco pesos 190.

Solís Niveyro Hnos. y Cía.—
50 vacas c. gorda Corrientes pesos 98; 80 id. id. 92; 18 vaquillonas id. id. 75.

Salaberry y Bercetche—
40 novillos g. y c. gorda Necochea pesos 132; 85 id. c. gorda id. 121; 6 vacas id. Ayacucho 89.50; 10 id. g. y c. gorda id. 106.50; 2 id. id. 106; 2 id m. gordas id. 130.50; 4 novillos c. gorda id. 126; 3 vacas id. Vecino 100.50; 3 vaquillonas m. especiales id. 123.50; 13 novillos c. gorda id. 123.

Sociedad Crédito Territorial—
14 vacas especiales Magdalena pesos 137 8 id. m. gordas id. 124; 10 id. gordas id. 120; 11 id. g. y c. gorda id. 105.

Suc. Beltrán Sansot—
20 vacas g. y c. gorda Olavarría pesos 100; 96 novillos gordos P. Central 1[illegible] vacas c. gorda id. 89, 4 novillos gordos id. 148.

Trelles José María—
26 novillitos criollos Brandzen pesos 5[illegible]

Thompson y Cía. Enrique A.—
10 novillos m. gordos F. Varela pesos 152.

Unzué Alzaga y Cía.—
58 novillos gordos Bragado pesos 1[illegible] 24 vacas c. gorda Belgrano 100, 2[illegible] novillos especiales id. 163.

Urtasun Cirilo—
8 vacas gordas La Madrid pesos 11[illegible] novillitos id. id. 105.

Velaz y Cía. Angel—
2 vacas c. gorda Entre Ríos pesos 95; 15 novillitos m. gordos id. 110, 4[illegible] criollos Chascomús 145; 10 toros especiales Santa Fe 150, 2 bueyes m. gordos [illegible] 14 id. especiales id. 185, 4 torunos gordos id. 13; 24 id. m. gordos id. 170, 3 novillos id. 11, 150, 5 toros m. gordos id. 170.

Videla Hnos. y Cía.—
4 vacas c. gorda Rojas pesos 80, 1 toro id. id. 130.

Walace y Cía.—
24 vacas m. gordas Paraná pesos [illegible] 21 novillos c. gordos id. 120; 20 vacas gordas id. 110; 1 novillo b. carne [illegible]

FRANCISCO D'HERS Y Cía.

PIEDRAS 71 - Buenos Aires

FRANCISCO D'HERS y Cía. 57 PIEDRAS 71

Marca registrada

FABRICA DE BOLSAS

Y

CONSIGNATARIOS

DE

HACIENDAS

FRUTOS

CEREALES

ANTICIPOS LIBERALES CONTRA CONSIGNACIONES

SOLICITEN NUESTRA REVISTA DIARIA.

Dirección Telegráfica: DHERSCO

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1885

Para el cambio general de moneda: compra y venta de acciones y títulos de renta, nacionales, provinciales y extranjeros y billetes de la LOTERIA NACIONAL, es la casa más acreditada y recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

AV. DE MAYO, 646 - BUENOS AIRES

VENTA DE CERDOS

Salaberry y Bercetche—
6 Terdos buenos Chacabuco, a pesos 0.47 el kilo.

Gioja y Etchart—
20 cerdos flacos, C. de Areco, a pesos 0.30 el kilo; 35 id. especiales, T. Lauquen, a 0.61.

Bargo Lascurain y Etchegaray—
20 cerdos regulares Lincoln, a 0.45

Accame, Bellini y Cía.—
20 cerdos flacos, G. López, a 0.32

Lalor Juan—
25 cerdos especiales, Córdoba, a 0.52 5 id flacos G. Chaves, a 16 c/u.

Amoretti Cayetano—
18 cerdos especiales, Santa Fe, a 0.52.

Martínez de Hoz Hnos.—
20 cerdos buenos, Castelli, a 0.48.

Cucullu Felipe L.—
55 cerdos regulares, Pehuajó, a 0.45.

Videla Hnos. y Cía.—
12 cerdos buenos Santa Fe a 0.48. 4 id flacos id a 0.37.

Sucesión Juan Curutchet—
14 cerdos especiales, Chacabuco, a pesos 0.55.

Velaz y Cía. Angel—
91 cerdos flacos, Saladillo, a pesos 0.35; 14 id id Navarro a 0.30; 20 id id Maipú, a 0.35; 11 [illegible] peso 0.35.

De Lellis y Fagés Hnos.—
50 cerdos buenos Santa Fe a pesos 0.50; 85 id flacos Saladillo a 0.35; 14 id id Pergamino, a 0.36; 26 id id Lincoln a 0.3[illegible]; 41 id id P. Central a 0.37, 20 id id C. Casares a 0.35; 20 id id gordos Pergamino, a 0.41.

Rinoll Juan J.—
29 cerdos regulares, San Miguel, a pesos 0.39; 13 id id Ferrari, a 0.40.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con las ventas efectuadas hoy terminaron las transacciones de lanares, en la presente semana, habiéndose efectuado en el transcurso de ella precios satisfactorios para todas las categorías.

Como las entradas durante todos los días fueron reducidas, los compradores demostraron mucho interés, motivo por el cual la hacienda se colocó en forma favorable.

La entrada fué hoy de 5550 animales, vendiéndose en la mañana 6863 cabezas, en partidas en ésta forma: Swift de la Plata 748; La Blanca 950; Compañía Sansinena 1662; Las Palmas 898; Argentino Central 447; Armour 718; y 1200 para los mataderos locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos [illegible] a 21.50; id para matadero de [illegible]; ovejas id de 17.50 a [illegible]; borregos id de 12 a 13.20, id. para frigorífico [illegible] a 24.50, id. con lana id. de 15 a 17.50.

Entradas

Consignatarios: Ardohain Miguel, remitentes: Bardiola, procedencias: Pasman, animales: 8.; Apheca y Cía. Juan, Carlos, qué; Espartillar 86, id. Lapalce, Udaquiola 80; Accame, Bellini y Cía., Fiagaraza V. Rosario 80, Bayona Juan, Maps, Maps 110; id. id. id. 70, id. Millemet, Rossetti 82; Cucullu Felipe L., Panwitz, D. Alvear 140; id. Chotro, Azcuénaga 70; De Lellis y Fages Hnos.; Queirolo, Mercedes 161; Calvo Nicolás A. Cruz, Zanjita 100, Devoto y Cía. Tomás; Penachina, Maipú 8; D'Hers y Cía. Francisco, Merlo, Arboledas 160; Estrougamou Fernando, Perkins, Sauzales 160, Gibson Hnos., Duhau, Arboledas 93; Goñi e hijos Ignacio; Ollarlegarte Solanet 184; Lanusse Pedro y Antonio, Ibarne; Ibáñez 179, id. Gatica; Utracan 90, Lalor Juan, Cook; Ombú 170, id. Gastiz; Cascada 440, La Coop. de Hacendados Saavedra Rodríguez 84; Méndez y Cía. J. M; Carasud; Pigué 190; id. Rodríguez; Villanueva 187, Mantel y Cía.; [illegible] Espartillar [illegible], Ortiz y Fermín y Cía., [illegible] Francisco, Ojan y Cía. Francisco, [illegible] Real Ramos A., [illegible]; Puiggros [illegible] Santamarina e hijos, [illegible] La Canal, [illegible] Salaberry y Bercetche, [illegible] Fernández, [illegible] 211 id. Herrera, Gorchs [illegible], [illegible] Warl [illegible] 60; [illegible] Sucesión B. Sansot, Pizarro [illegible] 206, al [illegible], [illegible] Patricio [illegible] Alzaga [illegible], Las Flores 100 [illegible] mente 7 [illegible] Total [illegible] animales.

VENTAS DE HOY

D'Hers y Cía. Francisco—
59 capones matadero Arboledas pesos 25 [illegible] capones Frigorífico id. [illegible]

Ardohain Miguel—
[illegible] capones Frigorífico Pasman pesos 20; 62 [illegible] id. id. 20.30.

Chapar y Cía.—
[illegible] matadero 30 Azcuénaga pesos 21.50 [illegible] ovejas id. id. 24, 25 borregos Frigorífico [illegible] 118 id. id. 1[illegible]

Devoto y Cía. Tomás—
[illegible] capones matadero Entre Ríos pesos 19.[illegible] 114 id. id. 15.50, 95 id. Frigorífico Maipú 21.[illegible]

Santamarina e hijos—
75 capones matadero La Canal pesos 2[illegible]; 158 capones Frig. id. 23.40.

Cucullu Felipe L.—
140 capones matadero D. Alvear pesos 35.[illegible] 70 id. Frig. Azcuénaga 15.20

Mantel y Cía.—
9[illegible] borregos Frigorífico Espartillar pesos 15.30.

Apheca y Cía. Juan—
[illegible] capones Frigorífico Udaquiola pesos [illegible] id. Espartillar [illegible]

Ortiz y Cía. Fermín—
[illegible] Pigué pesos 15.60.
[illegible] Ignacio
[illegible] capones Frigorífico Solanet pesos 25.

Lalor Juan—
[illegible] capones matadero Cascada pesos 22.50 [illegible] id. id. 15; 192 id. Frigorífico [illegible] 24.[illegible] 74 id. matadero [illegible] 14.50 21 [illegible] Frigorífico [illegible] matadero id. [illegible]

Oján y Cía. Francisco—
[illegible] capones matadero G. Belgrano pesos [illegible] Frig. id. 20.50, 10 ovejas matadero [illegible] 24 borregos Frigorífico [illegible]

Accame, Bellini y Cía.—
[illegible] matadero V. Rosario $ 9.10.

Calvo Nicolás A.—
[illegible] ovejas matadero Zanjita pesos 17.50; [illegible] borregos id. id. 14.[illegible]

La Cooperativa de Hacendados—
[illegible] capones matadero Rodríguez pesos [illegible]

Real Ramos A.—
[illegible] capones matadero Pigué pesos 2[illegible] capones Frigorífico id. 21, 46 borregos [illegible] id. 15.40; 22 id. matadero [illegible]

Sucesión Juan Curuchet—
[illegible] capones Frigorífico San Patricio pesos 23.[illegible]

Unzué Alzaga y Cía.—
40 ovejas matadero Las Flores pesos 21; 76 borregos id. id. 14.50; 51 ovejas matadero Pereyra 24.70, 16 capones Frigorífico id. 24.

Gibson Hermanos—
[illegible] Arboledas $ [illegible]

Salaberry y Bercetche—
[illegible] capones Frigorífico Dicós pesos 24.10 [illegible] borregos id. id. 20.30, 12 ovejas [illegible] 23, [illegible] capones Frigorífico [illegible] ovejas matadero [illegible] capones Frigorífico [illegible] borregos id. id. 14 [illegible] Espartillar 17.50, 25 ovejas matadero id. 17.50 13 borregos Frigorífico id. 14; 9[illegible] Gorchs 1[illegible], 80 capones id. Villanueva 21.3[illegible]

Méndez y Cía. J. M.—
182 capones Frigorífico Villanueva pesos 21.50; 70 ovejas matadero Pigué 17; 1[illegible] borregos Frigorífico id. 17.30.

Sucesión B. Sansot—
[illegible] capones Frigorífico Gulfo pesos 21.[illegible] 1[illegible] borregos matadero R. Cuarto 14

De Lellis y Fages Hnos.—
6[illegible] capones Frigorífico Mercedes pesos 2[illegible]; 64 id. id. [illegible].50, 20 ovejas matadero [illegible] 20; 1[illegible] borregos id. id. 16 [illegible]

Lanusse Pedro y Antonio—
150 capones Frigorífico Ibáñez pesos 24.1[illegible] [illegible] id. Utracán 21.50.

Bayona Juan—
68 borregos Frigorífico Rosetti pesos 2[illegible] 70 capones id. Maps 16.50, 57 id. id. 17.[illegible] [illegible] borregos id. [illegible] 14.[illegible]

Estrougamou Fernando—
160 capones Frig. Sauzales $ 2[illegible]

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA. EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO, CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

3500 VACUNOS GRAN CLASE EN Pehuajó. — Haciendas de muy buena clase y estado, incluso 2250 novillos tipo definido, de los cuales hay 1200 de 1 y 1|2 a 3 años, casi listos consignados por "Farmers for breading in Cachari" y el resto vacas y vaquillonas servidas.

El domingo 10 de junio, a la 1 p. m., con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas y de acuerdo al detalle siguiente:

- 200 novillos de 3 años, listos y casi listos, dos marcas.
- 460 novillos de 2 1|2 años, mochos, gran clase, buen estado marca líquida.
- 500 novillos de 2 y 3 años, alta mestización, carne gorda, dos marcas.
- 330 novillos de 2 años buena clase, carne gorda y gordos.
- 300 novillos de 1 1|2 años, gran clase, especial estado.
- 220 novillitos de 1 año, bien desarrollados, marca líquida.
- 141 vacas gordas para frigorífico y matadero.
- 302 vacas gran clase (tipo plantel), servidas, marca líquida.
- 280 vacas con cría, buena clase, incluso 140 terneros.
- 150 vacas alta mestización de 3 a 5 años, preñez revelada.
- 150 vaquillonas de 2 y 3 años, buena clase y buen estado, servidas.
- 100 vaquillonas de año, muy buena clase y estado.
- 200 vacunos al corte, para matadero y frigorífico.

Se facilitarán por módico precio buenos potreros alfalfados hasta que se organicen los arreos o efectúen los embarques.

Trenes — Once-Pehuajó: Los interesados que concurran desde la capital tienen que tomar el tren que sale de la estación Once el sábado 9 a las 9 p. m., ese tren pasa por Mercedes a las 11.5 p. m., Chivilcoy 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m., 9 de Julio 2.[illegible] a. m., Carlos Casares 4.11 [illegible] Pehuajó el domingo 10 a las 5.33 a. m. donde quedarán los coches dormitorios, pudiendo regresar el mismo día por el nocturno que sale de Pehuajó las 10.50 p. m. y llega a Once el lunes a las 7.5 a. m.

Toay-Pehuajó: Tienen tren la víspera del remate, que sale de Toay a las 4.50 p. m., pasando por Santa Rosa a las 5.2 p. m., Catriló 6.41 p. m., Pellegrini 7.27 p. m., Trenque Lauquen 8.33 p. m. y llega a Pehuajó a las 10.35 p. m., donde los concurrentes pueden pernoctar.

Comisión. 2 o|o a cada parte en vacunos y lanares y 3 o|o ídem en reproductores y yeguarizos. Más datos a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillon y Cía

— 2155-jvjunio9

EL ESTILO MÁS RECIENTE EN DELANTALES EN FORMA DE VESTIDO

Atractivos, prácticos y de precio bajo. Se hacen de excelente calidad de percala, bien adornados. Son lavables y retienen su color. Tienen un cinturón elástico de buen servicio. Nuestros delantales para señoras se venden todo el año.

Se hacen de todos colores, a listas y a cuadritos. De 56 pulgadas de largo. Tamaños de 36 a 46 para mujeres altas, pequeñas delgadas o gruesas. Se abren en el frente o espalda.

El pedido se expide el mismo día que se recibe.

Solicítense circulares descriptivas y precios de estos artículos y otros.

Territorio Exclusivo a los Agentes Serios.

The C. & I. Manufacturing Co.

694 Washington St., Boston, Mass., E. U. A.

Al escribirnos, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ISERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 21 de 1917.— Pastor Achával Rodríguez, secretario
3|522 v. Junio 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se cita y emplaza a don MIGUEL LOPEZ RAMIREZ, a fin de que comparezca dentro de quince días, contados desde la primera publicación del presente, ante su juzgado, secretaría del autorizante, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco "El Hogar Argentino", bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor de Ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, Mayo veintitres de 1917. — Carlos E. González del Solar, secretario.
3|561 v. Junio 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEOPOLDO SERRICCHIO o SERRICHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario.
3|600 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JORGE FRANCOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 30 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.
3|599 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA ROBREDO DE LA TORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 31 de 1917. — Argentino Germán Barraquero, secretario.
3|670 v. Julio 4.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Juan B. Estrada, se hace saber a los acreedores de don TEODORO SCHWARTZ, que habiéndose presentado pidiendo convocatoria, se han designado a los señores T. Tjarks y Cía., y F. Muhlenkamp, para que, en unión del contador D. Domingo Gastaldi, practique el informe que indica el inciso 1.º del artículo 10 de la Ley de Quiebras, habiéndose señalado la audiencia del día 27 del presente mes de junio a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.
Buenos Aires, junio 1.o de 1917.
3|676 v. Junio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días a SANTIAGO GAZZO, a fin de que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en dos documentos por valor de pesos 1.231,58 moneda nacional, presentado por Cristín y Cía. A., en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado al mismo tiempo para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de no comparecer se le dará por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se le nombrará defensor de ausentes.
Buenos Aires, junio 4 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario.
3|686 v. Junio 20.

Por disposición del señor juez civil de esta capital, doctor Juan Carlos Lagos, se cita llama y emplaza por el término de seis días a doña MARIA MAGDALENA CATALINA SENESE, para que comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le ha iniciado don Carlos Emilio Collivadino, sobre cobro hipotecario, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes, para que la represente.
Buenos Aires, junio 8 de 1917. — Arturo Palleja, secretario. — 3|736 v. Junio 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, se hace saber a todos los acreedores del concurso formado al señor EUSEBIO EZPELETA, que se ha designado la audiencia del día veintiuno de junio a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, con la prevención de que los inasistentes a este acto, se entenderá que se adhieren a lo que resuelva la mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, mayo diez y nueve de 1917. — Horacio Marcó, secretario.
3|755 v. Junio 16.

BANCOS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Francaise, 85, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 ,,	1 1|2 ,,
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 ,,	2 1|2 ,,
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1|2 ,,	3 1|2 ,,
Id. id. a mayor plazo	convencional	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o|o	4 o|o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.
Todas las operaciones bancarias, Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.
Títulos, Cobranzas de cupones y valores.
Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.
Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados.
— La Dirección.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138.—Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses.	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	3 "	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. cte.	8 o|o	8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.
Buenos Aires, abril 1.o de 1916.—James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.—m|n.
Capital realizado	,, 98.065.080.— ,,
Fondo de reserva	,, 48.056.837.92 ,,
Prima a cobrar	,, 1.160.952.— ,,

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal

En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 ,,
A 90 días	3 ,,
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10.000 pesos después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
Agencia N.º 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.º 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Id. emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.
Capital y sobrante. . $ 67.000.000 oro
Total de recursos . . " 600.000.000 "
Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

LICITACIONES

Penitenciaría Nacional

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar desde la fecha, la provisión de los elementos necesarios para la elaboración de pan y fideos durante los seis últimos meses del año corriente, cuyo detalle completo se halla en el Boletín Oficial.
Las propuestas serán abiertas en la dirección de la penitenciaría nacional, el día 1[illegible] de junio próximo a las tres de la tarde, y deberán presentarse, para que sean tomadas en consideración, de acuerdo con las planillas y el pliego de condiciones que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m.—Buenos Aires, mayo 14 de 1917. — El secretario.
3|384 v junio 12

Ministerio del Interior
DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de sobres, hilo en madejas, artículos de librería y telegráficos. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 30 del corriente, a las 2 p. m.—Buenos Aires, 1o. de junio de 1917.—M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.
3|621 v. Junio 30

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 20 de junio de 1917, a las 3 de la tarde tendrá lugar en el despacho del jefe de la división administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de verano de 1917, para el personal de jefes, oficiales, empleados, agentes y bomberos de la repartición.
Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550.
Buenos Aires, mayo 18 de 1917.
|465 v. Junio 17

Ministerio de Obras Públicas
DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de junio, a las 3 p. m., para la provisión de 14.000 toneladas de leña de quebracho colorado, de acuerdo con las especificaciones fijadas en el pliego de condiciones que sirve de base a esta licitación, y que los interesados pueden retirar en la Dirección General de Obras Hidráulicas (casa de gobierno, tercer piso, Buenos Aires), en las oficinas de la Comisión del Paraná Inferior, Puerto Paraná o Rosario (calle General Mitre 435) y en la del Río Uruguay (Concepción del Uruguay).
Las propuestas serán abiertas el día y hora mencionados en la Dirección General de Obras Hidráulicas, casa de gobierno tercer piso y en los juzgados federales de las ciudades antes citadas, acto que pueden presenciar los interesados. Buenos Aires, mayo 15 de 1917. 3|395-v. junio 15

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de julio de 1917, a las 4 de la tarde, para la provisión de útiles de dibujo, papel heliográfico, papeles de imprenta y productos químicos, con destino a la secretaría y las distintas reparticiones del ministerio.
Las planillas, bases y condiciones de licitación, pueden ser solicitadas por los interesados, en la biblioteca del ministerio, casa de gobierno, primer piso alto, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 a. m.—Buenos Aires, junio 6 de 1917.
3700 vjul5

Ministerio de Agricultura de la Nación
Dirección General de Ganadería
TUCUMAN 951

Llámase a licitación pública, por el término de 15 días, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de muebles de escritorio, máquinas de escribir, aparatos de Laboratorio y artefactos de luz eléctrica, detinados al nuevo local que ocupará la Dirección General de Ganadería en la callee Azopardo y Carlos Calvo.
Las propuestas se abrirán en el despacho del Sr. Director Gral. de Ganadería, en presencia de los interesados y del señor escribano mayor de gobierno, a las 4 p. m.
Desde la fecha se encuentran en la mencionada Dirección General, a disposición de los interesados los pliegos de bases y condiciones de la licitación.
Buenos Aires, junio 7 de 1917. — Firmado: Director General.
3|722 v. Junio 21.

Ministerio de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires
INTERVENCION NACIONAL
AVISO DE LICITACION

Artículo 1.o — De conformidad con lo establecido en el decreto de la intervención nacional de fecha 16 de mayo de 1917, procédase a retirar de la circulación, por licitación pública y al más bajo precio (£ 27.900) ventisiete mil novecientos libras esterlinas nominales de los títulos de 3.3 1|2 o|o, leyes 28 de diciembre de 1906 y 22 de junio de 1909.
Art. 2.o — Las propuestas para esta licitación se presentarán por escrito bajo sobre cerrado y lacrado hasta las dos y treinta de la tarde del lunes 18 de junio de 1917 a los señores Baring Brothers y Co., en Londres, o al ministerio de hacienda de la provincia de Buenos Aires, cuando se presentaren en la República Argentina.
Art. 3.o — Toda propuesta que se presente deberá ser acompañada de un certificado de depósito por una suma igual al dos por ciento por lo menos del importe total de los títulos ofrecidos, como garantía del cumplimiento de la misma. Este depósito podrá hacerse en efectivo o con los mismos títulos licitados.
Art. 4.o — En la República Argentina el depósito de garantía a que se refiere el artículo anterior, se hará en la tesorería general de la provincia hasta las dos de la tarde del lunes 18 de junio y en el exterior, en la casa de los señores Baring Brothers y Co. Ltd., de Londres, a la orden de dichos banqueros.
Art. 5.o — El licitante que treinta días después de aceptada su propuesta no hubiera hecho entrega de los títulos licitados, perderá a favor de la provincia el depósito determinado por el artículo 3.o
Art. 6.o — La apertura de las propuestas se hará simultáneamente en La Plata y Londres, a las tres de la tarde del día lunes 18 de junio, y se observará el siguiente procedimiento:
En la República Argentina, el acto tendrá lugar en la capital de la provincia de Buenos Aires, en el despacho del secretario de hacienda, en presencia de S. E. y demás miembros de la junta de Crédito Público, debiendo labrarse el acta respectiva por ante el escribano mayor de gobierno y comunicarse en el día su resultado por telégrafo a los señores Baring Brothers y Co. Ltd.
La licitación que se verifique en Londres lo será en la oficina de los señores Baring Brothers y Co. Ltd. en presencia de un notario público, quien certificará del acto.
Art. 7.o — El resumen de las propuestas abiertas en ambos continentes y la designación de las que deban ser aceptadas por resultar de precios más bajos, se hará en Londres, de acuerdo con lo que dispone el Bono General, por los señores Baring Brothers y Co. Ltd.
Art. 8.o — Los avisos llamando a licitación se publicarán en diarios de la República Argentina y de Europa, durante quince días anteriores al de la licitación.
Quedan encargados los señores Baring Brothers y Co. Ltd. de todo lo referente a la publicación en Europa.
Art. 9. — Los fondos necesarios para el rescate de los títulos que se acepten en la licitación, estarán disponibles en la tesorería general de la provincia.— La Plata, junio 1.o de 1917. — Enrique Frías y Frías, oficial mayor.
3|634vjunio18

Ministerio de Gobierno de la Provincia
LICITACION PARA LA PROVISION DE HARINA

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la provisión de trescientos veinte mil kilos de harina con destino a la elaboración de galleta y fideos para los presos, cuerpos de Policía, etc., durante los meses de Junio a Diciembre inclusive del corriente año, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Inspección General de Prisiones.
Las propuestas deberán presentarse en el despacho del Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno y serán abiertas por dicho funcionario el día 8 de Junio próximo, a las 2 p. m., en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que concurran.
La Plata, Mayo 24 de 1917.—Obdulio F. Siri, Oficial Mayor.
3|553-v-jn. 9

Llámase a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha para la provisión de los siguientes artículos de racionamiento y combustibles para las cárceles y prisiones de la provincia, cuerpo de policía y asilos, por los meses que restan del corriente año: Arroz 22.000 kilos; tipo Bremen entero, libre de cuerpos extraños; azúcar, 19.000 kilos; tipo tucumana, blanca, limpia, sin substancias extrañas a la composición química normal; yerba 9.000 kilos; buena calidad; tipo general para tropas. Seca en cilindros o barricas. Debe especificarse tipo o marca si no la tuviese. Grasa 5.000 kilos. Tipo óleo margarina. Porotos 8.000 kilos. Tapi, Caballeros o manteca, de la última cosecha, sin polilla, piedras u otras materias extrañas. Sal 12.000 kilos Gruesa, del país, en bolsas de 40 kilos, limpia y seca. Fariña 12.000 kilos. Santa Catalina o similar. Papas 102.000 kilos. Aptas para el consumo. De mayor peso de 40 gramos. Sin brotes. A entregar a los distintos establecimientos y cuerpos, pagando el flete del ferrocarril el Superior Gobierno. Deben determinarse los puntos de embarque. Harina de maíz 15.000 kilos. Limpia y fresca. Kerosene 75 cajones. Deberá expresarse tipo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encontrarán a disposición de los interesados en la Inspección General de Prisiones.
Las propuestas deberán presentarse en el despacho del señor oficial mayor del Ministerio de Gobierno, el día 15 de junio a las 2 p. m. y serán abiertas en presencia del señor escribano mayor de gobierno y de los que concurran al acto (firmado) Obdulio F. Siri. Oficial mayor.
3|589vjunio14

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días a contar desde la fecha, para la provisión de carne y galleta para las cárceles, asilos y cuerpos de policía de La Plata, y cárceles de Bahía Blanca, Dolores y San Nicolás y galleta para Mercedes y presidio de Sierra Chica, en la siguiente proporción:
La Plata, carne 342.500 kilos; presidio de Sierra Chica, galleta 70.200 kilos; presidio de Sierra Chica, guardia 7920 kilos galleta; cárcel de San Nicolás, galleta 00.200; carne, 28.200 kilos; cárcel de San Nicolás (guardia) galleta 3.540; carne, 6.600 ks.; cárcel de Bahía Blanca, galleta 16.200 ks.; carne, 27.600 ks.; íd. íd. (guardia), galleta, 3.960 ks. y carne 7.380 ks.; íd. íd. (Bomberos), galleta 1.560 ks.; carne, 2.940 ks.; cárcel de Dolores, galleta 21.900 ks.; carne, 37.320 ks.; íd. íd. (Guardia), galleta, 00.420 ks.; carne, 6.360 ks.; Refugio Rivadavia de Dolores, galleta 1.320 ks.; carne, 00.860 ks.; cárcel de Mercedes (Guardia), galleta 3.540 ks.; cárcel de Mercedes, galleta 29.880 ks.; durante los meses de Julio a Diciembre inclusive del corriente año, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la Inspección General de Prisiones.
Las propuestas deberán presentarse en el Ministerio de Gobierno en el despacho del suscripto, el día 18 del corriente y serán abiertas a las dos p. m., en presencia del escribano mayor de gobierno. — Obdulio F. Siri, oficial mayor.
La Plata, 4 de junio de 1917.
3|666-v-jun. 18

Ministerio de Marina
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
Paseo Colón y Brasil
SEGUNDO LLAMADO

Llámase a presentación de propuestas para el fletamento por entero del transporte nacional "Pampa", con destino a Norte América. Las propuestas deben presentarse el día 13 del corriente a las 2.30 de la tarde. Por datos y consultar planos del buque, ocurrir a la división compras.
3|737vj11

Intendencia Municipal de la Capital

LICITACION, PROVISION DE 210.000 KILOS DE HARINA

Llámase a licitación para la provisión de 210.000 kilos de harina con destino a la administración sanitaria y asistencia pública. Tendrá lugar el día 11 del actual, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio 1.o de 1917.
2|608vjunio10

LICITACION PARA LA PROVISION DE CIEN CAJONES DE NAFTA

Llámase a licitación para la provisión de cien (100) cajones de nafta con destino al Jardín Zoológico. Tendrá lgar el día 14 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones podrá consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio 4 de 1917.
3|675-v. junio 14.

LICITACION PARA LA PROVISION DE VEINTE TONELADAS DE CEMENTO

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de veinte toneladas de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. — Buenos Aires, junio 5 de 1917 — El secretario.
3|678-v. junio 12.

LICITACION PARA LA PROVISION DE MADERA DURA

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de madera dura, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. — Buenos Aires, junio 5 de 1917. — El secretario.
3|677-v. junio 12.

LICITACION PARA LA PROVISION DE CARNE VACUNA Y OVINA

Llámase a licitación para la provisión de carne vacuna y ovina con destino a los hospitales municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 15 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|697-v. junio 15.

LICITACION PARA LA PROVISION DE 300 METROS CUBICOS DE ARENA

Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente, a las 3 p. m., para la provisión de 300 metros cúbicos de arena, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. — Buenos Aires, junio 6 de 1917. — El secretario.
3|690-v. junio 12.

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE FIDEERIA

Llámase a licitación para la provisión de artículos de fideería, con destino a los hospitales municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 15 del actual, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|695-v. junio 15

LICITACION PARA LA PROVISION DE HUEVOS

Llámase a licitación para la provisión de huevos y conejos con destino a los hospitales municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el tercer trimestre del año en curso. Tendrá lugar el día 15 del actual, a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|696-v. junio 15.

LICITACION PARA LA EJECUCION DE OBRAS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE

Llámase a licitación pública para el día 14 del corriente, a las 2.30 p. m., para la ejecución de obras en el cementerio del Norte, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. — Buenos Aires, junio 6 de 1917. — El secretario.
3|691-v. junio 14.

LICITACION PARA LA PROVISION DE 10.800 KILOGRAMOS DE CEMENTO PORTLAND

Llámase a licitación para la provisión de 10.800 kilogramos de cemento Portland. Tendrá lugar el día 16 del actual, a las 11 a. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|694-v. junio 1[illegible].

LICITACION PARA LA PROVISION DE 100 CAJONES DE NAFTA.

Llámase a licitación para la provisión de [illegible] cajones de nafta con destino [illegible]. Tendrá lugar el día 18 del actual a las 2.30 [illegible]. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|738-junio 18

LICITACION PARA LA ENAGENACION DE ESTIERCOL.

Llámase a licitación para la enagenación del estiércol proveniente de los corralones municipales y de la recolección efectuada en las calles y casas particulares por el servicio municipal de limpieza. Tendrá lugar el día 18 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, junio 6 1917.
3|739junio16

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 21, 22, 23 y 24, sección 5 al 59, sección 7 al 28 y 29, sección 10; (trazas provisorias) y los nichos [illegible] 20, 21 y 165, sección 1.a, [illegible] 139 y 147, sección 2.a, [illegible] 29 y [illegible] alto [illegible] del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y restos y colocarlos en el osario general.— Buenos Aires, mayo 29 de 1917.
3|693 v. junio 5

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendadas las sepulturas correspondientes a los tablones agregados a las manzanas 1 y 3, sección 12 A., 3 y 6 de la sección 8 A., 1, 3, 6 y 9 de la sección 8 B., 1, 2 y 3 de la sección 12 B. y el tablón agregado a la manzana 1 C. de la sección 12 B del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a efectuar su traslado, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general. — El secretario. — Buenos Aires, mayo de 1917.
3|429-v. junio 14

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste [illegible] a contar desde [illegible] presentaran a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.ª capilla—
83 Valentina P. de Mouchard.
111 Antonio Burgui.

2. capilla—
27 Andrés Torres.
40 Mauricio Martini.
151 Leopoldo Cewelli.
1[illegible]2 María L. de Berjes.
[illegible] Ángel Laviotti.
172 Sin especificar nombre del cadáver.

1. galería, 1.a sección—
17 Magdalena B. de Malvlani.
35 Amadeo Solari.
[illegible] Vicente Bianchi.
[illegible] Enrique Frescas.
[illegible] Pedro Alemany.
[illegible]
[illegible] José [illegible] Amaro.
[illegible] Ramona Viale.
[illegible] [illegible] Martino.
[illegible] [illegible]
22[illegible] [illegible] Pinavina.
232 Angela Terreani.
258 Fermín Perea.
258 Belisario Sanvistonuevo.
262 Juan A. E. Loigo.
263 León Bandey.
288 Nicolás Sabelli.
298 María M. de Matrans.
302 Nicolás Romano.
304 Honoré Lechantein.
312 Carlota Lugones.
332 Magdalena Ch. Gianetti.
398 Catalinan Vincent de Piccardo.
406 Juan Lista.
405 Teresa M. de Guimil.
409 Juan Allario.
425 Corina N. de Altamira.
478 Natalio Oltolina.
488 José Mazzeri.
500 Francisco A. Fiordelisa.
559 Enrique Marrast.
570 Teresa L. de Capdeville.

2.a galería, 1.a sección—
387 Gertrudis Arteche.
394 Sin especificar nombre del cadáver.
487 Félix Dego.
494 Carmen M. Guido.
507 Margarita M. de Rogaldo.
518 Julia Clarici.
567 Luis Degrossi.
587 Catalina S. de Ingolotti.
596 Ercilia Núñez.

3.a galería, 1.a sección—
355 Juan C. Trapani.
427 Eugenia B. de Pitré.
444 Manuela Ramírez.
527 Josefa M. de Muiño.
551 Fructuoso Silva.

3.a galería, subterráneo—
49 Rosario Iglesias de Negré.
85 Juan Dios Busson.
169 Juan Natero.
184 Indalecia Jara.
209 Máximo Cánepa.
303 Manuel Maturana.
318 Catalina L. de Corso.

5.a galería, 1.a sección—
364 Augusti Villegas.
535 Nicolás Orsi.
547 Antonia B. de Farengo.
584 Andrés Reyes.
603 Miguelina I. de Mastrangelo.
604 Enrique Brat.
605 Rosa B. de Nembauer.
606 José Amitrano.
607 María Campos de Coper.
612 Anieeta V. de Segundo.
613 José Salomón.
614 Josefa Bottini de Ferrari.
615 Diomedes Boncerio.
616 Pascual Bassino.
617 María Vattuone.
622 Juan Couto.
623 Juan Remerasro.
624 María D. de Bracco.
627 María Josefa de Genaro.
63[illegible] Ana A. de Anselmi.
6[illegible] Francisco Corte.
6[illegible] Antonio Vidallé.
6[illegible] Avelina Corte.
6[illegible] Francisca B. de Cúneo.
642 Antonio Lemmo.
64[illegible] Vicente De Angelo.
64[illegible] [illegible]
647 Andrés Borghi.
652 Alfonso Arenti.
657 Magdalena Magni de Padilla.
65[illegible] Guillermina García.
657 Jorge Castellanos.
658 José Sa[illegible].
662 Salomé L. Coval.
663 [illegible]
665 Concepción C. de Peláez.
666 Jacinta N. de Ferrari.
668 Juan Bta. Cozzani.
672 Castor Montes.
671 José Florencio Alchurrón.
676 Nicolás Guerrera.
677 Alberto Bertelli.
678 Pablo Marfeing.
683 Santiago Micheri.
685 José Goicochea.
686 Santos R. de Gigena.
687 Ramón T. Hoces.
688 Victoria D'Alexandro.
692 Juan José Tabaco.
693 Rogelio Alvarez.
697 Rosa M. Baglieto.
698 Esteban Oliveri.
700 Celso Inocentini.
703 Juan Comolli.
705 Luis León Dumontier.
706 Isabel Martínez Hoyo.
707 Juan Podestá.
708 José María Barcelles.
712 Emilia C. de Marini.
713 Rodolfo A. Segovia.
714 Manuel Leaysa.
715 José N. de la Colina.
716 Pedro Cazeaux.
718 María Zoila P. de Mendieta
722 Domingo Colombel.
72[illegible] Domingo Santini.
725 Pedro Thon.
726 Salvador Battaglia.
727 Adelina D. de Saavedra.
728 Juan M. Cáceres
72[illegible] N. Regan.
7[illegible] Arturo Santa María.
7[illegible] María O. de Llo.
7[illegible] José Fernández.
7[illegible] María V. de Vía.
7[illegible] Juan Francisco Guilbert.
7[illegible] José Pacioli.
7[illegible] Miguel Gosch y Garriga.
7[illegible] Francisco Figueiras.
767 María L. D. de Vulpano.
770 Domingo Altamira.
778 Carmen Apughiese.
7[illegible] Francisco Mango.
787 Teresa A. de Pontecorvo.
788 Angela F. de Pellegata.
790 Rafael Santiani.
797 Francisco Roberto.
798 Josefina Macchi.
807 Carlos Ambrosio.
8[illegible] Pelayo Arbella.
8[illegible] Alberto Hilari.
818 Juan B. Anglade.
820 Pedro Berahen.
827 Celestina Manassero.
828 Andrés Enrique Giuffra.
829 Ernesto M. Canaveri.
837 Irma Leticia Viña.
838 Natalio Guiffra.
840 Nélida P. Errasmaupe.
847 Serafina B. de Ochagavia.
848 María R. de Giuffra.
850 Ana L. de Godino.
8[illegible] Josefa R. de Repetto.
8[illegible] María Elena Giuffra.
857 Encarnación Balbini.
8[illegible] Humberto Candria.
86[illegible] Enrique Vago.
877 Juan P. [illegible]
878 José [illegible]
888 Antonio López.
8[illegible] [illegible] Colombo.
897 María L. V. de Granara.
898 Serafín [illegible]
900 Pascuala C. O. de Zamorano
9[illegible] Alejandro Benvintendi.
907 Vicente Costa.
908 Carlos Franquelli.
909 Berta P. de Susbielles.
917 María B. de Buzzella.
920 Eduardo Lorenzo Balmaceda.
928 Felisa Gil.
929 Ricardo S. Condomí.
930 María Mujica.
947 Josefa Isabel Pesagno.
948 Miguel Saliba.
949 María C. de Canessa.
957 Juan Genta.
958 Brindis de Sala.
959 María C. de Driet.
960 Siro [illegible]
967 Juan T. Camacho y Sánchez
968 Onofre Horda.
969 Andrea C. de González.
970 Enrique Monserrux.
977 Mariana Brunda
978 Rafael Rodríguez (hijo).
979 Geronima T. de Breganti.
982 Andrés Crovetto.
98[illegible] Juan Fontana.
98[illegible] [illegible] Pojo.
990 María Teresa Allegri
998 Juan B. Lalanne.
1.00[illegible] Salvador Parabino.
1.00[illegible] José Gausmerano.
1.008 José Lalanne.
1.009 Armeda Bagú.
1.010 Felipe Grizzutti.
1.017 Adela L. de Bianchi.
1.018 Antonio Rodríguez.
1.019 Isabel P. de Damico.
1.020 Francisco Irrera.

5.a galería, subterráneo—
3[illegible] Armanda Corina Spina.

El secretario
Mayo 31 de 1917.
3|726-v. julio 7.

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

EL MONO PERICO

DEDICADO A LOS DEPORTES

VIII

Convino Perico, consigo mismo, no meterse otra vez en terreno desconocido, para evitar posibles y molestos encuentros. Continuando en su gira de deportes, se presentó tranquilamente en el hipódromo, dispuesto a correr una carrera con cualquier contrario que se le presentara.

Para el efecto, era indispensable el cambio de traje. Buscó con empeño la ropa correspondiente a un corredor de caballos y después de muchas vueltas y revueltas, consiguió una chaqueta y una gorra, de distintos colores. Completó su vestimenta, un latiguillo, objeto indispensable a un corredor de carreras de caballos.

Como no hallara parejeros en la pista y tenía poderosos deseos de correr en el hipódromo, conferenció con un sapo y un perro, elementos abundantes en esos sitios, y resolvió correr, en una distancia corta, para comprobar la ligereza de cada uno.

Largada la carrera, el sapo estiraba las patas, haciendo verdadero esfuerzo por llegar primero, pero con resultado negativo. El perro, corría segundo y el mono Perico, contemplaba por primera vez un triunfo señalado, haciendo muecas y pegando brincos.

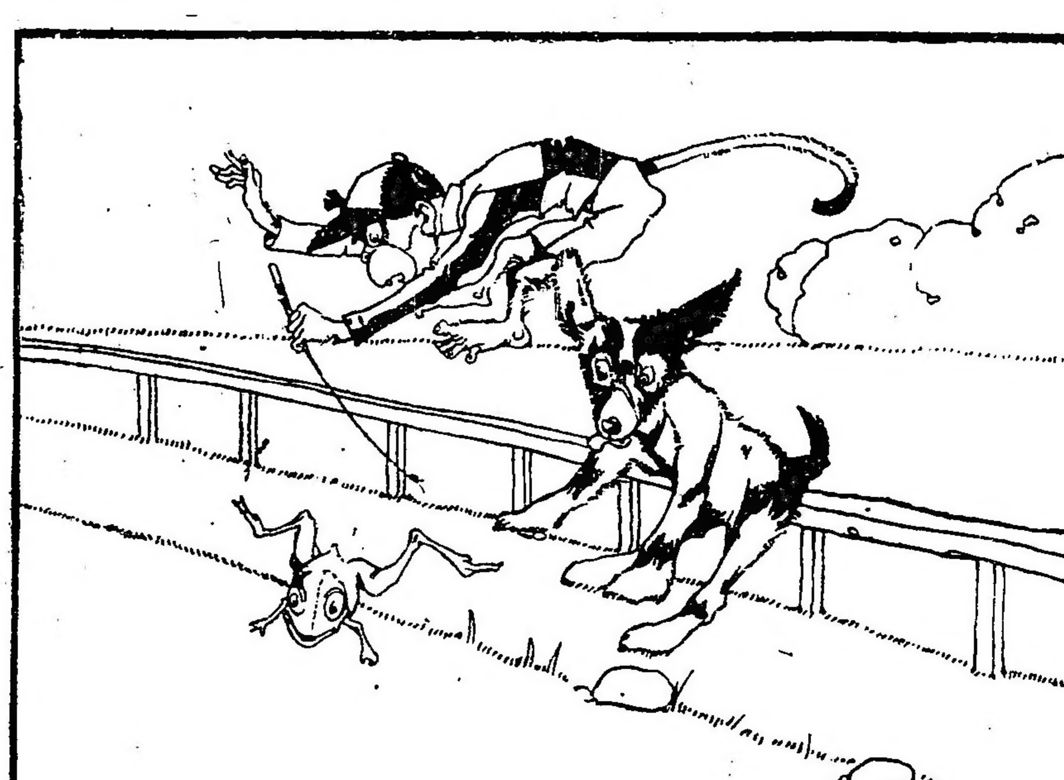

En su entusiasmo decía:

—Si hubiera corrido con caballo, les ganaba más fácilmente.

No consideraba, desde luego, la superioridad y adiestramiento de los animales de raza, la velocidad imprimida por éstos desde el primer momento de la carrera y la influencia de la distancia.

Dejemos al mono Perico, en sus ilusiones del momento, producto de un triunfo con enemigos inferiores.

La escasez mundial de trigo

Asegura a la próxima cosecha precios elevados

Medios para conseguir semilla

Como consecuencia de la guerra y de las malas cosechas en los países productores, a fines de este año, se habrán agotado las reservas mundiales de trigo.

Esto significa que habrá una extraordinaria demanda para todo el trigo que se produzca en este país.

Por consiguiente, para todo el que coseche, hay la perspectiva más brillante de una buena utilidad.

Conviene, pues, sembrar la mayor cantidad de hectáreas que sea posible.

El jefe de la estación explicará a los interesados, cómo pueden conseguir préstamos bancarios para adquirir semilla.

NOTA: — Recuerde que la zona servida por el F. C. Oeste, de Buenos Aires, es la mejor para trigo.

Buenos Aires, abril 1917.

BANDERAS — ADORNOS — Para fiestas y casamientos — Suc. Vda. Longobardi-Bolívar 280

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad; " " 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía.
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

✝ ANA P. DE LAILHACAR — q. e. p. d. — Falleció el 8 de junio de 1917. — Su hijo político Teófilo Saavedra, su nieto Teófilo Jorge Saavedra, su hermano (ausente) y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 9 de junio, a las 2.30 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Santiago del Estero 831 — Carruajes en la cochería Tacuarí (sucesores de Iribarne y Cía.). Tacuarí 344.
3|741-v-jun. 9

✝ DOLORES R. DE VALDIVIA DE SARAZIBAR — q. e. p. d. — Falleció el 8 de junio de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo Julio Sarazíbar (ausente): su hija Piedad Sarazibar de Alvarez, su hijo político Casto Alvarez, su hermana Piedad R. de Muñoz y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy sábado 9 de junio, a las 2 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Independencia 932. — Carruajes en la cochería Tacuarí (sucesores de Iribarne y Cía.). Tacuarí 344.
3|742-v-jun. 9

✝ FERMIN MENDEZ, q. e. p. d., falleció el 8 de junio de 1917. — Su señora madre, Carmen J. de Viola; sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 9 del corriente, a las 3 p. m. Casa mortuoria, San Juan 660. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.
3|736-v. junio 9.

✝ TORIBIO VINIEGRA — q. e. p. d. — Falleció el 9 de junio de 1917 — Su señora esposa Balbina P. de Viniegra; sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana domingo 10 del corriente, a las 9 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Viamonte 1058. — Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344
3|7370 junio 9

MISAS Y FUNERALES

✝ ROMUALDA LISBOA DE OLIVARI (Q. E. P. D.) Falleció el 9 de junio de 1903. — ANTONIA C. DE OLIVARI (Q. E. P. D.) Falleció e 17 de enero de 1884. — La familia invita a sus relaciones a compañarlos a las misas que en sufragio de sus almas se rezarán hoy 9 de junio, de 8 a 10.30 de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, Rodríguez Peña y Paraguay.

✝ DANIEL F. CAMPBELL, q. e. p. d., falleció el 9 de junio de 1916. — Su esposa, María Orma de Campbell; sus hijos, María Elena, Rosa Cristina, Hector Manuel y María Isabel; hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que se rezará hoy 9 de junio, a las 10.30 a. m. en la iglesia de Santo Domingo. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

WHISKY BUCHANAN

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE la provincia de Buenos Aires, Limited. —Avisamos a los Señores Accionistas que con arreglo a una resolución sancionada en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar en Londres el 28 de Enero de 1916, y aprobada el 24 de Febrero de 1916, el Capital de la Compañía representado por 262.500 Acciones Ordinarias de £ 4 cada una ha sido redudido a la mitad por la cancelación de £ 2 de cada una de las 262.500 Acciones Ordinarias de la Compañía, como Capital no representado por un activo líquido; habiéndose consolidado las Acciones Ordinarias en Acciones de £ 4 cada una, cuyos certificados se deberán depositar en la Administración local de la Compañía, Paseo Colón No. 185, con el objeto de ser canjeados por certificados nuevos a razón de una Acción de £ 4 por cada dos Acciones de £ 4, los que podrán ser retirados dos días después de haber entregado los antiguos para su cancelación. 3|546 v. Junio 9

"LA PATERNAL".—ASAMBLEA EXTRAORdinaria. — 2.a Convocatoria. — De acuerdo con el art. 13 de los Estatutos se convoca a los señores socios para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 16 de junio de 1917, en el local social calle Corrientes 452, a las 3 p. m. para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Elección de dos socios para subscribir y dar por aprobada el acta.

2.o Consideración de los incisos (h) e (i) que se agregarán al art. 2.o, ampliación del art. 5.o e inciso (i) del mismo y reforma de los arts. 9 y 19.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas depositarán las acciones en la administración, tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el recibo del último trimestre vencido. — Emilio Castellanos, presidente.
3|686 v. Junio 16.

SOCIEDAD PROTECTORA DE NIÑOS DESvalidos. — Convócase a los señores socios a asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el viernes 15 del corriente, a las 4 y 1|2 de la tarde, en el local Bmé. Mitre 720 (6.o piso), a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. — Ratificación de lo resuelto en la asamblea ordinaria celebrada el veintiuno de septiembre de mil novecientos diez y seis, de conformidad a lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Justicia, de fecha cuatro de noviembre del mismo año.

Segundo. — Resolver sobre la disolución de la Sociedad.

Tercero. — Aprobada la disolución, resolver si se entregan los bienes sociales al Superior Gobierno de la Nación.

Cuarto. — En caso de ser aprobados los dos puntos anteriores, nombrar dos personas con plena autorización y poder para verificar la entrega de todo el activo de la Sociedad al gobierno.

Quinto. — Designación de dos delegados para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, junio 6 de 1917. — Enrique C. Crotto, presidente; Francisco S. Tessi, secretario.
3|724 v. Junio 15.

AVISOS VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

"LA MERCANTIL"
Es la que da más dinero sobre pólizas de empeño
886 - LAVALLE - 886

"SARMIENTO"
Sociedad Protectora de los Animales
Santiago del Estero 649
PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA
En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

Gran Hotel España
902 Av. de Mayo 956

Cía. Argentina de Navegación
Nicolás Mihanovich) Limitada
Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.
FLOTA 350 BUQUES
Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Montevideo", a las 10 p. m., vapor "Roma" a las 7 p. m.
Línea Salto y escalas. — Salidas jueves y domingos a las 3 p. m.
Línea Carmelo y escalas. — Salidas miércoles y domingos a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas martes jueves y domingos a las 10 a. m., sábados a las 11 a. m.
Para informes y pasajes dirigirse a la administración.
CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO
Buenos Aires
SRDL.rtdQCnU etaoi shrdl FH SEHTRA T

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación, hasta 20 palabras.

MECANICOS BUENOS, NECESITANse seis para establecimiento industrial cerca de Buenos Aires. Buen sueldo. Escribir Draw, hotel Colón, Chacabuco 221

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general, Comm. Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 8.45 p. m., sexta función del turno impar. Debut de la soprano María Barrientos, con la ópera El barbero de Sevilla. Intérpretes: tenor Hackett, Crabbe, Journet y Azzolini.

El domingo matinée de abono con la ópera Sanson y Dalila.

El lunes 11, segunda función popularísima de la temporada, con la ópera La Rondine. —Platea 5 $.

ODEON. — Hoy a las 5 p. m.: Bailes por la bailarina clásica Norka Rouskaya. Por la compañía italiana se representará la comedia en un acto: Tentazioni. — Platea, 5 pesos.

ODEON. — Temporada oficial de 1917.— Meses de Mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Compañías dramáticas españolas Rosario Pino y María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Compañía dramática francesa Le Bargy, Badet-André Brulé.

COLISEO. — Circo cómico español, — Excentricidades, parodias, bailes, canto, pantomimas; cinematografía y revistas. — Empresa: Fernando de Angelis. — Director artístico, José Ibáñez. — Hoy a las 8.45: Variado programa y estreno de la pantomima "Charlot y su amigo Dick en el café-concierto". — Platea, 2 $.

VICTORIA. — La chocolaterita.

SAN MARTIN. — Papanoes — El caballo de [illegible].

NACIONAL. — Jacinta — Palomas y gavilanes — A media noche — La Buenos Aires [illegible].

ARGENTINO. — La hora nena — Conservatorio La Armonía.

MARCONI. — La duquesa del bal tabarín.

BUENOS AIRES. — El candidato del pueblo — El marido de la viuda — La cola del Diablo.

AVENIDA. — La viejecita — La patria chica — La cicharra.

COMEDIA. — El orgullo de Albacete — La tendereta — La reconquista.

MAYO. — Variado programa tomando parte todos los artistas en sus números de atracciones.

EXCELSIOR. — Chingo — El manicomio — Los bailes de la famosa — Di siglo a siglo.

VARIEDADES. — La tierra de los claveles — El milano — La hija del mar.

BATTAGLIA. — Sosoche.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8.30, Milly and Willy; Los Leigh's; Otto Viola; Los Criollitos; Eva de Lys; Montana Bill Zari Zar; La Cianita.—Entrada general, 1 $.

El martes 12, debut: El circo en miniatura, siete caballos y siete monos en el escenario, presentados por miss Nobel.

ROYAL THEATRE (Corrientes 838). — Las costumbres de Nerón — La intervención — El tiempo de Boccaccio.

POLITEAMA ANSELMI (Rivadavia 7802). — Compañía ecuestre y de obras nacionales. — [illegible] debut.

CIRCO NELKOFSKI (Corrientes y Bermejo). — Antiguo Pabellón de Novedades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica.— Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. Debut de miss Frida Nelky y sus camellos, "La fantasía árabe".

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146) Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMEricana (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.— Platea 1.50 $; niños, 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — Variado programa. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 2 $.

Matinées jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757) — Carlitos en el teatro, La belleza que muere por Mlle. Dermoz, Perla White en Amenaza oculta (7.o episodio).

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche. Fanchon por Mary Pickford (Paramount), Indianápolis, Ferreta ve a Carlitos en el circo, En servicio diplomático.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1849).— La organillera; El teatro del ladrón; Ráfagas de primavera, La amenaza oculta con Perla White (7.a serie), El pecado de los padres.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) Pecado de sus padres por Gladys Brakwell, Fanchon por Mary Pikford, Inés Berutti, Carmelita Pérez y La Cholita.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy función tarde y noche. Reducación de los mutilados en la guerra. Actualidades, Su orgullo y su vergüenza, En el servicio diplomático.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 828). — Mi jefe soldado alpino, La amenaza oculta (primer episodio) Carlitos aflador.

SMART PALACE (Corrientes 1278-1288).— El precio de la malicia; La novela inverosímil; La máscara roja (11 y 12 series).

REAL CINE (Esmeralda 425-429). —Hoy: La pecadora virtuosa; El rapto, La máscara roja (series 13 y 14), Sucesos mundiales.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165).— El arco iris del amor; Perla White en Amenaza oculta (7.o episodio), La belleza que muere por Mlle. Dermoz.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2325). — En los tiempos de la cigarra (Paramount); El robo de la joya de la corona.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 271). — La máscara roja (series 9 y 10): Agencia matrimonial; La de los cabellos de oro, Vindicación.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa.

CINE MODERNO (Corrientes 983). — Reeducación de los inválidos; Su orgullo y su vergüenza (Paramount); Miss Washington.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA Suipacha 460 — Hoy de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Calle Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1350). — Gran cine de lujo, estrenos de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — Funciones selectas con cintas de las mejores marcas, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha 646). — Tarde y noche, estrenos importantes.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Todos los días, tadre y noche, programas novedosos, cine de lujo, gran orquesta.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

2000 novillos marca de La Armonia, en Lezama

Hacienda de muy buena mestización Durham y con muy buen estado, siendo la mitad de 2 1|2 a 3 años, y el resto de 1 1|2 a 2, y 50 toros Durham, puros por cruzamiento, todos sola marca del establecimiento "La Armonía", del señor Héctor Cobo, se rematarán en Lezama, ferrocarril Sur, en las instalaciones de los señores Salaberry y Bercetche, cedidas galantamente.

El **martes 12 de junio,** a las 12 m., con los novillos a la vista y en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador en haciendas generales y 3 o|o de cada parte en reproductores.

Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía. 3|636 vjun11

CASARES Hnos. y DIEHL

LIQUIDACION DE HACIENDAS DEL est. "La Casita", en Las Perdices, F. C. C. A., por entrega del campo. — Comprende la venta 2300 novillos, vacas con y sin cría y servidas y vaquillonas Durham, en muy buen estado, y yeguarizos, existentes en el establecimiento "La Casita", en Las Perdices (F. C. C. Argentino), provincia de Córdoba, línea de Río IV a Villa María, que se liquidan por entrega del campo, por orden y cuenta de los señores Simionati y Ca.

El **miércoles 13 de junio,** a la 1 p. m., sobre la estación Las Perdices (F. C. C. Argentino), con las haciendas a la vista. Comisión, 4 o|o a cargo de los compradores. Próximamente detalles completos. — Casares Hnos. y Diehl. 3|627vj12

Pereyra, Wallace y Cía.

420 vacunos de tambo 420—

EN DOMSELAAR, F. C. S. EL JUEves 14 de junio, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones.

Del tambo de D. Mariano García: 15 vacas sanas de teta con 15 terneros chicos; 15 vacas sanas de teta con 15 tereneros de 2 1|2 meses; 33 vacas sanas de teta con 33 terneros de 4 a 6 meses; 10 vacas próximas a parir; 15 vaquillonas de 3 años servidas; del tambo de D. Juan Serventi; 31 vacas sanas de teta con 31 terneros chicos; 10 vacas próximas a parir; 30 vaquillonas de 2 y 3 años servidas. Esta hacienda se venderá en lotes chicos debidamente clasificada y serán ordeñadas hasta el día antes del remate. De otras procedencias: 55 vacas tamberas con 55 terneros; 15 vacas tamberas servidas; 20 vaquillonas de 2 1|2 años también servidas; 15 vaquillonas 1 1|2 años tamberas; 1 toro garantido de buen servicio.

Con seguridad habrá más hacienda. Los interesados de esta capital podrán tomar el tren que sale de Constitución a las 9.20 de la mañana, pudiendo regresar por la tarde. Por informes dirigirse a nuestro escritorio, Perú 375, U. T. 701, Avenida. — Pereyra, Wallace y Cía. 3|744-v-jn. 13

Rande y Martinez

EDICTO JUDICIAL.—POR DISPOsición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de quince días que en los autos "Traverso Hermanos don Juan contra propietarios desconocidos, por cobro de afirmados No. 7" que tramitan por la secretaría autorizante, han sido designados los martilleros Randle y Martínez para vender en pública subasta el terreno calle Serrano sin número entre Padilla y Warnes, ubicado entre las propiedades números 120 y 142. Mide, según tasación metros 10,40 de frente al sudeste por metros 33.50 de fondo. Superficie: 349 metros cuadrados, con la base de las dos terceras partes de la tasación de pesos 5.833 o sean $ 3.888.67 moneda legal.

Buenos Aires, mayo 26 de 1917.— Enmendado: Mayo 26. Vale. — José María Méndez, secretario.

Se rematará el **domingo 17 de junio** a las 3 de la tarde sobre el mismo terreno. Exijiremos el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión en efectivo. Más datos en la secretaría autorizante o en nuestros escritorios, Bmé. Mitre núm. 383.
3|653v jun. 17

Diego A. Thomas

Cangallo 462 — U. T. 5336, Avenida JUDICIAL — 7813,92 METROS CUAdrados, o sean 10.418.56 v. c., a una cuadra del Parque Saavedra y tres de la estación Saavedra (F. C. C. A.) Mide al norte, sobre la calle Vilela, 87m60, al sur calle Parossien 87m60, al este calle Washington 89m30, y al oeste calle Forest 89m10.

BASE: $ 13.627,84 m|n.

El *viernes 15 de junio,* a las 3 p. m., en mi escritorio calle Cangallo 462. Venta ordenada por el señor juez doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor Juan J. Coronado, en el juicio Doña Olyuda María Moulic contra Justino La Jouane, sobre cobro hipotecario. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Por más datos a la secretaría o a mi escritorio.—Certifico que la venta ha sido autorizada.—Juan José Coronado, secretario.
3|610vjunio15

V. S. LOBATO y Cía.

JUDICIAL. — EN SAN FERNANDO — Calle 11 de Septiembre 945, entre Sarmiento y Juan N. Madero. Orden del señor juez doctor César A. Campos, secretario doctor Roberto Basavilbaso juicio don José Lombardi, contra doña Carlota Neri de Biasonni, cobro de pesos. Base $ 4.392.20 o sea las 2|3 partes de la tasación.

El **domingo 10 de junio** a las 3, en la misma. Mide 12 m. 124 de frente por 15 m. 888 de fondo. Su edificio consta de: 2 salas al frente, una de ellas dividida en 2, 3 piezas más, otra de madera en altos y w. c. Techos de teja, cielorasos madera, patio baldosas, agua corriente, etc. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía. 3|549 v. Junio 10

JUDICIAL. — CASA EN TALLERES — Calle Coronel Vedoya 149, entre Manuel Castro y Azara. A 11 cuadras de la Estación. Orden del señor juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario señor Argentino G. Barraquero. Juicio Banco El Hogar Argentino, contra Salomón Yufit. Base $ 2.019.81, o sea las 2|3 partes de la tasación. El comprador podrá constituir con el Banco El Hogar Argentino una hipoteca por $ 2.000 a 5 años de plazo con 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados.

El domingo 10 de junio a las 3, en la misma. Corresponde al lote 27 de la manzana 3 del plano del Banco; mide 8 m. 66 de frente por 59 m. 45 de fondo. Su edificio consta de: Una pieza, otra con dos frentes de madera y w. c. Cielorasos de madera, pisos pino tea, galería con pisos mosaico pileta, pozo de bomba, cerco de alambre tejido, etc. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.
3|550 v. Junio 10

Jorge N. Williams

JUDICIAL — EN VILLA URQUIZA Calle Burela 2275, entre Blanco Encalada y Olazábal, con 2 habitaciones, cocina, mosaicos y una verja de hierro, en 8m66 de frente por 29m50 de fondo. Base, $ 5.780,36.

El *domingo 17 de junio,* a las 3 p. m. en la misma. Orden del juez doctor Mackinlay Zapiola, secretaría del doctor González Iramain, juicio Crédito Inmobiliario Sud Americano, con Higinio D. Cazón. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. — Jorge N. Williams. 3|651vj17

JOSE CONTI & Cía

JUDICIAL.—CASA EN FLORES.— Lafuente 60, entre Remedios y Merlo. — Edicto judicial. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor César A. Campos, secretaría del autorizante doctor José María Méndez, en el juicio ejecutivo Besada Pérez Antonio contra Folgosa Antonio, han sido designados los martilleros José Conti y Cía. para que previa publicación de edictos por quince días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, procedas a la venta de la finca hipotecada con la base de $ 6.000, debiendo exigirse el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.—José María Méndez, secretario.

NOTA.—El **domingo 17 de junio** a las 3 en la misma que mide 8m56 de frente por 40m03 y 39m50 al SE. Edificio: 2 piezas, 1 chica, w. c., galería, verja al frente, cielorrasos de yeso, etc. Informes Bolívar 189.— José Conti y Cía.
3|656v Jun. 17

Alberto D. Justo y Cía.

JUDICIAL. — EN 25 DE MAYO (provincia de Buenos Aires). Manzana de terreno con construcciones de mampostería de varias piezas y galpón de hierro galvanizado, con frente a las calles 10, 35, 11 y 36. Base, $ 12.200 moneda nacional.

El **domingo 24 de junio,** a las 12.30 p. m., en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 20 días, que en el juicio seguido por la Sociedad Anónima Molinos Harineros y Elevadores de Granos c| don Julio C. Herrera, han sido designados los martilleros Alberto D. Justo y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta de una manzana de terreno con algunas construcciones, situada en el pueblo de 25 de Mayo (provincia de Buenos Aires), con frente a las calles 10, 35, 11 y 36 y cuyas medidas son: por la calle 10 rumbo N. E. 86 m. 60, por la 35 rumbo S. E., 96 m. 126, por la 11, rumbo S. O., 86 m. 60 y por la 36, rumbo N. O., 96 m. 126: lo que hace una superficie de 8.324 m. c. 51. Los martilleros tomarán como base de venta las 2|3 partes de la tasación, o sea $ 12.200 m|n., estando además autorizados para exigir del que resulte comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno. Más datos, en nuestras oficinas, Bmé. Mitre 544 (Buenos Aires). — **Doctor Arturo Navarro,** secretario. — Alberto D. Justo y Cía.
3|680-v. junio 24.

Publio C. Massini

JUDICIAL. — CASA EN BELGRAno, calle Pampa 2649 entre Amenábar y Moldes. Por orden del señor juez en lo civil, Dr. Juan Carlos Lagos, secretaría doctor Vincent, en el juicio caratulado: Bothmer de Ehrke Carlota con María Teresa Duschenois de Prodel, por cobro de un crédito hipotecario. Tasación, $ 21.000. Base de venta, 2|3 partes, $ 14.000 moneda nacional.

El **miércoles 20 de junio,** a las 3 p. m., en mi casa, San Martín 81, procederé a vender esta propiedad edificada en terreno de 9m275 por 22m07. Superficie 205.67 mets. cds. El edificio consta de: hall, 2 dormitorios, comedor, antecomedor, baño, despensa y cocina, pieza de servicio, w. c., cloacas, luz eléctrica, jardín al frente, calle adoquinada, tranvía eléctrico; a 2 cuadras de la avenida Cabildo. Construcción moderna en cal. Tirantería de hierro, mosaicos en los patios, buena carpintería, pisos interiores de pino tea, etc. En el acto del remate se exigirá el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión de práctica. Más datos, San Martín 81.—Publio C. Massini. 3|670v.18jn.

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL — EN ADROGUE. DOS fracciones de terreno, 9.372.57 metros cuadrados que comprenden 17 lotes, a 4 y 7 cuadras, respectivamente, de la estaciones Mármol y Adrogué. Venta en block, por orden del señor juez doctor J. C. Lagos, secretaría del señor Vincent, en el juicio seguido por Domingo Marcati contra José María Grosso.

Base, $ 6.056.50, o sea las dos terceras partes de la tasación.

El **viernes 22 de junio,** a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326.

Detalle: Una fracción formada por los lotes 8 y 9 de la manzana G, compuesta de una superficie total de 1.740.66 metros cuadrados y linda al NE. calle en medio con la manzana D; por el SE. y NO. con terrenos de la sucesión Grosso, y por el SO. con Hunt y otros.

La otra fracción está formada por los lotes 1 al 11 y 42 a 45, inclusive, de la manzana L, con una superficie total de 7.631.91 metros cuadrados, y linda por su frente al O., con la avenida Espora; por el S. con la vía del F. C. S. y O.; por el SE. con la calle Cesáreo Amenedo; por el NE. con los lotes 10 y 39 de la misma manzana, y al NO. calle en medio con la manzana K. El comprador entregará 8 o|o como seña y a cuenta le precio y 2 o|o de comisión. Más datos, en nuestra casa, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna. 3|717-v-jun. 22

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

3 CASAS CALLE LUNA N.o 328|34|38, ENtre las de Los Patos y Tupungato. N.o H.o 9.834, serie C. H. A. 6 o|o., El **miércoles 13 de junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local estas propiedades, edificadas en terreno de: 25.98 metros de frente al O. 15 metros de fondo en el costado N., 28.26 metros en el del S. y 29.34 en el contrafrente al E. N. E. Ad corpus. Con la siguiente distribución: Luna números 328 y 334, tienen cada una 2 habitaciones, cocina y w. c. y Luna número 338, tiene 2 habitaciones, 2 piezas chicas, cocina y w. c.

Base de venta $ 15.300. Hipoteca pesos 12.500. Deuda actual $ 11.699:518.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|576 v. Junio 13.

CASA CALLE PROVINCIAS UNIDAS NUmero 2735, entre las de Culpina y Lafuente. N.o H.o 18.497, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 15 de junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. por 34.64 metros de fondo. Ad corpus. Con 4 habitaciones, y dependencias.

El comprador se hará cargo de una deuda por afirmado de $ 644.86 m|n. pagaderos en semestres de $ 59.38 m|n. c|u. con arreglo a la Ley 7091.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.688:768.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 1.o de Junio de 1917. 3|613 v. Junio 15.

CASA CALLE PUEYRREDON N.o 2324|26, entre las de Vicente López y Guido. A requerimiento judicial. N.o H.o 16.361, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 15 de junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 12.99 metros de frente al S. E., por 16.50 metros de fondo en el S. O. y 19 metros en su otro costado al N. E. Ad corpus. Con salón para negocio, 6 habitaciones, w. c. y en alto una pieza más.

Base de venta $ 18.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 14.238:067.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 1.o de junio de 1917. 3|614 v. Junio 15.

SUCURSAL LA PLATA

(Calle 51 N.o 529)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —CASAS en la ciudad de Bahía Blanca. N.o H.o 907|4613, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 12 de Junio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Bahía Blanca, establecida en la calle San Martín número 82, las siguientes propiedades ubicadas en esa ciudad, a saber: 1.o casa calle Sarmiento número 124 y 126, constante de gran salón para negocio, con entrada independiente para familia, 8 habitaciones y demás dependencias, edificio preparado para altos, con superficie de 469 metros, 38 decímetros cuadrados. 2.o terreno sobrante contiguo a la casa citada con superficie de 33 metros 17 decímetros cuadrados. 3.o casa calle Sarmiento número 138, compuesta de 4 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 466 metros 16 decímetros cuadrados. 4.o un gran galpón en la calle Sarmiento número 129 y 133, con superficie de 401 metros 70 decímetros cuadrados. La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 40.200. Hipoteca pesos 35.000. Deuda actual $ 32.268:887.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 29 de mayo de 1917. 3|564 v. Junio 12.

CASA EN BANFIELD. — N.o H.o 2626|18063 serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 17 de junio de 1917**, a las 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa situada en Banfield, calle Rodríguez Peña N.o 585, constante de 5 habitaciones y demás dependencias, edificada en terreno compuesto según título de 637.73 metros cuadrados y según el informe del perito del Banco de 617.50 metros cuadrados.

Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.732:230.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|647 v. Junio 17.

CASA EN ADROGUE. —N.o H.o 1126|19146 serie H. El **domingo 17 de junio de 1917, a las 2 p. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa chalet ubicada en Adrogué, calle Bynon número 69, entre las de Comandante Asereti y Coronel Brumont, constante de 2 piezas altas y dos bajas y demás dependencias, con superficie de 2.468 metros cuadrados, o lo más o menos que resulte dentro de muros.

Base de venta $ 16.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 3.709:433.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|646 v. Junio 17.

CASA EN EL PUEBLO DE TEMPERLEY, partido de Lomas de Zamora N.o H.o 2145|14324, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 17 de junio de 1917** a las 2.45 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una finca ubicada en el pueblo de Temperley, partido de Lomas de Zamora, calle Moreno N.o 367, compuesto su terreno según título de 8.66 metros de frente al N. O., por 38.97 metros de fondo, o sean 337 metros 48 centímetros cuadrados y según croquis levantado por el tasador señor Eduardo E. Clérici, de 8.55 metros de frente por 39.40 metros de fondo, o sean 336 metros 87 centímetros cuadrados, ad corpus.

Base de venta $ 3.100. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.885:361.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|645 v. Junio 17.

CASA EN BANFIELD. — N.o H.o [illegible]2080, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 17 de junio de 1917**, a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa-quinta denominada Bella Vista, calle Belgrano N.o 1845, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno de: 25.46 metros de frente al O. por 58.30 metros de fondo. La deuda por construcción de afirmado es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.401:979.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|643 v. Junio 17.

CASA EN EL PARTIDO DE AVELLANEDA paraje denominado Villa Barceló. N.o H.o 798|3971, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 17 de junio de 1917** a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad una casa ubicada en Villa Barceló, partido de Avellaneda, calle Chivilcoy entre las de Tucumán y Entre Ríos, constante de un salón dividido por un tabique de madero en dos piezas y demás dependencias, teniendo además un galpón. Su terreno mide 1909 metros, 96 decímetros cuadrados, el que está formado por los lotes números 21, 22, 23, 24 y 25 de la manzana G. del plano de la citada villa.

Base de venta $ 3.500. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.829:137.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|642 v. Junio 17.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en el partido de Avellaneda. N.o H.o 2026|13175, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 17 de junio de 1917**, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa ubicada en Avellaneda, calle Tucumán N.o 1039, entre las de Córdoba y Paunero, edificada en un lote de terreno señalado en el plano especial respectivo con el número 5 y forma parte de los lotes 3, 4 y 28 de la manzana letra R. R. del plano oficial, del pueblo General Paz, compuesta su extensión de 8.66 metros de frente al N. E. por 36.61 metros de fondo o lo más o menos que resulte dentro de los respectivos linderos.

Base de venta $ 3.300. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.871:922.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|641 v. Junio 17.

CASA EN TEMPERLEY. — N.o H.o 2131|14128, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 17 de junio de 1917** a las 2.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa ubicada en Temperley, calle Vicente López N.o 551 y con frentes también a las calles Avellaneda, General Necochea y La Paz, constante de 2 habitaciones, molino y demás dependencias. Terreno mide: 3.046 metros cuadrados.

Base de venta $ 15.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 6.598:764.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|640 v. Junio 17.

CASA EN BARRACAS AL SUR, HOY AVEllaneda. N.o H.o 2370|26509, serie K. El **domingo 17 de junio de 1917**, a las 10 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad una casa ubicada en Barracas al Sur, hoy Avellaneda, paraje denominado Piñero, calle Coronel Rosetti Nos. 406, 422 y 424 esq. a la de Coronel Díaz s|n. con frente también al Riachuelo edificada en terreno compuesto de una superficie total de 2334 m. c., según croquis firmado por el interesado y según informe del tasador la superficie es de 2320 metros 40 centímetros cuadrados, formado dicho terreno por dos fracciones que en sus títulos se deslindan así: Primera fracción, está designada como lote número 17 de la manzana 21 y se compone de 22.63 metros en el costado N., 2.30 metros al N. E., 76.70 metros al S. E., 15.53 metros al S. O. y 59.08 metros al N. O.; lindando: al N., camino de la Rivera, en medio con el riachuelo de Barracas; al N. E., calle en medio con la manzana 17; al S. E., los lotes 9 al 12 inclusive y el 16; al S. O., con parte de los lotes 5 y 6 y al N. O. el lote 18. La segunda fracción la constituyen los lotes señalados con los números 13, 14, 15 y 16 de la misma manzana 21, están unidos y constan de 32.70 metros al S. E. por 36.50 metros también de frente al N. E., pues forma esquina y 36.50 metros al S. O.; lindando: al N. E., calle en medio con la manzana 17; al N. O con el lote 17; al S. E. calle en medio con la manzana 18 y al S. O. con el lote 12.

Base de venta $ 19.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 12.835:286.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de junio de 1917. 3|639 v. Junio 17.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en Necochea. N.o H.o 4067|33321, serie L. El **lunes 18 de junio de 1917** a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina en Necochea, una casa ubicada en dicho pueblo, calle Balcarce número 567, constante de 4 habitaciones 2 galpones y demás dependencias, edificada en terreno compuesto de 15 metros de frente al S. E. por 50 metros de fondo.

Base de venta $ 3.500. Hipoteca pesos 1.700. Deuda actual $ 1.528:666.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de junio de 1917. 3|648 v. Junio 18.

FRACCION DE CAMPO EN EL CUARTEL 4.o del partido de Morón. N.o H.o 4256|34.123, serie L. El **miércoles 20 de junio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un terreno de campo ubicado en el cuartel 4.o del partido de Morón, distante como 5 kilómetros al N. O. de la estación Morón y a 3 al N. E. de Ituzaingó (F. C. O.), designado en un plano especial con número 2 y compuesto de 10 hectáreas, 1 áreas, 96 centiáreas; lindando: al N. E. camino real en medio con la fracción número 1; por el S. E., calle en medio con la sucesión de González; al N. O. con la fracción B., perteneciente a los herderos de Marzano y al S. O., calle en medio con Juan B Iragaray.

Existen en este terreno las siguientes construcciones: una casa de familia constante de 4 habitaciones, un galpón de hierro dividido en 3 piezas por tabiques de madera, 4 piezas chicas y demás dependencias, un galpón, una pieza, cochera, diez boxes y otra dependencia anexa, [illegible] de zinc.

Base de venta $ 18.200. Hipoteca pesos 12.500. Deuda actual $ 11.036:598.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|703 v. Junio 20.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS fracciones de campo en el partido de Mercedes. N.o H.o 53|265, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 20 de Junio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Mercedes, distante como a 3 kilómetros de la estación San Eladio (F. C. C. G. B. A.), compuestas de 112 hectáreas, 49 áreas, 34 centiáreas cada una, formando en conjunto una superficie total de 224 hectáreas, 98 áreas 68 centiáreas; lindando: al N. O., con Eulogia Villalba de Inazábal; al N. E. con Mariano Biaus; al S. E. con Patricio Ham y al S. O. con Estéban Gandulfo y Eleuterio Villalba.

Base de venta $ 49.500. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 36.280:218.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|704 v. Junio 20.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 719|3482, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 20 de junio de 1917**, a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en esa ciudad en la calle 63 número 504, compuesta de 6 habitaciones grandes, una chica y demás dependencias, edificada en terreno que es parte de los lotes 18 y 24 de la manzana M., sección 13, del plano general, compuesto su terreno de 11 metros de frente al N. O., por 30 metros de fondo o sean 330 metros cuadrados.

La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador.

Base de venta $ 4.400. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.829:137.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|707 v. Junio 21.

CASA DE ALTOS Y BAJOS EN LA CIUDAD de La Plata, N.o H.o 2426|16728, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 20 de junio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa de altos y bajos situada en esa ciudad, en la calle 54 número 543 y 545, compuesta de 6 piezas y demás dependencias, cada planta, edificadas en terreno de 9.25 metros de frente al S. E. por 30 metros de fondo. La deuda por construcción de afirmados y cloacas es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 15.700. Hipoteca pesos 13.000. Deuda actual $ 12.839:658.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|706 v. Junio 20.

SUCURSAL MENDOZA

(Calle Rivadavia N.o 165)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROpiedad rural en el Departamento Lavalle, distrito Costa de Araujo. N.o H.o 682|19274, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 13 de junio** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, establecida en la calle Rivadavia número 165. Una propiedad ubicada en el Departamento de Lavalle, distrito Costa de Araujo, con superficie de 58 hectáreas, 0940 metros cuadrados conteniendo 38 hectáreas, 1638 metros, 11 decímetros cuadrados de potreros alfalfados y 19 hectáreas, 9301 metros, 89 decímetros cuadrados de terreno cultivable. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Bajada de Araujo, derivado del río Mendoza. Sus límites son: al N., Mercedes V. de Gudiño y Atalíva Gudiño Videla, calle de por medio; al S., río Mendoza; E., Cipriano Ibáñez y O., Pedro Chilardi.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 9.555:383.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|580 v. Junio 13.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROpiedad rural en el Departamento San Rafael. N.o H.o 705|19546, serie C. H A. 6 o|o. El **miércoles 13 de junio de 1917** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, a 5 kilómetros al N. E. de la estación del mismo nombre F. C. B. A. P., con superficie de 51 hectáreas, 1092 metros, 45 decímetros cuadrados, conteniendo: 10 hect. de viña francesa sin madera y sin alambre; 8 hect. sembradas con maíz; 20 hect. de potreros alfalfados de las cuales 8 están en mal estado; 2500 metros con árboles frutales y el resto de 12 hect. 8592 metros, 45 decímetros cuadrados, se compone de terreno que ha sido cultivado. Contienen además una casa habitación compuesta de 4 piezas principales y otra para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Toledano, derivado del río Diamante. Sus límites son: N., Ricardo Villanueva; S., Luis E. Bello; E., calle pública de por medio con Rodolfo Iselin y otros y O., Lino Bastias y sucesores de Moisés Arenas.

Base de venta $ 15.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 14.333:075.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|578 v. Junio 13.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROpiedad rural en el Departamento San Rafael, distrito "El Cerrito". N.o H.o 417|14162, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 14 de junio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, establecida en la calle Rivadavia N.o 165. Una propiedad ubicada en el Departamento San Rafael, distrito "El Cerrito", a 4 kilómetros al N. E. de la Estación Cuadro Nacional F. C. B. al P., con superficie de 133 hectáreas, 9011 metros 64 cm. cuadrados, de las cuales 31 hectáreas, 5.885.14 metros están plantadas de viña francesa, frutal y el resto de 102 hectáreas, 3.128.50 metros de potreros alfalfados.

Contiene además una casa-habitación compuesta de 5 piezas principales, dos galerías y demás dependencias y una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para 129 hectáreas, 4825 metros y riega por el canal Pávez, derivado del río Diamante. Límites N., con Galileo Olcese; S., con Pablo Andreoni, Antonio Castiglione, Herwing y Hansing y Angel Bergami; E., con Otto R. Suter y O., con calle pública frente a Hipólito Simonet y Ranón Arias.

Base de venta $ 87.700. Hipoteca pesos 80.000. Deuda actual $ 75.414:448.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 31 de mayo de 1917. 3|595 v. Junio 14.

SUCURSAL TUCUMAN

(Calle 24 de Septiembre N.o 740)

TERRENO Y EDIFICIO EN LA CIUDAD de Tucumán. — N.o H.o 13|4583, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 13 de junio de 1917, a las 2 p. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, un terreno con todo lo en él edificado, cercado y plantado, compuesto de 5 hectáreas, 4400 metros cuadrados, ubicado en chacras al O. de la ciudad de Tucumán, en el punto denominado el Bosque y como a 4 cuadras de la prolongación poniente del bulevar Sarmiento; lindando: al N. con herederos de Próspero Chrestia y Araoz; al S. con la sucesión de don Santiago Salvatierra y el doctor Ernesto E. Padilla; al E. con el camino público y al O. con la sucesión de Araoz.

Base de venta $ 37.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.657:331.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|579 v. Junio 13.

TERRENO Y EDIFICIO EN CHACRAS, AL O. de la ciudad de Tucumán. N.o H.o 31|5193, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 15 de junio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, un terreno con todo lo en él edificado, plantado y cercado, ubicado en Chacras, al O. de la ciudad de Tucumán, en la prolongación de la calle 24 de Septiembre, departamento La Capital, compuesto de 37.264 metros, 50 centímetros cuadrados; lindando: al N., propiedad que fué de don Javier López, calle de por medio; al S. con Mariano Helguero; al E., herederos del doctor Benigno Vallejo y al O. con propiedades que fueron de don José Antonio Sierra.

Base de venta $ 47.000. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 37.161:594.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 1.o de junio de 1917. 3|615 v. Junio 15.

CASA EN VILLA CONCEPCION, SEGUNDO distrito del Departamento Chicligasta. N.o H.o 149|15208, serie G. El **lunes 18 de junio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Tucumán, una casa ubicada en la Villa de la Concepción, segundo distrito del departamento de Chicligasta, en la esquina S. E. de la plaza de esa Villa, compuesto su terreno de 34.40 metros de frente sobre la referida plaza por 71.81 metros de fondo al S.; lindando: al N., con la plaza; al E. con calle pública, al S. con terrenos de herederos de don Juan Felipe de la Vega y al O. con terreno de don Pastor López.

Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 4.771:004.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 4 de junio de 1917. 3|649 v. Junio 18.

SUCURSAL SAN JUAN

(Calle Bartolmé Mitre N.o 856)

FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE ANgaco Sur, distrito San Isidro. — N.o H.o 127|6047, serie E. El **martes 12 de junio de 1917**, a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, un fundo compuesto de una superficie de 90 hectáreas, 1193 metros cuadrados, ubicado en el departamento de Angaco Sur, distrito San Isidro, distante como 32 kilómetros al N. E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad; conteniendo 2 hectáreas de parral y casa habitación, 74 hectáreas 1196 metros cuadrados de terreno cultivado y 15 hectáreas de terreno rastrojo lindando al N., calle pública; al S., con pertenencia de Enrique de la Precilla calle pública de por medio; al O. con pertenencia de José María Rufino y al E. con pertenencia de la testamentaría de don Santos Jara, o como mejor lindare.

Base de venta $ 3.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 638:867.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 29 de Mayo de 1917. 3|565 v. Junio 12.

CASA EN LA CIUDAD DE SAN JUAN.— N.o H.o 112|5595, serie E. El **miércoles 13 de junio** a las 11 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan establecida en la calle Bmé. Mitre número 856, un sitio y casa habitación que contiene 7 piezas, el cual está ubicado en lo urbano, calle Bartolomé Mitre, distante 110 metros más o menos al Este de la plaza 25 de Mayo de esta ciudad, está comprendido bajo los siguientes límites: N. con pertenencia de don Eladio Gigena y mide por esta parte 19 metros, por el S. con la expresada calle Bartolomé Mitre y mide por esta parte 16 metros, por el O. que tiene un martillo saliente de 3 metros de ancho y divide con sitio y casa de don Vicente Vaca y mide de S. a N. 56 metros, 20 centímetros y por el E. con pertenencia de don José Ignacio de Oro y mide los mismos metros que por el anterior rumbo, conteniendo una superficie total de 997 metros 75 centímetros cuadrados o como mejor lindare.

Base de venta $ 6.500. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 766:640.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|577 v. Junio 13.

FINCA EN EL DEPARTAMENTO DESamparados. — N.o H.o 152|17625, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 13 de junio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, establecida en la calle Bmé. Mitre número 856, un fundo compuesto de casa habitación, jardines, viña, etc.; dividido en dos fracciones por la vía del Ferrocarril Industrial que gira de Este a Oeste, ubicado en el Departamento Desamparados, distante como 7 kilómetros al O., de la plaza 25 de Mayo de ésta ciudad, y linda: al N. con calle pública y propiedad de don Eleodoro Zapata y la sucesión de don Domingo Igarzábal, al S. con pertenencia de la testamentaría de don Ramón Atencio, al E. con sitio de la sucesión de don Ramón Atencio y de don Domingo Igarzábal y al O. con callejón Atencio, estación Desamparados y calle pública, encerrando una superficie de 15 hectáreas, 5.701 metros cuadrados, o como mejor lindare.

Base de venta $ 21.500. Hipoteca pesos 16.000. Deuda actual $ 15.187:272.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 30 de mayo de 1917. 3|581 v. Junio 13.

FINCA EN EL DEPARTAMENTO DE TRInidad. — Número Hipotecario 159|6585, serie E. El **jueves 14 de Junio de 1917 a las 11 a. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan, establecida en la calle B. Mitre número 856. Un fundo con casa habitación, bodega, etc., 5 1|2 hectáreas de viña francesa, tres hectáreas de terreno alfalfado según títulos o en el estado actual en que se encuentre y está ubicado en el Departamento de Trinidad, distante de 2 a 3 kilómetros al S. E. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad y tiene por límites al N., con propiedad de Gerónimo Arias, Maulio Salinas, Emilio Castro, Laureano Cabeza y otros; al S. E., y O., con calles públicas, encerrando una superficie de 11 hectáreas, 77 áreas y 73 centiáreas o como mejor lindare.

Base de venta $ 17.800. Hipoteca pesos 25.000. Deuda actual $ 4.052:496.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 31 de mayo de 1917. 3|597 v. Junio 14.

SUCURSAL SGO. DEL ESTERO

DOS FRACCIONES DE CAMPO EN LOS departamentos La Capital y Silipica. N.o H.o 79|14725, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 20 de junio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), dos fracciones de campo con superficie de 12.500 hectáreas, o lo más o menos que resulte, a saber: Primera fracción, ubicada en el departamento Capital; lindando: al N., Norberto Guido, al E., con Ledesma; al S. con El Simbol y al O. con sucesión de González Durand. Segunda fracción, en el departamento Silipica, terreno denominado El Simbol; lindando: al N. con el Banco Nacional en Liquidación; al E. con el lote 1; al S. con el lote 4, ambos del Banco Agrícola Comercial del Río de la Plata y al O. con los señores Viena y Bertini.

Base de venta $ 119.000. Hipoteca pesos 100.000. Deuda actual $ 94.268:060.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|705 v. Junio 20.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Santiago. N.o H.o [illegible] 13371, serie C. H. A. 6 o|o. El **sábado 23 de junio de 1917** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa situada en la ciudad de Santiago, calle Independencia números 110 al 152, edificada en terreno de 12 metros de frente por 35.50 metros de fondo desde donde empieza un martillo de 8.50 metros de frente al O. por 16.50 metros de fondo al E. Su edificio consta de 10 piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 30.500. Hipoteca pesos 25.0000. Deuda actual $ 26.755:073.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 9 de junio de 1917. 3|740 v. Junio 23.

SUCURSAL SANTA FE

(Calle San Jerónimo esq. Chacabuco)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias. N.o H.o 161|12463, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 20 de junio de 1917**, a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santa Fe, una casa situada en la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias, compuesta de varias piezas y dependencias, con terreno de 11 metros de frente por 79 metros de fondo, o sean 869 metros cuadrados, ubicada con frentes a las calles Moreno y Sarmiento, lindando: al N. y S. con Faustino A. Henry; al E. con la calle Sarmiento y al O. calle Moreno.

Base de venta $ 16.200. Hipoteca pesos 13.000. Deuda actual $ 12.167:493.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|702 v. Junio 20.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad Esperanza, departamento Las Colonias. N.o H.o 262|1464, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 21 de junio de 1917** a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santa Fe, una casa ubicada en la ciudad Esperanza, departamento Las Colonias, compuesta de varias piezas y dependencias, con terreno de 12.56 metros de frente por 79 metros de fondo, o sean 99[illegible] metros 24 centímetros cuadrados, ubicada con frente a las calles Moreno y Sarmiento entre las de Pinar y bulevar Centenario, lindando al N. con Faustino A. Henry; al S. con Eugenia D. de Henry, al E., calle Sarmiento y al O., calle Moreno.

Base de venta $ 18.000. Hipoteca pesos 14.000. Deuda actual $ 13.103:454.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 7 de junio de 1917. 3|717 v. Junio 21.

SUCURSAL SAN LUIS

(San Martín N.o 494)

CAMPO EN EL PARTIDO DEL MORRO, departamento General Pedernera. N.o H.o 80|7415, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 21 de Junio de 1917** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, un campo ubicado en el partido de Morro, departamento General Pedernera, lugar denominado La Esquina o Barranca Alta, distante como 5 leguas más o menos de la estación El Morro (F. C. P.), compuesto de una superficie de 592 hectáreas 2758 metros cuadrados lindando al N. con Ana P. de Centeno; al S., herederos de Julián Barroso o fiscales; al E. con doña Teófila L. de Quiroga y otro terreno sin título poseído por don Gabriel Dmínguez y al O. terreno fiscal.

Base de venta $ 6.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.574:239.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|716 v. Junio 21.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyo datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

Juan S. Castagnino

JUDICIAL.—CASA RAMON L. FALcón 5778. Por orden del señor juez en ol civil doctor Lagos, secretaría del doctor Palleja. Venta ordenada en el juicio Vicente Armentano c. Mariano A. López.

El **domingo 17** de junio a las 2.30 p. m. con la base de 4150 $, procederé a la venta de esta propiedad cuyo edificio construído sobre terreno que mide 8m66 de frente 9m71 en su contrafrente por 16m20 en el costado E., 11m74 en el O., consta de 2 grandes piezas, preparadas para altos, servicios, etc. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos. Esmeralda número 264.—Dr. Arturo Pallejá, secretario.

3|655 jun. 17

Pedro Carazo

JUDICIAL — EL JUEVES 14 DEL corriente, a la 1 p. m., en el local calle Victoria 1472, remataré en pública subasta los bienes embargados en el juicio "González Benjamín contra Gómez Alfredo", de acuerlo con el siguiente edicto judicial:

Edicto judicial — Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber, por el término de ocho días, que en el juicio seguido por Benjamín González contra Alfredo Gómez se ha designado al martillero don Pedro Carazo para que proceda a la venta de las mercaderías embargadas en este juicio, y hasta cubrir la suma de dos mil setecientos pesos moneda nacional. — Buenos Airs, junio 5 de 1917. — Ricardo S. Curutchet.

Seña a satisfacción. Comisión, 10 por ciento sobre cada lote. Más datos, en el expediente, o en mi escritorio, Rivadavia 714. — Pdro Carazo.

3|714 vjun14

Juan J. Garrone

JUDICIAL. — POR QUIEBRA. — EL LUnes 11 de junio, a las 2 p. m., por orden del señor Alberto Estrada, secretaría del doctor Grandoli, en la quiebra de Ríos, remataré las existencias de la panadería calle Guardia Vieja número 3354, que estarán a la vista, y cuyo detalle, en parte, es el siguiente:

Vidrieras, fideleras, balanzas, mostradores, estanterías, instalación eléctrica; reloj de pared; motor eléctrico; tarimas; máquina amasadora; transmisión con poleas y correas, tendillos; caballetes, tanque para agua caliente, máquina cortar bollos, báscula, tanques; escaleras; canastos; jardinera; caballo y guarniciones y varios útiles más. Los compradores deberán retirar en el acto la jardinera y el animal, y abonar 20 o|o de seña en cada lote y el 10 o|o de comisión. Más datos, en mi oficina, Alsina 1550, U. T. 4299, Libertad. — Buenos Aires, mayo 31 de 1917. — Secretario: Doctor Mariano Grandoli.— J. J. Garrone. — M. Grandoli.

3|654 v. Junio 11.

Joaquín D. Trucco

Lavalle 1161. — U. T. 7558, Libertad

JUDICIAL. — TERRENO, CALLE CAXAraville esquina Santiago Carreras, a tres cuadras de Rivadavia al 8400. Dimensiones: 22.96 metros sobre Caxaraville; 12.21 sobre Carreras; 6 de Ochava; 29.13 al costado sur y 19.60 al este. Total, 492.56 metros cuadrados.

Venta decretada por el señor juez doctor Lagori, secretaría del señor Vincent en el juicio caratulado "Strefechi Vicente contra Manuel y Antonio Fernández Otero, cobro pesos".

Base de venta: $ 2.626.98 m|n. o sean las dos terceras partes de la tasación.

El **domingo 17 del corriente**, a las 3 de la tarde, sobre el mismo. Mayores datos, en la secretaría del autorizante o en mi escritorio, Lavalle 1161. Unión Telefónica 7558, Libertad. — Luis F. Vincent, secretario.

3|727 v. Junio 17.

Bravo Barros y Cía

CASA EN COGHLAN — JUDICIAL.— Calle Lugones 3060, entre Congreso y Quesada. A tres cuadras del tranvía 96 y a siete de la estación del ferrocarril Central Argentino. Barrio completamente formado. Juez doctor Roberto Bunge, secretario doctor Quesada. Juicio sociedad anónima Tesoro Argentino con José Albertini. Base, 3.413.81 $.

El **domingo 24** de junio, a las 2 de la tarde, en la misma propiedad.

Terreno: 8m66 (10 varas) por 37m02 (42v75) en un costado, 37m71 (43v54) en otro y 8m69 (10v03) en el contrafrente. Superficie, 321mc14 (432vc21).

Edificio: Tres habitaciones grandes una chica, cocina de madera y corredor de mosaico. 8 o|o a cuenta de precio, comisión, 3 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.

3|743 v. junio 23

Rodolfo S. Amanza

EL DOMINGO 17 DE JUNIO A LAS 3 DE la tarde en la misma. Judicial. Espléndido y lujoso chalet en Palermo, sobre la barranca, sobre la Avenida Luis María Campos número [illegible], entre [illegible] y Estados y Once de Septiembre número 3[illegible]5, con adoquinado y tranvías al frente, edificado en un terreno de 18.30 m. de frente a. N. E., sobre Luis María Campos por 52.64 metros en el costado N. O., 33.47 m. de frente al S. E. sobre la calle Once de Septiembre 30.76 m. al S. E., formando un martillo en el contrafrente de 9.87 m. en el S. O. por 47.60 m. en el N. O., haciendo un total de 1324.96 m. c.

Distribución: Subsuelo: sala de verano, bodega, pieza de servicio.

Planta baja: Gran hall, sala, comedor, lavatorio, despensa, cocina, ante-cocina, w. c., galería.

Planta alta: Terraza, 3 dormitorios, 2 piezas de toilette, baño y w. c.

[illegible] pieza depósito [illegible]

Jardín [illegible] variación de plantas de [illegible] y árboles. [illegible] parquet, [illegible] de yeso, mosaicos [illegible], gas, luz eléctrica, agua corriente, etc. Debe visitarse.

Tasación $ 62.524.32 m|n. Base, 2|3 partes 41.682.88. Mandato del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Achával Rodríguez, en el expediente número 1585, Folio 160, por cobro hipotecario.

Seña 9 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes en la secretaría del doctor Achával Rodríguez o en mi escritorio Libertad 326. Unión T. 594, Libertad.

3|587 v. Junio 14.

MAX. c. PAZ

JUDICIAL. — CASA-HABITACION en Lanús, en el paraje **más alto**, calle Salta 3547, entre Caa-Guazú y Pringles.

Base **$ 3.234.13 m|n. (2|3 partes tasación).**

Edificio material: sala, comedor, 2 dormitorios, galería, cocina, semisurgente, w. c., cerco alambre tejido, jardín, etc.; rebocada en cal, cielorrasos, pisos pinotea, exteriores mosaico, puertas y ventanas cedro y pino. Terreno mide: 8m66 frente N. O. y contrafrente S. E.; 51m795 al S. O. y 52m271 N. E. Superficie: 450m60 cuadrados.

El **domingo 24 de junio de 1917**, a las 3 p. m., en la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo civil de la capital, doctor Mackinlay Zapiola, en autos "Corsánelo Angel contra Francisco Bardaro", secretaría del autorizante. Seña, 8 o|o a cuenta de precio. 2 o|o comisión (en efectivo). Datos, San Martín 195. U. T. 5864 Av. —Buenos Aires, mayo 28 de 1917. — Doctor José A. Quirno Costa, secretario.

3|735-v. junio 23.

Francisco Romano

JUDICIAL: EN BARRACAS. — Casa calle Lanín **número 30, entre** Brándzen y Suárez. Mide 8.66 metros de frente S. O. por 42.77 metros al S. E. 38.65 metros al N. O. y 9.15 metros de contrafrente según título, compuesta de tres habitaciones de material, cocina, w. c., adoquinado pago, aguas corrientes, etc. Por orden del señor juez de lo civil de 1a. instancia, doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Armando F. Laspiur, en el juicio sucesorio del señor don Manuel Ramos. Base, pesos m|n. 7.533.40 centavos, o sean las dos terceras partes de la tasación.

El **domingo 17 de junio, a las 2.30** p. m., sobre la misma. El comprador entregará como seña el 8 o|o y a cuenta de precio, y 2 o|o de comisión. Más datos, en mi escritorio, Cangallo 521, de 1 a 5 p. m. — Francisco Romano.

3|631-v. j. 16.

Carneros Romey y March

DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL MENENDEZ BEHETY

Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.

Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO FERREYRA IRAOLA
Estudio: Florida 880. U. T. (Av.)
Esmeralda 1212. U. T. 1521 (Juncal)

INGENIEROS

Luis F. Magaldi y Alejandro Pico
Ingenieros
Mensuras; Trazados de Colonias; Caminos, Desagües, Informes de campos; Peritajes. Estudios. San Martín 142, esc. 37. — 25 de Mayo 223, Santa Rosa, (Pampa Central).

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio: San Martín 522, Dto. 4

CIRIACO E. ROMERO
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

ESCRIBANOS

GERMAN A. TIRIGALL
Escribano
Oficina: Avenida de Mayo 570, piso 1.°

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 219 Libertad — DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377. Unión Telef. 934, Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377, U. T. 934, Avenida.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

Consultorio dental
E. y T. AMENDOLA
Cirujanos dentistas
Especialistas en dientes fijos sin paladar. Operaciones sin dolor. Enfermedades de boca y dientes. Consultas de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. U. T. 1468, Libertad. Solís 304. De noche: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 10.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

LA GRAN VICTORIA DE MESSINS

Duelo de artillería entre Chemin-des-Dames y Saint Quentin

EL TERREMOTO DE SAN SALVADOR

CIUDADES DESTRUIDAS

GRAN NUMERO DE VICTIMAS

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

La gran victoria de Messines

Opinión de la prensa inglesa

LONDRES, junio 9 — "The Morning Post" dice que la espléndida victoria de Messines alentará y regocijará a todo el país como a los aliados, porque la batalla era una prueba de fuerza entre ingleses y alemanes, y los alemanes han sido en ella destrozados. Jamás aun, ningún fracaso ha sido tan rápido y tan desastroso para las armas alemanas. La jornada del siete de junio ha dado un resumen asombroso de la guerra moderna, pues en ella fueron empleados todos los medios nuevos y todas las nuevas armas.

La jornada será memorable, porque los alemanes han sido completamente derrotados sobre un terreno elegido por ellos y con sus propias armas. Alemania nos hizo una guerra de artillería, ametralladoras y química, pero a pesar de todo eso no logró arrancar a Ipres al ejército inglés que, comparado con el ejército alemán, fué sin defensa al combate contra masas enormes y con el cuerpo de sus soldados hizo una muralla para Francia.

Al principio de su mala aventura, Alemania fué derrotada en el Marne. ¿Qué gran victoria ninguna Alemania ganó en el oeste? No podemos recordar, aunque tengamos presente en la memoria los numerosos anuncios alemanes de victorias.

Alemania ha sido detenida y contenida. Ella esperaba quedar así hasta que los aliados estuvieran cansados o debilitados por la campaña submarina y, por consiguiente, obligados a aceptar las condiciones alemanas.

En vez de esto Alemania aprende que la tierra no puede ocultar sus tropas y que el pequeño ejército inglés se ha vuelto formidable a fuerza de combatir y ha llegado a ser actualmente mejor que el de Alemania.

Duelo de artillería entre Chenín de Dames y Saint Quentín

PARIS, junio 9. — Las últimas informaciones recibidas del frente, anuncian que el duelo de artillería continúa siendo muy vivo desde Chemin des Dames hasta Saint Quentin.

El enemigo, obsesionado aún, por la pérdida de Chemin des Dames, lanzó nuevos ataques de infantería, los que no tuvieron otro resultado que el de sufrir sencibles pérdidas.

Los numerosos e importantes reconocimientos hechos por los franceses en numerosos puntos del frente, tuvieron al enemigo en continuo sobresalto. Gracias a esa actividad incesante los franceses continúan reteniendo ante ellos muchas divisiones que el comando alemán podría estar tentado de enviar hacia el norte, donde a pesar de la llegada de tropas procedentes directamente de Rusia, los alemanes se hallan en la imposibilidad de oponer una resistencia útil a los obstinados choques ingleses. De esta manera, a pesar del actual desfallecimiento del ejército ruso, causa principal de la lentitud del avance británico-francés, la desarticulación del frente alemán continúa.

El terremoto de San Salvador

CIUDADES DESTRUIDAS

GRAN NUMERÓ DE VICTIMAS

NUEVA YORK, junio 9. — Telegrafían de San Juan del Sur que el presidente de la república de Nicaragua confirma la destrucción de las ciudades de San Salvador y Santa Tecla.

Otras informaciones anuncian que el terremoto fué seguido de torrentes de lava y de agua en ebullición.

PANAMA, junio 9. — Centenares de personas perecieron en la catástrofe de San Salvador.

Las erupciones volcánicas continúan.

El consejo del Ulster y la convención irlandesa

Declaraciones de lord Carson

LONDRES, junio 9 — La resolución por la cual el consejo del Ulster resolvió participar a la convención irlandesa, dice que: El consejo fué influenciado por las observaciones del gobierno que hizo comprender que la armonía en Irlanda ayudaría mucho a llevar la guerra a un buen fin.

El señor Carson, primer lord del almirantazgo, presidía la reunión del congreso.

Hablando durante el almuerzo que le fué ofrecido por los delegados, el señor Carson declaró que las cuestiones políticas deben ser dejadas atrás en la lucha por la vida o muerte del imperio y que la lucha sea breve o larga, los valientes corazones del Ulster no temblarían jamás. Resolvieron con los ciudadanos del imperio, llevar la guerra a un fin victorioso, a pesar de todos los sacrificios a realizarse. Después de haber hecho alusión al espléndido trabajo en el frente, de los hombres del Ulster, el señor Carson dijo que estaba orgulloso del rol desempeñado en la guerra por todos los irlandeses, sean del norte o del sur.

Haciendo alusión al trabajo de la flota, el señor Carson dijo que la amenaza submarina había sido seria, pero se puede creer con toda propiedad que el genio de los marinos ingleses vencería al enemigo.

El comercio alemán ha sido completamente arrojado de los mares, mientras que el nuestro, dijo, continúa como antes.

El almirantazgo, añadió, jamás descansaba, tal es nuestra tradición, y gracias a eso vamos a triuntar en la guerra.

Nuestros marineros tienen las cualidades de la época de Nelson, un coraje indomable, un espíritu de ataque y temeridad apoyado sobre la ciencia y siempre ellos buscan la batalla. Nunca como ahora ha sido tan eficaz la marina de guerra británica.

Cotización del marco alemán

GINEBRA, junio 9. — En 24 horas los 100 marcos perdieron 1.25 marcos, cotizándose a 72 francos. Esta es la cotización más baja que ha tenido el marco alemán.

El cambio de Viena perdió también 50 céntimos.

Fallecimiento del senador Cadolini

ROMA junio 9. — Falleció en esta capital el senador hon. Cadolini

Su muerte ha sido muy sentida aquí, donde era muy apreciado.

Parte oficial inglés

LONDRES, junio 9. — Se publicó el siguiente parte oficial:

Atacamos durante la noche al sur del río Souchez y entramos en las posiciones alemanas en un frente de más de dos millas de extensión y de más de media milla de profundidad.

Reunión del gabinete italiano

ROMA, junio 9. — Los diarios anuncian que en breve se efectuará una reunión del consejo de ministros y que también se reunirán los grupos parlamentarios antes de la reanudación de las sesiones de la cámara.

Debates en la cámara de diputados

PARIS, junio 9. — La cámara de diputados, después de dos días de debates, durante los cuales el ministro de marina, contraalmirante Lacaze, defendió la coducta de la marina en los ataques provocados por la pérdida de la marina mercante, votó una moción de confianza en el gobierno por 319 votos contra 178.

Regreso de Mr. Balfour

LONDRES, junio 9. — El ministro de relaciones exteriores, M. Balfour, llegó a un puerto inglés de regreso de su viaje a Inglaterra. Siguió en seguida para Londres.

Parte oficial francés

PARIS, junio 9. — Se publicó el siguiente parte oficial:

Varios hidroplanos de Boulogne atacaron recientemente a los submarinos alemanes, arrojándoles bombas.

Las baterías se mostraron muy activas la noche anterior en la región al noreste de Saint Quentin. En Chemin-des-Dames los alemanes renovaron sus tentativas en varios puntos de nuestro frente, desde el sur de Filain hasta el este de Cerny, mientras la lucha de artillería proseguía con violencia en todo el sector. Cuatro ataques sucesivos en la trinchera al nordeste de Cerny fueron quebrantados y dispersados por nuestros fuegos. Dos golpes de mano al norte de la granja de Froidmond fracasaron igualmente.

El enemigo sufrió pérdidas sensibles, sin obtener el menor resultado.

Al sur de Corbeny, al sur de Courcy y en el bosque de Chevaliers, unos destacamentos enemigos que intentaban abordar nuestras líneas, fueron fácilmente rechazados. Hicimos cierto número de prisioneros.

URUGUAY

Manifiesto de los riveristas — Proceso terminado — La exportación de trigo y el gobierno argentino — Varias.

MONTEVIDEO, junio 9. — La prensa publica un manifiesto de los riveristas, impugnado el acuerdo. En ese documento extenso reconocen la bondad del voto secreto y la representación proporcional.

Afirman que el consejo de estado es un sistema mixto entre el régimen unipersonal y el gobierno colegiado. Termina diciendo que hubieran ido al acuerdo siempre que hubiera comprendido todas las fracciones representadas en la constituyente.

—Vióse en juicio público la causa del escribano Méndez Alcain, por falsificación y estafa.

Fué condenado a ocho años de penitenciaría.

—Visitaron al doctor Brum la mayoría del cuerpo diplomático, para felicitarle por la proclamación de su candidatura.

—"Tribuna" pide al gobierno intervenga la exportación de trigo y pone como ejemplo la intervención del gobierno argentino al decretar la requisa del azúcar acaparada por los especuladores.

—El armador Wolden adquirió el vapor uruguayo San Antonio en 10.000 libras.

—El poder ejecutivo destinará 25.000 pesos de premios para las ferias ganaderas.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Monumento al doctor José C. Paz — Sociales — Escuela popular

MORON, junio 9 — Se ha constituído bajo la presidencia del señor Lorenzo Balleto la subcomisión local que trabajará en pro de la erección de un monumento al doctor José C. Paz.

—Realizóse con éxito brillante la función a beneficio de los pobres, organizada por las damas vicentinas. La concurrencia llenó completamente el local del Radium.

El programa musical y cinematográfico fué selecto, siendo muy aplaudidas las ejecuciones de los trozos elegidos.

—Los asuntos de la comisión de la escuela popular están interesando al público. A causa de que un miembro de ella ha pedido con insistencia la publicación de balances, la mayoría se prepara a expusarlo.

Demás está decir que el sindicado es radical.

Escuela normal — Sobre una investigación solicitada — Varias informaciones.

SAN PEDRO, 9. — Se observa en el vecindario un insistente anhelo de que se proceda por el ministerio de instruccion pública, a una investigación respecto a las condiciones del personal docente de la escuela normal de esta ciudad.

A fines del año anterior se produjo un movimiento popular en ese sentido, y la prensa metropolitana denunció una larga serie de cargos concretos., Se solicitó del ministerio una investigación, pero aun no ha sido decretada.

Ultimamente se ha producido una nueva irregularidad, que significa incumplimiento de un decreto del ministerio, y perjuicios considerables para una profesora. Tal es lo ocurrido con la señora María R. de Fagioli; debiendo suprimirse por razones de economía una cátedra de estética, y habiendo órdenes de dejar en sus puestos a las maestras más antiguas, aquella ha sido suspendida en beneficio de otra que, además de ser recientemente nombrada, es incompetente, no explicándose la preferencia sino por su parentesco con la directora del establecimiento.

—Los conservadores aprovechan sus últimos días de gobierno para cometer verdaderas monstruosidades: es urgente su cambio para evitar otras nuevas.

SAN PEDRO, junio 9 — En todos los círculos políticos y sociales de esta ciudad, se comenta favorablemente la actitud asumida por el poder ejecutivo de la provincia de Córdoba frente al conflicto que le ha planteado el senado de la misma que con violación flagrante de la constitución llevaba a cabo actos atentatorios contra los intereses y prestigio de la provincia.

Se confía en la oportuna y eficaz intervención del poder ejecutivo nacional, que deslindará tan molesta e inconveniente situación.

—Es elogiada sin esbozo y con el mayor entusiasmo, la actuación brillantísima del diputado radical doctor Molina, en el debate de la cámara de diputados, sobre el decreto de intervención a la provincia.

Fallecimiento — Función cinematográfica — El debate sobre la intervención.

AVELLANEDA, 9. — Nuevamente el hogar del apreciable correligionario señor Antonio Frumento, se halla de duelo, con el deceso de su hermana María Esther.

El sepelio de sus restos, efectuado en la tarde de hoy, dió lugar a una sentida demostración de condolencia.

—Mañana se efectuará en la Sociedad Unión Normalista, una función cinematográfica, organizada por la Comisión del Niño, y dedicada a los mismos.

Hará uso de la palabra el señor Samuel Giusberg, quien disertará sobre la importancia del teatro infantil que sostiene la referida institución.

—Se critica la confabulación de los conservadores y socialistas, quienes perfectamente regimentados, pretenden amordazar a los verdaderos diputados del pueblo, con mociones jamás formuladas en el parlamento argentino, lo que evidencia que se teme la palabra de los mismos.

Se comenta favorablemente el discurso del doctor Oyhanarte, que habló durante toda la noche.

SANTA FE

La importación de azúcar — Comentarios favorables al gobierno — El precio del trigo — El pago de las patentes — La comisión del Jockey Club — El veto del intendente — La renuncia del señor Colombo — El hundimiento del Oriana.

ROSARIO, junio 9 — La intervención del gobierno nacional en la cuestión azucarera y la rapidez con que ha operado en beneficio de los intereses del pueblo, ha causado la mejor impresión en todas partes, deduciéndose, por este otro gesto del doctor Irigoyen, que su resolución sigue inquebrantable en cuanto tiende a defender al pueblo de las acechanzas de la usura.

Hasta en los mismos comerciantes honestos, esa medida es aplaudida sin reservas porque establece una igualdad que parecía desaparecida de las prácticas gubernamentales de otras épocas.

—En la Bolsa de Comercio se cotizó el maíz en suba para las entregas de agosto.

Como síntoma altamente sugerente respecto al precio del trigo, debo consignar, que, pasada la primera impresión producida por la noticia del proyecto de clausura del mercado a término de ésa, que motivó un descenso, vuelve a cotizarse en alza, confiando la especulación en que si no se resuelve el gobierno a requisar el trigo, la baja no se operará con sólo la cláusula del mercado a término.

—Según informes de la receptoría de rentas de esta ciudad, después de fines del corriente mes, el cobro de patentes provinciales a los deudores morosos se realizará por la vía de apremio.

—El veto de la intendencia municipal opuesto a una concesión por veinte años hecha al Jockey Club por el concejo deliberante fué aplaudido en general por los fundamentos que lo motivan y entre los cuales se pone en evidencia que el Jockey Club de Rosario, no llena ninguna de las finalidades que satisface la institución similar de esa capital, siendo sólo una parodia de aquélla.

Al tratarse el veto se abstendrán de tomar parte en la votación los concejales que forman también parte del Jockey Club, por razones que no necesitan explicación.

—La no aceptación de la renuncia presentada por el señor Colombo, decretada por la cámara sindical, viene a aumentar el mar de fondo que ya reina en esa institución con motivo del asunto Colombo-Manfredi-Culaciati, que a tantos comentarios se ha prestado y presta todavía.

—La rectitud y energía demostrada por el doctor Irigoyen en el caso del Monte Protegido, hace que en el asunto del Oriana el pueblo se mantenga tranquilo, sabiendo que su causa está en buenas manos y que se resolverá lo que cuadre a las circunstancias.

ENTRE RIOS

La libre importación de azúcar — Hundimiento del "Oriana" — Varias noticias.

PARANA, 9 — Es objeto de favorables comentarios el proyecto de los diputados señores Mihura y Le Breton sobre libre importación de azúcar, así como la última ley sobre confiscación de las partidas en depósito con el fin de abaratarla, destruyendo la especulación. El kilo de azúcar cuesta aquí ochenta centavos.

—Inmensa emoción causó el torpedeamiento del velero "Oriana" por un submarino alemán.

—Entre los intelectuales de ésta, lamentase la prematura muerte del poeta Maturana.

—"El Diario" publica graves cargos contra el gerente del Banco Nación de Tala, quien, dice, acompañó en giras políticas el último domingo, a agentes demócratas.

—El lunes 11 se celebrará la asamblea de la Biblioteca Popular con cualquier número de personas que asista por ser segunda convocatoria.

—La Sociedad Juventud Paraguayense celebrará mañana un paseo campestre en la isla de Uranga.

—Enfermas: la señora Hortencia Ycart de Castaño y Carmen Vocos de Jaime.

—La distribución de semillas toca a su fin y ya han comenzado a llegar al delegado de Paraná los pagarés firmados por los colonos al retirar la semilla.

Senador fallecido — Estado de la agricultura — La banda de música

PARANA, 9. — Falleció anoche el senador demócrata don Carmelo F. Crespo, causando honda pena en esta sociedad por sus dignas cualidades personales.

Espérase en esta capital que el gobierno nacional mande a la municipalidad el azúcar indispensable para la venta en feria franca.

—La agricultura está necesitando imperiosamente la lluvia pronosticada.

—Despidióse, por medio de una carta al público, el maestro Marranti de la banda provincial de música, que había puesto en un grado adelantado superior, por no dársele los recursos que él deseara para hacer una gran institución musical.

CORDOBA

Aguas corrientes de Capilla del Monte — Adopcion del sabado inglés — Varias.

CORDOBA, junio 9 — El ejecutivo dictó una importante resolución en un asunto centensioso administrativo, no haciendo lugar a las pretensiones del doctor Adolfo Boering, relativas a que se notifique a la municipalidad de Capilla del Monte para que mande cortar las conexiones de cañerías de aguas corrientes, como asimismo que impida la construcción de cañerías en los permisos nuevamente concedidos. La resolución del ejecutivo se obtuvo mediante la acción coadyuvante de la municipalidad de Capilla del Monte y de los señores Recagno y Abarca. Defendió a estos últimos un estudio presentado por los doctores Benvenuto y Bernard.

—Ayer, en acuerdo de ministros, decretóse la adopción del sábado inglés para las oficinas de la provincia. La medida fué excelentemente recibida.

—El sepelio del poeta Maturana, realizado ayer, resultó una exteriorización imponente de duelo por la pérdida experimentada en la cultura nacional.

—Con excelente éxito rindió ayer examen el escribano público señor Nicolás Cúneo Zapata.

SAN JUAN

Continúan los atropellos policiales — Otra bodega allanada — Presión sobre la magistratura — Varias.

SAN JUAN, 9—Continúan los allanamientos de domicilios de pacíficos ciudadanos hechos por la policía, so pretexto de buscar armas. Ayer le tocó el turno a la casa y bodega que el señor Carmen Videla posee en el departamento de Chimbas. La policía llevaba orden del juez Rocha con pretexto de buscar un supuesto delincuente. El allanamiento no fue previamente notificado al señor Videla como establece el artículo 308 del código de procedimientos. Fueron en automovil veintidós agentes de policía de investigaciones y del servicio de vigilancia, a las órdenes del comisario Elizondo. Hicieron una investigación minuciosa en los muebles de la casa, en las habitaciones y en los envases de la bodega, infructuosamente.

Ocasionaron varios daños al propietario, porque deschaparon los muebles y desmontaron un silo de pasto.

El señor Videla ha protestado enérgicamente en una carta publicada en "El Porvenir", de hoy, contra este atropello injustificable. Nadie cree en temores de revolución, porque son completamente infundados; más bien se cree que son pretextos de que se valo el gobierno para justificar el aumento de policía.

Los miembros del gobierno tratan por todos los medios de presionar sobre los magistrados judiciales. A raíz de una negativa del fiscal del crimen, doctor Atalíva Herrera, para prestarse dócilmente a los manejos oficialistas, llamóle el ministro de gobierno y le instó a que abandonara el cargo, amenazándole con un juicio político. Trátase de uno de los miembros más descollantes de la magistratura y distinguido intelectual, que no inspira confianza a los gobernantes, porque anteriormente actuó en las filas del radicalismo de Córdoba.

Todos estos hechos levantan una fuerte oposición contra el partido gubernista.

—El ingeniero Augusto Villanueva retó a duelo al abogado Sánchez Sarmiento, por injurias en un escrito judicial. Este dió amplias satisfacciones.

CORRIENTES

La persecución a ciudadanos radicales —Un caso incalificable

PERUGORRIA, junio 9 — En circunstancia que el señor Pedro Lomónaco, vecino de esta localidad asistía a las carreras efectuadas días pasados, fué provocado con insultos y amenazas por un individuo oficialista que llegó a él, exprofeso, para ocasionar un altercado.

Cuando el provocador no había terminado aún la serie de improperios que dirigiera al señor Lomónaco, aparecieron en escena el subcomisario José del Pilar Quiróz, seguido por un grupo de agentes y afiliados al oficialismo que rodearon al agraviado arma en mano.

El hecho de sangre pudo evitarse, gracias a la prudencia y sangre fría del ciudadano radical, que imperturbable no daba motivo alguno para el ensañamiento de los elementos juaristas. Sin embargo, este hecho que p tener trágicas consecuencias demuestra hasta qué punto las libertades políticas se hallan cohibidas en aquellos parajes, donde el derecho de la fuerza impera.

LA PAMPA

Denuncias desestimadas — Semilla para los agricultores — Policía — Sociales.

MACACHIN, junio 9. — A raíz del sumario instruído por el secretario de la dirección general de territorios nacionales, señor Cayetano Ripoll, con motivo de las denuncias hechas por el presidente municipal, señor José Fratini, contra el comisario de policía, señor José M. Danton, el señor ministro del interior ha expedido un decreto desestimando las denuncias formuladas por el señor Fratini, resolución que en la localidad ha sido favorablemente comentada y transcripta por los diarios del territorio.

—Habiéndose terminado la roturación de las tierras en todas las colonias de este departamento, los pobladores esperan se les envíe la semilla solicitada para dar comienzo a la siembra.

—Se ha hecho cargo de la comisaría local el señor Arturo Antonietti, en reemplazo del señor Dantón que fué trasladado a Guatraché.

—En vías de restablecimiento, la señora Josefa M. de Parodi.

—Procedente de ésa, el señor José M. García.

La semilla para los agricultores. — Propósitos de los colonos

ABRAMO, junio 9—La semilla acordada por la comisión a los colonos, apenas cubre la mitad del pedido. Estos tienen el 80 o|o de sus tierras aradas y muéstranse afligidos por la falta de semillas, quedando sin sembrarse a causa de esto en la estación 4000 hectáreas en Bernasconi, 5000 en V. Alba, 2000 y 100 en Aráuz, las que se encuentran en su mayor parte aradas. Les queda a los colonos la esperanza de que el superior gobierno, de acuerdo con sus francas manifestaciones de protección a los agricultores que labran la tierra dándoles en préstamo semilla, no los desampare en estos momentos, dejándolos con el trabajo hecho. Los colonos piensan, en el caso de ser necesario, trasladarse en comisiones numerosas a ésa, para demostrar y concretar que la falta de semilla existe

NEUQUEN

Proceso por hurto — Sobreseimiento del juez en favor del acusado

ZORQUIN, junio 9. — El juez letrado falló un proceso por hurto incoado ante esta comisaría, sobreseyendo definitivamente en favor del procesado y ordenó poner en conocimiento de la jefatura de policía la vista del fiscal, cuya parte pertinente dice: "Señor juez letrado. Desde la primera a la última actuación producida por el subcomisario Romero, en este sumario, trasciende la mala fe y el espíritu abusivo que lo han inspirado". Si el jefe de policía procede con imparcialidad al hacer las averiguaciones del caso, le será fácil comprobar la participación que ha tenido el inspector de policía Gómez, en este sumario.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen no concurrió esta mañana, a su despacho de la casa de gobierno

Esta tarde se reunirán en la presidencia los ministros, para celebrar acuerdo de gabinete, para tratar, entre otras cosas, sobre el decreto reglamentario de la ley que autoriza al ejecutivo para requizar el azúcar existente en los depósitos fiscales y la que viene en viaje consignada a los comerciantes que concurrieron a la licitación última. Dicho decreto aparecerá esta tarde.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior no concurrió esta mañana a su despacho, pues, estuvo en la Cámara de Diputados para contestar la interpelación relativa a la intervención a Buenos Aires. Esta tarde el doctor Gómez, asistirá al acuerdo de ministros.

—El doctor Salaberry atendió su despacho esta mañana, como de costumbre.

Despachó divesos asuntos administrativos, ocupándose luego de estudiar la reglamentación de la ley recientemente sancionada por el Congreso sobre el azúcar.

—El ministro de obras públicas atendió esta amñana, su despacho. Recibió algunos altos empleados del ministerio con quiénes conversó sobre diversos asuntos administrativos.

—El doctor Salinas recibió algunas visitas, firmando luego, diversos expedientes de trámite sobre cuestiones de justicia.

—El ministro de guerra después de subscribir la firma de trámite, se trasladó a la Cámara.

—El ingeniero Alvárez de Toledo dejó lista la firma que le llevó el secretario del departamento, capitán de navío Galíndez.

Después conversó por asuntos de servicio con el contraalmirante Rojas Torres y tl capitán de navío González Fernández.

Esta mañana no concurrió a su despacho oficial el ministro de Agricultura, doctor Pueyrredón, por haber asistido a la cámara de diputados a objeto de tomar parte en el debate que se viene realizando en ese cuerpo legislativo.

Como las oficinas públicas funcionan los sábados de 9 a 12 m., el movimiento habido hoy en el ministerio fué escaso.

Ecos de una conferencia

BARILOCHE, junio 9. — Motivo de justa satisfacción para este vecindario ha sido el éxito obtenido por el señor Emilio B. Morales en la conferencia que diera allí el martes pasado, sobre estas regiones, no dudándose que sus bellezas, que adquieren generalmente contornos de una soberbia majestad, apreciadas en las proyecciones luminosas y descriptas con la cálida y entusiasta palabra del conferencista, hayan impresionado grandemente el espíritu del numeroso y escogido auditorio.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIA DEL DOCTOR COLOMBRES

Por la secretaría del doctor Olmos y siguiendo los precedentes que rigen las convenciones en la locación de servicios médicos, el juez doctor F. Colombres falló el juicio iniciado por el doctor C. Muniagurria contra don Angel Elía, ordenando el pago por la cantidad que fijen árbitros reconocidos como están los servicios prestados.

QUIEBRAS

Ha sido declarada en estado de concurso la sociedad que giraba en esta plaza con el rubro de Stroeder y Cía., que estaba instalada en la calle Esmeralda 691 y se ocupaba de la explotación y colonización de tierras.

Juez doctor Avellaneda, secretaría doctor del Campillo.

—El mismo juez ordenó pasaran los antecedentes al juez de instrucción y por insuficiencia del activo, en la quiebra de don Angel Monti.

NULIDAD DE PROCEDIMIENTOS

No ha hecho lugar el juez doctor Avellaneda al pedido de nulidad solicitada por un acreedor, en la convocatoria de don L. A. Semino y Cía., por no haber hecho oposición en su oportunidad al concordato aprobado judicialmente.

JUNTAS

Se ha fijado para el 14 del corriente la junta de verificación en la convocatoria de don J. J. Ramos.

Juzgado del doctor M. y Herrera, secretaría Britos.

—Y para el 21 en la de los señores Luick y Cía. Secretaría doctor Castiarena.

HABILITACION PARA EJERCER EL COMERCIO

Por decreto del juez doctor Alberto Estrada y por haber cumplido los requisitos legales se ha acordado autorización al joven Enzo Camartino, para ejercer el comercio como despachante de aduana.

Secretaría del doctor Jordán.

GUERRA Y MARINA

PAGO DE PENSIONISTAS

El lunes 11 del corriente se dará comienzo por contaduría, al pago de las señoras pensionistas de marina.

ESCUELA DE MECANICOS

Se ha autorizado a la dirección de material para llevar a cabo por administración, la construcción de un pabellón con laboratorios, inodoros y w. c. anexo a los talleres de la escuela de mecánicos y se invierta la suma de 14.250.40 pesos.

—Se ha dispuesto que el teniente primero Lautaro Montenegro, que debía incorporarse a la escuela de tiro en el corriente año, lo haga en 1918.

LABORATORIO DE ENSAYOS

En acuerdo de ministros ha sido autorizada la dirección de material para proceder a la adquisición en plaza, de las máquinas y elementos necesarios para la instalación de un laboratorio de ensayos de materiales, por lo cual la tesorería, hará la entrega de la suma de 21.038 pesos.

COMPRA DE HIERRO Y ACERO

Expidióse un decreto autorizando a la dirección de material para adquirir materiales de hierro y acero hasta la suma de 60.000 pesos, que se imputarán en la cuenta "Reposición elementos de guerra".

PROCESION DEL CORPUS

Por hallarse las tropas durante el período de la inspección de reclutas en la procesión del corpus a celebrarse mañana, formarán fuerzas de bomberos y de guardia de seguridad.

También concurrirá al acto la banda de policía.